



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PORTADAS NACIONALES



Tiene la GN manos en ordeña, drogas...



Un país poblado de cárteles



La pandemia hizo multitask a médicos



El mundo necesita a China, proclama Xi Jinping al ser relecto



Esperan más de dos años por visa de EU



Xi Jinping se hace de poder absoluto en China



Negocian con Maduro envíos de venezolanos



¡Zombies!



García Luna acabó a los Arellano para encumbrar al Chapo



Pasarela en el PRI



Militarización a golpe de garrote



Marcelo Ebrard podría ser demandado penalmente por comentarios contra Joe Arpaio en Senado

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Calderón afirma que él y Anaya son perseguidos: 'Tengo 6 carpetas de investigación por las cosas más ridículas'.- Felipe Calderón Hinojosa, expresidente de México, reprochó que en el gobierno encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador se persiguen a los adversarios, entre ellos Ricardo Anaya, excandidato del PAN a la Presidencia y él mismo lo son. En el marco del 20 aniversario de la Fundación Internacional para la Libertad, Calderón señaló: "Se persigue a los adversarios. Se nos persigue. El principal candidato opositor a López Obrador, independientemente de mis discrepancias con él, está perseguido y protegido en Estados Unidos por acusaciones absurdas". Sobre el tema, Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, envió su solidaridad a Calderón y Anaya: "No es propio de un país demócrata y con libertades, que quienes piensen distinto al régimen sean perseguidos. Esto tiene que cambiar". [[POLÍTICO MX](#)]

REFORMA ELECTORAL

Con cambios a legislación electoral Morena quiere la democracia: Mier.- A Morena le convendría que en materia de legislación electoral las cosas se quedaran igual, pues con su mayoría en la Cámara de Diputados podría poner a los cuatro consejeros que se van a seleccionar el próximo año, dijo Ignacio Mier, coordinador del partido guinda en San Lázaro. Sin embargo, no queremos eso, sino tener una verdadera democracia en el país, acabar con los fraudes electorales y que no se lucre con la pobreza con la compra de votos y la entrega de dádivas, puntualizó. [[JORNADA](#)] [[REFORMA](#)] [[EXCÉLSIOR](#)]

Ignacio Mier encabeza asamblea informativa sobre reforma electoral en Puebla.- El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, encabezó una asamblea informativa sobre la reforma electoral en el estado de Puebla, donde destacó que se tiene como objetivo "ciudadanizar" al INE. El legislador indicó que la reforma también busca que la democracia no sea tan cara como actualmente es, con un costo anual de 12 mil millones de pesos año sin elecciones y 25 mil millones de pesos con votaciones. [[MILENIO](#)]

Diputados alistan revisión de la reforma política-electoral.- El diputado Ignacio Mier Velazco, presidente de la Jucopo, informó que el próximo martes las comisiones de Puntos Constitucionales, de Gobernación y de Población y de Reforma Política-Electoral se reunirán para iniciar la revisión de la reforma política electoral. [[VERDAD](#)] [[SOL DE MÉXICO](#)] [[PRENSA](#)]

Nos van atacar por promover la Reforma Electoral, pero no me voy a doblar: Nacho Mier.- El presidente de la Jucopo de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco aseguró que existen un sin número de intereses políticos al rededor del INE, razón por la que los opositores no quieren que sea aprobada la Reforma Electoral y aseguró que ante esto es blanco de ataques y descalificaciones al ser la cara visible y la voz de los legisladores federales de Morena. [[CAMBIO](#)]

JUCOPO

Por apretada agenda de trabajo, pospone Adán López comparecencia.- El titular de la Segob, Adán Augusto López Hernández, canceló la comparecencia que tenía ante la Cámara de Diputados el martes próximo, ya que por su agenda de trabajo no le es posible acudir en esa fecha, argumentó.

La Secretaría de Enlace de la Jucopo de San Lázaro notificó a los coordinadores de los grupos parlamentarios de que se recibió una comunicación del funcionario, en la cual solicita su comprensión para que, en caso de no haber inconveniente alguno, pueda obsequiarse que la comparecencia programada ante el pleno para el día martes 25 de octubre pueda realizarse en alguna de las sesiones ordinarias del mes de noviembre. El coordinador del PAN, Jorge Romero, estimó que, con las cancelaciones de los secretarios en el pleno de la Cámara de Diputados, nuevamente Morena demuestra que quiere gobernar a base de caprichos y sin rendirle cuentas a nadie. [[JORNADA](#)] [[REFORMA](#)] [[CRÓNICA](#)] [[HERALDO](#)]

Adán Augusto López pide posponer comparecencia en San Lázaro.- El coordinador de la bancada emecista en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez Máynez, dio a conocer la cancelación de la comparecencia del secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, que estaba programada para este martes a quien recomendó pedir licencia. "Este martes estaba programada la comparecencia del secretario de gobernación, @adan_augusto. Pero se especula que nos va a cancelar. ¿Les extrañaría?". Si prefiere andar en campaña que rendir cuentas de su trabajo, ¿Por qué no pide licencia de una buena vez?", escribió el legislador en su cuenta de Twitter. [[UNIVERSAL](#)] [[PULSO](#)] [[INFOBAE](#)] [[EXCÉLSIOR](#)]

Mauricio Kuri se reúne con Adán Augusto e Ignacio Mier: "pluralidad enriquece", señala el gobernador.- El gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri, aseguró que es un convencido de que la pluralidad enriquece, tras reunirse con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández y el coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier. A través de sus redes compartió una imagen acompañado de ambos funcionarios. "La política es diálogo, escucharse, contrastar puntos de vista, construir unidos un mejor porvenir. Soy un convencido de que la pluralidad enriquece", señaló el mandatario estatal, quien dijo que cada día se esfuerza por elevar a Querétaro al siguiente nivel. [[RAZÓN](#)]

Nacho Mier agradece a Adán Augusto que lo reconozca como impulsor de la reforma a la Guardia Nacional.- Ignacio Mier Velazco agradeció al secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández que reconozca su trabajo y lo considere el impulsor de la última reforma constitucional para la Guardia Nacional, además el presidente de la Jucopo de la Cámara de Diputados reiteró su amistad con el funcionario federal. [[CAMBIO](#)]

Rechazan suspensión de controles sanitarios.- El coordinador de MC en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez Máynez, presentó un amparo en contra de la suspensión de controles sanitarios en algunos alimentos como parte del Paquete contra la Inflación y la Carestía del Gobierno federal. [[SOL DE MÉXICO](#)]

'Crimen de Llamas no es un caso más'.- La ejecución de Salvador Llamas Urbina, consejero de Morena y funcionario municipal en Puerto Vallarta, es un nuevo acontecimiento que obliga a revisar la estrategia de seguridad del Gobierno, consideró el coordinador de los senadores de ese partido, Ricardo Monreal. Ante las críticas que se desataron en contra del Gobernador emecista Enrique Alfaro por la balacera donde murió Llamas Urbina, el coordinador de MC en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez Máynez, señaló que se usa políticamente el asesinato por parte de los seguidores de Morena. [[REFORMA](#)]

PAQUETE ECONÓMICO 2023

Ante Ley de Ingresos, Morena traiciona a la patria, afirma el priista Rubén Moreira.- Morena es quien en verdad traiciona a la patria, ya que aprobó la Ley de Ingresos sin cambiarle una coma, rechazando propuestas del PRI que buscaban estímulos para las personas con discapacidad y que

productos artesanales tuvieran una reducción en impuestos, dijo el coordinador de la bancada priista en la Cámara baja, Rubén Moreira Valdez. [[UNIVERSAL](#)] [[HERALDO](#)] [[JORNADA](#)]

Ley de Ingresos no atiende a los sectores más vulnerables: Movimiento Ciudadano.- El coordinador de MC en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez Máynez, aseguró que la aprobación de la Ley de Ingresos de la Federación 2023 consuma un fracaso más de la actual administración y desmiente el combate a la desigualdad que se prometió hace cuatro años. [[MILENIO](#)]

Julio Valera pide a militancia priista adaptarse a los nuevos tiempos.- En el marco de la Asamblea Informativa del Paquete de Presupuesto de Egresos Federal 2023 del PRI en el Congreso de la Unión, el presidente del Comité Directivo Estatal del PRI, Julio Manuel Valera Piedras, dijo a la militancia del partido, luego de perder la elección de gobernador y dejar al Poder Ejecutivo en manos de Morena, que su obligación es adaptarse a los nuevos tiempos. En presencia de diputados federales, diputados locales y presidentes municipales indicó que el futuro les pide cerrar filas, construir una verdadera oposición, entender el mensaje de la ciudadanía y “darle vuelta a la página”. [[MILENIO](#)]

AMLO: Aprobación de Ley de Ingresos y Presupuesto 2023 pasará sin problemas.- El Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos se aprobarán sin ningún contratiempo, debido a que el movimiento progresista tiene mayoría en el Congreso de la Unión. [[RAZÓN](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[JORNADA](#)] [[SOL DE MÉXICO](#)] [[PRENSA](#)]

DIPUTADOS

Impulsan iniciativa en San Lázaro para reducir el desperdicio de alimentos.- Para generar políticas públicas encaminadas a reducir el desperdicio de alimentos que presenten condiciones óptimas para el consumo humano y puedan ser donados a personas en situación de vulnerabilidad, el diputado emecista Mario Alberto Rodríguez Carrillo impulsa una iniciativa que reforma las leyes General de Desarrollo Social y de Desarrollo Rural Sustentable. [[UNIVERSAL](#)]

OPINIÓN

Columna/ Sergio Charbel/ La rendición de cuentas de los secretarios de Estado.- El artículo 126.1 del Reglamento de la Cámara de Diputados prevé que cuando el servidor público citado no acuda a la Cámara o no conteste satisfactoriamente los cuestionamientos y dudas de los diputados y diputadas, éstos podrán solicitar al Presidente de la Mesa Directiva que se dirija en queja al Presidente de la República, para reclamar el incumplimiento del respectivo servidor público. [[SIEMPRE/p14-16](#)]

Sobre el tema escribe Miguel Escandón [[SIEMPRE/p28](#)], Alejandro Zapata [[SIEMPRE/p29](#)]; Elisur Arteaga [[PROCESO/p59-60](#)]; Rafael Cardona [[CRÓNICA/p2](#)]; José Buendía [[EXCÉLSIOR/p12](#)]; Ricardo Alexander Márquez [[EXCÉLSIOR/p13](#)]

Columna/ Sacapuntas/ ** Adán se reúne con Kuri.- Encuentro con el gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri, sostuvieron ayer el titular de la Segob, Adán Augusto López, y el líder de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier. La reunión se da en medio del cabildeo del funcionario federal para que los congresos estatales avalen la reforma que permite el Ejército hacer labores de seguridad hasta 2028. Fue, dicen, un diálogo cordial. [[HERALDO/p2](#)]

Columna/ Fabiola Guarneros/ Paridad 2024.- En los próximos días, la Cámara de Diputados revisará el Presupuesto y, de aprobarse como está, las Pensiones de Adultos Mayores habrán crecido 629% (289 mmdp) de 2018 a 2023. Y, de acuerdo al estudio *Diez riesgos y desventuras del Paquete Económico 2023*, publicado por México Evalúa, ese aumento implicará un alto costo, pues, en el mismo periodo, el gasto total de programas de subsidios aumentó sólo 13% (112 mmdp). [[EXCÉLSIOR/p4](#)]

Columna/ Mireille Roccatti/ Ballesta/ La Ley de Ingresos y el presupuesto de egresos 2023.- La iniciativa de Ley de ingresos de la Federación, tiene como plazo máximo hasta el 31 de octubre para su discusión y aprobación en el Senado; el PEF 2023 deberá ser aprobado antes del 15 de noviembre, ya que el Ejecutivo tiene que hacer la publicación en el Diario Oficial de la Federación 20 días naturales después. [[SIEMPRE/p20](#)]

Columna/ Sacapuntas/ ** Tienen plan alternativo.- Cobra fuerza en Morena un plan alternativo para concretar la reforma electoral. El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Juan Ramiro Robledo, deslizó que de no ser aprobada en el Pleno la modificación constitucional, podrían recurrir a cambios a leyes secundarias, tal como hicieron con la iniciativa para que la GN pasara a las filas de la Sedena. [[HERALDO/p2](#)]

Artículo/ Onel Ortiz/ La reforma electoral posible.- El martes 25 de octubre, la Cámara de Diputados iniciará los trabajos para una eventual reforma político electoral. En la Jucopo, Morena propuso, el resto de los grupos aceptó, una ruta de acercamientos sucesivos y libre discusión. ¿Qué significa esto?. 1) Que los diputados no discutirán en torno a una sola iniciativa o predictamen y 2) cada iniciativa se analizará en sus méritos. [[HERALDO/p9](#)]

Columnas/ Frentes Políticos/ 1. Con uñas y dientes. Lorenzo Córdova, el consejero presidente del INE, pidió a los legisladores que discutirán la reforma electoral y el presupuesto de egresos 2023, que consideren que el Instituto no sólo organiza elecciones cada tres años “y que todo cambio legal o ajuste presupuestal debe partir de datos ciertos y objetivos”. [[EXCÉLSIOR/p11](#)]

Columna / Carlos Ramírez/ Crimen, factor de poder.- El debate legislativo en torno a la reforma del Quinto Transitorio constitucional para extender cuatro años más la autorización a las Fuerzas Armadas para intervenir en actividades de apoyo a la seguridad pública ocurrió en un escenario de incremento de la actividad criminal en varias partes de la República y de aumento del contrabando de drogas hacia Estados Unidos. [[SIEMPRE/p22-23](#)]

Sobre el tema escribe **Javier Oliva** [[VÉRTIGO/p34](#)]

Editorial/ Beatriz Pagés/ Militarización a golpe de garrote.- La acelerada descomposición de su estado mental y físico del Presidente López Obrador lo ha obligado a recurrir a los Secretarios de Gobernación y de la Defensa para que lo ayuden a enfrentar a sus críticos. Por eso los vemos ahora con garrote en mano actuando como vulgares agitadores y represores de la oposición... El otro garrote lo trae el General Luis Crescencio Sandoval. Canceló el encuentro solicitado por diputados de la oposición para hablar del hackeo. [[SIEMPRE/p4-5](#)]

Columna/ Semáforo/ Peleonero.- Adán Augusto, secretario de Gobernación, se pasó la semana pasada envuelto en peleas. Tuvo encuentros verbales con el gobernador de Nuevo León, Samuel García, y lanzó acusaciones frente a los gobiernos estatales del PAN y MC. Ayer pidió posponer su comparecencia ante **San Lázaro** programada para el martes 25 y solicitó que se realizará en noviembre; la razón fue su agenda de trabajo. [[UNIVERSAL/p2](#)]

Columna/ Claudia Ivette García/ De Urgente y Obvia Resolución/ Urgen legisladores jóvenes.- La urgencia de representantes parlamentarios que pertenezcan a este importante sector de la población es un tema relevante y urgente a nivel internacional. Precisamente esta causa es una de las principales banderas de la diputada federal Cynthia López Castro, quien fue distinguida en Ruanda, África, con el premio Parlamentaria del Año. [[VÉRTIGO/p36](#)]

Opinión/ En Corto/ Actos de rapiña.- La diputada priista Lorena Piñón Rivera propuso modificaciones al Código Penal Federal para tipificar el delito de rapiña y establecer que a quien participando en este acto no interviniera en el auxilio o no pidiera la atención médica que requiere una persona que viajaba en el autotransporte que sufrió un accidente de tránsito, se le aplicarán de dos a cuatro años

de prisión. En caso de muerte de la persona a la que se le omitió el auxilio la pena será de seis a nueve años de cárcel. [[VÉRTIGO/p40](#)]

Columna/ Morelos Canseco/ Querer la ley no obedecerla.- El orden jurídico puede quedarse muchas veces en el papel y no alcanzarse la aplicación efectiva de las normas. Sin embargo, quienes han pertenecido a cualquier modalidad del ejercicio colectivo de derechos –políticos, económicos, sociales y culturales– exigen con relativa frecuencia al Congreso, a quienes lo integran, que las cuestiones que les atañen con mayor relevancia queden plasmadas en la ley... [[SIEMPRE/p6-8](#)]

Opinión/ En Corto/ Hasta dos años por una visa.- La embajada de Estados Unidos en México advirtió que se deberá esperar 24 meses para obtener una visa de viaje y acceso a aquel país. En una reunión con legisladores de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, Herminia Ellerbrock, asociada de Asuntos Políticos de la embajada, informó que “el promedio de espera para las visas de turismo es hoy de casi dos años”. [[VÉRTIGO/p40](#)]

Artículo/ Carlos Carranza/ Con páginas en la mano.- Grandes y pequeñas editoriales, libreros que han sorteado poco a poco sus dificultades o que necesitan de quienes rompen con la gris estadística. Todo esto adquiere relevancia ante la presentación de la Ley de Ingresos para el año 2023 en el Congreso de la Unión, en la que se propone eliminar 8% de la deducción que tienen los pequeños distribuidores por cada libro, revista o periódico vendidos. [[EXCÉLSIOR/p11](#)]

INFORMACIÓN GENERAL

JUDICIAL

Jesús “M”, extitular de la desaparecida Procuraduría General de la República, está en terapia intensiva.- En terapia intensiva se encuentra el extitular de la desaparecida PGR, Jesús M, luego de haber sido intervenido quirúrgicamente. En su cuenta de twitter, el presidente del Tribunal Superior de Justicia de Zacatecas, Arturo Nahle García confirmó el estado de salud del ex funcionario federal del sexenio del ex presidente Enrique Peña Nieto. [[PRENSA / pp-p12](#)]

GENERAL

Esperan más de dos años por visa de EU.- El tiempo de espera para obtener una visa estadounidense en México puede alcanzar hasta 736 días, es decir, más de dos años, mientras que en otros países como Reino Unido o Australia el máximo son siete semanas. En el consulado de Guadalajara se registra el mayor periodo de espera, en tanto, en la embajada ubicada en la Ciudad de México pueden transcurrir 581 días; Ciudad Juárez, la de menor espera, son 316 días. [[HERALDO / pp-p4](#)]

Alcanza nivel récord cruce de migrantes a EU desde México.- Un aumento en la migración de Venezuela, Cuba y Nicaragua en septiembre elevó el número de cruces no autorizados en la frontera al nivel más alto que se haya registrado en un año fiscal, de acuerdo con la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos. Los números reflejan el deterioro de las condiciones económicas y políticas en algunos países, la fuerza relativa de la economía en Estados Unidos y la implementación desigual de las restricciones al asilo en la era del gobierno de Trump. [[JORNADA / pp-p8](#)]

Negocian con Maduro envíos de venezolanos.- México negocia con el gobierno de Nicolás Maduro el retorno asistido de venezolanos expulsados por Estados Unidos, confirmaron fuentes diplomáticas a El Sol de México. La intención es que la repatriación sea vía aérea a partir de la próxima semana.

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, año de Ricardo Flores Magón"

La salida de los venezolanos de territorio mexicano se fijaría según el lugar donde se concentra, aunque no se descarta su traslado a la Ciudad de México y de ahí en avión a su país. [[SOL DE MÉXICO / pp-p4](#)]

SEGURIDAD

Un país poblado de Cártels.- De los 2 mil 446 municipios que hay en México, por lo menos en mil 58 hay uno o varios grupos del crimen organizado, de acuerdo con los documentos de inteligencia militar extraídos del hackeo que realizó el grupo *Guacamaya*. Es decir, si tomamos en cuenta los kilómetros que estas regiones ocupan, los datos revelan que en 72% del territorio mexicano hay presencia de algún cártel, banda o célula criminal. [[UNIVERSAL / pp-p6-p7](#)]

Tiene la GN manos en ordeña, drogas....- La Guardia Nacional fue involucrada con dos bandas delictivas dedicadas al robo de hidrocarburos, en Tabasco y Puebla, y al trasiego de drogas y migrantes, en Veracruz, alertó el Centro Regional de Fusión de Inteligencia (CERFI). El pasado 2 de agosto, se alerta de la zona de operación de varias bandas que funcionan en esas entidades con el supuesto apoyo de elementos de la corporación federal. [[REFORMA / pp-p4](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Duelo en Austin
En la lucha por el subliderato de la F1, Checo Pérez partirá hoy en el lugar 9 y Leclerc en el 12 en el Gran Premio de EU.



PREPÁRATE PARA LA NIEVE
Wyoming se alista para la temporada invernal y atraer a los amantes del esquí, el snowboarding y el senderismo sobre raquetas.

Este ejemplar te da acceso al día de hoy a reforma.com
Código **C47 F6**
Actívalo en www.reforma.com/accesodigital
Centro de ayuda 555-628-7777

Prescriben innovación
Con la pandemia, el uso de la telesalud se ha ampliado en el sector salud. **DÍA DEL MÉDICO**



¡AL DIABLO!
Toluca supera 3-2 al superlíder América en el marcador global para avanzar a la Final del Apertura 2022, donde espera a Rayados o al Pachuca.

DOMINGO 23 / OCT. / 2022 CIUDAD DE MÉXICO 50 PÁGINAS. AÑO XXIX NÚMERO 10,520 \$25.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Revelan nexos con bandas de Tabasco, Puebla y Veracruz

Tiene la GN manos en ordeña, drogas...

ARCHIVOS GUACAMAYA
Alertaron en Sedena de agentes federales que dan apoyo a criminales
BENITO JIMÉNEZ

La Guardia Nacional (GN) fue involucrada con dos bandas delictivas dedicadas al robo de hidrocarburos, en Tabasco y Puebla, y al traslado de drogas y migrantes, en Veracruz, aló el Centro Regional de Fusión de Inteligencia (CERFI).
En un correo electrónico enviado por el CERFI al Centro Nacional de Fusión de Inteligencia (CENFI) área de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) el pasado 2 de agosto, se alerta de la zona de operación de varias bandas que funcionan en esas entidades con el supuesto apoyo de elementos de la corporación federal.
De acuerdo con el documento "Involucramiento GN", que forma parte de los archivos hackeados a la Sedena por el grupo Guacamaya,

Lo que se reportó
Algunos elementos de la GN relacionados con el crimen organizado por el área de Inteligencia de la Sedena:

- CASO OLMECA**
 - Comandante Mata", elemento de la División Caminos.
 - Indicios de posible ubicación en Cosamaloapan y en la Coordinación de la GN en Tabasco.
- CASO VERACRUZ**
 - "El Rubens", División Caminos, en Cuitláhuac.
 - "El Hamburguesa" o "Comandante España", División Caminos, en Acayucan.
 - "Doña Yari" o "Comandante Fénix", División Caminos, en Ixhuatlán.

la célula dedicada al huachicol es liderada por un sujeto identificado como Gabriel Eduardo González Alejandro, "El Gabo", quien tiene el apoyo de un integrante de la GN conocido como "El Comandante Mata".
Un operador financiero de "El Gabo", identificado como Víctor Carbajal Zurita, es quien efectúa los depósitos para "El Comandante Mata" y que al parecer está desplegado en Cosamaloapan, Veracruz.
"Proporciona seguridad en el lugar de extracción (de combustible en ductos de Pemex) y escoltan los vehículos

con combustible robado", indica el informe.
En el primer caso, titulado "Caso Olmeca" se menciona a dos proveedores de hidrocarburo ilícito y a dos choferes de pipas.
Mientras que en el segundo denominado "Caso Veracruz", el CERFI ubicó a un grupo delictivo encabezado por Efrén Martínez Gómez, "El Fantasma", a quien le adjudican coordinar las actividades delictivas para el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) en los municipios de Cosoleacaque, Jaltipan, Zaragoza, Acayucan y Las Choapas.

El CERFI también vincula a "El Fantasma" con el traslado de drogas, tráfico de migrantes, pago de cuotas a las autoridades de los tres órdenes de Gobierno y el manejo de recursos de procedencia ilícita.
Este sujeto y su estructura criminal está involucrado con al menos tres efectivos de (la extinta Policía de) "Caminos" que laboran en Cuitláhuac, Acayucan e Ixhuatlán.
El primero conocido como "El Rubens", el segundo como "El Hamburguesa" y la tercera, una mujer de la GN identificada como "Doña Yari", adscritos a la Coordinación de la GN en Veracruz.
"Proporcionan el libre tránsito a los traficantes indocumentados previo a una clave que estos mencionan, como una medida de identificación para estas personas", refiere el informe.
"El Fantasma" tiene a su cargo a "El Chaparro", encargado de las finanzas, y a "El Tigre", quien cobra cuotas a polleros, además de familiares que le apoyan en sus actividades delictivas.

FIGURA DE MORENA, POLÉMICA



Acusado incluso por algunos morenistas de nexos con el narco, Salvador Llamas, asesinado el viernes en Guadalajara, quien era consejero de Morena, aspiraba a la candidatura a la gubernatura de Jalisco. Presumía encuentros con figuras de Morena, como el líder del partido, Mario Delgado, el senador Armando Guadiana y el Gobernador de Sonora y presidente del consejo nacional nacionalista, Alfonso Durazo.

GOBIERNO ES REACCIONARIO, MIRA HACIA ATRÁS.- BARTRA

ROBERTO ZAMARRIPA
Roger Bartra es severo con el actual Gobierno -que reivindica ideas de izquierda-, advierte: no tiene ningún tinte revolucionario o transformador. Al contrario, dice, es reaccionario.
"No hay nada de tensión revolucionaria ni de ninguna manera el gobierno está impulsando un proceso revolucionario y no lo está impulsando porque es un gobierno reaccionario, es un gobierno que mira hacia atrás", asegura en entrevista el antropólogo, sociólogo, escritor y ensayista.
Sostiene que hay todas las condiciones políticas para un intento gubernamental de retroceder.
"Ahora ese mirar hacia atrás tiene como objetivo borrar la transición democrática. De eso se habla poco. El gobierno de eso no dice nada. Habla de un pasado neoliberal execrable, pero resulta que con esa idea entierra el proceso de transición democrática que, con todos sus defectos, fue fundamental", precisa.
En el umbral de sus 80 años de edad, Bartra publica "Mutaciones", una autobiografía intelectual, como él la define, pero a la vez biografía política, pues prácticamente desde su adolescencia se interesó por la actividad partidista de izquierda.

VEA ENTREVISTA COMPLETA

Bartra publicó su biografía intelectual.



¿MALESTAR... O PURGA?
El ex Mandatario Hu Jintao fue sacado del Congreso del Partido Comunista chino, previo a una votación para incluir el "rol central" del Presidente Xi Jinping. Medios estatales dijeron que fue por temas de salud. **INTER. (PÁG. 20)**

Opera CJNG en 84% de territorio de Jalisco

BENITO JIMÉNEZ
Con el apoyo de autoridades locales, el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) opera en el 84 por ciento del estado, es decir en 105 de los 125 municipios jaliscienses, reconoce la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).
Un informe, que forma parte de los documentos hackeados por el grupo Guacamaya, indica que el apoyo de policías estatales y municipales ya derivó en una nueva pugna por la Zona Metropolitana de Guadalajara y se asoma otra por Puerto Vallarta.
Apenas el viernes fue ejecutado en Guadalajara Salvador Llamas Urbina, consejero nacional de Morena y funcionario de Puerto Vallarta.
"La infraestructura del área metropolitana, así como la colusión de autoridades, han permitido a Nemesio Rubén Oseguera Cervantes, 'El Mencho' y/o 'El Señor de los Gallos', realizar impunemente actividades de lavado de dinero, a través de los hermanos González Valencia, 'Los Culinis', y de su ahijado Gonzalo Mendoza Gaytán, 'El Sapo', integrante relevante del CJNG", indica el reporte.
No obstante, refiere que el Cártel de Sinaloa opera también en varios municipios de la entidad bajo el mando de los hermanos Mario y Ramón González Martínez.

DANIEL SERVITJE
"Los mexicanos estamos frente a tres enormes oportunidades para acelerar nuestro desarrollo y bienestar y hacerlos auténticamente incluyentes, si trabajamos juntos y sin estridencias para capitalizarlas".
PÁGINA 12

GUSTAVO DUDAMEL, EN PLENITUD

ERIKA P. BUCIO
Gustavo Dudamel ya no es el carismático joven de gran melena y explosividad coreográfica en el podio, ahora disfruta de la experiencia, el gran regalo del tiempo.
"Puedes tener todo el conocimiento, el duende de García Lorca, pero hay que dejar que el tiempo haga su trabajo", dice en entrevista.
Con contrato vigente hasta 2026 como director de la centenaria Filarmónica de Los Angeles, a punto está de embarcarse en la primera gira de la orquesta desde el confinamiento, que lo traerá a México para el Festival Cervantino el 28 y 29 de octubre.
Se opone a los ominosos pronósticos respecto al futuro de la música clásica.

"No tengo ningún temor, mucha gente dice que está destinada a desaparecer, ¡ha estado destinada a desaparecer por muchos años! El futuro de la música clásica se juega en algo muy básico: darle la posición justa a la música dentro de la sociedad y la educación de los jóvenes", enfatiza.
PÁGINA 14





Tortugas, en riesgo por turismo

Al santuario de Escobilla, en la Costa de Oaxaca, cada año arriban más de un millón de gólfins para anidar en la playa, pero enfrentan peligros como saqueos por parte de visitantes. | ESTADOS | A14

Se eleva en los trabajos la violencia de género

MARÍA CABADAS
—nacion@eluniversal.com.mx

Diariamente, unas 7 mil mexicanas son víctimas de agresión en sus trabajos.

De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares del Inegi, en México 2 millones 538 mil 742 mujeres sufrieron violencia en el ámbito laboral durante el año pasado.

Expertos acusan un fenómeno poco visibilizado.

1,859,464

MEXICANAS sufrieron agresiones físicas o sexuales en sus trabajos en 2021.

| NACIÓN | A10

MÉXICO, UN PAÍS POBLADO DE CÁRTELES

HACKEO A SEDENA

En 72% del territorio hay presencia de algún cártel o célula criminal. Más de 80 grandes organizaciones y 16 bandas delictivas fueron reportadas entre 2017 y 2022 por la Sedena. **El Cártel de Sinaloa no pierde su dominio, aunque el CJNG controla más municipios.**

Grupos criminales con mayor presencia Municipios

Cártel Jalisco Nueva Generación	457
Cártel de Sinaloa	233
Los Zetas y sus células	168
Cártel del Golfo	134
La Familia Michoacana	50
Los Beltrán Leyva	45

NOTA: En un municipio se puede encontrar más de un cártel.

| NACIÓN | A6-A7

METRÓPOLI



Niños cantores de Iztacalco subirán al podio de la F1

| A13 |

METRÓPOLI



ALEBRIJES LLENAN DE COLORES LA CDMX

Desde hormigas hasta dragones... seres fantásticos desfilan por Paseo de la Reforma, donde permanecerán exhibidos. | A11 |



video

Marcha Zombie cumple XV años

| A11 |

UD



El Toluca echa al América

Henry Martín anota en los últimos minutos, pero el gol es invalidado y los Diablos Rojos van a la final; el histórico torneo de las Águilas, mera anécdota. | B1 |



KISSINGER, UNA HUELLA PROFUNDA EN LA HISTORIA

Las acciones del exsecretario estadounidense de Estado, a siete meses de cumplir 100 años, persisten desde China, Rusia y Medio Oriente hasta América Latina y México. | MUNDO | A19

Una tarde con el dealer de Plaza de la República

| METRÓPOLI | A12

Eduardo Matos, excavar nuestra historia

| CONFABULARIO |

OPINIÓN

NACIÓN

- A5 Hernán Gómez
- A9 Claudio Coto
- A10 Gaby Vargas
- A16 Nelson Vargas
- A18 Leonardo Meyer
- A18 Emilio Lozoya
- A17 Ulrich Richter

EL TIEMPO	Máx.	Mín.	Año 106
CDMX	26	14	Nublado 38.321
Guadalajara	26	14	Nublado CDMX
Monterrey	29	18	Nublado 59.140

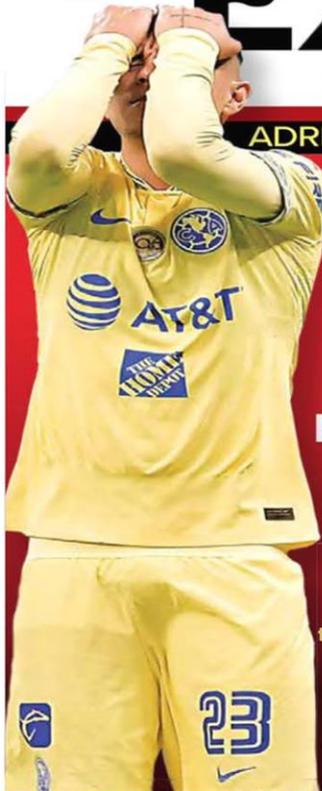


DOMINGO
23 DE OCTUBRE
DE 2022

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

AÑO CVI TOMO V.
NO. 38.399
CIUDAD DE MÉXICO
40 PAGINAS
\$20.00



ADRENALINA

LIGA MX
SEMIFINAL

1-1

2-GLOBAL-3

LOS BAJAN DE LA NUBE

Las Águilas no podrán coronar un gran torneo tras empatar con los Diablos y perder en el marcador global.



DÍA DE ATRACCIONES EN LA CDMX

LEVANTAN VUELO EN EL ZÓCALO

Por primera vez, el Festival Internacional del Globo de León, que celebra 20 años, ofreció un show en la principal plaza capitalina. Antes, hubo desfile de alebrijes monumentales y una marcha de zombies. / 18

Foto: Reuters

DAN CLASES, HACEN MANUALIDADES, VENDEN JUGUETES...

La pandemia hizo multitask a médicos

PARA COMPLETAR sus ingresos y estar más cerca de sus pacientes, especialistas de la salud emprendieron diversos negocios o incluso se convirtieron en youtubers

POR LAURA TORIBIO

Durante la pandemia, tres de cada diez médicos en México tuvieron que hacer otras actividades por cierre de consultorios, despidos o baja de pacientes, entre otros motivos.

Según una encuesta de la organización Medscape, muchos se enfocaron en actividades vinculadas a su profesión, como desarrollo de dispositivos, dar tutorías o terapia de salud mental.

El sondeo detalla que entre los emprendimientos no relacionados con la medicina están la docencia, el área inmobiliaria o el deporte.

Por ejemplo, el doctor Juan Manuel Medina se convirtió en atleta y vende prótesis y pelucas a pacientes oncológicos. Esto, para acercar estos artículos a las personas ante las restricciones de movilidad que hubo.

Para completar sus ingresos, la colposcopista Catherine Vargas emprendió con



Estos emprendimientos, buscar otras alternativas para generar ingreso nos ayudó muchísimo a todas (en Mamás Doctoras A.C.). Somos mamás, somos emprendedoras y multitask; es algo muy padre."

CATHERINE VARGAS
MÉDICO COLPOSCOPISTA

la venta de cubrebocas, carretas y pruebas covid, además de bisutería y juguetes. En Mamás Doctoras A.C., donde es coordinadora, algunas se convirtieron en youtubers, empresarias o hacen manualidades.

La anestesióloga Perla Sancha impartió clases de algología (estudio del dolor) a universitarios. Con el retorno a la normalidad dejó esa actividad, pero cuenta que le gustaría regresar.

PRIMERA | PÁGINA 6

DOMINICAL

EXPRESIONES DE VIETNAM A AMÉRICA CENTRAL

El escritor Viet Thanh Nguyen, ganador del Pulitzer de Ficción, trabaja para cerrar la saga que abrió con *El simpatizante*. / 22



Foto: Corbis News

FUNCIÓN INÁRRITU YA NO SE TOMA EN SERIO

La madurez, la terapia y la meditación le ayudaron a bufiarse de sí mismo en *Bardo*, presentada ayer en el Festival de Morelia.



Foto: Especial

PRIMERA

Se preparan para el embate de Roslyn

Estaba previsto que el huracán categoría 4 impactara Jalisco y Nayarit en las primeras horas de hoy. Negocios en Puerto Vallarta colocaron tapias para protegerse. / 14



Foto: Tomada de @npvTeamAngeles



PRIMERA

Reman contra la corriente para no ser invisibles

La activista y periodista Barbara Anderson se puso en los pies de 12 mujeres y 12 hombres con discapacidades para narrar sus historias de triunfo. Todos enfrentaron "esfuerzos extra que les impuso el destino", para luego enfocarse en el amor y el apoyo que recibieron. / 5

DIPUTADO IGNACIO MIER

Morena amaga con acaparar relevo en INE

POR IVONNE MELGAR

La mayoría legislativa en la Cámara de Diputados amagó con "poner" a los cuatro consejeros del INE que se renovarán en abril del próximo año.

"Se los digo con toda honestidad: nos convenría, como Morena, que las cosas quedarán igual, porque se van a elegir cuatro. Y ahora, como somos mayoría, podemos ponerlos. Pero no queremos eso", dijo Ignacio Mier, líder de los diputados de Morena, durante un mitin en Teztlután, Puebla, en el que promovió la reforma electoral.

PRIMERA | PÁGINA 4

ROMPEN RÉCORD LAS DETENCIONES EN LA FRONTERA

EU achaca ola migratoria a "regímenes fallidos"

En septiembre, la CBP detuvo a más venezolanos o cubanos que mexicanos y centroamericanos

POR ILLIAN CEDEÑO

Las detenciones de migrantes que cruzan a Estados Unidos desde México llegaron a 2.38 millones, un máximo histórico.

La Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP,

por sus siglas en inglés), atribuye este aumento a los "regímenes fallidos de Venezuela, Cuba y Nicaragua".

La cifra corresponde al año fiscal 2022, que finalizó el 30 de septiembre, y representa 37% más que los 1.73 millones del año anterior.

En el reporte, la CBP subrayó que el mes pasado detuvieron a 182 mil 704 personas, 15% más respecto del mes anterior. De ese total mensual, 77 mil 302 fueron personas de Venezuela, Cuba o

PRIMERA

Biden gana más con acuerdo, advierten

Que Biden otorgue visas humanitarias y México reciba a expulsados le beneficia más a EU, pues necesita mano de obra, señala Eunice Rendón, experta en migración. / 16

Nicaragua. Y 58 mil 068 fueron originarios de México y el norte de Centroamérica. "Si bien los regímenes fallidos en Venezuela, Cuba y Nicaragua continuaron

PRIMERA

Hacen su agosto con éxodo de venezolanos

Taxistas y mototaxistas en Oaxaca cobran 300 pesos a migrantes para transportarlos en un tramo carretero que va de los límites con Chiapas al pueblo de Tapanatepec. / 16

impulsando una nueva ola de migración en el hemisferio occidental, la cantidad de venezolanos que llegan a la frontera sur disminuyó drásticamente casi todos los

días desde que lanzamos acciones conjuntas adicionales con México para reducir la migración irregular y crear un proceso más justo, ordenado y seguro para las personas que huyen de la crisis económica y humanitaria en su país", dijo Chris Magnus, comisionado de CBP.

EU permitirá el ingreso de 24 mil venezolanos que lleguen vía área y México, por razones humanitarias, recibirá a los que crucen ilegalmente desde su territorio.

PRIMERA | PÁGINAS 16 Y 17

EXCELSIOR

Fabiola Guarneros Saavedra 4
Carlos Carranza 11
Vianey Esquinca 13



Se consolida como el gobernante con mayor poder después de Mao

El mundo necesita a China, proclama Xi Jinping al ser reelecto

- “Agachen la cabeza y trabajen duro”, insta al pleno del congreso
- Puede el partido obrar milagros más grandes en esta nueva era, asegura
- Aceptación unánime de planes en economía y fuerzas armadas
- Fuera, el primer ministro, quien favorecería políticas de libre mercado

Sacan al ex mandatario Hu Jintao antes de la votación



▲ En una escena poco habitual en estos eventos del Partido Comunista Chino, el ex gobernante de 79 años fue “invitado” a abandonar el recinto, a lo que pareció resistirse, pero con discretos jalones fue obligado a levantarse de su silla. En un intento por volver a ocuparla, cruzó algunas

palabras con el presidente Xi Jinping (derecha); a su salida puso la mano sobre el hombro del primer ministro Li Keqiang. Más tarde, la agencia de noticias Xinhua argumentó que como “no se había sentido bien, por su salud fue llevado a una habitación para que descansara”. Foto Ap

AFP, XINHUA, AP Y REUTERS / P 20

Alcanza nivel récord cruce de migrantes a EU desde México

● En el año fiscal que cerró en septiembre se realizaron 2.3 millones de detenciones

● Expulsados por el país vecino narran a *La Jornada* abusos a que son sometidos

J. LAURELES Y AP / P 8

Murillo, estable tras operación en el Instituto de Cardiología

● Impensable que vuelva a prisión, dice presidente del TSJ zacatecano a Zaldívar

FERNANDO CAMACHO / P 10

Cancela Adán López cita con diputados del próximo martes

● “Por agenda”, el titular de SG solicita cambiar su comparecencia ante el pleno para noviembre

GEORGINA SALDIERNA / P 4

ENTREVISTA

El fotógrafo de nuestros volcanes

ELENA PONIAKOWSKA / CULTURA



OPINIÓN

Rolando Cordera Campos	15
Mauro Jarquín Ramírez	15
Antonio Gershenson	16
Jorge Durand	16
José Antonio Rojas Nieto	18
Ángeles González Garrido	30
Bárbara Jacobs	Cultura
Carlos Bonfil	Espectáculos

COLUMNAS

Despertaren la IV República	
José Agustín Ortiz Pinchetti	6
Bajo la Lupa	
Alfredo Jalife-Rahme	14
Mirar al Sur	
Ángel Guerra Cabrera	22
No Sólo de Pan	
Yuriria Iturriga	Cultura
Relatos del Umbigo	
Juan Becerra Acosta	Cultura



Rayuela

Atención ministro Zaldívar: hay necesidad de que se ponga orden en la información sobre el ex procurador Murillo Karam. Se debe atajar toda sospecha.

Alebrijes monumentales asaltan la capital del país



▲ De las 11 de la mañana a las 3 de la tarde, más de 400 mil personas se dieron cita en el Centro Histórico de la Ciudad de México para ver el paso de las 160 formas y figuras de color fluorescente elaboradas por artesanos de la capital y los estados de México, Aguascalientes, Guerrero y Puebla, entre otros, las cuales partieron del Zócalo al Ángel de la Independencia. Las obras se quedan en exhibición sobre Reforma hasta el 13 de noviembre; los ganadores del concurso se darán a conocer el 29 de este mes. Entre los que más llamaron la atención se encuentran *Nahuat de los cuatro elementos*, *Tlatoani* y *Delirio*. Foto Yazmin Ortega Cortés

ELBA MÓNICA BRAVO/P 30

Libro de Mónica Mateos

“Incertidumbre, la sombra que acompaña siempre a enfermos graves o crónicos”

- La reportera de *La Jornada* presenta mañana *Mariposa negra: Diagnóstico: tumor cerebral*
- Comparte su experiencia de hace una década; considera que puede ayudar a otros en ese camino

REYES MARTÍNEZ TORRIJOS/CULTURA

Extinción de dominio al crimen

CDMX: a proyectos sociales, 3 de cada 4 edificios asegurados

- Serán para casas de interés social, cuarteles de la GN o centros de salud

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO/P 27

Homenaje a Gabriela Mistral

Lidera Gutiérrez Müller comitiva de alto nivel en Chile

- Hace cien años la poeta vino en una tarea educativa

ALDO ANFOSSI/ESPECIAL/P 7

MAR DE HISTORIAS

CRISTINA PACHECO

Pastillas de menta

Para Felipe, una mañana soleada anuncia un día pleno, con juntas de trabajo que lo obligan a estar alerta, breves conversaciones agradables y algo de chismorreo que a fuerza de malicioso termina siendo ingenioso. Le gusta mostrarse enterado frente a sus compañeros y durante los minutos previos a la asamblea de los lunes, bajo cualquier pretexto, comenta las noticias que leyó en las primeras páginas de los diarios expuestos en el kiosco frente al que siempre pasa.

Hoy, como acostumbra hacerlo todas las mañanas, se detiene allí para comprar se un paquete de pastillas de menta —la calidad de su aliento le preocupa—, echarle una mirada a las publicaciones pero, sobre todo, para oír los comentarios de la encargada. Enriqueta es una mujer adusta, de pocas palabras y certera en sus juicios acerca de la actualidad, al grado de que él muchas veces los toma en cuenta para normar los suyos.

/ P 31

Bardo abre el Festival de Morelia



◀ “Es importante para mí presentar esta película tan personal, porque es donde está mi corazón”, dice a *La Jornada* el director y cuatro veces ganador del Óscar Alejandro González Iñárritu, entrevistado en el contexto de la apertura de la 20 edición del encuentro cinematográfico más relevante de México.

Foto Enrique Castro
JORGE CABALLERO, ENVIADO
/ ESPECTÁCULOS

EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10



NUEVA ERA / AÑO.06 /
NO. 1961 /
DOMINGO 23 DE
OCTUBRE DE 2022



FOTO: MEXSPORT

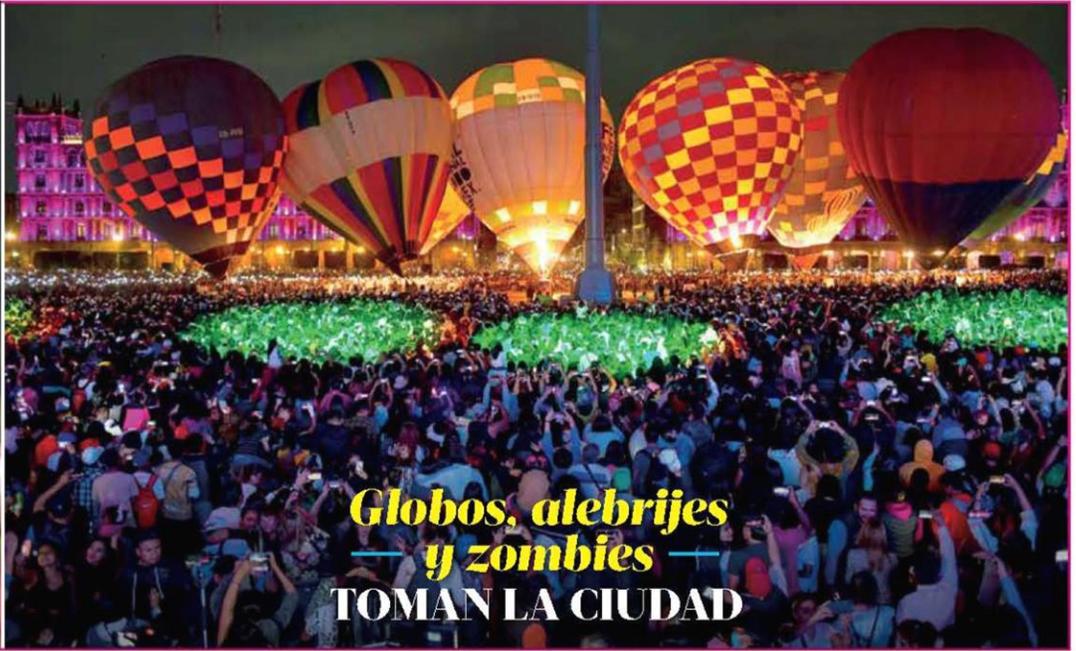


FOTO: DANIELOJEDA

#MEXICANOS

ESPERAN MÁS DE DOS AÑOS POR VISA DE EU

EMBAJADA Y CONSULADOS DE ESE PAÍS TIENEN REZAGO EN EL TRÁMITE DEL DOCUMENTO. MIENTRAS, EN EUROPA LA ESPERA ES DE SIETE SEMANAS

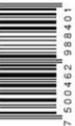
POR JOSÉ CARREÑO FIGUERAS / P4

#CDMX

En 10 meses caen 16 jefes criminales P7



FOTO: ESPECIAL



7 500462 988401



LA CRONICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 26 N° 9,429 \$10.00 // DOMINGO 23 OCTUBRE 2022 // WWW.CRONICA.COM.MX

EDGAR NEGRETE - CUARTOSCURO



Regresa el Desfile de Alebrijes gigantes en la CDMX

Después de dos años de ausencia por la Covid-19, este año 233 alebrijes monumentales salieron del Zócalo para enlazarse por Paseo de la Reforma y llegar hasta el Ángel de la Independencia, en esta 14 edición del Concurso Monumental organizado por el Museo de Arte Popular.

Xi Jinping se hace del poder absoluto en China

Afianzado, genera una polémica escena al ordenar sacar al expresidente chino del Congreso del Partido Comunista

Totalitario. En un régimen que todo lo controla, que todo lo puede y que todo lo escenifica, la excepcional imagen del desalojo por la fuerza del expresidente Hu Jintao de las primeras filas del XX Congreso Nacional del Partido Comunista de China (PCCh) agarró a todo el mundo por sorpresa.

En un aparato político en el que nada ocurre por casualidad y en el que Xi ha ido acumulando poder de forma tan paulatina como calculada, hasta convertirse en la facción del PCCh que más poder concentra desde los tiempos de Mao Tse Tung —y así lo explicita la Constitución china al enaltecer el “pensamiento de Xi”,



Momento en el que sacan al expresidente Hu Jintao.

ya así, sin matices ni más explicaciones—, el desalojo de Hu se presta a todo tipo de sospechas.

A lo largo del día, la versión oficial de lo sucedido, que dio la prensa oficial, fue que Hu “no se sentía bien y su personal le acompañó a otra habitación para que descansara”, según detalló la agencia Efe. Y más de diez horas de silencio tras el suceso, la agencia estatal Xinhua aseguró en Twitter, red prohibida en China y por tanto en un claro mensaje dirigido al extranjero, que Hu había “insistido” en asistir a la sesión de clausura “pese a que últimamente ha necesitado tiempo para recuperarse”. **PÁGS 16-17**

ALERTA

Jennifer Gartem - Página 7

Huracán Roslyn ya es categoría 4; afectará Jalisco y Nayarit hoy domingo



EL CRISTALAZO

Rafael Cardona

Página 2

Piezas para un rompecabezas



HISTORIA EN VIVO

Bertha Hernández

Página 9

Héroes, nobles espíritus y la vida por patria: así les contaban la historia a los niños porfirianos

Meloni jura como la primera mujer en ser premier de Italia

Jura. La líder de los ultraderechistas Hermanos de Italia, Giorgia Meloni, juró este sábado el cargo de nueva primera ministra, la primera mujer en ese puesto de la historia del país. “Juro ser fiel a la República, cumplir lealmente la Constitución y las leyes, y ejercer mi mandato y mis funciones en el interés exclusivo de la nación”, pronunció ante el jefe del Estado, en el Salón de las Fiestas del romano Palacio del Quirinal. **PAG 18**

LA ESQUINA

El cálculo de ocupación hotelera por el Gran Premio de México es esperanzador. Otro tanto, difícil de cuantificar, se dará entre vecinos y comerciantes en pequeño de la zona del autódromo. Esa es la ciudad que queremos ver. Dinámica y con repunte económico.

**ABRE EL FICM 2022
ES SU CINTA
MÁS PERSONAL**

Alejandro González Iñárritu presentó *Bardo, falsa crónica de unas cuantas verdades*, que comenzó a gestarse hace una década y es resultado de 35 años de terapia, dice el director



GOSSIP

CARMEN HERNÁNDEZ/EL SOL DE MORELIA

finD

DANIEL REY

CONSTRUIR LA PAZ

Tratar de resolver conflictos creando "artesanos" de la paz, es el objetivo de varias instituciones educativas que han surgido para enseñar este concepto. Y es que, de acuerdo con esto, sin importar las diferencias de opinión, ideología o moral, todos debemos aportar para construir un ambiente de mayor diálogo, reconocimiento y cooperación con los demás. Es decir, ayudar a construir una sociedad pacífica



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | DOMINGO | 2022 | AÑO LVII | NO. 20,556 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

ESCRIBEN	Betty Zanolli	Pág. 15
	Hazael Rufz	Pág. 16
	Javier Oliva	Pág. 17

MÉXICO PLANEA VUELOS DE REPATRIACIÓN

Negocian con Maduro envíos de venezolanos

ROXANA GONZÁLEZ

Tras un acuerdo, el país comenzó a recibir a los ciudadanos expulsados por Estados Unidos

México negocia con el gobierno de Nicolás Maduro el retorno asistido de venezolanos expulsados por Estados Unidos, confirmaron fuentes diplomáticas a **El Sol de México**. La intención es que la repatriación sea vía aérea a partir de la próxima semana.

La salida de los venezolanos de territorio mexicano se fijaría según el lugar donde se concen-

tren, aunque no se descarta su traslado a la Ciudad de México y de ahí en avión a su país.

Al no tener relaciones diplomáticas con el régimen de Maduro, Estados Unidos no puede hacer este proceso.

Las fuentes revelaron que ha habido reuniones con representantes del gobierno de Maduro en México, a nivel de cancillerías.

Como publicó **El Sol de México** el 21 de octubre, el Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos (DHS) solicitó apoyo a nuestro país para implementar su plan de expulsiones rápidas inmediatas de venezolanos.

"La implementación del proceso para que ingresen legalmente al país depende de que el gobierno de México acepte el regreso a su territorio de los ciudadanos venezolanos que se encuentran ingresando a Estados Unidos sin autorización entre los puntos de entrada. Si bien el DHS permanece bajo

la autorización judicial de implementar la orden de salud pública bajo el Título 42 de los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC), estas devoluciones tomarán la forma de expulsiones", dice el aviso del DHS publicado en el Registro Federal de ese país.

El documento indica que sólo en septiembre 33 mil 500 venezolanos fueron arrestados en la frontera sur de Estados Unidos, superando a los mexicanos y a los migrantes procedentes de las naciones centroamericanas. **Pág. 4**

**ESTÁN FUERA DEL PAÍS
Mil 53 niños fueron sustraídos por alguno de sus padres**

La cifra de mil 53 menores que son reclamados en México es la más alta desde 2016, debido al rezago en tribunales por la pandemia. De acuerdo con cifras de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), que opera como gestor del proceso en el exterior, entre enero y junio de este año 86 niños fueron devueltos desde países como Estados Unidos, Colombia, Francia y Venezuela. Especialistas señalan que casi el total de las sustracciones ocurren cuando los padres se separan y unos de ellos se lleva a los hijos sin el consentimiento del otro. **Pág. 5**

Alambre, cartón y mucho color

En punto del mediodía, 220 enormes alebrijes, criaturas fantásticas diseñadas en papel maché, cartón o madera, comenzaron su desfile de la plancha del Zócalo a la Glorietta de la Diana, pasando por 5 de Mayo, Juárez y Paseo de la Reforma frente a miles de capitalinos. La celebración, menguada dos años por la pandemia, es el preludio de la tradicional celebración del Día de Muertos. **Pág. 19**



ARACELY MARTÍNEZ/OWACIONES

AMÉRICA LATINA Acusa Zedillo a populistas
MADRID. Accedieron al poder gracias a la democracia que otros construyeron, y luego se dedican a erosionarla, dijo el expresidente Ernesto Zedillo durante un foro en la capital española. **Pág. 6**

RESPONDE AMLO Ya va a haber medicamentos
OLINALÁ. "No hay medicamentos", gritó alguno de los asistentes al acto. "Ahora no, pero va a haber", respondió el Presidente desde el estrado. **Pág. 6**

**Jesús "M",
extitular de la
desaparecida
Procuraduría General
de la República, está
en terapia intensiva**
Pág. 12



LUIS GARDUÑO
JOSÉ MELTON



f La Prensa Oficial

@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

DOMINGO 23 DE OCTUBRE DE 2022

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCV | NÚM. 34,348 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

¡ZOMBIES!



**MUERTOS VIVIENTES
DEAMBULAN POR LA
CDMX; CELEBRAN XV
AÑOS DE MARCHA**

Pág. 5



ARACELY MARTÍNEZ/OVACIONES

**Dos millones de
personas llegarán
a la CDMX por el
desfile de
Día de Muertos y
la Fórmula 1:
Nathalie Desplas**



Pág. 3

CORTESÍA GPF

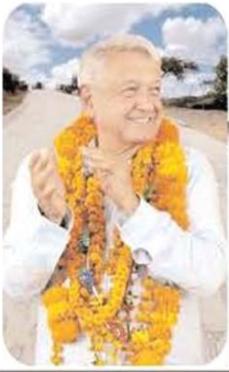
**Las zonas
boscosas cercanas
a los volcanes
Popocatepetl e
Iztaccihuatl están
en riesgo por la
tala clandestina**



Pág. 7

GOBIERNO EDOMEX





Andrés Manuel López Obrador supervisó camino rural en Guerrero P. 5

DOMINGO 23 DE OCTUBRE 2022

Unomásuno Nacional

5

Pesos

CRÍTICO Y VERAZ

Nacional

www.unomasuno.com.mx

@unomasunomx

unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauli

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLIV NÚMERO 15999

Marcelo Ebrard podría ser demandado penalmente por comentarios contra Joe Arpaio en Senado



P. 9



Adán Augusto asegura que un militar puede aspirar a ser Presidente de México

P. 4



Para enfrentar los grandes retos de México se requieren acuerdos y consensos, dice Ricardo Monreal a jóvenes

P. 7

Murillo Karam, en terapia intensiva tras operación; piden que no regrese a prisión

P. 10



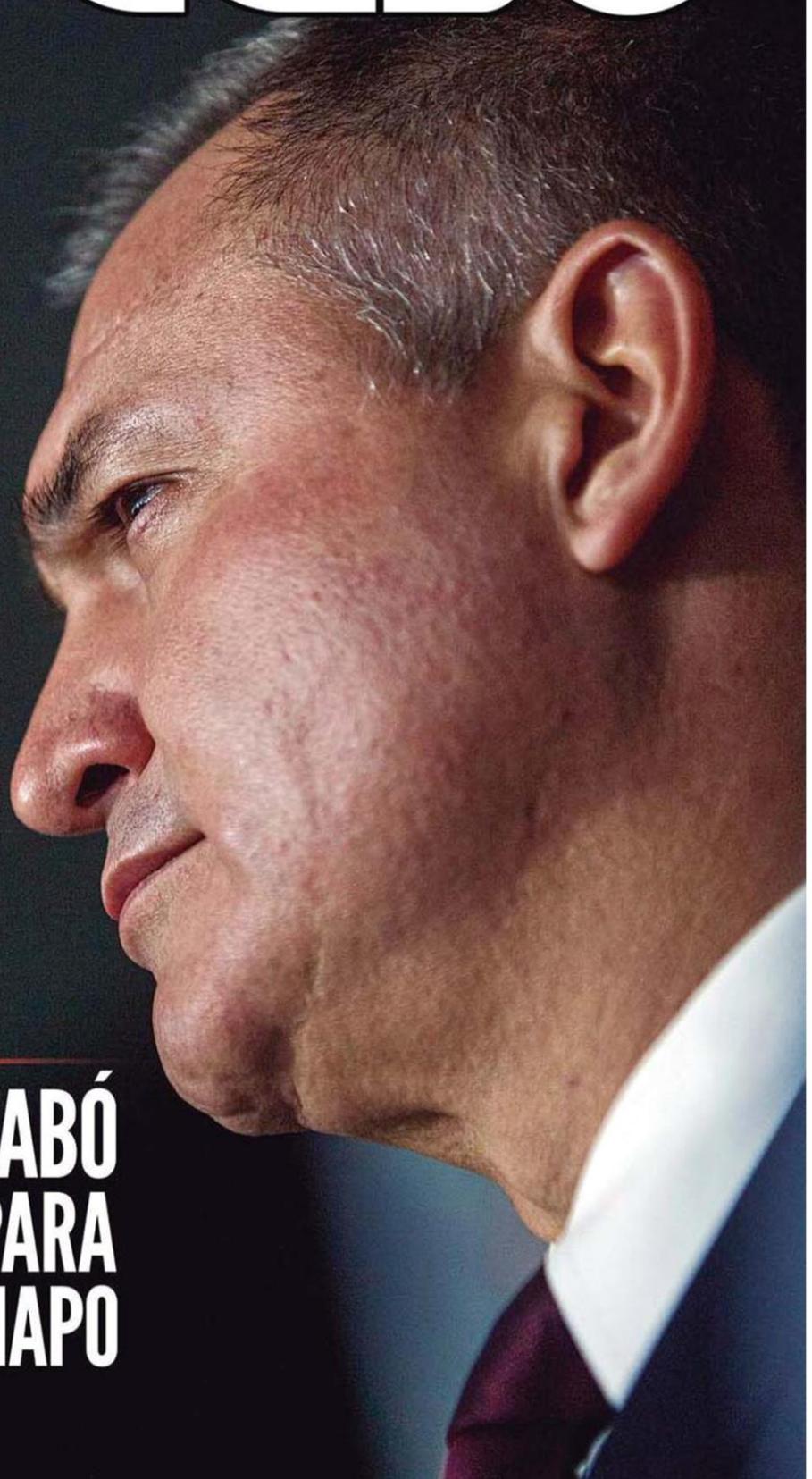
Socavón en Puebla, entre un gasoducto y la sobreexplotación del agua

proceso

SEMANARIO DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS No. 2399
23 DE OCTUBRE DE 2022 • MÉXICO \$60.00 /USD \$4.80



75030291193669



Testigo en exclusiva:

**GARCÍA LUNA ACABÓ
A LOS ARELLANO PARA
ENCUMBRAR AL CHAPO**

Siempre!

 /@siempre_revista

 revistasiempre.mx

Presencia de México

www.siempre.com.mx

Adán Augusto López

Gral. Luis Cresencio Sandoval

MILITARIZACIÓN A GOLPE DE GARROTE



NÚMERO 3619 · AÑO LXXVIII

PRECIO DEL EJEMPLAR: \$25.00 - USCY \$3.80 · PRINTED IN MÉXICO

ESCRIBEN: Javier Oliva Posada • Sergio Sarmiento • Víctor Sánchez Baños • Ricardo B. Salinas Pliego • Mónica Soto • Claudia Ivett García • Juan Pablo Delgado • Guillermo Deloya • Magú

VÉRTIGO



01127
0742832161558

PASARELA EN EL PRI

Abren priistas baraja de aspirantes a la Presidencia
y buscan una gran alianza entre partidos rumbo al 2024



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA

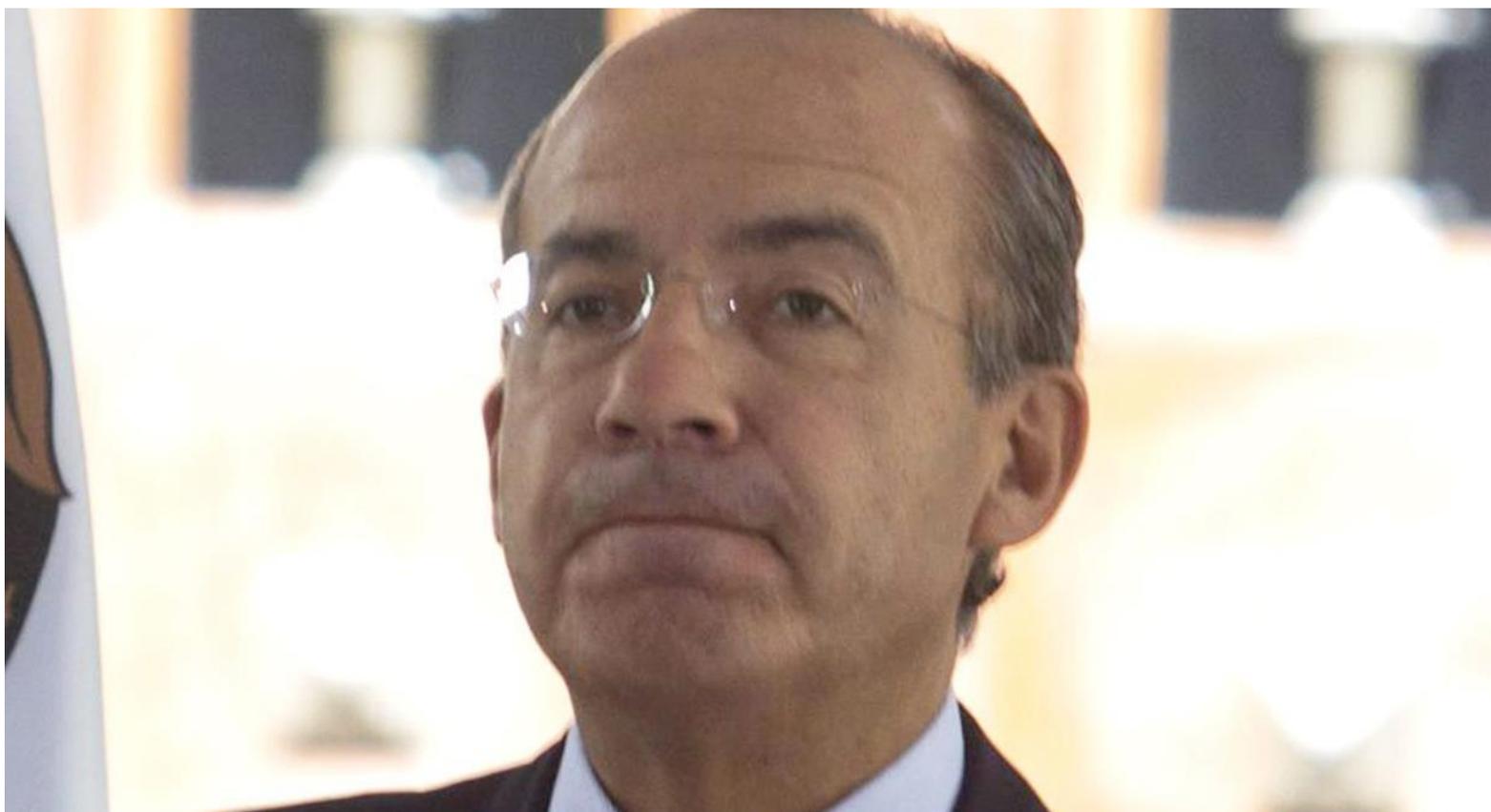


COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022: AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN"



Calderón afirma que él y Anaya son perseguidos: 'Tengo 6 carpetas de investigación por las cosas más ridículas'



Felipe Calderón Hinojosa, expresidente de México, reprochó que el gobierno encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador se persiguen a los adversarios, entre ellos Ricardo Anaya, excandidato del PAN a la Presidencia y él mismo lo son.

Felipe Calderón Hinojosa, expresidente de México, reprochó que el gobierno encabezado por el presidente [Andrés Manuel López Obrador](#) se persiguen a los adversarios, entre ellos **Ricardo Anaya, excandidato del [PAN](#) a la **Presidencia** y él mismo lo son.**

“Se persigue a los adversarios. Se nos persigue. El principal candidato opositor a López Obrador, independientemente de mis discrepancias con él, está perseguido y protegido en Estados Unidos por acusaciones absurdas. Yo mismo tengo seis carpetas de investigación de carácter penal, por las cosas más ridículas”, dijo Calderón.



Sobre el tema, Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, quien envió su solidaridad a Calderón y Anaya: “No es propio de un país demócrata y con libertades, que quienes piensen distinto al régimen sean perseguidos. Esto tiene que cambiar”.

Las declaraciones de Carderón se dieron en el marco del 20 aniversario de la Fundación Internacional para la Libertad, donde además aseguró que la democracia mexicana caerá si se aprueba la reforma electoral, que plantea la desaparición del Instituto Nacional Electoral (INE).

“El poderoso acepta o rechaza, con palabras o con acciones, el juego democrático. Y afirmo que el poderoso en México rechaza el juego democrático, no solo porque nunca ha reconocido el resultado de una elección, salvo la que él ganó y por poco lo desconoce también”, mencionó Calderón.

El **expresidente** enlistó una serie de actos “**antidemocrático**” provenientes del poder, como lo es el ataque constante al **INE**, instituto al que “se ha bajado presupuesto, agrade a sus consejeros, con reforma el mes próximo puede caer la democracia con desaparición al **INE**”, señaló.

<https://politico.mx/calderon-afirma-que-el-y-anaya-son-perseguido-tengo-6-carpetas-de-investigacion-por-las-cosas-mas-ridiculas>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

23/10/2022

LEGISLATIVO



 **Santiago Creel** 

@SantiagoCreelM



Mi solidaridad con [@FelipeCalderon](#) y con [@RicardoAnayaC](#). No es propio de un país democrata y con libertades, que quienes piensen distinto al régimen sean perseguidos.
Esto tiene que cambiar.



Expansión  @ExpansionMx · 10h

El expresidente Felipe Calderón Hinojosa aseguró que Ricardo Anaya es un perseguido político.

politica.expansion.mx/elecciones/202...

7:00 p. m. · 22 oct. 2022 · Twitter Web App



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

23/10/2022

LEGISLATIVO



 **Santiago Creel** 

@SantiagoCreelM



Muchas felicidades compañero diputado
[@drdesideriotr](#) que tengas un excelente día. Abrazo.

9:13 a. m. · 22 oct. 2022 · Twitter Web App



Ley de Ingresos 2023 es aprobada por diputados

Para el coordinador de Morena, Ignacio Mier, la Ley de Ingresos incluye “las características que defiende el gobierno transformador: no genera impuestos, fortalecer la recaudación y mantener finanzas sanas”. En contraste, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara, Santiago Creel Miranda (PAN) resaltó que los diputados de su partido votaron “en contra de esta ley que no refleja la realidad del país, que lo endeuda y afecta el bolsillo de las familias mexicanas”.

<https://estadodemexico.jornada.com.mx/ley-de-ingresos-2023-es-aprobada-por-diputados/>



Proyecto emblema de la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda, en Mexicali ya opera el casino Chinesca, establecimiento con un enredado expediente, de permisos sobre permisos, y en los cuales están relacionados personajes polémicos, como Juan José Rojas Cardona, *El Zar de los Casinos*, y los dueños del casino Royale que el 25 de agosto de 2011 fue incendiando en Monterrey por el crimen organizado y donde murieron 52 personas.

JESUSA CERVANTES

MEXICALI, BC.— Ubicado en el corazón del centro histórico, al nuevo casino Chinesca, proyecto emblema de la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda, lo envuelve una maraña de dudas y enredos sobre los antecedentes de sus propietarios, beneficiarios y el permiso mismo.

En el casino participan desde un exagente de la Procuraduría General de la República que fue vinculado a la desaparición de 100 kilos de cocaína, hasta quien fuera uno de los dueños del casino Roya-

MEXICALI

BAJO EL AMPARO DE LA SEGOB, UN CASINO CON NEGRO HISTORIAL





Viene de la
página anterior

le, centro de apuestas en Monterrey donde murieron 52 personas el 25 de agosto de 2011, cuando fue incendiado por integrantes del crimen organizado.

También existe un empresario de origen chino relacionado con el Partido Acción Nacional, que inexplicablemente no cobra por el arrendamiento de otro de los negocios emblemáticos de la rehabilitación del centro histórico, el Museo Wok de comida china.

En el proyecto está la mano de operadores de casinos propiedad de la familia Anchondo Bustamante, la cual tiene negocios con el albanés Luftar Hysa, quien recientemente fue señalado como lava-

dor de dinero vía sus casinos en México y como supuesto socio del narcotraficante Ismael El Mayo Zambada. Aunque Hysa, desde Albania, negó cualquier relación con el crimen organizado.

Además, el permiso original del cual deriva el operador del casino Chinesca perteneció al llamado *Zar de los Casinos*, Juan José Rojas Cardona. Es el mismo quien, en los últimos días de noviembre de 2012, durante la presidencia de Felipe Calderón Hinojosa, la Secretaría de Gobernación decidió cancelarlo, dividirlo en dos y entregarlos a gente ligada al exasesor de dicha dependencia, Juan Iván Peña Neder.

Coincidentemente el 26 de julio último Peña Neder estuvo en Mexicali para dar una conferencia sobre la agrupación México Republicano.

La historia del casino Chinesca, inaugurado en julio pasado, es una intrincada sucesión de permisos que el ayuntamiento de Mexicali otorgó para operar a diversas empresas con distintos nombres y donde participan personajes que llaman la atención.

"Este problema no sólo es en Mexicali, sino en todo el país. Existe una gran cantidad de operadores, donde los permisos los otorga la Secretaría de Gobernación a una empresa o persona física, y ésta, en lugar de operarlos, los arrienda. Al hacer esto entramos a un espacio dudoso y no sabemos quién es el dueño", comenta el secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores, Operadores de Libros y Establecimientos de Diversión, Mario Madrigal, para quien la operación del casino Chinesca "es complicada".

En primer lugar, explica que el permiso para operar no pasó por el cabildo de Mexicali. "No sé si pasó por las manos del secretario de Gobierno o de la presidenta municipal, pero no por el cabildo".

"Hay mucha opacidad" en torno a este casino, insiste. "La Secretaría de Gobernación les dio el permiso para estar en esta ciudad, ahora se les tiene que autorizar la instalación".

Aunque Madrigal aclara que el proceso no es así porque primero se debe solicitar la anuencia del ayuntamiento, y cuando éste la otorga vía cabildo, la empresa debe acudir a Gobernación, y ya que la federación corrobora el respaldo de la autoridad local, da su visto bueno. "Después de ello es que viene la solicitud de permisos de uso de suelo, licencia de construcción y demás".

Madrigal advierte que "no es obligación del ayuntamiento otorgar la anuencia como cheque en blanco; el cabildo debe revisar qué tipo de empresa es, quiénes son sus socios, quiénes son los dueños, cómo está de saturada o no la ciudad de casinos y qué es lo que necesita la sociedad".

El tema con este casino es que desde



Benjamín Flores

Del Pilar. Proyecto con antecedentes oscuros

la primera etapa el ayuntamiento lo hizo mal, sostiene.

La maraña

El 25 de mayo de 2005, luego de que el entonces secretario de Gobernación, Santiago Creel Miranda, abriera la puerta a nuevos casinos, la dependencia otorgó a Arturo Rojas Cardona el permiso número DGAJS/SCEVF/P-06/2005 con una vigencia de 25 años y con el cual podía operar 100 salas de juego, 50 centros de apuestas remotas y 50 sorteos de números.

Su hermano Juan José Rojas Cardona, a quien apodan *El Zar de los Casinos*, era quien verdaderamente trabajaba estos negocios. Hasta octubre de 2012 operaba 12 en Nuevo León.

Rojas fue señalado por excobradores de piso que trabajaron para el casinero Rogelio Garza, que aseguraron en 2011 a *Proceso* que *El Zar de los Casinos* se alió con la mafia rusa para que trabajara algunos de sus negocios (*Proceso* 1810).

Sorpresivamente, minutos antes de concluir el sexenio de Felipe Calderón, el 30 de noviembre de 2012 le cancelaron a Rojas Cardona su permiso y desde la Secretaría de Gobernación funcionarios ligados a Iván Peña Neder dividieron el permiso en dos: DGAJS/SCEVF/P-06/2005 ter y DGAJS/SCEVF/P-06/2005 bis.

El primero se entregó a la empresa Producciones Móviles y el segundo a Exciting Games.

Haciendo a un lado la controvertida historia del permiso que fue suspendido en 2014 y nuevamente activado por la Se-



El Casino Chinesca. Dudas y enredos



Viene de la
página anterior



Gobernación. Permisos sobre permisos

cretaría de Gobernación—hoy con el permiso DGAJS/SCEVF/P-06/2005—, Producciones Móviles es la que figura como permisionaria del casino Chinesca.

Producciones Móviles es en sí mismo toda una caja de pandora y uno de los beneficiarios de las ganancias del nuevo casino mexicalense. De acuerdo con Gobernación, está autorizado a poner 40 centros de apuestas remotas y 40 salas de sorteos de números; su vigencia es de 25 años y concluye el 13 de agosto de 2037.

Sus accionistas son José Francisco Alejandro Sánchez y Shelf Company No 73, S.A. de C.V.

Al 5 de diciembre de 2012 los accionistas de Shelf eran Julio López Vázquez y María del Carmen Nava Muñiz.

Sin embargo, para el 20 de junio de 2018 pasó a ser accionista de Shelf 73 Jorge Alberto Rocha Cantú, quien quedó como presidente del Consejo de Administración en sustitución de Julio López Vázquez, según consta en el acta de asamblea general registrada con el instrumento 7816 del registro público de Nuevo León.

Jorge Alberto Rocha Cantú, junto con su hermano Raúl, era dueño del casino Royale que el 25 de agosto de 2011 fue incendiado por el crimen organizado y donde murieron 52 personas. El primero lo hizo como operador bajo la firma Entertainment Enterprise y su hermano con Cymsa Corporation.

Pero los personajes que figuran en el controvertido permiso del casino Chinesca no paran ahí. Una semana antes del ingreso de Rocha Cantú a la sociedad, el 13 de junio de 2018, la asamblea aprobó el ingreso de un nuevo accionista a la empresa Producciones Móviles. Se trata de otro singular personaje: Pedro Ramírez Violante.

Así, Producciones Móviles, titular del permiso de Gobernación para operar el casino Chinesca, tiene a José Francisco Alejandro Sánchez con 65% de las acciones, Shelf 73 con 25% y a Pedro Ramírez Violante con 10%.

Ramírez Violante pasó de ser ministro público a empresario casinero. Se inició como secretario de estudio y cuenta en el Juzgado Segundo de Distrito en La Laguna, Torreón. En el año 2000 fue subdelegado de la entonces Procuraduría General de la República en Sinaloa; en 2003 fue trasladado como director de área en Baja California y luego lo nombraron subdelegado.

Después, en 2005 fue delegado en Quintana Roo y en 2007 de nuevo fue enviado a Sinaloa como agente del Ministerio Público.

Una nota periodística del diario *La Jornada* del 20 de enero de 2007 menciona que Ramírez Violante, entonces delegado de la PGR en Quintana Roo, solicitó el amparo número 010/2006 ante el Segundo Tribunal Colegiado del Vigésimo Séptimo Distrito.

El amparo fue solicitado porque se le involucraba en ejecuciones ocurridas en Cancún en 2006, además de estar presuntamente involucrado en una indagatoria referente a la desaparición de 100 kilogramos de cocaína en poder de la PGR en Sinaloa en el año 2000, cuando fue subdelegado.

Además del permiso de Gobernación que antes perteneció al *Zar de los Casinos*, el casino Chinesca cuenta con un operador de nombre Capali La Paz, del cual son accionistas José Francisco Alejandro Sánchez y Hugo Antonio Rodríguez Cruz.

Tanto el permiso de Producciones Móviles como el de operador de Capali La Paz fueron autorizados por la Secretaría de Go-

bernación. Aparte están los permisos de uso de suelo, cambio de nombre de la empresa, licencia de construcción, de protección civil, de medio ambiente y del departamento de control urbano, todos estos entregados por el ayuntamiento de Mexicali.

Enredo local

Ninguno de los permisos locales que fueron entregados al casino Chinesca para que opere, y los cuales son indispensables para su funcionamiento, fueron otorgados a Producciones Móviles o el operador Capali La Paz.

De acuerdo con los permisos que el propio casino tiene colocados en una de las paredes, éstos se entregaron a dos empresas distintas: Servicios Industriales y Comerciales y Maestros de la Diversión.

Este otro enredo se inicia cuando la primera empresa que maneja el restaurante Bar Mi Casita pide al ayuntamiento el cambio de nombre a casino Chinesca y el cambio de domicilio a reforma 370, que es donde se ubica el centro de apuestas. Es esta empresa la que tiene registrado el permiso de alcoholes.

Maestros de la Diversión es una peculiar empresa que a su vez está formada por dos compañías más: Servicios Sociales y Culturales Catón, y Consultables del Entretenimiento.

Servicios Culturales fue dada de alta el 25 de septiembre de 2020; tiene una duración de 99 años y su objeto social tiene que ver con venta, distribución y transportación de medicinas, venta de abarrotes, limpieza, electrodomésticos, útiles escolares y prendas de vestir, entre otros productos.



Viene de la
página anterior

Sus dos accionistas son María Magdalena García Ibarquén y el empresario chino Zhaonian Zhou. Este último personaje es, según publicó el reportero Marco Tullio Castro para *Newsweek*, quien arrienda el edificio para el Museo Wok al ayuntamiento de Mexicali, otro de los proyectos para rehabilitar el barrio de la chinesca.

El museo se inauguró en marzo de 2021 con la presencia de Zhaonian Zhou, pero curiosamente no ha acudido a hacer ni un solo cobro de la renta. Pero lo que es cierto es que recibe ganancias del Casino Chinesca, pues forma parte de la empresa Maestros de la Diversión, que recibió todos los permisos por parte del gobierno mexicalense.

El mismo reportero lo ubica como cercano a reconocidos panistas de la entidad. Por ejemplo, es socio en un negocio de bares y de organización de eventos con Andrea Aceves Gómez, esposa de Miguel Ángel Bujanda, excoordinador de gabinete del entonces gobernador panista Francisco Vega de la Madrid.

Pero también es socio de Benito Reyes Corrales, otro panista exfuncionario de administraciones de Acción Nacional, con quien Zhaonian comparte acciones de empresas prestamistas, lotifica terrenos y construye.

La otra empresa que forma parte de Maestros del Entretenimiento es Consultables del Entretenimiento, una empresa donde figuran Mario Plotnik Budebo, Salvador Lombroso Levy y César Miguel Cortez Lombroso.

Estos tres personajes aparecen a su vez como operadores del casino que está en el Gran Hotel de Tijuana, junto a Carlos Alfonso Bustamante Aubanel.

Plotnik y Lombroso Levy aparecen como parte de la Operadora de Salas MSM del casino Arenia, que está en Mexicali.

Bustamante Aubanel es hijo del expresidente municipal de Tijuana Carlos Bustamante Anchondo, quien es hermano de Alfonso Ernesto Bustamante Anchondo, un socio del albanés Luftar Hysa, sobre quien el pasado 15 de septiembre el diario *El Universal* publicó que estaba siendo investigado por la Unidad de Inteligencia Financiera.

Según el rotativo, Hysa estaría lavando dinero del crimen organizado en algunos de los casinos que posee en el país. El abogado de Luftar, Marcelo Falce García, rechazó los señalamientos y dijo que en 2020 fueron investigados por la Fiscalía General de la República, la cual en mayo de 2021 determinó el no ejercicio de la acción penal

en la carpeta de investigación FED/SON/AGUA/0002348/2020.

Existen varias dudas sobre este permiso, dice el líder sindical de los casineros, Mario Madrigal, quien cuestiona "la entrega de permisos sobre permisos" y considera que la Secretaría de Gobernación debe hacer una revisión.

Por ejemplo, entre los documentos que expone casino Chinesca hay uno donde la Dirección de Juegos y Sorteos le autoriza a Producciones Móviles el cambio de domicilio del establecimiento ubicado en Boca del Río, Veracruz, a Mexicali, con el nombre de casino Chinesca.

Lo curioso es que el casino al que se le autoriza lleva por nombre Arenia Boca del Río. Y hasta donde se sabe, los casinos Arenia son propiedad de la familia Bustamante Anchondo; en Mexicali el casino Arenia opera con el permiso de Gobernación número DGAJS/SCEVF/P-06/2005, otorgado el 25 de mayo de 2005 y cuyo dueño es el hermano del *Zar de los Casinos*, Juan José Rojas Cardona.

Arenia de Mexicali es operado por Operadora de Salas MSM, a la cual pertenecen Plotnik y Salvador Lombroso Levy, ambos socios en Juegos y Sorteos BC con Carlos Alberto Bustamante Anchondo. ●



Medalla al personal médico

El Senado de la República el pasado martes hizo entrega de la Medalla Belisario Domínguez 2020. La sesión que careció de la acostumbrada solemnidad y que resultó deslucida, según nota periodística de la reportera Andrea Becerril, del diario La Jornada, sirvió para recordar a los más de tres mil médicos, médicas, enfermeras, enfermeros, camilleros, paramédicos y personal administrativo que murieron al atender a los contagiados por el coronavirus Covid 19. Por primera vez, desde 1954, la ceremonia no fue en la casa de Xicotécatl. El presidente de los senadores, Alejandro Armenta Mier, estuvo acompañado por el presidente de la Suprema Corte, ministro Arturo Zaldívar y el diputado Santiago Creel Miranda, presidente de la Cámara de Diputados.

<https://mexico.quadratin.com.mx/alfa-omega-jorge-herrera-valenzuela-29/>



PERSPECTIVAS CONSTITUCIONALES

*La rendición de cuentas de***LOS SECRETARIO DE ESTADO**POR **SERGIO CHARBEL OLVERA RANGEL**

El hackeo a la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) ha proporcionado a la opinión pública información sobre el manejo de las estrategias de seguridad en el país.

El hackeo por sí mismo, independientemente del contenido de la información que el grupo Guacamaya obtuvo y puso al alcance del público, es una situación grave. Tal acontecimiento requiere de explicaciones. El pueblo, quien es el titular de la soberanía en México, tiene derecho a conocer lo sucedido.

Desde hace algunas semanas, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) ha señalado que la Secretaría de la Defensa Nacional incumplió con el plazo de 72 horas para informar sobre el hackeo. El INAI le hizo recordatorios de esta obligación a la

SEDENA, pero no hubo respuesta. Ante esa omisión, el INAI inició una investigación de oficio sobre lo sucedido. Lo relevante para este organismo constitucional autónomo es la filtración de información confidencial y clasificada de seguridad nacional.

En México, está previsto que el gobierno sea abierto y rinda cuentas. La apertura a la información debe ser controlada, no toda información es pertinente que se dé a conocer de forma inmediata, hay alguna que debe ser reservada, por ejemplo, cuando comprometa a la seguridad nacional. El Estado debe garantizar el acceso a la información a la población, ya que es un derecho fundamental que contribuye a mejorar el ejercicio de las funciones públicas; y debe evitar la divulgación de información reservada.

Fotografías: Presidencia

**Continúa en la
siguiente página**



Viene de la
página anterior

Además de la transparencia en el ejercicio gubernamental, el Estado moderno cuenta con el principio de la rendición de cuentas. Todas las autoridades deben rendir cuentas del ejercicio de sus funciones. En el sistema jurídico mexicano, todos los servidores públicos realizan una protesta de guardar y hacer guardar la Constitución y las leyes que de ella emanen; esta no es una simple declaración sin efectos; es la sujeción al compromiso de servir dentro de los causes del Estado de Derecho y con el fin de preservar el bien público temporal. De ese compromiso deben informar a la población, y esta puede demandarles su cumplimiento.

A la administración pública le corresponde implementar las normas creadas por el legislativo. Esa labor, como su nombre lo indica, implica administrar los recursos recaudados para cumplir con los objetivos del Estado en todos los rubros; hay Secretarios de Estado para cada uno de los ramos de la administración pública federal. Esos Secretarios, al igual que el Presidente de la República, están obligados a rendirle cuentas a la población, lo hacen de manera periódica a través del Congreso de la Unión.

Desde el origen del constitucionalismo mexicano, los Secretarios de Estado tienen la obligación de rendir cuentas al pueblo sobre la administración pública que ejerzan en sus respectivos ramos, a través del Congreso de la Unión. Así se ha previsto en los artículos 120 de la Constitución de 1824; 31, numeral 3°, de las Leyes Constitucionales de 1836; 95, fracción II, de las Bases de Organización Política de 1843; 89 de la Constitución de 1857; y 93 de la Constitución de 1917.

Las cámaras del Congreso de la Unión tienen la facultad de citar a los Secretarios de Estado para que comparezcan y expliquen, bajo protesta de decir verdad, sobre el informe por escrito en el que se manifiesta el estado general que guarda la administración pública del país,

que presenta anualmente el Presidente de la República ante el Congreso de la Unión (artículo 69 de la Constitución General). Los Secretarios de Estado, dan cuenta del estado que guardan sus respectivos ramos ante el Congreso.

Además, cualquiera de las cámaras del Congreso puede convocar a los Secretarios de Estado para que informen, bajo protesta de decir verdad, cuando se discuta una ley o decreto, o se estudie un negocio concerniente a sus ramos, o para que respondan a interpellaciones o preguntas (artículo 93 de la Constitución General).

Conforme a lo anterior, los Secretarios de Estado pueden ser citados ante el Congreso de la Unión para que den cuenta del estado que guardan sus respectivos ramos; proporcionen in-

formación, cuando se discuta un proyecto de ley o decreto; y para que proporcionen información, cuando se estudie un negocio concerniente a sus respectivos ramos. Todas ellas implican una comparecencia ante el órgano legislativo; esto es así porque se requiere de un ejercicio abierto y transparente para que el Secretario de Estado rinda cuentas al pueblo.

La Comisión de Defensa Nacional de la Cámara de Diputados, con fundamento en el artículo 93 de la Constitución General, citó al Secretario de la Defensa Nacional para que rinda cuentas sobre el hackeo que sufrió su Secretaría. El titular de la SEDENA contestó en el sentido de que estaba dispuesto a reunirse en puertas cerradas en las instalaciones de su Secretaría. A esto, el diputado Sergio

**EN MÉXICO, ESTÁ
PREVISTO QUE EL
GOBIERNO SEA
ABIERTO Y RINDA
CUENTAS. LA
APERTURA A LA
INFORMACIÓN DEBE
SER CONTROLADA, NO
TODA INFORMACIÓN
ES PERTINENTE QUE
SE DÉ A CONOCER DE
FORMA INMEDIATA.**





Viene de la
página anterior

Barrera Sepúlveda, Secretario de la Comisión de Defensa Nacional de la Cámara de Diputados, le respondió por escrito que él y su bancada no estaban de acuerdo en esa contrapropuesta, ya que la citación es para "generar un ejercicio abierto y de rendición de cuentas hacia con los ciudadanos, y no una reunión cerrada en las instalaciones de la SEDENA... dada la gravedad de los lamentables hechos suscitados por el Hackeo a los servidores de la SEDENA." Ese desacuerdo derivó en la negativa del Secretario de la SEDENA en comparecer a la Cámara de Diputados, porque consideró ofensiva esa aclaración.

La citación no es una invitación, es un requerimiento para la rendición de cuentas. Una vez citado un Secretario de Estado queda obligado a comparecer ante el órgano legislativo; es una obligación constitucional, cuyo incumplimiento trae aparejada responsabilidades. Solo causas graves, calificadas por el Congreso, podrían eximir de la obligación de comparecer.

El artículo 126.1 del Reglamento de la Cámara de Diputados prevé que cuando el servidor público citado no acuda a la Cámara o no conteste satisfactoriamente los cuestionamientos y dudas de los diputados y diputadas, estos podrán solicitar al Presidente de la Mesa Directiva que se dirija en queja al Presidente de la República, para reclamar el incumplimiento del respectivo servidor público. Esta es la posibilidad menos gravosa.

En los artículos 227 a 229 de la Constitución de Cádiz se preveía la figura de rendición de cuentas de los Secretarios. La regulación en esta Constitución era conveniente, establecía que los Secretarios del Despacho rendirían cuentas a las Cortes sobre la administración pública de los gastos de su respectivo ramo; los secretarios eran responsables ante las Cortes y estas podrían iniciar la formación de causa, ante el incumplimiento de las obligaciones de los secretarios; a estos se les podía suspender y las Cortes remitirían las causas al tribunal supremo de Justicia.

En la actualidad, los Secretarios de Estado que sean omisos en el cumplimiento de las obligaciones de rendir cuentas generan un perjuicio a los intereses públicos, porque impiden la rendición de cuentas. Eso hace precedente el juicio político, con fundamento en el artículo 109, fracción I, de la Constitución General. Conforme al artículo 7° de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, el incumplimiento a la obligación de rendir cuentas es una infracción a la Constitución que causa perjuicios a la sociedad, lo que implica un trastorno al funcionamiento normal de la administración pública. La resolución del juicio político puede ser la destitución o inhabilitación del Secretario de Estado que incumple con sus obligaciones de rendir cuentas. ❌





LÁPIZ CRÍTICO

A los militares

¿QUÉ LES VA A PEDIR A CAMBIO?

POR MIGUEL ESCANDÓN FERNÁNDEZ

Nos hemos enfocado y entretenido en la “gran” aprobación del inquilino de Palacio Nacional, y dejamos de ver cómo el ejército poco a poco fue absorbiendo poder y ahora es el tema principal ante el tamaño e importancia que posee. Y todo ese poder que Andrés les ha dado ¿a cambio de qué?

Porque no hablamos de funciones menores o que las circunstancias lo obligaran a entregarle tanto poder al ejército. De una campaña en donde prometió regresar a los soldados a sus cuarteles, les ha regalado concesiones como: los bancos, aduanas, migración, puertos, aeropuertos, la policía y seguridad, los proyectos de infraestructura emblemáticos y más importantes de lo que será su sexenio y ahora una futura línea aérea.

La principal razón que da Andrés es que la policía no está preparada para enfrentar al crimen organizado y a la vez no son confiables. Pero nunca fue capaz de ponerse a

trabajar en implementar que la Guardia Nacional fuese ese cuerpo civil que se encargara de la primordial preocupación de nosotros los mexicanos. Por lo contrario, ahora se ve un cinismo en los grupos delictivos frente al ejército y la policía; son intocables.

“La división de poderes ha cambiado en México; hay un poder por encima de todos: el poder militar. Y estos mismos han pasado de soldados a empresarios”.

Con la filtración de Guacamaya Leaks el Congreso le pidió al general Luis Cresencio Sandoval que fuese a comparecer a la Cámara de Diputados y este mismo se negó. La solicitud es para explicar el ataque cibernético que destapo a los militares en su actuar y que en cualquier país habría causado la renuncia del titular. No solo no acudió al Congreso, sino que pidió a los diputados que si querían alguna explicación fueran a su oficina de manera privada. No obstante, el secretario de la Defensa los dejó plantados en sus oficinas.

PERO NUNCA FUE CAPAZ DE PONERSE A TRABAJAR EN IMPLEMENTAR QUE LA GUARDIA NACIONAL FUESE ESE CUERPO CIVIL QUE SE ENCARGARA DE LA PRIMORDIAL PREOCUPACIÓN DE NOSOTROS LOS MEXICANOS.

Alguien debería recordarle al general Luis Cresencio que el Congreso es un Poder Constitucional que tiene entre otras funciones exigir la rendición de cuentas de las distintas áreas que componen al Ejecutivo federal.

El bienestar y esperanza que tanto predicó, se los ha entregado al crimen organizado y a los militares. Si eso es la cuarta transformación, se puede decir que lo lograron: regalar México. ✈





SIEMPRE DESDE AQUI

El papel de las fuerzas armadas

SEGURIDAD Y CAMPAÑA

POR ALEJANDRO ZAPATA PEROGORDO

La fallida reunión de trabajo entre la Comisión de la Defensa Nacional de la Cámara de Diputados y el titular del ramo ha puesto de relieve la piel sensible de los militares, ni están acostumbrados como tampoco pertenecen al ámbito político, saben bien, que las cuentas solo las rinden a sus superiores.

Es de reconocer que han tenido un papel destacado en el combate a la delincuencia, rubro al que han incursionado ante la incapacidad de las instituciones policiales para contener la violencia, lastre que se viene padeciendo desde hace años y cada vez con mayor intensidad.

Sin embargo, es un tema espinoso y aunque solamente lo hacen como coadyuvantes, en realidad se han convertido en el pivote central de la estrategia en materia de seguridad pública, sobre todo en lo relativo al crimen organizado, tomando las riendas en esa área.

El hecho de haber sido hackeados ha despertado gran suspicacia, se comenta que la documentación sustraída representa algo así como seis GB, es decir, tres veces mayor a la que obtuvo el famoso Julián Assange, en los Estados Unidos, así dada la magnitud del evento, ha causado gran revuelo al tratarse de una cuestión de gran relevancia.

En esas condiciones es normal y diría que, hasta necesario, que la Comisión de la Defensa Nacional en las Cámaras del Congreso, escuchen de viva voz los comentarios y la opinión del Secretario de la SEDENA, pues la eventualidad no es menor y, su trascendencia es susceptible de alcanzar niveles insospechados.

Así, el intercambio de puntos de vista resulta un ejercicio de mucha utilidad, donde las partes descubren aristas que por su propia función les pasan desapercibidas, el dialogo nutre y amplía los criterios, aporta elementos para construir medidas y herramientas jurídicas que brinden mayor protección, sobre todo una mejor comprensión para dimensionar los problemas.

Además, el tema constituye el gran reto, un desafío al que se le debe prestar especial atención,

tanto por sus causas, características como por sus nocivos efectos, que abarcan a todos los segmentos sociales prácticamente sin excepción alguna y la totalidad del territorio nacional, con mayor o menor intensidad.

No obstante, que la materia invita a sumar esfuerzos, se ha venido tomado como bandera política a través de una narrativa confeccionada desde las oficinas de Bucareli, con el objeto de denostar a aquellas personas provenientes de la oposición; el viejo discurso de que todo es culpa del pasado, ahora cambia diciendo que están en contra de que el ejercito participe en labores de seguridad pública.

La situación se torna crítica, la carencia de dialogo entre poderes implica la implementación de una estrategia parcial, inacabada y con malos resultados. Hacer campañas políticas denostando a la oposición con ese tema, solamente ocasiona un grado de erosión que incrementa los riesgos en la materia.

El caso consiste en que eluden las responsabilidades y distribuyen las culpas a los adversarios, mientras ello acontece el país sigue siendo un caos en seguridad, los homicidios no cesan y la violencia aumenta. ❌



Fotografía: gob.mx/presidencia



ELISUR ARTEAGA NAVA

NO A LA MILITARIZACIÓN

El artículo 93 constitucional, segundo párrafo, dispone lo siguiente:

“Cualquiera de las Cámaras podrá convocar a los secretarios de Estado, a los directores y administradores de las entidades paraestatales, así como a los titulares de los órganos autónomos, para que informen bajo protesta de decir verdad, cuando se discuta una ley o se estudie un negocio concerniente a sus respectivos ramos o actividades para que respondan a interpelaciones o preguntas”.

Con vista a ese precepto, tenía entendido que el señor general Luis Crescencio Sandoval, como mexicano que es, estaba obligado a respetar las leyes; y que, como secretario de Defensa Nacional, por virtud de su oficio y de la protesta que rindió, debe respeto a la Constitución Política y, por ello, tiene la obligación de concurrir ante las Cámaras que integran el Congreso de la Unión que requieran su presencia, a declarar, bajo protesta de decir verdad, respecto de lo que se le pregunte; y mucho más está obligado a hacerlo desde el momento que se le cita para que informe de la masiva fuga de información de que fue objeto la dependencia a su cargo y de la que es directamente responsable.

También tenía entendido que debe concurrir al domicilio de las comisiones parlamentarias, en razón de que está en trámite la discusión y aprobación de la reforma al artícu-

lo quinto transitorio, que permite la presencia de las Fuerzas Armadas a su cargo hasta 2028.

Dado a que, por mandamiento constitucional, el presidente de la República es jefe de todas las Fuerzas Armadas, suponía que él, en respeto de la Constitución Política, ordenaría a su secretario de Defensa concurrir ante la comisión que requiere su presencia. No lo hizo.

Era de esperarse que el secretario de Gobernación, vista la protesta que rindió de respetar la Constitución, más que buscar pretextos que justifiquen el desacato del secretario de Defensa, debió procurar la vía y los elementos para que se presentara ante la autoridad que lo requiere.

El mandamiento constitucional utiliza el término de “convocar”, entre otros, a los secretarios de Estado; eso significa presentarse físicamente ante los legisladores que requieren su presencia. Así se ha entendido hasta la fecha. Nunca los legisladores han ido a visitar a los secretarios a sus oficinas.

Ahora nos enteramos de que el secretario de Defensa no sólo se ha negado a presentarse ante la Cámara que lo requiere, sino que además se dio el lujo de citar a los legisladores a sus oficinas y, no contento con esa violación a la Constitución y humillación a la investidura de los representantes de la nación, se atrevió a posponer la cita.

Aunado a lo anterior, por las filtraciones del grupo Guacamaya nos enteramos que los militares, en violación de la ley, ▶



Viene de la
página anterior

espían al propio presidente de la República, a su familia, a legisladores, gobernantes y a los particulares. Ante esos hechos, no queda más que reconocer que estamos frente a un poder omnímodo, arbitrario y sin límites.

Todas las irregularidades, violaciones y atentados provenientes de las Fuerzas Armadas y de sus jefes ponen en evidencia que el militarismo, que el presidente de la República niega, que muchos consideraban distante y algunos veían ajeno a nuestro medio, ya es una realidad en México. Vivimos bajo un gobierno militar irresponsable y, además, violador de la Constitución, de las leyes y de los derechos humanos.

Al parecer los crímenes de 1913, de Huitzilac, Xochicalco, Tlatelolco, Ayotzinapa y otros atribuibles a los militares, no son nada comparado con lo que nos espera. Preparémonos para lo peor.

Tratándose de Estados militaristas hay grados. Estamos en la etapa inicial. Un estadio superior es aquel en la que existen toques de queda, salvoconductos para circular, que los civiles estén sujetos a la jurisdicción de los tribunales castrenses y que sean los militares quienes pongan y quiten a los titulares formales del poder. A esa situación llegaremos si seguimos como vamos. No lo podemos permitir.

Es grave el peligro que como sociedad civil corremos. La no militarización del país debe ser un tema respecto del cual se debe pronunciar la ciudadanía en el proceso electoral a realizar en 2024. Oponerse al militarismo no es cuestión de militancia política: derecha o izquierda. Están de por medio la existencia y respeto de los derechos y libertades.

Para el supuesto de que los partidos de oposición y los empresarios logren un consenso respecto de un candidato común, uno de los puntos del programa político debe ser el poner fin a la militarización del país, regresar a los soldados a sus cuarteles y que se dé cabal cumplimiento a los mandamientos contenidos en los artículos 21 y 129 constitucionales, en el sentido de que la prevención de los delitos y la persecución de los delincuentes es una responsabilidad confiada al Ministerio Público y a la policía que de él depende; que la Guardia Nacional debe ser una institución de carácter civil, disciplinada y profesional; y que en tiempo de paz ninguna autoridad puede ejercer más funciones que las que tienen exacta conexión con la disciplina militar.

Nuestro grito como sociedad civil debe ser: los militares a sus cuarteles. No a la militarización a la que nos están llevando AMLO y su 4T. ●



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022: AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN"



Con cambios a legislación electoral Morena quiere la democracia: Mier

A Morena le convendría que en materia de legislación electoral las cosas se quedaran igual, pues con su mayoría en la Cámara de Diputados podría poner a los cuatro consejeros que se van a seleccionar el próximo año, dijo Ignacio Mier, coordinador del partido guinda en San Lázaro.

Sin embargo, "no queremos eso",

sino tener una verdadera democracia en el país, acabar con los fraudes electorales y que no se lucre con la pobreza con la compra de votos y la entrega de dádivas, puntualizó.

En una asamblea distrital en Teziutlán, Puebla, para informar sobre la reforma electoral, expuso que Morena quiere un Instituto Nacional Electoral (INE) ciudada-

nizado, que garantice el respeto a la democracia, pero que no sea tan costoso.

En víspera de que comisiones de la Cámara de Diputados aprueben la ruta para la integración de una propuesta de reforma electoral con base en las 50 iniciativas que hay al respecto, Mier indicó que no es fácil avanzar en este tema,

porque hay muchos intereses de por medio.

Debido a ello, añadió que lo han atacado porque tiene la responsabilidad de encabezar a los diputados morenistas, pero "no me voy a doblar, soy quijada de piedra, yo aguanto".

El coordinador del partido guinda en San Lázaro explicó los alcances de la iniciativa de reforma

electoral que planteó el jefe del Ejecutivo, al resaltar que tiene como objetivo ciudadanizar al INE y que la democracia no sea tan cara como lo es actualmente.

Apuntó que dicho órgano tiene un presupuesto anual de 12 mil millones de pesos sin comicios y de 25 mil millones cuando los hay.

Georgina Saldierna



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,4	23/10/2022	LEGISLATIVO

DIPUTADO IGNACIO MIER

Morena amaga con acaparar relevo en INE

POR IVONNE MELGAR

La mayoría legislativa en la Cámara de Diputados amagó con "poner" a los cuatro consejeros del INE que se renovarán en abril del próximo año.

"Se los digo con toda

honestidad: nos convendría, como Morena, que las cosas quedaran igual, porque se van a elegir cuatro. Y ahora, como somos mayoría, podemos ponerlos. Pero no queremos eso", dijo Ignacio Mier, líder de los diputados de Morena, durante un mitin en Teziutlán, Puebla, en el que promovió la reforma electoral.

PRIMERA PÁGINA 4

AMAGA CON ESA POSIBILIDAD PARA RENOVAR AL INE

Morena podría elegir a los 4 consejeros

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

De gira por Puebla, el jefe de la bancada de Morena, Ignacio Mier Velazco, dijo que, a diferencia del pasado en que los partidos políticos se repartían los integrantes del Instituto Nacional Electoral (INE), ahora la mayoría legislativa en la Cámara de Diputados puede poner a los cuatro consejeros electorales que habrán de renovarse en abril próximo.

"Son 11 (consejeros) porque se los reparten los partidos políticos", señaló al sostener que la composición del INE, según su relato, fue incrementándose porque PRD y Movimiento Ciudadano reclamaron sus pro-

DESLIZA GUERRERO MIER QUE ESO LE CONVENDRÍA, PUES ES MAYORÍA, pero lo que se busca es una verdadera democracia en México y acabar con los fraudes electorales



Ignacio Guerrero Mier, coordinador de los diputados de Morena, estuvo en Teziutlán, Puebla, donde encabezó una reunión para promover la reforma electoral.



pios representantes.

“Se los digo con toda honestidad: nos convendría como Morena que las cosas se quedaran igual, porque se van a elegir cuatro. Y ahora, como somos mayoría, podemos ponerlos nosotros. Pero no queremos eso”, afirmó el político poblano.

En un mitin en Teziutlán, el también presidente de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) de San Lázaro, aseguró lo anterior al pedir el apoyo de la gente para que el presidente López Obrador pueda concretar su proyecto que incluye la reforma electoral pendiente.

Mier Velazco expuso que la gente debe saber que las elecciones “nos cuestan a todos los mexicanos 25 mil millones de pesos”.

Del público alguien gritó: “¡Tienen que sacarlos!”.

“Tenemos que reformarlos, tenemos que transformarlos ¿Saben cuánto gana el vocal ejecutivo del INE que tiene oficinas aquí en Teziutlán? Más que el presidente de la República: más de 110 mil pesos al mes. No puede ser eso posible”, cuestionó el coordinador de la diputación morenista.

“Aunque se enojen y aunque haya gente que los defienda: sus jefes, sus patrones. Tenemos que hacer la reforma electoral para reducir el costo de la democracia en México”, reiteró.

Enumeró algunas de las medidas de la reforma presidencial en la materia:



Se los digo con toda honestidad: nos convendría como Morena que las cosas se quedaran igual, porque se van a elegir cuatro. Y ahora, como somos mayoría, podemos ponerlos nosotros.”

IGNACIO MIER
COORDINADOR DE LOS
DIPUTADOS DE MORENA

EL DATO

Relevo en 2023

En abril próximo la Cámara de Diputados debe elegir a cuatro consejeros del INE, entre ellos a su presidente.

ciudadanizar al Instituto Nacional Electoral, que la democracia no sea tan cara porque, remarcó, hasta cuando no hay elecciones se gastan 12 mil millones de pesos al año.

“Pero no sólo eso: ¿saben cómo los eligen? Porque los partidos políticos se reunían y decían, y como antes era cinco consejeros,



ADVERTENCIA

Excélsior publicó el pasado 22 de agosto la advertencia que hicieron especialistas en el sentido de que Morena y partidos aliados en la Cámara de Diputados pudieran llegar a controlar el INE.

en la época de Woldenberg. Pero después lo subían porque los partidos decían, oye, y el mío cuál va a ser. Bueno, entonces que sean siete. Y entonces, el partido amarillo dijo, oye, y a mi qué me toco. Bueno, que sean nueve. Y el naranja dijo y yo qué. Bueno, que sean 11. Por eso son 11. Son 11 porque se los reparten los partidos políticos, porque ellos los ponen. ¿Dónde está la democracia? Eso es disimulo, eso es hipocresía, eso hay que acabar en México, porque es el árbitro electoral, porque es el que cuida que los votos se cuenten y se cuenten bien, porque son los responsables de garantizar la legalidad, la imparcialidad, la equidad, la transparencia en los

procesos electorales.

Fue en ese contexto que Mier Velazco confesó: “Se los digo con toda honestidad: nos convendría como Morena que las cosas se quedaran igual, porque se van a elegir cuatro. Y ahora, como somos mayoría, podemos ponerlos nosotros. Pero no queremos eso. No queremos, porque Morena, porque el Movimiento de Regeneración Nacional con lo que nació, lo primero que nos dio origen, es tener una verdadera democracia en México y acabar con los fraudes electorales, con la compra de voto, con lucrar con la pobreza de la gente comprándole su confianza, su fe, a través de dádivas y la entrega de apoyos”.



Advierten que Morena elegiría a consejeros

CLAUDIA SALAZAR

El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, advirtió que sin la reforma electoral que propuso el Ejecutivo federal, Morena podría imponer a los cuatro nuevos consejeros del INE que se deben elegir el próximo año, incluido el presidente consejero.

Durante una asamblea en Tiziutlán, Puebla, sobre la reforma electoral, el coordinador criticó el método de elección de los consejeros electorales establecido actualmente, por medio de un comité técnico de personas honorables, que eligen a los mejores perfiles expertos en materia electoral y que presentan a la Junta de Coordinación Política. Aseguró que la elección de los mismos es un

reparto entre los partidos.

“Por eso queremos la reforma. Se los digo con toda honestidad, nos vendría como Morena que las cosas se quedaron igual, se van a elegir 4, y como somos mayoría, podemos ponerlos nosotros”, señaló, sin precisar que para ello necesitan lograr una votación de mayoría calificada en el pleno, que sin PAN o PRI no logran.

Sin embargo, aseguró que Morena no quiere eso.

“Pero no queremos eso, no queremos, porque Morena (busca) una verdadera democracia en México y acabar con los fraudes electorales”, resaltó en su discurso, dentro de las asambleas que cada semana realiza el también ex priista para promover la reforma del Ejecutivo federal.



Diputados alistan revisión de la reforma política-electoral

El diputado Ignacio Mier Velazco (Morena), presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), informó que el próximo martes las comisiones de Puntos Constitucionales, de Gobernación y de Población y de Reforma Política-Electoral se reunirán para iniciar la revisión de la reforma política-electoral.

<https://laverdadnoticias.com/politica/Diputados-alistan-revision-de-la-reforma-politica-electoral-20221022-0057.html>



Ignacio Mier encabeza asamblea informativa sobre reforma electoral en Puebla



El coordinador de los diputados federales de Morena, Ignacio Mier, encabezó una asamblea informativa sobre la reforma electoral en el estado de Puebla, donde destacó que se tiene como objetivo "ciudadanizar" al Instituto Nacional Electoral (INE).

El legislador indicó que la reforma también busca que la democracia no sea tan cara como actualmente es, con un costo anual de 12 mil millones de pesos año sin elecciones y 25 mil millones de pesos con votaciones.

Añadió que los integrantes de Juntos Hacemos Historia buscan una verdadera democracia para terminar con los fraudes electorales, la compra de votos, y lucrar con la pobreza a través de dádivas.

Al encabezar la asamblea, advirtió que es blanco de ataques por ser el representante de sus compañeros legisladores, pero no advirtió que no lo van a doblar: "yo aguanto y vamos a cuidar a nuestro país".

Recordó que en Morena, donde se unió hace 12 años y es fundador, "luchamos por ideales, por una patria más justa, por un México de igualdad, acabar con las injusticias, porque, por el bien de todos, primero los pobres".

"Gracias Teziutlán. Esta Asamblea refrenda la necesidad de la Reforma Electoral para México. Hago más e impulsaré sus inquietudes y propuestas. En la Cámara de Diputados tienen un aliado. No les voy a fallar. Seguiré recorriendo mi bella Puebla para escuchar a todas y todos".



PERIÓDICO

MILENIO

PÁGINA

0

FECHA

23/10/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Mier Velazco adelantó que con cargo o sin cargo va a seguir siendo igual, apoyando a los ideales del presidente Andrés Manuel, porque en este movimiento se lucha por ideales y no por cargos, como sucede en otros partidos que lo hacen por egolatría para alcanzar el poder.

“Estoy para ayudar, armar y construir el camino, los seres humanos trascendemos cuando hacemos algo por nuestra sociedad, nuestro país, nuestro pueblo”, concluyó.

Al final del evento tuvo un encuentro con medios de comunicación y el coordinador de los diputados de Morena agradeció las palabras del Secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, y reconoció que fue el impulsor de la reforma a la ley en materia de seguridad.

<https://www.milenio.com/politica/mier-encabeza-asamblea-informativa-reforma-electoral-puebla>



Sí habrá Reforma Electoral, afirma coordinador de Morena

El Coordinador de Diputados Federal de Morena, Ignacio Mier Velazco, indicó que el poder se convierte en virtud cuando se puede poner al servicio de la gente, de los que son los más necesitados, los adultos mayores, de los jóvenes de familias pobres y de personas con alguna discapacidad que desean tener una vida mejor.

<https://laverdadnoticias.com/politica/Si-habra-Reforma-Electoral-afirma-coordinador-de-Morena-20221022-0101.html>



Los diputados preparan la revisión de la reforma político-electoral

El diputado Ignacio Mier Velazco (Morena), presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), informó que el próximo martes se reunirán las comisiones de Puntos Constitucionales, Gobernación y Población y Reforma Político-Electoral para iniciar la revisión de la reforma político-electoral.

En conferencia de prensa, morena señaló que la Junta de Coordinación Política (Jucopo) aprobó por unanimidad que las comisiones de Reforma Política, Puntos Constitucionales y Gobernación convoquen a sus juntas directivas el martes e inicien la revisión de las 104 iniciativas en la materia, incluida la del presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Se propuso y se aprobó por unanimidad, es que vamos a iniciar la elaboración de un proyecto de dictamen a partir de reuniones de trabajo, no de sesiones que están establecidas en el reglamento. Mañana las presidencias de las tres comisiones convocarán a sus mesas directivas para sesionar el martes y comenzar la revisión de un documento que tiene clasificadas todas las iniciativas", dijo el político.

"Lo que se propuso hoy, aprobado por unanimidad, es que vamos a iniciar la elaboración de un anteproyecto de dictamen de la reforma político-electoral a partir de reuniones de trabajo, no de sesiones que están establecidas en el reglamento, sino que nacen de la práctica parlamentaria", dijo.

Mier Velazco precisó que en el documento se han clasificado y agrupado 50 iniciativas de reforma constitucional en materia político-electoral y, además, 54 reformas a leyes secundarias, "en total son 104 y en ellas, también hay un análisis de cuáles son coincidentes".

Comentó que la Jucopo pidió a los coordinadores de las bancadas que revisen las iniciativas presentadas en lo individual, "para ver si el grupo parlamentario en su conjunto las avala o es una iniciativa que sólo parte del derecho que tienen los diputados a presentar".

"De ser así, tendremos la posibilidad de que el martes se realice el proceso de elaboración de un proyecto de dictamen. Se definirán los tiempos para poder tener el dictamen, votarlo y pasarlo al pleno de la Cámara de Diputados, agregó.



Nos van atacar por promover la Reforma Electoral, pero no me voy a doblar: Nacho Mier

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco aseguró que existen un sin número de intereses políticos al rededor del Instituto Nacional Electoral (INE), razón por la que los opositores no quieren que sea aprobada la Reforma Electoral y aseguró que ante esto es blanco de ataques y descalificaciones al ser la cara visible y la voz de los legisladores federales de Morena.

<https://www.diariocambio.com.mx/2021/zoon-politikon/item/67127-nos-van-atacar-por-promover-la-reforma-electoral-pero-no-me-voy-a-doblar-nacho-mier>



Por “agenda”, Adán Augusto pide a diputados comprensión por suspender su comparecencia

“Tengo otros asuntos que atender”, señala el funcionario, y pide se obsequie posponerla para noviembre

Eloisa Domínguez

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández canceló su comparecencia ante el pleno de la Cámara de Diputados, agendada para el próximo 25 de octubre, por asuntos de su agenda de trabajo, por lo que pidió comprensión de los legisladores y solicitó que su obligación de rendir cuentas ante el pleno camarál se reasigne a una nueva fecha de alguna de las sesiones ordinarias de noviembre.

El responsable de la política interior del país señaló que tiene “otros asuntos que atender” antes que comparecer ante los diputados como parte de la glosa del IV Informe de Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, como se lee en un oficio enviado por Omar Sánchez a los grupos parlamentarios.

“Por instrucciones del diputado Ignacio Mier Velazco, me permito informarle que se recibió comunicación del titular de la Secretaría de Gobernación, por la cual solicita la comprensión de la Junta de Coordinación Política y del pleno de la H. Cámara de Diputados, para que, en caso de no haber inconveniente alguno, pueda obsequiarse que, su comparecencia programada ante el pleno de la Soberanía para el día martes 25 de octubre, pueda realizarse en alguna de las sesiones ordinarias del mes de noviembre, en virtud de que, por la agenda de trabajo no es posible atender en esa fecha la obligación constitucional y legal de rendición de cuentas, motivo de la comparecencia”, de acuerdo con la comunicación del secretario técnico.

REPROCHE OPOSITOR

En su cuenta de Twitter, Jorge Álvarez Máynez, coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano, se pronunció por el que Adán Augusto pida licencia al cargo al considera que el funcionario federal está en campaña.

“Si prefiere andar en campaña que rendir cuentas de su trabajo, ¿Por qué no pide licencia de una buena vez?”, escribió el diputado federal por Jalisco

En los últimos días, López Hernández ha sido criticado por visitar los congresos de al menos nueve estados para que se apruebe la reforma en materia de seguridad que amplía el plazo para que las Fuerzas Armadas realicen labores en seguridad pública hasta 2028 •



Adán Augusto cancela su comparecencia ante los diputados

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, canceló la comparecencia que tenía programada para este martes ante el pleno de la Cámara de Diputados, debido a que tiene otros asuntos que atender.

En un oficio dirigido a los coordinadores parlamentarios, el secretario técnico de la Junta de Coordinación Política, José Omar Sánchez, informó que López Hernández solicitó reprogramar su comparecencia para otra sesión de noviembre.

Según el oficio enviado a los coordinadores, el propio secretario reconoce que tiene otros asuntos que atender, antes de cumplir con el mandato constitucional de informar sobre el estado de la nación.

"Por instrucciones del diputado Ignacio Mier Velazco, me permito informarle que se recibió un comunicado del titular de la Secretaría de Gobernación, solicitando el entendimiento de la Junta de Coordinación Política y del pleno de la H. Cámara de Diputados, para que, en caso de que no haya inconveniente, se pueda dar que su comparecencia programada ante el pleno de la Soberanía para el martes 25 de octubre, se pueda llevar a cabo en una de las sesiones ordinarias del mes de noviembre, en virtud de que, por la agenda de trabajo no es posible atender en esa fecha la obligación constitucional y legal de rendir cuentas, motivo de la comparecencia", señala el oficio dirigido a los coordinadores parlamentarios.

La última semana el titular de la Segob ha estado en los Congresos estatales para pedir, a nombre del Presidente, a los diputados locales la aprobación de la reforma constitucional sobre la participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública hasta el 2028.

En sus discursos, Adán Augusto López ha criticado a los gobernadores de la Oposición por la inseguridad de sus entidades y no menciona la misma situación en las entidades gobernadas por Morena.

También reconoce a Ignacio Mier como el "padrino" de la reforma que prolonga la militarización de la seguridad pública y relata el acuerdo del llamado PRIMOR para llevar a cabo la reforma, con la propuesta del PRI.



Adán Augusto López solicitó aplazar su rendición de cuentas en San Lázaro hasta noviembre



En vísperas de su participación en la glosa del **Cuarto Informe de Gobierno** de Andrés Manuel López Obrador, el titular de la Secretaría de Gobernación, **Adán Augusto López**, solicitó un **cambio en la fecha de su intervención ante la Cámara de Diputados**. De acuerdo con un documento membretado, pidió posponer su ejercicio de rendición de cuentas hasta el mes de noviembre, debido a que su agenda de trabajo le impedirá acudir en la fecha programada.

Un documento difundido por Jorge Álvarez Máynez, coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano en San Lázaro, mostró la solicitud que el exgobernador de Tabasco realizó a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y al pleno, a través del secretario de enlace José Omar Sánchez Molina, para **recorrer su comparecencia del martes 25 de octubre al mes de noviembre**.

“Se recibió comunicación del titular de la Secretaría de Gobernación (...) para que, en caso de no haber inconveniente alguno, pueda obsequiarse que su comparecencia, programada ante el Pleno de la Soberanía para el día martes 25 de octubre, pueda **realizarse en alguna de las sesiones ordinarias del mes de noviembre**, en virtud de que **por la agenda de trabajo no es posible atender en esa fecha la obligación constitucional y legal de rendición de cuentas**, motivo de la comparecencia”, se lee en el documento.



Cancela Adán Augusto comparecencia ante diputados

El Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, canceló la comparecencia que tenía programada el martes ante el pleno de la Cámara de Diputados, porque tiene otros asuntos que atender. En un oficio dirigido a los coordinadores parlamentarios, el secretario técnico de la Junta de Coordinación Política, José Omar Sánchez, informó que López Hernández pidió reprogramar su comparecencia para alguna otra sesión del mes de noviembre.

<https://www.eldiariodechihuahua.mx/nacional/cancela-adan-augusto-comparecencia-ante-diputados-20221022-1984776.html>



Cancela Adán Augusto comparecencia ante diputados

El Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, canceló la comparecencia que tenía programada el martes ante el pleno de la Cámara de Diputados, porque tiene otros asuntos que atender. En un oficio dirigido a los coordinadores parlamentarios, el secretario técnico de la Junta de Coordinación Política, José Omar Sánchez, informó que López Hernández pidió reprogramar su comparecencia para alguna otra sesión del mes de noviembre.

https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/cancela-adan-augusto-comparecencia-ante-diputados/ar2491048



DIPUTADOS ACUSAN QUE PREFIERE ESTAR EN CAMPAÑA

Augusto López pide aplazar comparecencia

El secretario de Gobernación dijo que por motivos de trabajo no acudirá

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gimm.com.mx

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, solicitó a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, aplazar su comparecencia programada para el próximo martes 25 de octubre a noviembre, por conflictos en su agenda de trabajo.

El coordinador de los diputados de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, dio a conocer mediante su cuenta oficial de Twitter, la notificación que recibieron los coordinadores de los grupos parlamentarios, por parte del presidente de la Jucopo, Ignacio Mier Velazco, para darle a conocer la petición del titular de Gobernación para no acudir la siguiente semana a comparecer con motivo de la glosa del Cuarto Informe de Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Se recibió comunicación del titular de la Secretaría de Gobernación (...) para que, en caso de no haber inconveniente, pueda obsequiarse que su comparecencia, programada ante el Pleno de la Soberanía para el día martes 25 de octubre, pueda

realizarse en alguna de las sesiones ordinarias del mes de noviembre, en virtud de que por la agenda de trabajo no es posible atender en esa fecha la obligación constitucional y legal de rendición de cuentas, motivo de la comparecencia”, señala el documento.

El líder de los diputados de la bancada naranja reprochó la solicitud del encargado de la política interior del país.

Álvarez Máynez señaló que el funcionario prefiere andar en “campaña” antes que rendir cuentas a la cámara baja.

“Este martes estaba programada la comparecencia del secretario de gobernación, Adán Augusto López, pero se especula que nos va a cancelar ¿Les extrañaría? Si prefiere andar en campaña que rendir cuentas de su trabajo ¿Por qué no pide licencia de una buena vez?”, criticó.

El secretario de Gobernación se ha dedicado a hacer giras por los congresos locales para promover la aprobación de la reforma constitucional.

Adán Augusto López ha dirigido críticas contra los gobernadores de oposición por la inseguridad en sus estados y a la oposición misma por rechazar la participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública.



Cancela Adán López cita con diputados del próximo martes

● “Por agenda”, el titular de SG solicita cambiar su comparecencia ante el pleno para noviembre

GEORGINA SALDIERNA / P 4

Por apretada agenda de trabajo, pospone Adán López comparecencia

GEORGINA SALDIERNA

El titular de la Secretaría de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, canceló la comparecencia que tenía ante la Cámara de Diputados el martes próximo, ya que por su agenda de trabajo no le es posible acudir en esa fecha, argumentó.

La Secretaría de Enlace de la Junta de Coordinación Política de San Lázaro notificó a los coordinadores de los grupos parlamentarios de que se recibió una comunicación del funcionario, en la cual solicita su comprensión para que “en caso de no haber inconveniente alguno, pueda obsequiarse que la comparecencia programada ante el pleno para el día martes 25 de octubre pueda realizarse en alguna de las sesiones ordinarias del mes de noviembre”.

López Hernández ha dedicado los últimos días a visitar los congresos estatales para pedir la aprobación de la reforma constitucional que amplía hasta 2028 la

labor de las fuerzas armadas en seguridad pública.

En sus discursos ante diputados y personajes de distintos sectores, ha calificado a gobernadores de hipócritas por solicitar el auxilio de las fuerzas armadas, pero no apoyar la reforma legislativa citada. Entre ellos incluyó al de Jalisco, Enrique Alfaro, y Nuevo León, Samuel García. Ambos de Movimiento Ciudadano (MC).

El coordinador de MC en San Lázaro, Jorge Álvarez Máynez, dijo que si el funcionario prefiere andar en campaña a rendir cuentas de su trabajo, “¿por qué no pide licencia de una buena vez?”

El coordinador del PAN, Jorge Romero, estimó que con las cancelaciones de los secretarios en el pleno de la Cámara de Diputados, nuevamente Morena demuestra que quiere gobernar a base de caprichos y sin rendirle cuentas a nadie.

Hasta la fecha, el único secretario de Estado que ha cancelado su comparecencia ante el pleno es el de Gobernación.



#ADANAUGUSTOLÓPEZ

Pide reagendar comparecencia

• El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, solicitó a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados posponer la comparecencia programada para el próximo martes 25 de octubre ante el pleno, a fin de que se realice en noviembre.

Indicó que no es posible atender en esa fecha la obligación de rendición de cuentas por la agenda de trabajo, por lo que pidió comprensión a los integrantes de la Jucopo. **ALMAQUIO GARCÍA**

AGENDA DE LA GLOSA

- El lunes acude el director de Pemex, Octavio Romero.



Adán Augusto pide posponer comparecencia en San Lázaro

El coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez Máynez, dio a conocer la cancelación de la comparecencia del secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, que estaba programada para este martes a quien recomendó pedir licencia. "Este martes estaba programada la comparecencia del secretario de gobernación, @adan_augusto. Pero se especula que nos va a cancelar. ¿Les extrañaría?"

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/adan-augusto-pide-posponer-comparecencia-en-san-lazaro/1563131>



Cancela Adán Augusto comparecencia ante diputados

El Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, canceló la comparecencia que tenía programada el martes ante el pleno de la Cámara de Diputados, porque tiene otros asuntos que atender. En un oficio dirigido a los coordinadores parlamentarios, el secretario técnico de la Junta de Coordinación Política, José Omar Sánchez, informó que López Hernández pidió reprogramar su comparecencia para alguna otra sesión del mes de noviembre.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/cancela-adan-augusto-comparecencia-ante-diputados/ar2491047



Cancela Adán Augusto comparecencia ante diputados

El Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, canceló la comparecencia que tenía programada el martes ante el pleno de la Cámara de Diputados, porque tiene otros asuntos que atender. En un oficio dirigido a los coordinadores parlamentarios, el secretario técnico de la Junta de Coordinación Política, José Omar Sánchez, informó que López Hernández pidió reprogramar su comparecencia para alguna otra sesión del mes de noviembre.

<https://laprensadecoahuila.com.mx/2022/10/22/cancela-adan-augusto-comparecencia-ante-diputados/>



Pide reprogramar su comparecencia

CLAUDIA SALAZAR

El Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, pidió reprogramar la comparecencia que tenía agendada para el martes ante el pleno de la Cámara de Diputados, porque tiene “otros asuntos que atender”.

En un oficio dirigido a los coordinadores parlamentarios, el secretario técnico de la Junta de Coordinación Política, José Omar Sánchez, informó que el funcionario solicitó que su comparecencia se efectúe en alguna otra sesión del mes de noviembre.

La última semana, el ti-

tular de Segob ha estado en los Congresos de los estados para pedir, a nombre del Presidente López Obrador, la aprobación de la reforma constitucional sobre la participación de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública hasta el 2028.

Hasta ahora ha visitado los estados de Sinaloa, Tamaulipas, Ciudad de México, Baja California, Chiapas, Tabasco, Quintana Roo, Tlaxcala, Hidalgo y Puebla.

La titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, también reprogramó su comparecencia.



Adán Augusto López pide posponer comparecencia en San Lázaro

El coordinador de la bancada emecista en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez Máynez, dio a conocer la cancelación de la comparecencia del secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, que estaba programada para este martes a quien recomendó pedir licencia.

"Este martes estaba programada la comparecencia del secretario de gobernación, @adan_augusto. Pero se especula que nos va a cancelar. ¿Les extrañaría?"

Si prefiere andar en campaña que rendir cuentas de su trabajo, ¿Por qué no pide licencia de una buena vez?", escribió el legislador en su cuenta de Twitter.

El líder de la bancada naranja difundió la carta en la que se pide que sea pospuesta la comparecencia del funcionario federal.

"Se recibió comunicación del titular de la Secretaria de Gobernación, en la que solicita la comprensión de la Junta de Coordinación Política y del pleno de la H. Camara de Diputados para que en caso de no haber inconveniente alguno, pueda obsequiarse que su comparecencia, programada ante el Pleno de la Soberanía para el día martes 25 de octubre, pueda realizarse en alguna de las sesiones ordinarias del mes de noviembre", cita.

La misiva también señala que por la agenda de López Hernández "no es posible atender en esa fecha la obligación constitucional y legal de rendición de cuentas".

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/adan-augusto-lopez-pide-posponer-comparecencia-en-san-lazaro>



Mauricio Kuri se reúne con Adán Augusto e Ignacio Mier: "pluralidad enriquece", señala el gobernador



El gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri, aseguró que es un convencido de que la pluralidad enriquece, tras reunirse con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández y el coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier.

A través de sus redes compartió una imagen acompañado de ambos funcionarios. “La política es diálogo, escucharse, contrastar puntos de vista, construir unidos un mejor porvenir. Soy un convencido de que la pluralidad enriquece”, señaló el mandatario estatal, quien dijo que cada día se esfuerza por elevar a Querétaro al siguiente nivel.

Cabe recordar que Adán Augusto López Hernández, quien se encarga de la política interior del país, se encuentra realizando una gira de trabajo en los congresos locales para explicar el beneficio en la extensión de la labor de las Fuerzas Armadas en las calles hasta 2028.

“El camino para lograr los acuerdos que benefician a México es la democracia y la verdad. Por eso nos reunimos con representantes populares para informar sin cortapisas esta propuesta de reforma al actuar de nuestras Fuerzas Armadas en seguridad pública”, señaló el secretario de Gobernación.

<https://www.razon.com.mx/mexico/pluralidad-enriquece-mauricio-kuri-503147>



Nacho Mier agradece a Adán Augusto que lo reconozca como impulsor de la reforma a la Guardia Nacional

Ignacio Mier Velasco agradeció al secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández que reconozca su trabajo y lo considere el impulsor de la última reforma constitucional para la Guardia Nacional, además el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados reiteró su amistad con el funcionario federal.

<https://www.diariocambio.com.mx/2021/zoon-politikon/item/67118-nacho-mier-agradece-a-adan-augusto-que-lo-reconozca-como-impulsor-de-la-reforma-a-la-guardia-nacional>



Opera CJNG en 84% de territorio de Jalisco

BENITO JIMÉNEZ

Con el apoyo de autoridades locales, el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) opera en el 84 por ciento del estado, es decir en 105 de los 125 municipios jaliscienses, reconoce la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Un informe, que forma parte de los documentos hackeados por el grupo Guacamaya, indica que el apoyo de policías estatales y municipales ya derivó en una nueva pugna por la Zona Metropolitana de Guadalajara y se asoma otra por Puerto Vallarta.

Apenas el viernes fue ejecutado en Guadalajara Salvador Llamas Urbina, consejero nacional de Morena y funcio-

nario de Puerto Vallarta.

“La infraestructura del área metropolitana, así como la colusión de autoridades, han permitido a Nemesio Rubén Oseguera Cervantes, ‘El Mencho’ y/o ‘El Señor de los Gallos’, realizar impunemente actividades de lavado de dinero, a través de los hermanos González Valencia, ‘Los Cuinis’, y de su ahijado Gonzalo Mendoza Gaytán, ‘El Sapo’, integrante relevante del CJNG”, indica el reporte.

No obstante, refiere que el Cártel de Sinaloa opera también en varios municipios de la entidad bajo el mando de los hermanos Mario y Ramón González Martínez.

PÁGINA 6



Urge Monreal a revisar estrategia de seguridad de la 4T

'Crimen de Llamas no es un caso más'

Pide senador evitar especulaciones sobre nexos de morenista

CLAUDIA SALAZAR

La ejecución de Salvador Llamas Urbina, consejero de Morena y funcionario municipal en Puerto Vallarta, es un nuevo acontecimiento que obliga a revisar la estrategia de seguridad del Gobierno, consideró el coordinador de los senadores de ese partido, Ricardo Monreal.

"Los hechos suscitados en Guadalajara nos hacen pensar y establecer que es urgente revisar la estrategia de seguridad pública que se aplica en el País.

"No se puede dejar pasar o pensarse que sea sólo un hecho más, porque al sumar los últimos acontecimientos, nos hacen obligatoriamente pensar en la necesidad de revisar la estrategia de seguridad pública, sin que se quiera sacar u obtener beneficios políticos y actuar partidariamente", declaró en entrevista.

*Ricardo Monreal,
senador*



/// Los hechos suscitados en Guadalajara nos hacen pensar y establecer que es urgente revisar la estrategia de seguridad pública que se aplica en el País".

*Jorge Álvarez Máynez,
diputado*



/// Es increíble, militantes y trolls de Morena utilizan el asesinato de Salvador Llamas para golpear. No solamente no les importa que así esté el País, omiten que la persona asesinada era dirigente de Morena".



Llamas Urbina fue asesinado el pasado viernes durante una reunión en un restaurante de Guadalajara.

Al respecto, Monreal indicó que este crimen y otros ocurridos en los últimos días en diferentes puntos del país demuestran que el crimen organizado ya no respeta límites.

Monreal expuso que los criminales están actuando cada vez con menos escrúpulos y recato, dado que la ejecución del morenista se dio a la luz del día y en un lugar público.

“Se necesita que con rapidez se frene esta ola, que cada vez es más abierta, cada vez es más directa, que cada vez es más frontal, no tienen escrúpulos ni recato alguno en la delincuencia organizada.

“Por la forma en que se actuó y la forma en que fue abierta la ejecución, dado que se conocían, según los primeros indicios, y había elementos de seguridad privadas de ellos, nos hacen pensar que en Jalisco y en todas partes, la delincuencia organizada está rebasando cualquier otro

escenario”, sostuvo el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado.

También mencionó que la posible vinculación de Llamas Urbina con el crimen organizado es algo que tiene que aclarar el Ministerio Público.

-¿Es un llamado de atención para Morena, sobre sus militantes y con quiénes se relacionan?, se le preguntó.

“Es un llamado de atención para todos, no es Morena el único que tiene este problema, lo hay en el PAN, del PRI, porque el crimen organizado tiene tentáculos por todos lados y mientras no se tenga una indagatoria y un resultado, no se puede responsabilizar a nadie, todos tienen derecho al principio de presunción de inocencia.

“No sabemos lo sucedido y si tenemos que saber qué pasó. Todos los partidos tienen que ser cuidadosos, pero no sólo Morena”, sostuvo.

Monreal mencionó que conoció a Llamas Urbina porque era de Zacatecas, por lo que lamentó su deceso.

REPROCHE

Ante las críticas que se desataron en contra del Gobernador emecista Enrique Alfaro por la balacera donde murió Llamas Urbina, el coordina-

dor de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez Máynez, señaló que se usa políticamente el asesinato por parte de los seguidores de Morena.

“Es increíble, militantes y trolls de Morena utilizan el asesinato de Salvador Llamas en Jalisco para golpear. No solamente no les importa que así esté el País, –hoy balearon un mando policiaco en Zacatecas–, omiten que la persona asesinada era dirigente de Morena en Jalisco”, reclamó.

El coordinador señaló en particular al diputado de Jalisco, Hamlet García, quien criticó al Gobierno estatal.

“Un desastre la seguridad en Jalisco, pero Movimiento Ciudadano vota en contra de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad”, señaló el legislador de Morena en sus redes sociales.

Álvarez Máynez resaltó que Hamlet García tenía amistad cercana con Llamas Urbina y, en lugar de lamentar su muerte, dijo, ataca al Gobierno de Alfaro.

“Te fuiste a tomar decenas de veces fotos con Salvador Llamas, quién sabe qué cosas hayas avalado en Puerto Vallarta”, fustigó.

“¿En vez de un pésame prefieres hacer política electoral con su asesinato?”.



Ante Ley de Ingresos, Morena traiciona a la patria, afirma el priísta Rubén Moreira



Morena es quien en verdad traiciona a la patria, ya que aprobó la Ley de Ingresos sin cambiarle una coma, rechazando propuestas del PRI que buscaban estímulos para las personas con discapacidad y que productos artesanales tuvieran una reducción en impuestos, dijo el coordinador de la bancada priísta en la Cámara baja, Rubén Moreira Valdez.

“Si el señor gobernador del estado no le dice a sus diputados de Morena que voten en contra de este presupuesto, estará traicionando a los hidalguenses”, subrayó.

Señaló que el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el siguiente año es insuficiente para atender las problemáticas que aquejan a los estados, y reprochó que se estén dando más recursos a las obras del gobierno federal, como el Tren Maya. "Mientras Morena no modifique el proyecto, la bancada tricolor votará en contra", dijo.

A través de un comunicado, el político coahuilense aseguró que no hay recursos para obras nuevas ni para atender ningún tipo de cáncer, por lo que propuso a los ciudadanos, que a través de los diputados y alcaldes, hagan saber lo que realmente se requiere en sus distritos y municipios, para exponerlo en tribuna.

Aclaró que el PRI no está en contra de los programas sociales, pero sí que haya localidades con falta de electricidad, drenaje o falta de alimentos, por lo que insistió en la necesidad de un gran debate con argumentos y propuestas para que los recursos se destinen a obras y servicios que sirvan a los mexicanos.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/ante-ley-de-ingresos-morena-traiciona-la-patria-afirma-el-priista-ruben-moreira>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE SALTILLO

0

23/10/2021

LEGISLATIVO



Rubén Moreira reta a morenistas a votar en contra del presupuesto 2023, tal como está; exige no traicionar a los mexicanos

Este fin de semana, los diputados federales del PRI iniciaron las primeras asambleas, de las 300 programadas, para explicar y recoger la opinión de la ciudadanía sobre la propuesta del Presupuesto federal para el próximo año. Colima, Hidalgo, Coahuila y Tamaulipas son las entidades en las que se inician estas reuniones, con las que los legisladores priistas recorrerán toda la República mexicana, para también exponer sus propuestas.

<https://www.elheraldodesaltillo.mx/2022/10/22/ruben-moreira-reta-a-morenistas-a-votar-en-contra-del-presupuesto-2023-tal-como-esta-exige-no-traicionar-a-los-mexicanos/>



El PRI pide modificar el proyecto

Rubén Moreira, coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, señaló ayer que el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2023 es insuficiente para atender los problemas que aquejan a los estados, por lo que votará en contra si Morena no lo modifica. Al iniciar en Hidalgo las 300 asambleas distritales que efectuará el *tricolor* para explicar el documento, reprochó que en la propuesta se den más recursos a las obras del gobierno federal, como el Tren Maya, que a las necesidades de la población en las entidades.

De la Redacción



Ley de Ingresos no atiende a los sectores más vulnerables: Movimiento Ciudadano



El coordinador de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez Máñez, aseguró que la aprobación de la Ley de Ingresos de la Federación 2023 consuma un fracaso más de la actual administración y desmiente el combate a la desigualdad que se prometió hace cuatro años.

En un mensaje, el legislador detalló que, este modelo, similar al de 2018, perpetúa una estructura fiscal que no atiende a los sectores más vulnerables, y criticó que la mala recaudación y la escasa capacidad redistributiva impactarán en el financiamiento de funciones sociales a las que está obligado el Estado.

Indicó que con este plan, Morena y sus aliados subordinan el poder político al económico, aumentando la deuda interna por más de 1 billón de pesos y la externa de hasta 5 mil 500 millones de dólares para el siguiente año.

"Así el gobierno busca resolver otros gastos como ya lo hizo al extraer el 85 por ciento de los recursos del Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios, en tan solo cuatro años. Para la Bancada Naranja esta propuesta es irreal y condena a la economía al estancamiento", comentó.

Relató que es irresponsable autorizar a Pemex un endeudamiento interno de 27 mmdp y un endeudamiento externo de 142.2 mdd, pese a las pérdidas que genera, y "también a la CFE se le autoriza un monto de endeudamiento neto interno de 12,750 mdp, tres veces más que el ejercicio anterior".

"Tenemos el compromiso de defender que existan finanzas públicas sanas y un gasto responsable que permita lograr una recaudación equitativa para cumplir los objetivos sociales a los que está obligado el gobierno", dijo.



PERIÓDICO

MILENIO

PÁGINA

0

FECHA

23/10/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

"La recaudación de México no solamente es baja con respecto a los países de la OCDE (un promedio del 20%), también en términos de la región latinoamericana", añadió.

Álvarez Máñez concluyó que, el gobierno debe apostar por una redistribución, pero aseguró que actualmente sucede muy poco, ya que el gasto social representa apenas el 8% del PIB y se encuentra muy por debajo del promedio de la OCDE (20%) además de que dos de los tres impuestos más importantes en México tienen un efecto nulo en términos de redistribución (IVA e IEPS).

<https://www.milenio.com/politica/ley-ingresos-atiende-sectores-vulnerables-mc>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



0

23/10/2021

LEGISLATIVO



Ley de Ingresos no atiende a los sectores más vulnerables: Movimiento Ciudadano

El coordinador de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez Máynez, aseguró que la aprobación de la Ley de Ingresos de la Federación 2023 consuma un fracaso más de la actual administración y desmiente el combate a la desigualdad que se prometió hace cuatro años.

<https://www.milenio.com/politica/ley-ingresos-atiende-sectores-vulnerables-mc>



Foto: priedomex



MIMETISMO POLÍTICO EN EL EDOMEX

TEXCOCO VS ATLACOMULCO, EL INICIO DE LA GUERRA

ARTURO RODRÍGUEZ GARCÍA

La tarde del jueves 20 la Casa de Gobierno en residencial Colón registró el arribo de caravanas cuyos tripulantes, aspirantes a la candidatura al gobierno del Estado de México, además del respectivo séquito, asistieron a un acto de primera importancia para la política mexiquense: el destape.

El encuentro tuvo el propósito de “explicar” varias encuestas con las casas demoscópicas más grandes y acreditadas, que en todos los casos daban la ventaja holgada a la secretaria de Desarrollo Social en el estado, Alejandra del Moral Vela. Si bien hubo gestos de incomodidad y algunos cuestionamientos, la disciplina fue casi unánime.

Apenas terminada la reunión, salieron hacia la sede priísta local, donde una conferencia de prensa sería “destape” público, con Del Moral proclamada coordinadora del Comité de Defensa del Estado de México, una figura análoga a la que ostenta Delfina Gómez, virtual candidata de Morena a la gubernatura en esa entidad y

quien, por ahora, es favorita en todos los estudios de opinión.

El Estado de México es sede del priísmo más tradicional, donde Atlacomulco invoca, más que a un municipio, a un grupo de poder que durante décadas se sostuvo mediante relaciones políticas y matrimoniales al estilo feudal, que aún conserva el estado más populoso del país con un gobernador cuyo nombre es la tercera vez que arriba al poder en tres generaciones.

El partido en el poder federal, Morena, designó desde agosto a Delfina Gómez, como su coordinadora del Comité de Defensa de la 4T. Integrante del llamado Grupo Texcoco, como lo son también los otros dos aspirantes, Higinio Martínez y Horacio Duarte, a quienes las encuestas no favorecieron para dicho comité, que es en realidad una figura de ese partido que sirve para evadir los tiempos de precampaña previstos en la ley, ahora emulada por los priístas con casi tres meses de diferencia.

Para hacerlo, desde una semana antes del destape de Del Moral, el gobernador Alfredo Del Mazo y el dirigente del PRI estatal, Eric Sevilla, habían conversado individualmente con las aspirantes a suce-

derlo: las diputadas federales Ana Lilia Herrera Anzaldo y Laura Barrera Fortoul, su homólogo Ricardo Aguilar, así como Elías Rescala, líder de la bancada priísta local.

Los encuentros previos –de acuerdo con dirigentes del PRI consultados– versaron sobre la elección de 2023 y su importancia para 2024, la necesidad de construir unidad en torno a la o el mejor posicionado como única alternativa para conservar el poder en el Estado de México. También, sobre la necesidad de superar la fractura de la coalición “Va por México” a nivel local, para lo que era necesario encontrar los acercamientos con los liderazgos del PAN y del PRD.

Así, en entrevistas y conversaciones, todos los aspirantes declaraban su disciplina al jefe político en turno, es decir, el gobernador Del Mazo. De hecho, entrevistadas por Proceso por separado, tanto Ana Lilia Herrera (el martes 4 de octubre) como Laura Barrera (el lunes 17), fueron reticentes hasta para declarar el método de selección de su preferencia y ambas coincidían en convocar a la coalición como única fórmula de triunfo frente a una rival aventa-



Viene de la
página anterior



El destape

jada y un partido, Morena, que ya arrasó en 21 entidades federativas.

La coalición, el argumento

Malinalco, uno de los suburbios predilectos para el descanso y recreo de la élite

El jueves 20 por la tarde, Alejandra del Moral Vela fue destapada como la candidata del PRI a la gubernatura del Estado de México. El argumento de la cúpula del partido local es que ella garantiza la coalición con PAN y PRD en la entidad. De inmediato, Del Moral fue proclamada coordinadora del Comité de Defensa del Estado de México, una fórmula similar a la que ostenta la morenista Delfina Gómez. De manera simultánea al destape priista, en la Ciudad de México Morena convocó a la cúpula del llamado Grupo Texcoco -Delfina Gómez, Higinio Martínez y Horacio Duarte- para emitir un mensaje de unidad.

mexiquense -buen clima, cerca de Toluca, pletórico de capillas y lugares de recreo-, fue escenario para una fiesta de dos días, el 29 y el 30 de julio, en la que Alejandra del Moral contrajo nupcias con el diputado Mariano González Aguirre (hijo del exgobernador de Tlaxcala, Mariano González Zarur), bautizó a sus gemelos y, políticamente, enseñó el músculo.

La concurrencia estuvo nutrida, por supuesto, por la plana mayor del PRI mexiquense, empezando por el gobernador Del Mazo; asistieron la secretaria general del nacional, recién derrotada en Hidalgo, Carolina Viggiano y su marido, el líder cameral Rubén Moreira; también el líder estatal, Éric Sevilla Montes de Oca, pero también el del PAN, Anuar Azar. Inclusive Ana Lilia Herrera Anzaldo y Laura Barrera Fortoul, las oponentes internas de Del Moral.

La relación con Anuar Azar era conocida desde que el año pasado, siendo Del Mo-

ral líder del PRI, trabajaron en la coalición que revirtió ligeramente la ventaja de Morena, sin embargo, los principales liderazgos del panismo mexiquense se apersonaron, como en el caso de la alcaldesa de Izcalli, Karla Fiesco, así como de liderazgos del PRD.

La boda y bautizo dieron la idea de que los amarres de coalición estaban sólidos, hasta 10 días después, cuando el panista Enrique Vargas del Villar, exalcalde de Huixquilucan, convocó a la cúpula panista nacional para anunciar su candidatura. El evento fue sintomático de un primer escollo en la coalición Va por México, que terminaría de fracturarse 20 días después, cuando el PRI presentó en la Cámara de Diputados, el 2 de septiembre, una iniciativa para extender la intervención del Ejército en tareas de seguridad.

Para el 3 de septiembre, el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, dio un anticipo de la ruptura "temporal" que se oficializó dos días después. El tono de Cortés, junto con el del líder perredista Jesús Zambrano, fue subiendo contra el priista Alejandro Moreno Cárdenas, hasta el punto de invalidar a este último como interlocutor por pérdida de confianza.

En el contexto de las definiciones sobre ir o no ir en coalición en 2023, en el Estado de México y Coahuila, las únicas dos entidades que tendrán elección de gobernador y que aún son gobernadas por el PRI, la operación del gobernador Del Mazo se concentró en lo local, bajo la divisa de superar la "desconfianza" de panistas y perredistas.

De acuerdo con los involucrados en las negociaciones, la clave fue ponerlo por escrito con fuerza de ley. A toda prisa, PRI, PAN y PRD diseñaron una ley que reglamentara las coaliciones electorales para que éstas no fueran sólo electorales, sino también de ejercicio de gobierno. Con el ▶



Herrera Anzaldo. Indefinición



Viene de la
página anterior



Martínez, Gómez y Duarte. Posicionamiento

voto de esas bancadas y la oposición de Morena, el acuerdo quedó sellado el 29 de septiembre.

Del Moral se involucró directamente en las negociaciones con el panista Anuar Azar y con el perredista Agustín Barrera Soriano. De hecho, la participación del PRD ocurrió de última hora, pues en ese partido subsistía un conflicto por la dirigencia estatal que fue resuelto apenas dos días antes de la votación de la ley de coaliciones.

Con esos acuerdos y las conversaciones posteriores un último mensaje de coalición se emitió el miércoles 19, cuando Del Moral asistió al Estadio Nemesio Díez, como espectadora del partido de ida de la semifinal del fútbol, Toluca-América. Y lo hizo junto con Anuar Azar.

Durante el encuentro en la Casa de Gobierno, el jueves 20, además de las encuestas, el argumento fue que Alejandra del Moral era quien garantizaba mantener la coalición con PAN y PRD. Todos salieron de ahí rumbo a la conferencia de prensa, excepto Ana Lilia Herrera, quien hasta el cierre de edición no había emitido postura.

La misma noche del jueves 20, tras el destape, Anuar Azar escribió en su cuenta de Twitter acerca de la coalición en el ámbito estatal, que los dirigentes nacionales tienen suspendida en el ámbito nacional:

“Quiero felicitar a Alejandra del Moral Vela quien acaba de ser designada por el PRIEdomex como la Coordinadora para la Defensa del Edomex. En Acción Nacional estamos listos para defender al Estado de México. Creemos en los gobiernos de coalición, el diálogo con PRI y PRD continúa”.

“La batalla maestra”

Casi a la misma hora que el destape de Alejandra del Moral, Morena convocó en el salón Lux, en la colonia Roma de la Ciudad de México, a la cúpula del llamado Grupo Texcoco, es decir, la terna integrada por Delfina Gómez, el senador Higinio Martínez y Horacio Duarte, para emitir un mensaje de unidad.

El acto rivalizó en importancia ante la opinión pública respecto al priista, pues en las semanas precedentes no habían aparecido juntos, y si bien Duarte renunció a su cargo como jefe de Aduanas el 12 de agosto para integrarse a las tareas partidistas en el Estado de México, la posición de Higinio Martínez, sin atisbo de ruptura, deslizaba inconformidad.

Así, la tarde del jueves 20, el acto de unidad frente al destape priista se convirtió en el inicio de lo que Duarte llama “la batalla maestra”.

Ese día, Delfina Gómez dijo: “Se van a quedar con las ganas de vernos divididos. Con nosotros no van a poder. Me toca coordinar y en próximas fechas vamos a preparar el ejército que saldrá a buscar el cambio, vamos a trabajar en equipo, con comités que tengan capacitación y formación, que se trabaje en escuchar a los ciudadanos como nos ha dado el ejemplo nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador”.

Las expresiones de la hoy exsecretaria de Educación Pública federal se acompañaron de un anuncio: tanto Martínez como Duarte irían a coordinarle su campaña.

El Estado de México tiene un padrón superior a 12.3 millones de electores, que representa más de 13% del padrón nacional. La entidad hasta ahora no ha tenido alternancia y es uno de los tres estados que aún gobierna el PRI, pero que, junto con Coahuila, celebrará elecciones dentro de 10 meses. El otro estado es Durango, donde el priista Esteban Villegas se convirtió en gobernador abanderado por la coalición.

Ya en 2017, con Delfina Gómez, Morena estuvo cerca de ganar la elección, que terminó judicializada. A cinco años de la resolución que dio la victoria al PRI, Duarte y Martínez se dicen optimistas en entrevistas por separado con Proceso.

Duarte establece como una diferencia de entonces a esta elección el posicionamiento nacional de Morena, abriendo la puerta a la adopción de liderazgos procedentes inclusive del PRI en los 125 municipios de la entidad.

Además, la diferencia en encuestas que colocan la opción guinda entre 13 y 18 puntos arriba del PRI, aun con coalición.

“Mira, lo digo responsablemente: Morena no sólo tiene responsabilidad de sumar a gente de Morena; tiene que sumar a gente de otros partidos y de la sociedad civil, lo principal es que debe estar claro en quienes van a encabezar este proyecto que no vamos a ganar una elección, sino a demostrar que sí hay capacidad para gobernar de manera distinta en el Estado de México”, dice Higinio Martínez.

Como ha venido declarando, se sostiene en Morena y limita a “defensa” sus acciones postencuesta y descarta también que se haya tratado de una simulación entre miembros del Grupo Texcoco.

—¿Cómo garantizan que Texcoco no se convierta en el nuevo Atlacomulco? —se les pregunta.

La diferencia, palabras más o menos en ambos, es que Morena no es lo mismo que el PRI; que los tres de Texcoco son un equipo de trabajo y no un grupo de intereses creados, y que, al ser los tres (Higinio, Horacio y Delfina) exalcaldes, han demostrado que tienen resultados exitosos.

Higinio inclusive repasa su militancia en las izquierdas partidistas, desde el PMT, el PRD y ahora Morena.

Ninguno de los dos entrevistados admite que se haya dado una operación cicatriz, ni cómo es que llegarían el jueves 20 como coordinadores de campaña de Delfina Gómez.

Con todo y su optimismo, ambos advierten riesgos de intromisión del gobernador Alfredo del Mazo, en el caso de Higinio, apuntando a un impulso a la llamada Tarjeta Rosa y a otros programas.

En tanto, Duarte observa: “Siempre hay riesgos o factores que no controlas. Uno es que el gobierno del estado se metiera a distorsionar, pero creo que Del Mazo se va a portar a la altura; no puede ir en contra de la voluntad popular. Es un riesgo, pero yo espero que el gobernador cumpla su encomienda y que esto le permita tener una salida correcta, decorosa, sin involucrarse en situaciones de ningún tipo, sobre todo en materia electoral”.

Agrega: “Nos enfrentamos a una tradición política que generó una percepción de un grupo invencible en elecciones, negocios y relaciones de poder. Pero está demostrado que eso era un mito, pues en 2018 le ganamos; en 2017 por un pedacito lograron sobreponerse”.

Hoy Duarte también anticipa que generarán alianza con sectores que tradicionalmente estaban con ellos, sobre todo del priismo a nivel territorial, y concluye: “Como nos la pongan, el PRI solo o en coalición, estamos listos”. ●



Rechazan suspensión de controles sanitarios

FERNANDO MERINO

El coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez, presentó un amparo en contra de la suspensión de controles sanitarios en algunos alimentos como parte del Paquete contra la Inflación y la Carestía del Gobierno federal.

El legislador acusó que suspender dichos controles realizados por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) y Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) pone en riesgo la salud de la población.

"Suspender el control sanitario y de calidad en los alimentos que realizan Senasica y Cofepris pone en riesgo la salud de la gente y la economía de miles de productores mexicanos. Hoy presentamos un amparo contra esta medida del Gobierno y a favor de tu salud y tu economía", informó Álvarez a través de sus redes sociales.

Los productos que podrían librar los controles sanitarios son huevo, pollo, carne de res y cerdo, esto con el objetivo de reducir sus precios finales al consumidor.

ARCHIVO ADRIÁN VÁZQUEZ



Un comerciante corta la carne de res



Sacapuntas

PREVÉN FRENTE DE EXPRESIDENTES



ERNESTO ZEDILLO

» En Morena presumen que las recientes críticas del expresidente **Ernesto Zedillo** a los programas del actual presidente **López Obrador** son el principio de una guerra de declaraciones, que se intensificará conforme se acerque el 2024. El propio mandatario respondió a esos comentarios con un "¿que se vayan al carajo!", y en Palacio Nacional advierten que no se dejará pasar ninguna de esas expresiones. Hay quienes esperan que se forme un frente de expresidentes contra la 4T.



ENRIQUE VARGAS

PERFILAN ALIANZA PARA EDOMEX

» Nos cuentan que el aspirante del PAN al gobierno del Edomex, **Enrique Vargas**, vio con buenos ojos la designación de **Alejandra del Moral** como representante del PRI. Esto significa que está cerca de concretarse la alianza Va por México en la entidad, pues el panista se dijo listo para ser candidato de esa coalición, pero "también para no ser".



MIGUEL BARBOSA

RECHIFLAS A BARBOSA

» Tremendo abucheo se llevó el gobernador de Puebla, **Miguel Barbosa**, durante el acto en el que acompañó al presidente **López Obrador** en Huehuetlán. Un grupo de maestros le lanzó rechiflas cuando lo presentaron para dar el mensaje de bienvenida. Él les reclamó: "Señores maestros, dejen sus grillas en otro lado, aquí no vengan a contaminar este evento".

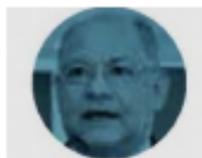


MAURICIO KURI

ADÁN SE REÚNE CON KURI

» Encuentro con el gobernador de Querétaro, **Mauricio Kuri**, sostuvieron ayer el titular de la Segob, **Adán Augusto López**, y el líder de More-

na en San Lázaro, **Ignacio Mier**. La reunión se da en medio del cabildeo del funcionario federal para que los congresos estatales avalen la reforma que permite el Ejército hacer labores de seguridad hasta 2028. Fue, dicen, un diálogo cordial.



JUAN RAMIRO ROBLEDO

TIENEN PLAN ALTERNO

» Cobra fuerza en Morena un plan alterno para concretar la reforma electoral. El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, **Juan Ramiro Robledo**, deslizó que de no ser aprobada en el Pleno la modificación constitucional, podrían recurrir a cambios a leyes secundarias, tal como hicieron con la iniciativa para que la Guardia Nacional pasara a las filas de la Secretaría de la Defensa.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	6	23/10/2022	LEGISLATIVO

La Reforma Electoral, en comisiones

FERNANDO MERINO

La Cámara de Diputados perfila comenzar la discusión de la reforma electoral esta semana en las comisiones de Puntos Constitucionales, Reforma Política-Electoral y de Gobernación y Población.

Se espera que el martes 25 de octubre se instalen las mesas de trabajo para la ruta legislativa de las diversas iniciativas en materia de reforma política-electoral en donde se analizarán las propuestas de todas las fuerzas políticas.

Además, la Cámara baja tiene en su agenda en lo que queda del actual periodo ordinario de sesiones, entre otros temas, las reformas para prohibir tres cosas: la circulación de los camiones de doble remolque por las carreteras del país, las corridas de toros y las terapias de conversión de preferencia sexual.

La Cámara de Diputados tendrá que discutir y en su caso aprobar la reforma que prohíbe las terapias de conversión aprobada por el Senado de la República el pasado 11 de octubre.

Respecto a la prohibición de la circulación de los camiones de doble remolque por las carreteras del país y corridas de toros serán las comisiones de Comunicaciones y Transporte y Medio Ambiente y Recursos Naturales, respectivamente, quienes analizarán primero ambas iniciativas, pues ambas iniciativas, cuyos trámites se habían dispensado, se retiraron del orden del día de la sesión ordinaria de 11 de octubre.

25

DE OCTUBRE se espera instalen mesas de trabajo para la reforma político-electoral



La Reforma Electoral, en comisiones

FERNANDO MERINO

CDMX. La Cámara de Diputados perfila comenzar la discusión de la reforma electoral esta semana en las comisiones de Puntos Constitucionales, Reforma Política-Electoral y de Gobernación y Población.

Se espera que el martes 25 de octubre se instalen las mesas de trabajo para la ruta legislativa de las diversas iniciativas en materia de reforma política-electoral en donde se analizarán las propuestas de todas las fuerzas políticas.

Además, la Cámara baja tiene en su agenda en lo que queda del actual periodo ordinario de sesiones, entre otros temas, las reformas para prohibir tres cosas: la circulación de los camiones de doble remolque por las carreteras del país, las corridas de toros y las terapias de conversión de preferencia sexual.

La Cámara de Diputados tendrá que discutir y en su caso aprobar la reforma que prohíbe las terapias de conversión aprobada por el Senado de la República el pasado 11 de octubre.

Respecto a la prohibición de la circulación de los camiones de doble remolque por las carreteras del país y corridas de toros serán las comisiones de Comunicaciones y Transporte y Medio Ambiente y Recursos Naturales, respectivamente, quienes analizarán primero ambas iniciativas, pues ambas iniciativas, cuyos trámites se habían dispensado, se retiraron del orden del día de la sesión ordinaria de 11 de octubre.

25

DE OCTUBRE se espera instalen mesas de trabajo para la reforma político-electoral.



Alistan discusión de la reforma electoral

Al concluir la sesión iniciada el jueves en San Lázaro, se notificó el acuerdo que ese día tomaron los siete coordinadores de las bancadas parlamentarias para comenzar a procesar las iniciativas en la materia las comisiones de reforma Político Electoral; de Gobernación y Población y de Puntos Constitucionales.

<http://www.elpueblo.com/notas/Alistan-discusion-de-la-reforma-electora>



Julio Valera pide a militancia priista adaptarse a los nuevos tiempos

En el marco de la Asamblea Informativa del Paquete de Presupuesto de Egresos Federal 2023 del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional en el Congreso de la Unión, el presidente del Comité Directivo Estatal del PRI, Julio Manuel Valera Piedras, dijo a la militancia del partido, luego de perder la elección de gobernador y dejar al Poder Ejecutivo en manos de Morena, que su obligación es adaptarse a los nuevos tiempos.

En presencia de diputados federales, diputados locales y presidentes municipales indicó que el futuro les pide cerrar filas, construir una verdadera oposición, entender el mensaje de la ciudadanía y “darle vuelta a la página”.

Valera Piedras aseguró que “nos queda claro que el estado y el priismo hidalguense vive una nueva época, por primera vez seremos oposición en la vida y desarrollo de la entidad y sin duda esto exige nuevas reglas y nuevas formas de convivencia”.

Enfatizó que esta nueva realidad para el PRI implica nuevas formas de organizarse, “nuevas restricciones y nuevas formas de reagruparnos, hoy más que nunca tenemos que entender que los apoyos no son los mismos y que nuestra obligación es adaptarnos a los nuevos tiempos no con la bandera del conformismo sino con la del destino de las oportunidades de la adaptación y de la lucha que siempre nos ha enseñado el Revolucionario Institucional”.

Aseguró que por muchos años en el partido se han sabido adaptar, “entender los tiempos de partido y trabajar por un objetivo común que es el futuro de Hidalgo, es el futuro que nos pide un momento de reflexión y de reagrupación, nos pide entender el mensaje de la ciudadanía, darle vuelta a la página y enfocarnos en los nuevos retos, nos exige pensar en el proyecto que ha construido este país, ese que ha dado oportunidades y que sin duda tiene muchas oportunidades, muchas aún y hacia adelante para todas y cada uno de los priistas de fe y de lealtad como ustedes, ese futuro nos pide cerrar filas, nos pide crecer en lo que podamos lograr juntos”.

El dirigente estatal pidió a la militancia construir una verdadera oposición, “esa oposición que entiende, que sienta lo que pasa en el territorio, una oposición que se organice y que se presente firme con los mejores argumentos”.

<https://www.milenio.com/politica/julio-valera-pide-militancia-priista-adaptarse-tiempos>



AMLO: Aprobación de Ley de Ingresos y Presupuesto 2023 pasará sin problemas

El Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos se aprobarán sin ningún contratiempo, debido a que el movimiento progresista tiene mayoría en el Congreso de la Unión.

"En los dos casos ya se cuenta con aprobación que es lo más probable y ahí el movimiento progresista tiene mayoría, ósea que eso está seguro, o sea que no va a haber ningún problema", dijo Andrés Manuel López Obrador, Presidente de México.

Adelantó que los programas del Bienestar van a seguir, ya que se tienen destinados los presupuestos para continuar beneficiando a la población mexicana para el siguiente año, pues se trata de dinero que se recauda de todos los impuestos, lo que se obtiene de la venta del petróleo al extranjero, que es dinero que sirve para el presupuesto público, y para lo que se va a destinar a obras y programas en beneficio del pueblo.

"Entonces vengo a decirles que va a continuar el programa para la pensión a adultos mayores, y para enero va a haber un aumento de 25 por ciento, y tenemos el compromiso que, en enero del 2024, antes de concluir, otro aumento de 25 por ciento", dijo el primer mandatario.

Recordó que la pensión para adultos mayores está blindada ante la Constitución, por ello "esté quien esté" se encuentra garantizado ese derecho, lo mismo en el caso de las becas para estudiantes de familias humildes, a pensión a personas con discapacidad, también el derecho a la salud y medicamentos gratuitos. "Estoy comprometido a que van a quedar arreglados todos los centros de salud, hospitales, con equipo, con medicinas, médico, especialistas, vamos a hacer realidad el derecho a la salud ya que no es un privilegio", señaló.

El Presidente López Obrador mencionó que en 2019 iban a iniciar el programa para recuperar la salud pública que estaba por los suelos, pero llegó la pandemia, por lo que tuvieron que echar a andar un plan emergente para salvar vidas. "Nos dedicamos a traer médicos y comprar vacunas ya que se compraron 250 millones de dosis, y aunque nos dejó mucho dolor ya están disminuyendo sus contagios"

<https://www.razon.com.mx/mexico/amlo-asegura-aprobacion-ley-ingresos-presupuesto-2023-pasaran-problemas-503142>



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	23/10/2022	LEGISLATIVO

Confía en que se dé aval a presupuesto

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró este sábado que confía en que el presupuesto de Egresos de 2023 sea aprobado sin contratiempos en la Cámara de Diputados.

La confianza del Presidente se basa en que para su aprobación se requiere de mayoría simple, es decir, la mitad más uno de los votos de la Cámara de Diputados, la cual se alcanza con los legisladores de Morena y otros afines a su gobierno.

“Entonces, es la Ley de Ingresos y la aprobación del presupuesto anual, y en los dos casos ya se cuenta con aprobación. Es lo más probable en el caso del presupuesto, porque es facultad exclusiva de la Cámara de Diputados y ahí el movimiento progresista tiene mayoría”, indicó.

— Arturo Páramo



que no hicieron nada, que tuvieron la oportunidad durante 12 años y entregaron a un país en llamas”, expresó.

López Hernández asistió este viernes al Congreso de Puebla para encabezar una reunión de trabajo con los diputados locales y el gobernador Luis Miguel Barbosa Huerta, sobre la iniciativa que amplía la presencia del Ejército en las calles hasta 2028.

Barbosa destacó que los municipios y sus pobladores serán los primeros beneficiados con esta iniciativa, por lo que hizo un llamado a respaldarla y apoyarla.

Posteriormente, el funcionario acudió al Congreso de Hidalgo, donde relató que fue el presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, y el coordinador de los diputados priistas, Rubén Moreira Valdez, quienes lo buscaron para presentarle la propuesta de mantener en las calles a las Fuerzas Armadas hasta 2028.

Aseguró que fueron los integrantes del PRI quienes solicitaron retomar el diálogo político con la iniciativa que en su momento subió al pleno la ahora diputada federal con licencia Yolanda de la Torre.

En el recinto legislativo de Hidalgo, los diputados locales del PAN, Rodrigo Castillo, y del PRD, Miguel Ángel Martínez, se pronunciaron contra esta medida y adelantaron que darán su voto en contra al citado decreto.

En tribuna, el secretario de Gobernación señaló que el gobierno federal reconoce el derecho a disentir y de la libre manifestación de ideas, pero llamó a ser revisionistas de la historia.

“Como ser humano no es bueno quedarse lamiendo las heridas, porque si no éstas nunca van a cicatrizar”.

En el caso de los perredistas, lamentó que los exgobernadores de Michoacán, Silvano Aureoles; de Morelos, Graco Ramírez, y de Tabasco, Arturo Núñez, “dejaron esos tres estados literalmente en un baño de sangre”.

Afirmó que esos tiempos en Tabasco, en Morelos y Michoacán “no van a regresar nunca”.

Sobre la postura del legislador panista, recordó que fue un gobierno del PAN el que sí sacó absurdamente a los militares a las calles, además de presuntos vínculos de funcionarios con la delincuencia organizada, como el caso del exsecretario de Seguridad, Genaro García Luna.

— Con información de Fernando Pérez Corona y Emmanuel Rincón



Lamento mucho que ni siquiera me hubieran dado oportunidad de leer las mantas que traían los diputados de la fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional.”



Fue un gobierno emanado del PAN el del triste episodio del michoacanazo; fue un gobierno emanado del PAN el protagonista principal del Rápido y Furioso.”

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ

SECRETARIO DE GOBERNACIÓN



Confía AMLO en que la Cámara de Diputados apruebe el presupuesto

SERGIO OCAMPO ARISTA
CORRESPONSAL
OLINALÁ, GRO.

El presidente Andrés Manuel López Obrador confió en que el proyecto de presupuesto que envió a la Cámara de Diputados será aprobado, al señalar, por otra parte, que recibe burlas de los conservadores cuando usa atuendos tradicionales durante sus giras por el país.

Más tarde en Puebla, mandó al carajo al tapado y al dedazo en la elección del abanderado de Morena a la Presidencia para 2024.

Al supervisar un camino rural en Olinalá, los asistentes pidieron al mandatario ponerse un sombrero típico de la región. Aceptó colocárselo un rato, para enseguida referirse a las críticas que recibe de sus adversarios por ello.

"Los pobrecitos conservadores, de veras pobrecitos. Hay una canción de Facundo Cabral que decía: 'Pobrecito mi patrón, piensa que el pobre soy yo'. Entonces, cada vez que me pongo esto sale una foto, que creen que me ofenden, porque las tradiciones, las costumbres de nuestro pueblo es esto: las coronas, los collares", indicó mientras se tocaba un collar amarillo que llevaba.

Expuso que lo que portaba en ese momento no era nada, pues en visitas a otras regiones ha usado una corona arriba de otra y otra. "Entonces, me sacan fotos y se burlan. No me importa, pobrecitos, no saben", insistió, lo que arrancó el aplauso de los presentes, entre ellos la gobernadora Evelyn Salgado.

El jefe del Ejecutivo federal arribó a la comunidad nahua de Ocotitlán, municipio de Olinalá, en la Montaña Alta de Guerrero, con una hora de retraso, debido a que campesinos, mujeres, niños y ancianos

de al menos ocho pueblos salían al paso para saludarlo y regalarle frutas o collares de flores.

En su intervención ante unas 300 personas, afirmó que en el palacio legislativo de San Lázaro, "el movimiento progresista tiene mayoría", por lo que estimó que no habrá problemas para la aprobación del presupuesto. "Eso está seguro".

Recordó que anteayer se avaló la Ley de Ingresos y pasó al Senado, donde dijo tener certeza de que también se va a aprobar.

López Obrador comentó que van a continuar todos los programas de bienestar y reiteró que la pensión para adultos mayores tendrá un aumento de 25 por ciento en 2023 y en 2024 habrá otro incremento, para "dejar protegidos a los ancianos venerables, a los veteranos, como el que está hablando".

Reiteró que antes de que concluya su mandato quedarán arreglados todos los centros de salud y hospitales del país, con equipo, medicinas, doctores y especialistas.

En esta parte de su discurso un campesino le gritó que en Olinalá "no hay medicamentos" y el Presidente le respondió: "Pero va a haber".

Más tarde, el mandatario estuvo en Ayoxuxtla, Puebla, donde apuntó que en la elección del abanderado de Morena a la Presidencia en 2024 no habrá tapado ni dedazo. "Al carajo con eso", exclamó, al ratificar que el pueblo elegirá a los candidatos y al próximo presidente o presidenta.

Expuso que termina su gestión en septiembre de 2024, pero son varias mujeres y hombres que pueden garantizar el relevo para que continúe la transformación.

López Obrador estuvo acompañado del gobernador Miguel Barbosa, quien fue abucheado por maestros. El mandatario estatal les

pidió llevar sus grillas a otro lado y les dijo que no lo iban intimidar.

El jefe del Ejecutivo federal aseguró a los docentes que el gobernador atenderá sus demandas y que si no lo ha hecho es porque está consiguiendo los recursos. "Me acaba de decir que está" por obtenerlos, dio a conocer, al pedir un aplauso para su correligionario.

Con información
de Georgina Saldierna

**RESPONDE AMLO****Ya va a haber medicamentos**

OLINALÁ. "No hay medicamentos", gritó alguno de los asistentes al acto. "Ahora no, pero va a haber", respondió el Presidente desde el estrado. **Pág. 6**

Promete AMLO mejoras en Salud

CELSO CASTRO
El Sol de Acapulco

OLINALÁ, Gro El presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, en el marco de su segundo día de gira por Guerrero, desde el municipio de Olinalá prometió que se mejorará el sistema de salud en el país y ningún programa del Bienestar se va a cancelar.

El titular del ejecutivo federal visitó el municipio de la montaña y dio por hecho que se aprobará el Presupuesto de Egresos de la Federación ya que Morena cuenta con superioridad numérica en la Cámara de Diputados. "Pero el movimiento progresista es mayoría, entonces eso está seguro no va haber ningún problema", aseguró el mandatario.

Acompañado por la gobernadora Evelyn Salgado Pineda, después de escuchar los avances del programa de caminos artesanales, reiteró que la pensión de adultos mayores, de las personas con alguna discapacidad y las becas a estudiantes de padres humildes están garantizados.

El mandatario federal asumió el compromiso de que antes de que termine su mandato constitucional, todos los hospitales y centros de salud quedarán con equipos y medicinas suficientes, con médicos y especialistas. "Vamos a hacer realidad el derecho a la salud, que no es un privilegio, es un derecho del pueblo, será universal, es decir, para todos".

Durante el discurso del presidente alguien gritó: "no hay medicamentos", a lo

que López Obrador respondió: "ahora no, pero va a haber. Es mi compromiso".

Enseguida explicó que cuando ya iban a mejorar el sistema de salud pública que estaba por los suelos, llegó la pandemia del Covid-19, que lo obligó a echar a andar un plan emergente para salvar vidas y se dedicaron a eso.

"Se compraron alrededor de 250 millones de dosis para vacunar a todo nuestro pueblo y así, aunque nos dejó mucho dolor esa pandemia, dos años tuvieron enfrentándola y ya están disminuyendo sus efectos nocivos y por eso se nos demoró el programa de rehabilitar el sistema de salud en el país", concluyó el mandatario federal.

El mandatario aseguró que hospitales y centros de salud tendrán equipo suficiente, medicinas y especialistas



Promete AMLO mejoras en Salud

CELSO CASTRO

OLINALÁ, Gro El presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, en el marco de su segundo día de gira por Guerrero, desde el municipio de Olinalá prometió que se mejorará el sistema de salud en el país y ningún programa del Bienestar se va a cancelar.

El titular del ejecutivo federal visitó el municipio de la montaña y dio por hecho que se aprobará el Presupuesto de Egresos de la Federación ya que Morena cuenta con superioridad numérica en la Cámara de Diputados. "Pero el movimiento progresista es mayoría, entonces eso está seguro no va haber ningún problema", aseguró el mandatario.

Acompañado por la gobernadora Evelyn Salgado Pineda, después de escuchar los avances del programa de caminos artesanales, reiteró que la pensión de adultos mayores, de las personas con alguna discapacidad y las becas a estudiantes de padres humildes están garantizados.

El mandatario federal asumió el compromiso de que antes de que termine su mandato constitucional, todos los hospitales y centros de salud quedarán con equipos y medicinas suficientes, con médicos y especialistas. "Vamos a hacer realidad el derecho a la salud, que no es un privilegio, es un derecho del pueblo, será universal, es decir, para todos".

Durante el discurso del presidente alguien gritó: "no hay medicamentos", a lo que López Obrador respondió: "ahora no, pero va a haber. Es mi compromiso".

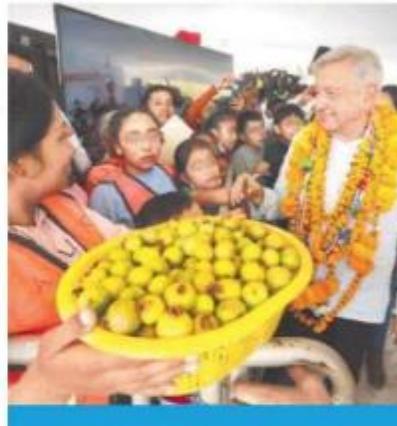
Enseguida explicó que cuando ya iban a mejorar el sistema de salud pública que estaba por los suelos, llegó la pandemia del Covid-19, que lo obligó a echar a andar un plan emergente para salvar vidas y se dedicaron a eso.

"Se compraron alrededor de 250 millones de dosis para vacunar a todo nuestro pueblo y así, aunque nos dejó mucho dolor esa pandemia, dos años tuvieron enfrentándola y ya están disminuyendo sus

efectos nocivos y por eso se nos demoró el programa de rehabilitar el sistema de salud en el país", concluyó el mandatario federal.

El mandatario aseguró que hospitales y centros de salud tendrán equipo suficiente, medicinas y especialistas

CORTESÍA: PRESIDENCIA





POLÍTICA

Con 266 votos a favor y 212 abstenciones

APRUEBAN DIPUTADOS LA LEY DE INGRESOS 2023

R. Esaú Sánchez
r.esau.sanchez@gmail.com

“Sin aumentar impuestos, sin *gasolinazos*, sin endeudar al país, tenemos presupuesto para financiar el gasto y la inversión pública”, dice AMLO.

Con más de 400 reservas presentadas, en una sesión ordinaria que duró más de 15 horas y luego de un intenso debate con gráficas y números, cerca de las 5:00 de la madrugada del viernes 21 de octubre el pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general y en lo particular el dictamen con proyecto de decreto que expide la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023, en la cual se prevé obtener un total de ocho billones 299 mil 647.8 millones de pesos.

En lo general, el dictamen se aprobó con 266 votos a favor y 212 abstenciones, mientras en lo

particular recibió 271 votos a favor, 201 en contra y una abstención. El resultado se remitió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

Durante la conferencia matutina del 21 de octubre el presidente Andrés Manuel López Obrador agradeció a los diputados por la aprobación de la Ley Federal de Ingresos.

“Sin aumentar impuestos, sin *gasolinazos*, sin endeudar al país, tenemos presupuesto para financiar el gasto y la inversión. Está fuerte la Hacienda pública de nuestro país y se debe a que todos están cumpliendo”, agregó el mandatario.



comunicacionsocial.diputa



Viene de la
página anterior



AMLO | "Todos están cumpliendo".

Elementos fundamentales

Entre otras cosas, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a través de la Ley Federal de Ingresos, anticipa para 2023 un total de ocho billones 299 mil 647.8 millones de pesos, de los que cinco billones 348 mil 651.1 millones corresponden a ingresos del gobierno federal; un billón 303 mil 977.5 millones a organismos y empresas; y un billón 176 mil 173.8 millones de pesos a ingresos derivados de financiamiento.

Estos recursos provendrán de 7.1 billones de ingresos presupuestarios y un endeudamiento neto del gobierno federal de un billón 168 mil 313.09 millones de pesos.

Se prevén ingresos de dos billones 512 mil 233.3 millones de pesos por concepto de Impuesto Sobre la Renta (ISR) y de un billón 419 mil 457.1 millones por concepto de IVA.

Además, el precio del petróleo se ubicó en 68.7 dólares por barril y el tipo de cambio en un promedio de 20.6 pesos por dólar.

Se prevé un crecimiento de 1.2 a 3% en el Producto Interno Bruto, así como que la deuda pública cierre en 48.4% del PIB en 2022 y en 49.4% del PIB en 2023.

No se propone la creación de nuevos impuestos, pero se prevén medidas para facilitar el cumplimiento en el pago de impuestos y cerrar espacios de evasión y elusión fiscales.

Asimismo, establece los techos de endeudamiento neto para el gobierno federal, Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Otras consideraciones

Como parte de lo aprobado se faculta al Ejecutivo federal a otorgar los beneficios fiscales que resulten necesarios para que se logre el cumplimiento de las resoluciones derivadas de la aplicación de mecanismos internacionales para la solución de controversias legales que determinen una violación a un tratado internacional.

"Prevén crecimiento de hasta 3% del PIB en 2023".

De igual modo, solo se le autoriza un endeudamiento neto externo de hasta cinco mil 500 millones de dólares.

Además, podrá contratar y ejercer créditos, emitir valores y otras formas del ejercicio del crédito público por un monto de endeudamiento interno hasta por un billón 168 mil millones de pesos.

Asimismo, el presidente de la República deberá reportar al Congreso de la Unión los ingresos por contribuciones pagadas en especie o en servicio y, naturalmente, el destino de estos.



Viene de la
página anterior

Por otro lado, se faculta a Pemex y a sus empresas subsidiarias productivas para adquirir un endeudamiento interno de hasta 27 mil 68.4 millones de pesos y uno externo de hasta 142.2 millones. La CFE y sus empresas productivas subsidiarias están a su vez facultadas para un límite de endeudamiento interno de hasta doce mil 750 millones de dólares y otro externo de 397 millones.

Se prevé que para el año entrante se mantenga la facultad del gobierno federal para continuar con la atención de la problemática social de los ahorradores afectados por la operación irregular de las cajas populares de ahorro y préstamo.

La SHCP deberá informar y explicar las modificaciones a los montos (ya sea por ingresos extraordinarios o un déficit en los mismos) que tengan un impacto en lo establecido por la Ley.

Además, deberá continuar procurando el fortalecimiento, la instrumentación y la supervisión de acciones o esquemas correspondientes que coadyuven en el resarcimiento de ahorradores afectados.

A favor

Dentro de las posturas presentadas, la bancada de Morena se posicionó a favor del dictamen. El diputado Daniel Gutiérrez manifestó que esta ley es

favorable para el país, ya que mantiene la estabilidad y la solidez de las finanzas públicas, da certidumbre a las inversiones, es responsable y consistente, garantiza los recursos para fortalecer los programas sociales y de inversión para los grandes proyectos a nivel nacional. Asimismo, señaló el legislador morenista, la propuesta asegura el desarrollo, el empleo y el bienestar de la población.

Por su lado, el diputado Pablo Amílcar Sandoval se pronunció también a favor del dictamen porque se ahorran once puntos porcentuales del PIB de la deuda gracias a la política de austeridad y el manejo responsable de los recursos se mantiene estable, al ahorrar más de 300 mil millones de pesos en el costo financiero adicional; es decir, este proyecto afianza la continuidad y la transformación de la ciudadanía.

También de Morena, Laura Imelda Pérez Segura indicó que los criterios que se presentan en el paquete económico 2023 son rigurosos, responsables, equilibrados, realistas y obedecen al contexto macroeconómico nacional e internacional.

Agregó que estas acciones permitirán generación de empleo, inversión y consumo; habrá estabilidad económica, finanzas públicas sanas, certidumbre jurídica y económica.

“Petróleo en 68.7 dólares por barril y tipo de cambio en 20.6 pesos por dólar”.

Estimación de las finanzas públicas, 2022-2023

	% del PIB		
	2022		2023
	Aprob. ^{2/}	Estim.	
Balance económico	-3.1	-3.0	-3.6
Ingresos presupuestarios	21.9	23.2	22.7
Petroleros	3.9	5.1	4.2
No petroleros	18.1	18.1	18.5
Gasto neto pagado	25.1	26.2	26.3
Programable pagado	18.5	19.2	18.8
No programable	6.5	6.9	7.5
Balance primario	-0.3	0.1	-0.2
RFSP	-3.5	-3.8	-4.1
SHRFSP	51.0	48.9	49.4
<i>Partidas informativas</i>			
Crecimiento del PIB (puntual^{1/})	4.1	2.4	3.0
Tasa de interés (fin de periodo)	5.3	9.5	8.5
Precio del petróleo (promedio en dls. / barril)	55.1	93.6	68.7

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir por cuestiones de redondeo.

^{1/} Corresponde al escenario de crecimiento puntual planteado para las estimaciones de finanzas públicas.

^{2/} Considera el PIB nominal estimado en los CGPE 2022.



Viene de la
página anterior



Gasto e inversión.

Para posicionar al Partido del Trabajo (PT), el diputado Reginaldo Sandoval señaló que se incrementaron “los ingresos de todas las familias mexicanas” y que “a pesar de las crisis que nos generara la pandemia sacamos adelante al país y es por la política que diseñamos”.

Añadió que también se disminuyó la desigualdad y el IVA; el ISR creció “porque subimos los ingresos, subimos el salario”. Por ello, dijo, su grupo parlamentario votó a favor.

En contra

La mayoría de votos en contra fueron de la bancada del Partido Acción Nacional. Durante su posicionamiento, Carlos Alberto Valenzuela indicó que aumenta la deuda del país 1.2 billones para 2023. El panista aseveró que en tres años se gastaron los fondos de estabilización.

En cambio, dijo, no se aceptaron propuestas como “estímulos fiscales para la contratación de personas mayores de 45 años, deducir el ISR a empresas que contraten a jóvenes en su primer empleo, deducir las colegiaturas, y apoyar el campo y a los ganaderos; estaremos listos para reactivar la economía del país”.

Su compañero de bancada Carlos Humberto Quintana consideró en su turno que este paquete fiscal no va con la realidad que le toca vivir en estos momentos al país, pues tiene inconsistencias y “cifras alegres; no les cae *el veinte* de que apenas en septiembre se declaró México con una inflación de 8.7%”.

Además, resaltó, no hay incentivos que promuevan la generación de empleos.

El diputado José Francisco Yunes Zorrilla, del grupo parlamentario del PRI, señaló que votarían contra la Ley de Ingresos presentada porque “le incumple a la nación, no da respuesta a los grandes desafíos

económicos del presente, desoyó al sector primario del país, que produce los alimentos que hoy la inflación hace prácticamente inalcanzables para la población en condiciones de vulnerabilidad”.

De Movimiento Ciudadano (MC), el diputado Salomón Chertorivski anunció que su grupo parlamentario votaría en contra por estimar que “este paquete económico y esta Ley de Ingresos confirman que este será un sexenio perdido en materia económica, no habrá crecimiento y no mejorará, sino que empeorará la pobreza y la desigualdad”. Refirió que actualmente hay cinco millones más de pobres que en 2018.

Finalmente, en el caso del PRD, el diputado Miguel Ángel Torres argumentó que la Ley de Ingresos trae consigo “las mismas carencias y anomalías que la presentada el año anterior; es inservible; no hay planeación ni sentido; la mayor fuente será del ISR y hay más deuda; hay sobreestimaciones y subestimaciones. El PRD ha planteado estímulos para que el precio de la tortilla baje a diez pesos por kilo. No acompañaremos el dictamen”.

Regularizaciones y estímulos

Aunque a lo largo de la madrugada se presentaron más de 400 reservas, solo se admitieron y aceptaron dos.

La primera, de la morenista Martha Alicia Arreola, sugiere adicionar un artículo vigésimo sexto transitorio para la regularización de los llamados autos “chocolate”. La propuesta “se refiere a que los subsidios federales derivados de los ingresos que se obtengan por los aprovechamientos que se hayan generado en 2022 se podrán comprometer, devengar y pagar por parte de los municipios durante el ejercicio fiscal 2023”.

Continúa en la
siguiente página



Viene de la
página anterior

Explicó que el decreto por el que se fomenta la regularización de vehículos usados de procedencia extranjera, promulgado a principios de 2022, regularizó hasta el momento 600 mil unidades y, de acuerdo con información de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), se han obtenido mil 394 millones de pesos, que se destinarán para pavimentación de los municipios que acceden a este programa.

Agregó que la regularización de autos “chocolate” debe tener etapas de aplicación continua, porque ha atendido un problema que persistió por años. Además, dicho proceso incentiva la participación de negocios dedicados al mantenimiento y restauración de los vehículos, contribuyendo así al fortalecimiento de las economías locales y de las familias que dependen de ello.

Con su propuesta, concluyó, “se garantizará y se dará mayor certidumbre a los recursos obtenidos por este programa”.

De igual manera, se aceptó la reserva que presentó el diputado Azael Santiago Chepi, también de Morena, que propone adicionar a la fracción VIII del

apartado A del artículo 16 el establecimiento de un estímulo fiscal a las personas físicas y morales residentes en México que enajenen libros, periódicos y revistas, cuyos ingresos totales en el ejercicio inmediato anterior no hubieran excedido de la cantidad de seis millones de pesos, y que dichos ingresos obtenidos en el ejercicio por dicha enajenación represente al menos 90% de los ingresos totales del contribuyente en el ejercicio de que se trate.

“Año con año este estímulo representa un beneficio directo a la lectura del libro, por lo que la omisión de este estímulo fiscal podría afectar directamente a giros comerciales, como el de las librerías, sobre todo a los pequeños libreros que apenas están mostrando recuperación detrás de la emergencia sanitaria; además de encarecer el costo de los libros, disminuir los niveles de comercio y, sobre todo, bajar el consumo de los lectores”, señaló. Así, esta reserva promueve el fomento de la lectura.

A su vez, en términos del dictamen quedaron otras reservas impulsadas por diputados de los diversos grupos parlamentarios. **V**

“Un estímulo fiscal a las personas que enajenen libros, periódicos y revistas”.



#MEXICANOS

ESPERAN MÁS DE DOS AÑOS POR VISA DE EU

EMBAJADA Y CONSULADOS DE ESE PAÍS TIENEN REZAGO EN EL TRÁMITE DEL DOCUMENTO. MIENTRAS, EN EUROPA LA ESPERA ES DE SIETE SEMANAS

POR JOSÉ CARREÑO FIGUERAS / P4

#TURISTAYDENEGOCIOS

ESPERA POR VISA, DE HASTA 2 AÑOS



EMBAJADA Y CONSULADOS DE ESTADOS UNIDOS HAN PRIORIZADO DOCUMENTOS TIPO INMIGRACIÓN

POR JOSÉ CARREÑO FIGUERAS

E

l tiempo de espera para obtener una visa estadounidense en México puede

alcanzar hasta 736 días, es decir, más de dos años, mientras que en países como Reino Unido o Australia el máximo son siete semanas.

En el consulado de Guadalajara se registra el mayor periodo de espera, en tanto, en la embajada ubicada en la Ciudad de México pueden transcurrir 581 días; en Ciudad Juárez, la de menor espera, son 316 días.

La problemática es causada por la acumulación de solicitudes, debido a que el Departamento de Estado priorizó las visas de tipo inmigración y con ello se han retrasado las visas B1 y B2, para negocios y turismo, respectivamente.

De acuerdo con un reciente reporte de la Asociación de Viajes de los Estados Unidos, si los retrasos en los procesamientos de visa persisten, se perderán 6.6 millones de viajeros internacionales y hasta 11 mil 600 millones de dólares en 2023.

Tres de los mercados más grandes para viajar a Estados Unidos (México, Brasil e India) representan gran parte de esas pérdidas proyectadas, según la Asociación de Viajes.

"Es inaceptable", afirmó Geoff Freeman, presidente del grupo, para quien las demoras dañan a los trabajadores estadounidenses y ya es tiempo que el gobierno del presidente Joe Biden resuelva el problema.

Para hacer frente a los retrasos en la emisión de visados y las consecuencias económicas que se prevén por esta razón, las diputadas estadounidenses María Elvira Salazar (república de Florida) y Suzie Lee (demócrata por Nevada) promueven una ley que obliga al Departamento de Estado a describir pasos especí-

ficos para abordar este problema en cada puesto diplomático donde el tiempo de espera para una cita de visa de visitante exceda los 100 días.

Salazar y Lee señalaron en su propuesta de ley que los tiempos de espera para las visas de viajero de negocios y de turista son ya extremos en algunos países, y la forma de ayudar a resolverlo sería la reasignación temporal de personal de otras áreas del Departamento de Estado.

"Muchos de mis electores están sufriendo este retraso, lo que les impide ver a sus familiares y perjudica a nuestros negocios locales que dependen del turismo", señaló María Elvira Salazar a través de un comunicado de prensa.

La propuesta de ley fue presentada a sólo un mes de que se realicen las elecciones intermedias para renovar el Congreso, el 6 de noviembre, por lo cual debería ser aprobada en tiempo récord no sólo para la Cámara baja, sino por el Senado, en donde podría sufrir modificaciones.

1 • La Embajada de EU señaló que trabaja en más contrataciones.

2 • Además, se han incrementado los horarios de atención.

3 • Así lo informó una representante diplomática en reunión con diputados.

4 • Dijo que no hay plazo para volver al tiempo de espera de 15 días.

40

• MIL MÁS PIDIERON LEGISLADORES DE MORENA.

64

• MIL VISAS ADICIONALES DE TRABAJO DIO EU.

AÚN FALTA



LOS MILITARES, ‘MONEDA DE CAMBIO’ EN LAS DISPUTAS DEL PODER CIVIL: OLIVA



PATRICIA DÁVILA

Las Fuerzas Armadas, en particular la Sedena, se encuentran inmersas en un contexto político en que son utilizadas como “moneda de cambio”, lamenta Javier Oliva Posada, profesor en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

Explica dicho contexto: “Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI, negoció con López Obrador la aprobación de la permanencia de la Guardia Nacional en la Sedena a cambio de nulificar el proceso jurídico que se lleva en su contra en Campeche. Y la diputada Yolanda de la Torre, a través de quien se propuso la reforma, se fue a Durango como magistrada. Ese mismo proceso trató de dinamitar la alianza Va por México y en buena parte lo logró, teniendo de frente los comicios del Estado de México y Coahuila”.

En entrevista con *Proceso* el también asesor y conferencista en el Colegio de Defensa Nacional de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), pide considerar que las Fuerzas Armadas son también “uno de los pilares de la democracia mexicana” y que, como ocurre en otros países, “son instituciones no deliberantes; es decir, no discuten la instrucción del poder

La Sedena “no discute las instrucciones del poder civil”, las acata; y su titular, el general Cresencio Sandoval, “hace lo que establece el presidente”, ya sea para acudir a comparecer ante el Congreso de la Unión o para comunicar sus acciones, afirma Javier Oliva, investigador especializado en temas de Defensa y Seguridad Nacional, quien lamenta que -en el contexto de la reforma constitucional para mantener a los militares en tareas de seguridad pública- las Fuerzas Armadas sean utilizadas como “moneda de cambio”.

civil”. En ese sentido señala que el secretario de la Defensa, general Luis Cresencio Sandoval, “hace lo que establece el presidente”, ya sea para acudir a comparecer ante el Congreso de la Unión o para comunicar sus acciones.

Afirma que es necesario analizar “los entresijos (de la relación del poder civil con el militar) que soportan al sistema político mexicano y que hoy -por irresponsabilidad o desconocimiento- se están poniendo en riesgo” por parte “del estamento civil que dicta la política”.

Oliva sostiene que los grandes beneficiados del hackeo que sufrió la Sedena por parte del colectivo Guacamaya son los grupos criminales, que ahora tienen información sobre lo que de ellos sabe la

Defensa. Dice que dicho hackeo se debe, en parte, a “una austeridad mal entendida” que disminuyó el presupuesto en ciberseguridad de la dependencia. Y advierte “la enorme responsabilidad” de periodistas y medios de comunicación en la difusión de información sensible que puede poner en riesgo la vida de informantes y frustrar operaciones de seguridad pública.

El silencio oficial

Envuelto en la controversia que generó el “asalto informático” al sistema cibernético de la Sedena, el secretario Cresencio Sandoval fue objeto de críticas por negarse a comparecer sobre este tema ante la Cámara de Diputados, así como por cancelar la



Viene de la
página anterior



Ojeda, López Obrador y Sandoval. Instituciones "no deliberantes"

FUERZAS ARMADAS

lo. Pero en términos de comunicación, el general hace lo que establezca el presidente, sin duda alguna. ¿Por qué no ha salido la vocería de la Presidencia de la República o la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana o el secretario de Gobernación? Es decir, tenemos cuatro posiciones de primer nivel en el sistema político mexicano y están en silencio. No quiero utilizar el anglicismo *mute*, pero se parece mucho a lo que estamos viviendo.

"Los presidentes de las juntas de Coordinación Política tanto del Senado como de la Cámara de Diputados, ¿dónde están? Evidentemente, políticamente no es correcto que haya un problema en una dependencia y el titular salga a defenderse, porque va a salir a justificarse. Aquí hay una ausencia de correspondencia.

"El trato que recibió el secretario de la Defensa en el Senado en un debate, si es que le podemos llamar así, fue una feria de insultos y descalificaciones; palabras altisonantes que no son propias de un Parlamento. Ese es el nivel con el que vamos a discutir el futuro de las Fuerzas Armadas en México. Eso es muy peligroso".

-¿Ese *hackeo* deteriora aún más la imagen de la Sedena, incluyendo a toda actividad inherente?

-En eso de la vulnerabilidad de su imagen disiento. En el sentido de la vulnerabilidad de su resguardo informático, sí coincido. Aquí hay una diferencia importante: Julian Assange, fundador, editor y portavoz del sitio web WikiLeaks, contó con el apoyo interno de un soldado.

"Edward Joseph Snowden, empleado de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) y de la Agencia de Seguridad Nacional (NSA), hizo públicos documentos clasificados como de alto secreto sobre varios programas de la NSA, incluyendo los programas de vigilancia masiva PRISM y XKeyscore.

"Pero, atención, estos dos casos fueron filtraciones. En el caso de México y la Se-

reunión en las oficinas de la Sedena a la que había convocado a los legisladores.

Sin embargo, la línea sobre la negativa a abordar el tema la dio el presidente Andrés Manuel López Obrador en una conferencia mañanera. Aun así, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, atribuyó la cancelación a la misiva que envió el diputado de Movimiento Ciudadano (MC), Sergio Barrera Sepúlveda:

"Hay una carta del secretario de la comisión, que es un diputado de Movimiento Ciudadano, donde en términos, por demás irrespetuosos, se dirige al secretario de la Defensa, diciéndole que bajo ningún motivo aceptan ir a las instalaciones de la Secretaría de la Defensa", sostuvo Adán Augusto López.

MC dio a conocer la carta enviada por su diputado Sergio Barrera Villanueva al general: "Sin embargo, y de manera personal, no puedo pasar la oportunidad para comentarle con todo respeto que la idea principal de esta Reunión de Trabajo fue generar un ejercicio abierto y de rendición de cuentas hacia los ciudadanos, y no una reunión cerrada en las instalaciones de la Sedena".

La carta señala que los integrantes de MC no están de acuerdo en acudir a las instalaciones militares como lo planteó el secretario de la Defensa, "ya que conside-

ramos que, dada la gravedad de los lamentables hechos suscitados por el *hackeo* a los servidores de la Sedena, y el riesgo que esto implica, se pudo haber tomado la determinación de realizar un ejercicio abierto y transparente en la sede de la Honorable Cámara de Diputados", señala la misiva.

-En su opinión ¿debería o no la Sedena informar sobre las causas de la vulnerabilidad de su sistema? -se le pregunta a Oliva.

-Sí. En sentido estricto debería hacer-



Barrera Sepúlveda. Carta



Viene de la
página anterior

dena, estamos hablando de un asalto informático, que es aún mucho más grave.”

Oliva llama la atención de que el colectivo Guacamaya hackeó, además de la Sedena, otros cuatro sitios de las fuerzas armadas y de seguridad de Chile, Perú, El Salvador y Colombia.

“¿Por qué no nos preguntamos eso? ¿Por qué cinco fuerzas armadas e instancias de seguridad de la nación han sido vulneradas por este grupo? ¿Por qué no elevamos un poco más el nivel de análisis, de comparación? Es cierto, el peor de todos ha sido el asalto informático a la Sedena, en eso no hay duda y desde luego que pone en riesgo la integridad física de quienes han arriesgado la vida por hacer el trabajo de inteligencia”, expone.

Cadena de mando

Considera que “en este momento los más beneficiados con la información del hackeo son los grupos criminales, porque se están dando cuenta de, por ejemplo, que en Guerrero había mercenarios rusos que entrenaban a grupos de autodefensas. ¿Qué implica eso? Mandarles una alerta para que modifiquen sus formas de organización, la distribución de las gavillas y que los cabecillas se muevan a otros lugares. Es decir, ponerles una fotografía de lo que se sabe de ellos”.

Sostiene que los periodistas y medios de comunicación tienen una “enorme responsabilidad” con la información hackeada pues “no por ganar la nota” se debe poner en riesgo la integridad de personas y los programas de seguridad pública. De hecho, observa que, “por la manera en que se divulgó la información, hay un claro apetito de sensacionalismo y una minidosis, por no decir inexistencia, de prudencia”.

Afirma que esta filtración masiva de documentos está demostrando que los servicios de inteligencia de la Sedena sí funcionan y son efectivos.

“No funcionan desde luego los aspectos cibernéticos, pero el trabajo de campo está poniendo en evidencia que sí hay quién está arriesgando su vida y que puede estar en peligro, en la medida en que se vayan ventilando nombres y formas de investigación. ¡Imagínate lo que implica ser un infiltrado en una organización criminal que destaza a sus enemigos! No nos ponemos a pensar en eso. En los efectos que tiene el dar a conocer esta información”, advierte.

—¿Qué deberían de estar haciendo la Sedena e incluso la Oficina de la Presidencia para proteger a todo el personal que puede estar en riesgo por la filtración?

—Esto es el resultado de una austeridad mal entendida en donde el presidente les ha ordenado que hagan aeropuertos y otras obras. Las Fuerzas Armadas en la democracia mexicana, la estadounidense o española, son instituciones no deliberantes; es decir, no discuten la instrucción del poder civil. Por eso cuando el presidente les dice hagan el Canal Transistmico, háganse cargo de las aduanas, hagan un aeropuerto, construyan el Tren Maya, lo hacen porque es la cadena de mando.

“Se dice poco, pero las Fuerzas Armadas son uno de los pilares de la democracia mexicana. ¡Imagínate que le dijeran al presidente que no! Nadie se ha puesto a pensar en ese escenario; que le dijeran: ‘Mire presidente, en Santa Lucía no porque es la base aérea más importante del país’ y ahí están los aviones que van al DN-III, ahí es el principal centro de adiestramiento después del Colegio del Aire que está en Zapopan, Jalisco”.

El especialista recuerda que después de la operación del 19 de octubre de 2019 en Culiacán —que derivó en la liberación de Ovidio Guzmán—, el presidente López Obrador pidió al general Sandoval que revelase en público el nombre del coronel responsable del grupo antinarcóticos... y el general dio ese nombre.

“Imagina que le dice que no, o que inventa un nombre. Eso sería un quiebre en el proceso de la cadena del mando. Este coronel a los tres días debió estar fuera del país junto con su familia, aunque no tengo la certeza del dato.”

Le parece que hace falta analizar esa otra parte: “estos entresijos que soportan al sistema político mexicano y que hoy desde mi punto de vista, por irresponsabilidad, desconocimiento y yo no quisiera decir actos deliberados, se están poniendo en riesgo”.

—¿Irresponsabilidad, desconocimiento y actos deliberados del presidente?

—Del estamento civil, como lo he mencionado. En alguna forma él es el que dicta la política, pero también tiene un secretario de Gobernación que el 20 de octubre, en Tabasco, dice que los tabasqueños son mejores que los del norte. ¿Así aspira a ser presidente de la República? ¿Es en serio?

—¿La vulnerabilidad al sistema de seguridad de la Sedena no fue a causa de una distracción, al estar enfocada a múltiples actividades?

—Por una parte, para mí es un asunto de presupuesto; es decir, estamos viendo los resultados de los recortes presupuestales a áreas críticas, como la ciberseguridad. Además, no necesitas tanto personal. Necesitas poco y muy especializado y que cuente con los recursos informáticos y tecnológicos apropiados. Porque puedes tener al mejor personal capacitado en Estados Unidos y en Rusia, pero si no tienes el recurso tecnológico, de muy poco sirve.

“Es muy importante la formación de los recursos humanos en las áreas de ciberseguridad, pero una parte fundamental es el aspecto tecnológico. Entonces me parece que esto tiene que ver con un resultado de una política de astringencia mal entendida en términos de las prioridades.”

—¿Alguna idea de cuándo se actualizó el software, los parches de seguridad para evitar el hackeo?

—Usualmente lo que sucede es que se actualiza al inicio de cada sexenio. En el gobierno de Enrique Peña Nieto se crearon los centros de fusión. Allí hubo un importante esfuerzo interinstitucional y de inversión. No todos entraron en acción, pero esa era la intención. En este sexenio, al inicio de la administración debió de haberse actualizado. 



Adán Augusto y Rosa Icela. En modo “mute”

Montserrat López



Gobierno de la Ciudad de México

POLÍTICA

Adán Augusto López realiza una gira por el país

PROMUEVE LA SEGOB EL DIÁLOGO Y LOS ACUERDOS

Ángel Hernández
angelher6508@gmail.com

El responsable de la política interior llama a sumar esfuerzos contra la inseguridad y destaca que la base de la gobernabilidad de una nación, estado o municipio radica en su política de seguridad pública.

México cuenta con un ejército leal, comprometido, dispuesto siempre a auxiliar a la población en casos de emergencia, afirma el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, quien resalta que no hay ninguna policía, ni municipal ni estatal, tan preparada y capacitada para prestar tareas de seguridad pública en el país como las Fuerzas Armadas.

Durante la gira que realiza a los Congresos locales para solicitar su apoyo a la reforma constitucional que extiende la participación

del Ejército y la Marina en labores de seguridad pública hasta 2028, López destaca que estos han recibido la instrucción del presidente de la República, su comandante supremo, de apoyar con todo “esta batalla que sin duda vamos a ganar”.

Puntualiza el responsable de la política interior que no es que México esté en guerra, pero reconoce que no son las mejores épocas en términos de la obligación que tiene el gobierno de garantizar la seguridad de las personas y “tenemos que ver hacia adelante”.



Viene de la
página anterior

En un inédito ejercicio de diálogo con legisladores de todos los partidos para tratar de alcanzar acuerdos para reforzar las acciones contra la criminalidad, el titular de la Segob expone durante su gira que la base de la gobernabilidad de un país, estado o municipio, radica en su política de seguridad pública.

Asegura que el gobierno federal está ocupado en garantizar la seguridad de todos los mexicanos y preocupado porque entre todos se construya el camino de la paz. Y reprocha el abandono de los gobiernos estatales y municipales respecto de su responsabilidad en seguridad pública a tal grado, que hay municipios que no tienen policía o la entregaron a la delincuencia organizada.

Acuerdos y consensos

En Sinaloa, donde inició el jueves 13 su gira para sensibilizar a los legisladores locales acerca de la trascendencia de apoyar en el Congreso local la ampliación del tiempo de las labores del Ejército y la Marina en materia de seguridad, López dijo que se trata de la oportunidad de seguir construyendo la paz, con la pretensión de erigir un México mejor.

En el Congreso local y con la presencia del gobernador Rubén Rocha Moya, explicó que no se trata solo de aumentar el plazo de permanencia de las Fuerzas Armadas, sino de reconocer una institución que evoluciona para bien. Expuso que su gira es para dialogar e invitar a los diputados a que apoyen la reforma constitucional avalada por el Congreso de la Unión.

“No estamos traicionando a quienes votaron por nosotros: estamos dándole una oportunidad a los mexicanos de que sigamos construyendo la paz”, aseveró.

El secretario de Gobernación dijo que el ejercicio de visitar los Congresos locales nunca se había dado y que acude a escuchar las inquietudes de los congresistas de las entidades porque no puede ser nada más un diálogo de ida, sino que debe ser un ejercicio de construcción.

Insistió en que el gobierno cree que se tienen que buscar los acuerdos y los consensos, lo cual no significa necesariamente unanimidad.

Ejes contra inseguridad

En la Ciudad de México, días más tarde, Adán Augusto López afirmó el lunes 17 que para ganarle la batalla a la inseguridad se requiere de tres ejes fundamentales: en primer lugar, la prevención, en la que va implícita la investigación e inteligencia, labores que se han olvidado en las entidades.

La procuración de justicia es el segundo eje, para el cual recalco la necesidad de que las fiscalías vayan por el mismo rumbo en la prevención del delito, puesto que de lo contrario no habrá resultados.

Esfuerzos para garantizar la paz

El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que “la gente sí está sintiendo que estamos haciendo un esfuerzo para garantizar la paz” y resaltó la aceptación que tienen los institutos armados del país: el Ejército con 82.3%, Marina con 84.9 y la Guardia Nacional con 71.4 por ciento.

En la conferencia de Palacio Nacional del 20 de octubre para dar a conocer el informe mensual de seguridad, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, informó que el mes de septiembre fue el de menor incidencia delictiva en los últimos cinco años.

Agregó que la incidencia delictiva en general se redujo en 27.3% y respecto del feminicidio reconoció que tuvo un repunte en la incidencia de casos, pero lleva una baja de 22.8% en el último año.

Respecto del homicidio doloso refirió que se redujo 13.8% en el periodo enero-septiembre respecto del mismo lapso de 2021.

Destacó que el secuestro ha bajado 72.4%, reportándose 51 casos en septiembre. Y refirió que se ha detenido a cuatro mil 630 delincuentes vinculados a bandas de secuestradores.

El tercero es la impartición de justicia, donde se debe trabajar de manera coordinada con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), el Tribunal Superior de Justicia y la Fiscalía General de la República.

Acompañado por la jefa de Gobierno capitalina, Claudia Sheinbaum, recordó que con la reforma para ampliar hasta 2028 la participación de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública se creará una comisión bicamaral que se encargará de recibir los informes semestrales a los que estarán obligadas las secretarías de la Defensa Nacional (Sedena), de Marina (Semar) y la SSPC.

**“Debe hacerse todo sin regateos
para que la GN se consolide”**

Responsabilidad abandonada

Ante diputados locales de la capital del país expuso que la desaparición de fondos en materia de seguridad se debió a que se utilizaban para negocio, ya que las autoridades estatales y municipales no destinaban esos recursos para invertir en los cuerpos de seguridad pública.

Refirió que en Guanajuato se construyó lo que se dijo iba a ser el C5 más avanzado del país y uno de los más modernos del mundo, con un costo aproximado de 13 mil 475 millones de pesos, el cual aseguró no funciona, además de que se hicieron negocios con patrullas, armamento y centrales de inteligencia. “Eso es lo que creemos que debe cambiar”, apuntó.

Mencionó que en Nuevo León la corporación Fuerza Civil es la policía más deficitaria del país, por lo que los elementos del Ejército y la Guardia Nacional (GN) son los que prestan los servicios de seguridad pública a 80% de los habitantes de esa entidad.



Viene de la
página anterior



Sinaloa, primera escala.

López aseveró también que en Jalisco es la GN la que realiza las tareas de seguridad en la zona de Los Altos, la zona conurbada de la capital, Tlajomulco y Chapala.

Insistió en que se utilizó el discurso de la tarea de seguridad pública y se abandonó la responsabilidad de los gobiernos estatales y municipales. “Creo que es un asunto de confianza. En este país no hay una policía tan preparada en términos operativos, con una formación militar, como la GN. Y creemos que debe hacerse todo sin regateos para que se consolide, puesto que es por el bien de los ciudadanos, es para garantizarle la seguridad a todos”.

Respecto de la reforma constitucional que aprobó el Congreso de la Unión refirió que hay la obligación de crear un fondo para financiar la capacitación de policías municipales y estatales, el cual se conformará con los recursos que se decomisen derivados de actividades de procedencia ilícita, los cuales suman miles de millones de pesos que se encuentran en cuentas que están *congeladas* y nadie reclama.

Explicó que la idea es que con esos recursos se constituya un fondo del cual se destine 40% a la Sedena y la Semar, mientras 60% se reparta entre los estados y los 50 municipios considerados más violentos o donde hay mayor incidencia delictiva en el país.

Diálogo democrático

En Chiapas, el secretario de Gobernación afirmó que México nunca había vivido un momento histórico como el que sucede en este gobierno con la reforma en materia de seguridad, ya que no había tenido lugar un proceso de constitucionalidad como el que se da hoy, al buscar el diálogo democrático



Preparación para tareas de seguridad pública.

con los Congresos estatales alrededor de la iniciativa para que las Fuerzas Armadas apoyen en tareas de seguridad pública hasta marzo de 2028.

Resaltó que el presidente Andrés Manuel López Obrador instruyó a los integrantes de su gobierno a trabajar de manera distinta, ya que son tiempos nuevos y es otra la manera de hacer política.

En el encuentro con legisladores en la sede del Congreso de Chiapas, el titular de la Segob expuso que la tarea de seguridad es a mediano plazo, pero que las autoridades están convencidas de que con la participación de los presidentes municipales, los gobernadores, los legisladores y sobre todo de la sociedad esto será posible.

Consideró que en términos generales hay estabilidad social, económica y política en el país debido a la conducción del presidente y resaltó que por primera vez en los últimos tres años hay una baja en la incidencia delictiva, aunque admitió que todavía hay estados donde se batalla contra la delincuencia organizada.

Y recalcó que en el país no se le coarta la libertad a nadie y hay libertad de expresar, manifestar, opinar y pensar distinto, lo que se debe a que “se transita con instituciones civiles y militares que están sujetas siempre al mando civil”.

El titular de Gobernación también estuvo ya en los Congresos de Tamaulipas, Tabasco y Tlaxcala. **V**

“Nunca se
había vivido un
momento
histórico como
con la reforma
en materia
de seguridad”.



Adán Augusto asegura que un militar puede aspirar a ser Presidente de México

P. 4

Adán Augusto asegura que un militar puede aspirar a ser Presidente de México

RAFAEL ORTIZ

Fiel a su estilo de evitar confrontaciones, dejar de lado las polémicas, ahora el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, se muestra decidido a defender la reforma que amplía la permanencia de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública hasta 2028 por lo que esta vez destacó que un militar sí puede ser Presidente de la República, siempre y cuando deba contender en las urnas.

"El Ejército se ha caracterizado por su lealtad y su institucionalidad (...) el último presidente de origen militar que este país tuvo fue (Manuel) Ávila Camacho, que sustituyó a Lázaro Cárdenas. Desde luego que un militar puede participar en tareas políticas y tener aspiraciones políticas, incluso ser Presidente, pero deberá participar en cuestiones electorales y someterse a las urnas". Como lo ha venido aclarando en sus asistencias a varios estados a los que ha llegado en busca de apoyo para la propuesta sobre el Ejército, aseguró que "no hay ninguna militarización", sino el "reconocimiento del Estado mexicano de la necesidad de fortalecer las tareas de seguridad pública".

Ante los diputados, se volvió a lanzar contra la oposición que, a diferencia de Puebla, no abandonó la sesión, sino que expusieron sus razonamientos en contra, lo que llevó al titular de la Segob a responderles uno a uno. En primera instancia, destacó que los gobiernos estatales no han cumpli-

do con su labor y que las corporaciones policiacas están coludidas con el crimen organizado, como en Guanajuato. También recordó que fueron los gobiernos del PAN los que militarizaron al país y se aliaron con el crimen organizado, por lo que hoy está preso en Estados Unidos el exsecretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna.

Sobre el tema, vale la pena recordar que Adán Augusto López aplazó su comparecencia ante la Cámara de Diputados, prevista para el próximo 25 de octubre, en donde sería cuestionado sobre su posición ante la posibilidad de que el Ejército permanezca por más tiempo en las calles, y pidió reprogramarla en noviembre. Así lo informó la Junta de Coordinación Política a las fracciones parlamentarias, al señalar que el res-



ponsable de la política interior notificó que, por su agenda de trabajo, *"no es posible atender en esa fecha la obligación constitucional y legal de rendición de cuentas, motivo de la comparecencia"*.



Esto se da una semana después de que el secretario de Defensa Nacional, **Luis Cresencio Sandoval**, canceló su

reunión de traba-

jo con los mismos legisladores para explicar los alcances del *hackeo* a la base de datos del Ejército.

Por otra parte, sin apartarse del tema central, el secretario de Gobernación, expresó en el *Congreso de Hidalgo*, que *"estos son tiempos nuevos, tiempos de escucharlos a todos, tiempos de dialogar con todos, tiempos de construir acuerdos políticos, tiempos de una nueva gobernabilidad"*.

López Hernández defendió el decreto constitucional por el que se extiende la presencia de la Guardia Nacional y las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública hasta 2028. El funcionario señaló que el gobierno federal reconoce el derecho a disentir y de la libre manifestación de ideas, pero llamó a ser revisionistas de la historia.

López Hernández consideró que en este momento el país necesita de todos, pues *"hay que ir a construir, no quedarse en el discurso que intenta destruir"*. Afirmó que actualmente se tiene un presidente que es-

cucha, que sabe y

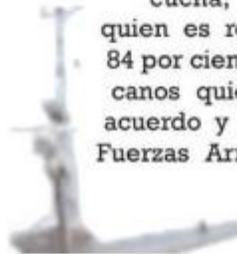
quien es respaldado por

84 por ciento de los mexicanos quienes están de

acuerdo y piden que las

Fuerzas Armadas participen en tareas

de seguridad.





Rechazan reforma contra delfinarios

VÍCTOR OSORIO

La reforma a la Ley General de Vida Silvestre aprobada el pasado martes en la Cámara de Diputados pone en peligro la vida de más de 300 delfines, advirtió la Asociación Mexicana de Hábitats para la Interacción y Protección de Mamíferos Marinos (AMHMAR).

Rodrigo Constandse Córdova, presidente de la AMHMAR, conformada por empresas y organizaciones que concentran el 90 por ciento de los delfines bajo cuidado humano en el País, reprochó que la reforma haya sido presentada y votada en una misma sesión sin que su hubiera abierto un espacio para escuchar la opinión de especialistas.

Advirtió en entrevista que tal como fue aprobada, frena la reproducción de delfines actualmente en cautiverio, exponiendo su salud, y deja abierta a la interpretación la posibilidad de continuar con las modalidades de interacción con los animales.

Lamentó que se haya decidido sin fundamento, sin una visión de bienestar de los animales y respondiendo, dijo, a intereses políticos y cerrando espacios sustentables que generan empleos.

Constandse lanzó un llamado al Senado a revisar la

Ponen freno

El martes se aprobó una reforma a la Ley General de Vida Silvestre, a iniciativa del PVEM, en San Lázaro.



- Prohíbe la utilización de animales mamíferos marinos en espectáculos fijos o itinerantes.
- También en cualquier actividad cuya finalidad no sea la investigación científica para su conservación.
- Los propietarios y poseedores deberán garantizar

la conservación de mamíferos marinos.

- Las autorizaciones vigentes a la fecha de entrada en vigor de la reforma mantendrán su vigencia en los términos en que fueron otorgadas, y podrán renovarse hasta la muerte de los ejemplares que amparan.

minuta con responsabilidad y a desecharla.

Consideró además necesario revisar la normatividad vigente para permitir la importación y exportación de animales. Las trabas actuales, comentó, impidieron por ejemplo trasladar a un lugar con mejores condiciones en otro país a una orca rescatada.

En un comunicado, la AMHMAR remarcó que las organizaciones que la integran operan bajo los más al-

tos estándares de bienestar animal, reguladas por la Norma Oficial Mexicana NOM-135-SEMARNAT-2004 y certificadas por organismos internacionales.

La reforma aprobada por la Cámara de Diputados, a iniciativa del PVEM, prohíbe la utilización de ejemplares de mamíferos marinos en espectáculos fijos o itinerantes, así como en cualquier actividad cuya finalidad no sea la investigación científica para su conservación.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

proceso

3

23/10/2022

LEGISLATIVO



**PORQUE MÉXICO
ERES TÚ,**

LEGISLAMOS PARA
TODAS Y TODOS



En la Cámara de Diputados

Somos la unidad en la pluralidad y en la
diversidad. Es a ti a quien representamos.



CAMARADEDIPUTADOS



CAMARADEDIPUTADOSMX



MX_DIPUTADOS



MX_DIPUTADOS



DIPUTADOS_MX



Presentación del acuerdo. Expectativas

Miguel Dreyfus Merelles



RIESGOS PARA GANADERÍA Y AGRICULTURA UN CONTRAPRODUCENTE ACUERDO CONTRA LA INFLACIÓN

Ante el anuncio del Acuerdo de Apertura Contra la Inflación y la Carestía, hecho por López Obrador, empresarios agrícolas advierten que relajar la vigilancia de los reguladores sanitarios Senasica y Cofepris no sólo expone al país al ingreso de plagas y enfermedades, sino que pone en entredicho la reputación comercial de los productores mexicanos que exportan a Estados Unidos y abre la posibilidad de más controversias en el T-MEC.

JUAN CARLOS CRUZ VARGAS

La intención del gobierno de Andrés Manuel López Obrador de frenar la inflación mediante el Acuerdo de Apertura Contra la Inflación y la Carestía (Apecic) puede resultar un disparo en el pie para México.

De entrada, se abren riesgos en materia de sanidad e inocuidad en los productos agroalimentarios, además de dejar la puerta abierta a Estados Unidos para que se ini-



Viene de la
página anterior

cie una controversia, en el contexto del T-MEC, por la cancelación de exportaciones.

Por si fuera poco, el acuerdo se da en un contexto en que el presupuesto destinado a sanidad y al gasto operativo del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) ha venido en picada a lo largo del sexenio.

Por ejemplo, el gasto administrativo del Senasica pasó de mil 993 millones de pesos en 2018 a mil 657 millones en 2022, lo que significa una caída del gasto de 17%.

No es un asunto menor. El Senasica tiene la función de proteger los recursos agrícolas, acuícolas y pecuarios de plagas y enfermedades de importancia cuarentenaria.

También regula y promueve la aplicación y certificación de los sistemas de reducción de riesgos de contaminación de los alimentos y su calidad agroalimentaria, para facilitar el comercio nacional e internacional de bienes de origen vegetal y animal.

Los recursos del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria se desplomaron 31.6%: de 4 mil 892 a 3 mil 344 millones de pesos de 2018 a 2022. Esta última cifra se queda corta, ya que representa 0.26% del valor de la producción agropecuaria y pesquera de México, según el Consejo Nacional Agropecuario (CNA).

Luis Eduardo González Cepeda, presidente de la Unión Mexicana de Fabricantes y Formuladores Agrícolas (UMFFAAC) advierte en entrevista con Proceso del riesgo de dar carta abierta a algunas compañías para la importación de alimentos, como lo establece el Apetic, sin mayores filtros sanitarios:

"Es muy delicado el hecho de que pudiera no hacerse la vigilancia correctamente a estos productos, debido a los presupuestos que se tienen en este momento y luego decir que las empresas van a ser responsables. La verdad es que fue un acuerdo a la ligera, sin tomar en cuenta a los demás actores, porque en esa mesa no estaba la Secretaría de Agricultura, aunque después la metieron."

El pasado 3 de octubre el gobierno de López Obrador relanzó el Paquete contra la Inflación y la Carestía (Pacic), el cual fue renombrado Apetic, con el objetivo de contener la inflación, que se ubica en 8.70%.

En el acuerdo, la 4T otorga a las empresas firmantes una Licencia Única Universal que, por lo que hace a las actividades de importación y distribución de alimentos e insumos para el envase de alimentos de dichas empresas, las exime de todo trámite o permiso, incluyendo aquellos de Senasica y de la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (Cofepris).

Empresas como Walmart, Soriana, Minsa, Gruma, Alfa, Bachoco y Chedraui se comprometieron a llevar a cabo la verificación necesaria para asegurar que los

alimentos e insumos que importen y distribuyan sean de calidad y se encuentren libres de contingencias sanitarias o de cualquier otra índole.

Otra medida del acuerdo que prende las alarmas de los productores es la cancelación de la exportación de maíz blanco, frijol, sardina y chatarra de aluminio y acero utilizado en los envases de alimentos.

Un día después de presentarse el Apetic, en el Palacio Nacional la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural explicó en un comunicado que el Senasica trabaja con las empresas firmantes para establecer medidas expeditas que permitan garantizar la sanidad de los productos que ingresen al territorio nacional.

El organismo de seguridad nacional indicó que toda su estructura se encuentra a disponibilidad de la cadena productiva, las empresas procesadoras de alimentos e importadoras, a fin de asesorarlas para garantizar importaciones seguras de productos agroalimentarios destinados a los consumidores mexicanos.

Exportaciones vulnerables

Las alarmas ya estaban encendidas por las implicaciones del acuerdo. El presidente del CNA, Juan Cortina Gallardo, señaló: "Me preocupa enormemente que eximamos de la vigilancia de la inocuidad alimentaria a Senasica y Cofepris porque nos pone en riesgo, no nada más la sanidad e inocuidad, sino también todo el tema de las exportaciones".

En una entrevista con el diario *El Universal*, el empresario azucarero declaró que "en el momento en que quitas esa vigilancia de esos organismos del gobierno, los gobiernos extranjeros no tienen por qué confiar en la sanidad, con lo cual el paso siguiente es cerrar sus fronteras".

La Asociación de Productores y Empacadores Exportadores de Aguacate de México hizo un llamado al gobierno a "mantener la reputación sanitaria", ya que de no hacerlo —aseguró en un comunicado el pasado 5 de octubre— "pondríamos en riesgo muchos programas de exportación de productos del campo de nuestro país, incluyendo el aguacate mexicano".

Para el presidente de la UMFFAAC, González Cepeda, el lanzamiento del Apetic cae en absurdos, como dejar a la responsabilidad de las empresas el tema fitosanitario, pero se incurre en otro riesgo: México podría perder su "prestigio" en materia de sanidad, y el T-MEC en su capítulo 9 se refiere a las medidas sanitarias y fitosanitarias.

Indica al respecto: "No se pueden brincar las reglas del juego nacional e internacional en materia de vigilancia sanitaria; no pueden hacer a un lado al Senasica, no pueden hacer a un lado a los productores nacionales, porque esto orienta a los im-

portadores a adquirir más de otros países que a comprar de México".

En cuanto al cierre de las exportaciones, González Cepeda, ingeniero agrónomo y consultor independiente, advierte:

"Somos el principal proveedor de alimentos para Estados Unidos... Ante algún detalle que no controlemos correctamente, ellos cierran la frontera de inmediato. Los peruanos están listos para entrar con su aguacate. Los chilenos están listos para entrar con frutas y demás. Los ecuatorianos se quedan un poco más lejos, pero están esperando. México tiene la ventaja de estar muy cerca y hacerlo bien."

El capítulo 9 del T-MEC sobre Medidas Sanitarias y Fitosanitarias busca fortalecer la inspección y las medidas sanitarias de los productos alimenticios y agroindustriales, importados y exportados entre las economías de América del Norte.

"Para México representa un gran reto, ya que contiene elementos que van más allá de las disposiciones enmarcadas por la Organización Mundial del Comercio, debido a que incluye medidas que se tienen que considerar entre los tres países al momento de desarrollar las medidas nacionales en el tema de sanidad animal y vegetal", señaló el Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria de la Cámara de Diputados.

El artículo 9.10, referente a auditorías, establece que éstas podrán realizarse para determinar y verificar el cumplimiento de ▶



Cortina. Preocupan exportaciones



Viene de la
página anterior

los requisitos sanitarios y fitosanitarios; pero antes se deben explicar las razones, el objeto y el ámbito de la auditoría.

Mientras que el artículo 9.13, sobre transparencia, y el 9.15, de intercambio de información, señalan la posibilidad de compartir información por medios electrónicos sobre las medidas sanitarias y fitosanitarias de manera continua, además de publicar los proyectos de medidas sanitarias y fitosanitarias para que sean comentadas entre las partes y éstas se basen en evidencias científicas.

Según el CNA, contar con la sanidad vegetal permite al país mantener un alto estatus sanitario y fitosanitario; estar libres de más de mil de las mil 100 plagas reglamentadas, así como contar con certificaciones internacionales de calidad y seguridad.

El sector agroalimentario de México es superavitario por 7 mil 192 millones de dólares (cifra de 2021) y representa 8.8% de la economía. De las exportaciones totales, 9% son agroalimentarias. El país es el séptimo exportador mundial de alimentos y el principal proveedor de los mismos para Estados Unidos.

"Mantener un estatus fitosanitario adecuado le permite a México seguir creciendo en varios aspectos. Además, el he-

cho de que de repente surja una iniciativa para bajar los costos de las materias primas de producción de alimentos, es decir, que les digan a las empresas de huevo o de harina de trigo y de maíz que pueden importar libremente sin los *stoppers*, abre la puerta a que no se vigile correctamente la entrada de productos que pudieran contener plagas y enfermedades cuarentenarias", dice el presidente de la UMFFAAC.

En la actualidad hay "focos amarillos" de plagas o enfermedades que están latentes, como la mosca del Mediterráneo, el pulgón amarillo del sorgo, el dragón amarillo de cítricos así como la roya del café, entre otros.

El menor presupuesto para el Senasica, combinado con medidas incluidas en el Apetic, como la política de prohibir temporalmente las exportaciones de algunos productos alimentarios; o el otorgamiento de la Licencia Única Universal para importar libremente bienes agroalimentarios con tal de bajar los precios de manera artificial, acarreará más problemas.

No ha sido fácil reducir el precio de la canasta básica, que incluye 24 productos, de mil 129 a mil 39 pesos. El pasado 18 de octubre López Obrador reprochó en su conferencia matutina:

"¿Se acuerdan que estuvimos aquí y

hablábamos del plan antiinflacionario? Pues va avanzando. Que, por cierto, hay que hablar con Walmart, con Chedraui y Soriana, porque son mil 39 pesos la canasta y no le llegan; o sea, mejor dicho, se pasan, no de rosca, pero sí se están pasando, se están pasando."

El presidente de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales, Vicente Yáñez, respondió en entrevista radiofónica asegurando que no se fijó un precio para los 24 productos:

"En una economía de mercado, cada uno de sus participantes vende estos 24 productos en diferentes precios. Inclusive, de las mismas cadenas cada tienda puede tener precios diferentes. Estamos haciendo lo que se puede."

Lo cierto es que, desde que se relanzó el acuerdo, el precio de la canasta básica de autoservicio al 14 de octubre disminuyó 1.1% en la Ciudad de México; en Guadalajara 3.6%; y en Monterrey se incrementó 0.4%.

Sin embargo, desde que dio inicio el Pacic, a finales de abril pasado, la canasta básica ha aumentado 7.4% en la capital del país; 5.5% en Monterrey y 2.4% en Guadalajara, según el monitoreo realizado por el Grupo Consultor de Mercados Agrícolas.





Andrés Manuel López Obrador supervisó camino rural en Guerrero

P.5



López Obrador supervisa camino rural en Guerrero

El presidente López Obrador se comprometió a que no faltará el presupuesto para obras públicas, esto gracias a que no hay corrupción. Enfatizó que cumplirá todos sus propósitos antes de terminar su administración.

VERENICE TÉLLEZ HERNÁNDEZ
MARESO2005@YAHOO.COM.MX

Ayer sábado, el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, compartió un video en sus redes sociales previo a su llegada a Olinalá, Guerrero, en donde supervisó camino rural.

El jefe del Ejecutivo federal presentó dicho video en una zona boscosa de Guerrero con cascada, y en ese lugar destacó el perfume natural de la naturaleza y los árboles, además comentó que este tipo de escenarios cura.

"Vamos a Olinalá al lugar de las cajitas, de perfume natural de la madera y del arte natural. Miren el camino, de Tlapa a Olinalá, Guerrero. Esto cura de cualquier enfermedad".

Dijo que **la noche del viernes su esposa, Beatriz Gutiérrez Müller, llegó a Chile para el homenaje a Gabriela Mistral, le dijo que estaba en la Montaña de Guerrero y que hoy visitaría Olinalá.**

"Más tarde me envió un poema de la Premio Nobel de Literatura que, ¿cómo creen que se llama?: La cajita de Olinalá".

Al supervisar la construcción de un camino rural en el municipio de Olinalá, Guerrero, destacó que antier se avaló la *Ley de Ingresos y pasó al Senado, donde dijo estar seguro de que también se va a aprobar.*

El jefe del Ejecutivo federal confió en que el proyecto de presupuesto que presentó a la Cámara de Diputados será aprobado



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	1,5	23/10/2022	LEGISLATIVO

En San Lázaro "**el movimiento progresista tiene mayoría**", recordó al considerar que no habrá problemas para la aprobación del documento. "**Eso está seguro**", apuntó.

El mandatario expresó a los guerrerenses de la zona, que **van a continuar todos los programas de bienestar, no se van a detener ni a cancelar ninguno de ellos.**

Resaltó que **la pensión para adultos mayores tendrá un aumento de 25 por ciento para 2023 y para 2024 habrá otro incremento de 25 por ciento, para "dejar protegidos a los ancianos venerables, a los veteranos, como el que está hablando".**

En su exposición, el mandatario recibió un sombrero típico de Guerrero y antes de ponérselo recordó que cuando usa ese tipo de sombreros, collares o coronas tradicionales durante sus giras por el país, los conservadores se burlan de él.

"Hay una canción de Facundo Cabral, que decía: *pobrecito mi patrón, piensa que el pobre soy yo. Cada vez que me pongo esto... me sacan fotos y se burlan. No me importa. Pobrecitos, no saben*", dijo, lo que arrancó el aplauso de los asistentes.

El mandatario aseguró que **su gobierno se encontraba realizando el plan para mejorar el sistema de salud pública en el país, cuando tuvo que reorientar sus objetivos para combatir la pandemia de Covid.**

"Por eso se nos demoró el programa para rehabilitar el sistema de salud pública, pero ya que terminó la pandemia iniciamos. Y ya llevamos tres estados concluidos al 100 % con medicamentos, médicos, especialistas y con buenos centros de salud", afirmó.

López Obrador indicó que en Nayarit, Colima y Tlaxcala, se está modernizando el sistema de salud y que la siguiente etapa, comenzará la próxima semana en Baja California Sur, Sonora y Sinaloa.

"Y ya va a llegar a Guerrero, se está haciendo un levantamiento comunidad por comunidad, revisando cómo están los centros de salud, los hospitales, como decía aquí el compañero, el abasto de medicamentos, para que se tenga lo necesario", dijo el presidente.



Deuda de un 1 billón de pesos es para “seguir cumpliendo caprichos” de Morena, aseguró Marko Cortés



Luego de que la **Ley de Ingresos** de la Federación para el **Ejercicio Fiscal de 2023** fuera aprobada por el pleno de la Cámara de Diputados, **Marko Cortés** acusó de que la deuda de más de 1 billón de pesos que en ella se prevé no es más que una acción para seguir cumpliendo con los “**caprichos**” de **Morena**, el partido vigente en el poder Ejecutivo y con más escaños en el Congreso de la Unión.

“La Ley de Ingresos aprobada por Morena **ignora la realidad que vive México**. Se siguen perdiendo empleos y a las familias ya no les alcanza para nada. Eso sí, aprobaron deuda de más de \$1 billón **para seguir cumpliendo caprichos**, aunque en campaña prometieron no endeudar más al país”, señaló el dirigente del Partido Acción Nacional, principal grupo de oposición en la actualidad.

Y es que, de acuerdo con el contenido de la norma, la administración federal que encabeza Andrés Manuel **López Obrador** podrá contratar y ejercer préstamos, empréstitos y otras formas del ejercicio del crédito público, incluso mediante la emisión de valores y para el financiamiento del presupuesto del siguiente año, por un monto interno de hasta un billón 170 mil millones de pesos. Es decir, de **deuda pública**.



Esperanza

Ya son varias las mujeres con voz propia e independencia de criterio que se destapan para competir por la Presidencia de la República y por la Ciudad de México. En el Senado y en la Cámara de Diputados hay mujeres que se han distinguido por su valentía e inteligencia. ¡Bien por ellas! La calidad de las precandidatas renuevan nuestra esperanza.

J. JESÚS ARÉVALO HERNÁNDEZ / CDMX



Alejandra del Moral busca respaldo de exgobernadores

MARY GONZÁLEZ

Tras su designación con coordinadora por la Defensa del Estado de México, *Alejandra del Moral Vela se reunió con 5 exgobernadores del Estado de México. La virtual abanderada a la gubernatura del estado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) compartió en sus redes sociales una fotografía junto a Arturo Montiel Rojas, Emilio Chuayffet, César Camacho, Eruviel Ávila y Alfredo Baranda.*

"El Estado de México tiene historia, tiene protagonistas, y mexiquenses orgullosamente comprometidos con lo que se ha construido y con lo que está por venir. Agradezco a los ex gobernadores su respaldo y confianza", escribió en Twitter.

Lo anterior en alusión al proceso electoral que se realizará en 2023 por la gubernatura de la entidad mexiquense.

Cabe señalar que *ante tal designación, hubo quienes expresaron su malestar, como fueron los simpatizantes de la diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo.* En las redes sociales comentaron: *"Muchas felicidades Alejandra del Moral, serás una gran coordinadora para que sea Ana Lilia nuestra gobernadora".*

Sin embargo, el diputado local **Enrique Vargas del Villar**, quien ha levantado la mano para gobernar al Edomex como abanderado del PAN, felicitó a la extitular de la Sedesem por su nombramiento y aprovechó para llamarla al diálogo al igual que al candidato del PRD, **Omar Ortega**.

Consideró que *"La unidad es fundamental para defender la democracia mexiquense".*

Por lo pronto, **Ana Lilia Herrera** no se ha dejado ver ni en sus redes sociales, lo cual hace pensar que hay inconformidad.



***Sheinbaum* es recibida en Monterrey con mantas de apoyo y la llaman “*motomami*”**

VERENICE TÉLLEZ

Con pancartas de apoyo y el respaldo del Grupo Escobedo es como la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, arribó al Aeropuerto Internacional Mariano Escobedo, en Monterrey, para llevar a cabo una gira de trabajo, en donde se reunió con algunas autoridades de distintos sectores de la ciudad.

La mandataria fue recibida por el alcalde de Escobedo, **Andrés Mijes Llovera**, y por un grupo de simpatizantes y militantes.

Posteriormente, **Claudia Sheinbaum** asistió a un Centro de Eventos Las Lomas, ubicado sobre avenida Morones Prieto, donde se reunió con líderes de Morena como el diputado federal, **Mauricio Cantú**, los diputados locales, **Waldo Fernández** y **Anylú Bendición Hernández**, y el propio alcalde de Escobedo, **Andrés Mijes**.

Posteriormente, la jefa de Gobierno se trasladó al Teatro Fidel Velázquez, en Escobedo, en donde llevó a cabo una firma de buenas prácticas con el alcalde **Andrés Mijes**.

Más tarde, acudió a un evento masivo en Cintermex donde la respaldaron los liderazgos de Morena, académicos de la Universidad Autónoma de Nuevo León, así como funcionarios públicos de la entidad.

Finalmente, sostuvo una reunión con miembros de la Caintra en el Club Industrial, la cual se llevó a cabo de manera privada.

De visita de trabajo por la ciudad de Monterrey para firmar un convenio de colaboración con los municipios de Escobedo y Ciénega de Flores, **Sheinbaum Pardo**, confirmó que ella irá a las encuestas, sin mencionar a las “*corcholatas*” internas de Morena para sacar al candidato a la presidencia de la república.

Cuando la la mandataria capitalina fue cuestionada por los medios de comunicación respecto a si iría a la contienda por la Presidencia, la mandataria capitalina se limitó a contestar que su visita a Nuevo León obedecía a una gira de trabajo. Sin embargo, al insistirle sobre si iría, **ella respondió plenamente convencida de que va a la encuesta**.

“Estamos aquí de visita como jefa de Gobierno, pero yo veo que aquí hay mucha gente que apoya la Cuarta Transformación en la vida pública de México”, dijo.

Y cuando se le insistió sobre el tema simplemente respondió:

“Claudia sí va a la encuesta”.



El de atrás paga; así encontrará el próximo presidente de México la deuda pública



Este viernes la **Cámara de Diputados** autorizó al **gobierno federal para contratar en 2023 una deuda interna por 1.1 billones de pesos** y una deuda externa de hasta 5 mil 500 millones de pesos, por lo que el endeudamiento de México superaría los 14 billones de pesos.

La **Secretaría de Hacienda y Crédito Público** se ha encargado de refinanciar la deuda pública del país, especialmente los **bonos con vencimiento en el año 2025**, con la intención de evitar que la carga financiera en la administración del próximo presidente de la República le genere una fuerte presión en su primer año de mandato, reconoció esta semana el **subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio**.

El funcionario de Hacienda dijo a la agencia Reuters que **alrededor del 40% de la deuda que vence en 2025 ya ha sido refinanciada** y el porcentaje podría aumentar a un 70% u 80%, lo que implica que los pagos que debe realizar el gobierno mexicano en el futuro se extenderán por un mayor número de años.



morena

**GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Resaltan importancia de acciones para lograr autosuficiencia alimentaria y soberanía nacional de alimentos

La diputada María del Rosario Reyes Silva (Morena) afirmó que en el marco del Día Mundial de la Alimentación, que se celebró el 16 de octubre, es importante impulsar acciones para lograr la autosuficiencia alimentaria y la soberanía nacional de los alimentos de primera necesidad como el maíz.

<https://efekto10.com/resaltan-importancia-de-acciones-para-lograr-autosuficiencia-alimentaria-y-soberania-nacional-de-alimentos/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Pide Margarita recordar la lucha de Luis H. Álvarez por la democracia

La diputada federal del PAN en el Congreso de la Unión por el distrito 10 de la Ciudad de México, Margarita Zavala, dijo sentirse muy emocionada por el homenaje que se le hará al líder político panista Luis H. Álvarez en el Congreso del Estado. “Chihuahua merece recordar a un gran hijo como el, a uno de los mexicanos a que más le debemos la democracia, que ahora está en riesgo”, expresó la también ex primera dama durante la gestión de Felipe Calderón.

<https://laopcion.com.mx/local/pide-margarita-recordar-la-lucha-de-luis-h-lvarez-por-la-democracia-20221022-405387.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

am
LEÓN

0

23/10/2021

LEGISLATIVO



Reprocha Itzel Balderas endeudamiento del país para la Ley de Ingresos 2023

La Diputada Federal, Itzel Balderas Hernández, consideró que Morena dejará su “austeridad republicana” y endeudará las finanzas públicas al aprobar una Ley de Ingresos 2023 que contiene cifras irreales, pero cumplen con la indicación de un solo hombre.

<https://www.am.com.mx/nacional/2022/10/22/reprocha-itzel-balderas-endeudamiento-del-pais-para-la-ley-de-ingresos-2023-629187.html>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, sugiere el regreso de las Fuerzas Armadas a la presidencia de México



Las [Fuerzas Armadas](#) pueden ocupar nuevamente la presidencia de México, según ha dicho el secretario de Gobernación, Adán Augusto López el viernes, durante su visita al Congreso de Hidalgo. “Desde luego que un militar puede participar en tareas políticas, puede tener aspiraciones políticas e incluso ser presidente de la República, pero para ello deberá participar en procesos electorales, someterse a las urnas”, ha dicho el secretario en su intervención.

Su defensa a la presencia militar en los últimos días ha sido intensa, dado que se encuentra de gira por los Estados para impulsar la votación en los Congresos locales de la reforma constitucional que amplía la presencia militar en tareas de seguridad hasta 2028. Primero, en el Estado de Puebla, donde señaló al líder priista, Alejandro Moreno, de sugerir lograr una mayoría legislativa que Morena necesitaba para ampliar la permanencia del Ejército en las calles. “Accedimos (a la reunión) y nos hizo el planteamiento de que había una diputada del PRI, Yolanda de la Torre, que quería presentar una iniciativa de ley, pero no quería que quedara en la congeladora legislativa; era una propuesta inteligente y viable”, dijo, ante el descontento y el abandono de varios legisladores.



Adán Augusto reveló que Alito Moreno fue quien buscó retomar “el diálogo político” con Morena por reforma a la GN



Los últimos días han sido momentos complicados para el dirigente del Partido Revolucionario Institucional (**PRI**), **Alejandro Moreno** Cárdenas, quien ha sido acusado de haber llevado una alianza con el partido Movimiento de Regeneración Nacional (**Morena**).

Esto debido a que su partido en la Cámara de Diputados ha apoyado las últimas iniciativas, sin contar la propuesta que salió de su legisladora **Yolanda de la Torre** para que se extendiera el plazo para que las **Fuerzas Armadas** permanecieran en tareas de seguridad pública.

Y a pesar de las rotundas negativas que Moreno Cárdenas ha lanzado sobre dicha alianza, la cual ha sido nombrada como **PRIMOR**, el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López** dio otra versión.

Pues el morenista afirmó que fue el priista quien se acercó a él para retomar el “diálogo político” entre el PRI y Morena con la propuesta de Yolanda de la Torre.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

La Opción
DE CHIHUAHUA

0

23/10/2021

LEGISLATIVO



Adán Augusto reveló que Alito Moreno fue quien buscó retomar “el diálogo político” con Morena por reforma a la GN

Los últimos días han sido momentos complicados para el dirigente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno Cárdenas, quien ha sido acusado de haber llevado una alianza con el partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena). Esto debido a que su partido en la Cámara de Diputados ha apoyado las últimas iniciativas, sin contar la propuesta que salió de su legisladora Yolanda de la Torre para que se extendiera el plazo para que las Fuerzas Armadas permanecieran en tareas de seguridad pública.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/241598/adan-augusto-revelo-que-alito-moreno-fue-quien-busco-retomar-el-dialogo-politico>



El PRI como rival del PRI



Más que con intenciones, la política se teje al capitalizar oportunidades. El [Partido Revolucionario Institucional](#) acaba de demostrarlo. Esta semana el PRI, la agrupación con más derrotas en tiempos recientes, supo atraer los reflectores mediáticos y cambiar la conversación sobre sí mismo, al punto de que es dable plantear que el futuro electoral mexicano podría ser una batalla entre dos tipos de priismo, el de Andrés Manuel López Obrador y el de sus excompañeros, [hoy encabezados por Alejandro “Alito” Moreno](#).

En dos lustrosas jornadas llevadas a cabo lunes y martes con el título “Diálogos por México”, el PRI reivindicó que buscará el protagonismo en las disputas electorales venideras y en el debate público.

Se trató de pasarelas consecutivas donde el tricolor puso en marcha pompa y ceremonia propias de quienes se toman en serio. Son unos profesionales de los símbolos, y de lo ocurrido en esos dos días en el auditorio Plutarco Elías Calles lo primero que habría que destacar es que fueron eventos no solo vistosos, sino contundentes si de mandar el mensaje de vitalidad se trataba.

Las elecciones se ganan con tierra y aire, suelen decir los teóricos. El PRI de la matraca se ilusiona si de repente no son los problemas de su presidente ni los reclamos de sus aliados lo que copan los medios, sino los discursos de una interesante y diversa caballada, de una dirigencia engallada.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Proponen reformas para garantizar derechos fundamentales de la niñez

Boletín No.2895

Proponen reformas para garantizar derechos fundamentales de la niñez

- La diputada Páez Güereca (PT) busca modificar la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes
- Establece el derecho a una alimentación nutritiva, neuronutritiva y suficiente y el libre desarrollo de la personalidad

La diputada María De Jesús Páez Güereca (PT) impulsa reformas a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, con el objetivo de garantizar los derechos fundamentales de la niñez.

Los cambios a los artículos 3, 4, 6, 8 y 13 de dicha norma, plantean incluir el derecho de niñas, niños y adolescentes a una alimentación nutritiva, neuronutritiva y suficiente, y señala que son principios rectores de esta ley el libre desarrollo de su personalidad.

También señala que el Sistema Nacional DIF debe hacer referencia al desarrollo integral de las "familias" y no de la familia.

El documento refiere que la materialización de las responsabilidades del Estado mexicano, de las familias y la sociedad en la protección y salvaguarda de los derechos de niñas, niños y adolescentes, enfrenta retos de importante complejidad, tales como aplicar de manera efectiva e integral la normativa nacional e internacional.



Asimismo, armonizar el marco jurídico en la materia, impulsar políticas públicas con enfoque de derechos de la niñez en las que se considere su interés superior, así como su participación activa.

Otro reto es continuar con la elaboración de lineamientos y protocolos que orienten la actuación de los operadores administrativos y judiciales en la impartición y procuración de justicia, indispensables en la conformación de una estructura institucional sólida que responda a las problemáticas que enfrenta la niñez y adolescencia.

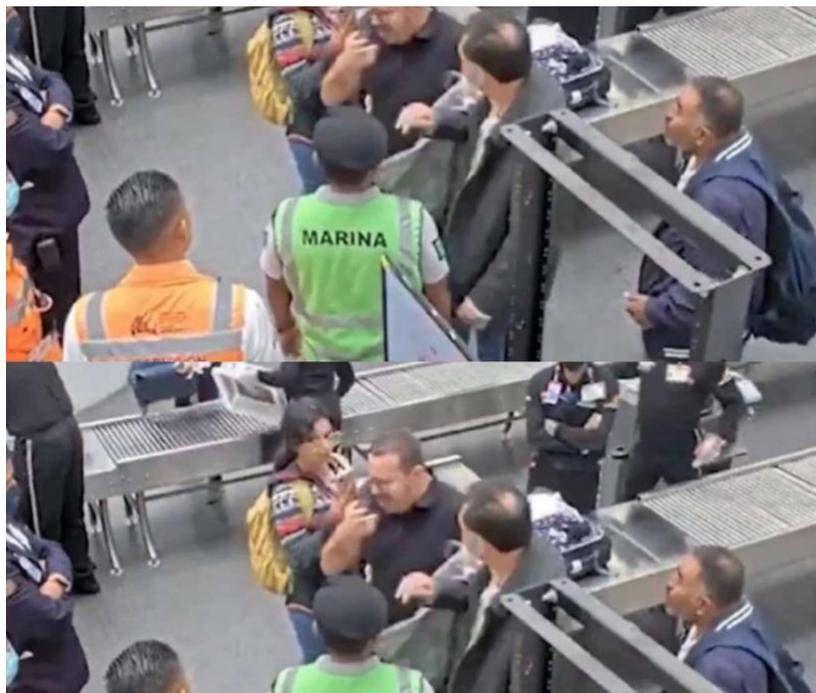
Precisa que la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes se refiere al libre desarrollo de la personalidad solo como una condición de vida, y no como un derecho, el cual está reconocido a nivel internacional y por la Suprema Corte de Justicia de la Nación; por ello, es necesario precisar el derecho al libre desarrollo de la personalidad de la niñez en México.

Argumenta que, en el ordenamiento mexicano, el libre desarrollo de la personalidad es un derecho fundamental que permite a los individuos elegir y materializar los planes de vida que estimen convenientes, cuyos límites externos son exclusivamente el orden público y los derechos de terceros.

Sin embargo, en su parte relativa a derechos y principios la ley “es omisa al no establecer el derecho al libre desarrollo de la personalidad de las niñas, niños y adolescentes”.

La propuesta señala que, en materia de protección de los derechos de las niñas y niños y adolescentes, la ausencia de leyes sobre el reconocimiento y la protección a los menores “ha sido un obstáculo para el resguardo de los sus derechos”. Por ello, es necesaria la protección efectiva de sus derechos y garantías para que la ley no sea solo declarativa.

La iniciativa fue turnada a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, para su análisis y dictamen.



Acusa Noroña agresión en AICM; aeropuerto responde con vídeo

El diputado Gerardo Fernández Noroña, denunció a través de su cuenta de Twitter que fue embestido por un sujeto en el Aeropuerto Internacional Benito Juárez Ciudad de México (AICM), sin embargo, fue difundido un video que demuestra otra realidad.

<https://laopcion.com.mx/nacional/acusa-norona-agresion-en-aicm-aeropuerto-responde-con-video-20221022-405422.html>



PERIÓDICO

BOLETINES

PÁGINA

0

FECHA

23/10/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/proponen-reformas-para-garantizar-derechos-fundamentales-de-la-ni-ez>



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Impulsan iniciativa en San Lázaro para reducir el desperdicio de alimentos

Para generar políticas públicas encaminadas a reducir el desperdicio de alimentos que presenten condiciones óptimas para el consumo humano y puedan ser donados a personas en situación de vulnerabilidad, el diputado emecista Mario Alberto Rodríguez Carrillo impulsa una iniciativa que reforma las leyes General de Desarrollo Social y de Desarrollo Rural Sustentable.

El documento menciona que datos del Banco de Alimentos de México (BAMX) señalan que un tercio del alimento producido se desperdicia, lo que equivale a 38 toneladas por minuto, que bien podrían alimentar a 25.5 millones de personas con carencia alimentaria.

Refiere que el artículo 4º de la Constitución Política señala que “Toda persona tiene derecho a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad. El Estado lo garantizará”.

Expone que por los estragos que ha dejado la pandemia, muchas personas han padecido la pérdida de empleos o la disminución de sus ingresos familiares, por lo que la política social a través de sus entes públicos debe evitar el desperdicio de alimentos, que pueden ser en beneficio de las personas que carecen de alimentación adecuada, así como fomentar la reutilización de sus derivados en aras de disminuir las desigualdades sociales.

Establece que la política nacional de desarrollo social tendría como objetivo promover y coordinar programas entre las secretarías del Ejecutivo Federal y de las entidades federativas, la Ciudad de México, municipios o alcaldías, organizaciones de la sociedad civil y del sector privado productivo o comercial, para reducir el desperdicio de alimentos.

Sugiere como ejes rectores del manejo de sus productos o derivados, el prevenir y destinar los alimentos que se encuentran en una etapa previa de caducidad o que puedan considerarse aptos para el consumo humano para su donación o transformación.

También, promover acciones entre los tres órdenes de gobierno, las organizaciones de la sociedad civil y las cadenas comerciales de la prevención de pérdida o desperdicio o excedentes de alimentos, en aras de contribuir a su asignación gratuita a personas que lo necesiten, bajo normas de calidad, higiene y seguridad alimentaria.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/impulsan-iniciativa-en-san-lazaro-para-reducir-el-desperdicio-de-alimentos>



Buscan desde San Lázaro reducir el desperdicio de alimentos

El diputado emecista Mario Alberto Rodríguez Carrillo impulsa una iniciativa que reforma las leyes General de Desarrollo Social y de Desarrollo Rural Sustentable, para generar políticas públicas encaminadas a reducir el desperdicio de alimentos que presenten condiciones óptimas para el consumo humano y puedan ser donados a personas en situación de vulnerabilidad.

<https://elcomentario.ucof.mx/buscan-desde-san-lazaro-reducir-el-desperdicio-de-alimentos/#:~:text=El%20diputado%20emecista%20Mario%20Alberto%20Rodr%C3%ADguez%20Carrillo%20impulsa,ser%20donados%20a%20personas%20en%20situaci%C3%B3n%20de%20vulnerabilidad.>



Buscan generar políticas públicas encaminadas a reducir el desperdicio de alimentos

Boletín No.2896

Buscan generar políticas públicas encaminadas a reducir el desperdicio de alimentos

- El diputado Rodríguez Carrillo (MC) plantea cambios a las leyes General de Desarrollo Social y de Desarrollo Rural
- Indica que un tercio del alimento producido en México se desperdicia, lo que equivale a 38 toneladas por minuto

A fin de generar políticas públicas encaminadas a reducir el desperdicio de alimentos que presenten condiciones óptimas para el consumo humano y puedan ser donados a personas en situación de vulnerabilidad, el diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo (MC) impulsa una iniciativa que reforma las leyes General de Desarrollo Social y de Desarrollo Rural Sustentable.

Establece que la política nacional de desarrollo social tendría como objetivo promover y coordinar programas entre las secretarías del Ejecutivo Federal y de las entidades federativas, la Ciudad de México, municipios o alcaldías, organizaciones de la sociedad civil y del sector privado productivo o comercial, para reducir el desperdicio de alimentos.

Sugiere como ejes rectores del manejo de sus productos o derivados, el prevenir y destinar los alimentos que se encuentran en una etapa previa de caducidad o que puedan considerarse aptos para el consumo humano para su donación o transformación.



También, promover acciones entre los tres órdenes de gobierno, las organizaciones de la sociedad civil y las cadenas comerciales de la prevención de pérdida o desperdicio o excedentes de alimentos, en aras de contribuir a su asignación gratuita a personas que lo necesiten, bajo normas de calidad, higiene y seguridad alimentaria.

De igual modo, promover incentivos o estímulos con el sector privado o productivo para la reducción de desperdicio de alimentos, así como la donación constante hacia la población de territorios con rezago social o en situación vulnerable.

Además, promover entre los tres órdenes de gobierno y la sociedad, la concientización del desperdicio de alimentos, el reciclaje y la reutilización de productos que pueden contribuir al medio ambiente y los recursos naturales, especialmente en el sector educativo.

El documento, enviado a las comisiones de Bienestar y de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, menciona que datos del Banco de Alimentos de México (BAMX) señalan que un tercio del alimento producido se desperdicia, lo que equivale a 38 toneladas por minuto, que bien podrían alimentar a 25.5 millones de personas con carencia alimentaria.

Refiere que el artículo 4º de la Constitución Política señala que "Toda persona tiene derecho a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad. El Estado lo garantizará".

Menciona que por los estragos que ha dejado la pandemia, muchas personas han padecido la pérdida de empleos o la disminución de sus ingresos familiares, por lo que la política social a través de sus entes públicos debe evitar el desperdicio de alimentos, que pueden ser en beneficio de las personas que carecen de alimentación adecuada, así como fomentar la reutilización de sus derivados en aras de disminuir las desigualdades sociales.

--ooOoo--



PERIÓDICO

BOLETINES

PÁGINA

0

FECHA

23/10/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/buscan-generar-politicas-publicas-encaminadas-a-reducir-el-desperdicio-de-alimentos>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Seguridad Pública de Veracruz. Proveedores irregulares



Yahir Caocallas / ProcesoFoto

ENTRE NARCOLIGAS Y CONFLICTOS DE INTERÉS, VERACRUZ DIO 140 MDP A PROVEEDORES PARA SEGURIDAD

PERIODISMO EMPOWER*

Al menos 140 millones de pesos del presupuesto de la Secretaría de Seguridad Pública de Veracruz (SSP-Veracruz) fueron desviados vía redes criminales durante la gubernatura de Javier Duarte de Ochoa (2010-2016), actualmente encarcelado por asociación delictuosa y lavado.

Dicho recurso fue dispersado mediante 13 contratos públicos que la SSP-Veracruz asignó a seis proveedores irregulares: un socio y dos familiares de altos funcionarios de la dependencia estatal de seguridad y a tres contratistas que estaban boletinados por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), por realizar operaciones simuladas, de acuerdo con el trabajo de investigación de Empower.

Además, uno de esos proveedores ha sido relacionado con Francisco Navarrete Serna, señalado por el gobierno veracruzano de ser el jefe de plaza del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) en el estado; Navarrete Serna fue asesinado en Tierra Blanca (Veracruz) en mayo de 2020.

Los nombres de los proveedores irregulares son: Porfirio Aspiazú Fabián, socio de Navarrete Serna; Roberto Esquivel Hernández, a título personal y mediante la empresa Asever, S.A. de C.V.; así como Jesús Murillo Solís, Gloria Rodríguez Alcocer y Gabriela Vivaez Chávez, vía la empresa Centro de Capacitación y Asesoría en Técnicas Policiales y Seguridad Privada, S.A. de C.V. (CATS) y Abastecedora y Comercializadora de Productos de Veracruz, S.A. de C.V.

Aviso a los lectores

Los cárteles del narcotráfico continúan imponiendo su ley en prácticamente todo el país. Proceso asume la política de proteger a sus reporteros, corresponsales y colaboradores presentando —de manera excepcional— ciertas notas y reportajes relacionados con el narcotráfico sin su firma.



Viene de la
[página anterior](#)



En el contexto del incremento de recursos a causa de la lucha antinarco del sexenio de Felipe Calderón, la Secretaría de Seguridad Pública de Veracruz entregó al menos 140 millones de pesos a seis proveedores irregulares durante la gubernatura de Javier Duarte. Las empresas privadas que recibieron el dinero incumplen con los requerimientos de ley, debido a que tienen conflicto de interés por tener ligas familiares con funcionarios de la dependencia, porque están boletinados por el SAT y porque uno de ellos es socio de un personaje identificado por el gobierno estatal como jefe de plaza del CJNG.

de Seguridad Pública de los estados, así como un incremento en los presupuestos destinados a fortalecer la seguridad pública de las entidades. La estrategia fue llamada "Lucha contra la delincuencia y el narcotráfico", conocida popularmente como la *Guerra contra las drogas*. En consecuencia, Calderón cuadruplicó en su sexenio (2006-2012) el presupuesto para Seguridad Pública y duplicó los recursos asignados a la defensa nacional.

Adicionalmente, vía la *Iniciativa Mérida*, Estados Unidos entregó a nuestro país mil 600 millones de dólares, entre 2008 y 2010, para reforzar las tareas de seguridad pública. Se trató de un programa de cooperación activado en 2008 por el gobierno estadounidense para combatir al crimen organizado en México y Centroamérica.

Desde que se inició este programa y hasta octubre de 2020 México recibió 3 mil 300 millones de dólares de Washington para apoyar a las fuerzas federales de seguridad, indica un reporte del Congreso estadounidense.

En ese contexto, el presupuesto para gastos operativos de la SSP-Veracruz se incrementó 142% durante el gobierno de Javier Duarte, en comparación con la administración anterior, la de Fidel Herrera Beltrán (2004-2010). A su vez, aumentó 32% el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), que es un recurso federal etiquetado para la seguridad pública de los estados.

El gobierno de Fidel Herrera no colaboró directamente en la *Guerra contra las drogas*; fue hasta el sexenio de Duarte que Veracruz se adhirió a las estrategias federales de la lucha anticrimen.

En la gubernatura de Duarte, Arturo Bermúdez Zurita fue el titular de la SSP-Veracruz de julio de 2011 a agosto de

2016. El mayor José Nabor Nava Holguín se hizo cargo de la misma dependencia en noviembre de 2016, después de haber sido su subsecretario de 2013 a 2014 y de fungir como subsecretario de Operaciones en 2015.

Bermúdez y Nava fueron vinculados a proceso entre 2017 y 2018 por casos de desaparición forzada en Veracruz. Sin embargo, ninguno es investigado o procesado por las contrataciones públicas que se desglosan en este reportaje. El primero enfrenta en libertad el proceso en su contra por desaparición forzada y el segundo está prófugo.

Durante la administración de ambos funcionarios al frente de la Secretaría Seguridad Pública estatal, Veracruz padeció un aumento en la violencia, proporcional al incremento de los presupuestos federales asignados para combatirla, y se convirtió en uno de los estados con el mayor número de asesinatos, pues en julio de 2016 alcanzó la cifra récord de más de 100 homicidios en un mes.

Entre esas víctimas figuran al menos 18 periodistas, registra la organización Artículo 19. Así, el sexenio de Duarte cerró con un total de 5 mil 905 homicidios, mientras que en la gubernatura anterior se registraron 2 mil 908, indica el Inegi. En materia de desapariciones, se reportaron mil 968 casos en el mandato de Javier Duarte.

Proveedores irregulares

Documentos oficiales obtenidos vía solicitudes de información pública revelan cómo seis proveedores irregulares se beneficiaron con el aumento presupuestal federal para la SSP-Veracruz, a la par que la violencia y la inseguridad pública se disparaban en el estado. ▶

Para esta publicación se revisaron 197 contratos públicos (equivalentes a 27% del total otorgados por la SSP-Veracruz en el sexenio de Duarte), que abarcaron desde la adquisición de equipo táctico, mantenimiento de vehículos, suministro de alimentos, llantas y combustibles, entre otros servicios, de acuerdo con documentos oficiales obtenidos por Empower mediante solicitudes de acceso a información pública, entre 2020-21, para el informe *Corrupción a gran escala en la Secretaría de Seguridad Pública de Veracruz*, publicado por la organización a la par del presente reportaje.

En 2006 el entonces presidente de México, Felipe Calderón Hinojosa, implementó una estrategia de seguridad que consistió en aumentar el número de policías—incluyendo militares— en las secretarías



Viene de la
página anterior



Javier Duarte. Sexenio ominoso

AP photo / Moisés Castillo

Murillo Solís y Gloria Rodríguez Alcocer, boletinados por el SAT en su lista definitiva de contribuyentes que simulaban operaciones y emitieron facturas falsas, bajo los criterios del artículo 69-b del Código Fiscal de la Federación (CFF).

En ese artículo se establece que si un contribuyente no cuenta con personal, infraestructura o capacidad operativa, o bien si no es localizado en su domicilio fiscal, el SAT presumirá que se trata de una Empresa que Factura Operaciones Simuladas (EFOS), lo que se conoce como factureras o empresas fantasma. En la lista de proveedores irregulares se suma Gabriela Vívaez Chávez, quien no ha sido boletinada, pero se relaciona con miembros de un grupo de fuerzas especiales ligado a la SSP-Veracruz, conocido como Los Fieles.

CATS y "Los Fieles"

Una empresa vinculada a un equipo de operaciones encubiertas de la SSP-Veracruz, llamado *Los Fieles*, se convirtió en contratista de la misma dependencia. Se trata de la firma Centro de Capacitación y Asesoría en Técnicas Policiales, Protección a Personalidades y Seguridad Privada, S.A. de C.V. (CATS), que tenía como accionista a Gabriela Vívaez Chávez, según su acta constitutiva.

Vívaez Chávez era pareja de Miguel Ángel Domínguez Jasso, subdirector regional de la Zona Norte de la SSP-Veracruz entre 2008-2016, y presunto miembro de *Los Fieles*, integrado por policías de élite y exmilitares investigados por violaciones a los derechos humanos en Veracruz, según documentos de la propia FGEV.

En 2013 el CATS recibió un contrato por 7.8 millones de pesos con la SSP-Veracruz. Empower identificó vínculos entre miembros de *Los Fieles* y tres empresas.

Además de la ya mencionada empresa CATS, se localizaron registros mercantiles del Grupo de Capacitación y Asesoría en Técnicas Policiales, Protección a Personalidades y Seguridad Privada, S.A. de C.V. (Grupo CATS) y Línea de Tiro, S.A. de C.V., con accionistas en común.

En mayo de 2010 Domínguez fundó la empresa Grupo CATS con otros nueve socios; entre ellos, Roberto González Meza, exdirector de la Fuerza Civil, quien es señalado de ser el principal encargado de *Los Fieles*, y Roberto Carlos López Flores, identificado de pertenecer al mismo grupo de policías de élite.

Pero el CATS y Grupo CATS comparten más que una similitud en sus nombres. Ambas se fundaron el mismo año, en el mismo municipio, en la misma oficina y por la misma fedataria, y tienen el mismo objeto social, y de acuerdo con sus redes sociales existe una relación entre sus apo-

Uno de esos personajes beneficiados es Porfirio Aspiazu Fabián, quien recibió 25 millones 459 mil 891.28 pesos por dos contratos con la SSP-Veracruz. En el momento de las asignaciones Aspiazu Fabián era concullo del mayor José Nabor Nava Holguín. Además, el contratista también era socio de Francisco Navarrete Serma. De acuerdo con documentos oficiales de identidad, la información personal de Navarrete Serma coincide con la del personaje conocido como *El Primo*, un presunto empresario que el gobierno de Veracruz identificó en 2016 como jefe de plaza del CJNG en Tierra Blanca, y que fue asesinado en mayo de 2020.

En marzo de 2015, Aspiazu y Navarrete constituyeron juntos la empresa Rancho Baalam Kab, S.P.R. de R.L., dedicada a la producción agrícola. Medios de comunicación locales publicaron en su momento que Navarrete, además, era propietario del rancho El Limón, localizado en el municipio de Tlalixcoyan, Veracruz.

En este lugar la Fiscalía General del Estado de Veracruz (FGEV) encontró los restos de cinco jóvenes reportados como desaparecidos. Las víctimas fueron detenidas en enero de 2016 por la Policía Estatal, para luego ser entregados al CJNG. En las intervenciones ministeriales de la FGEV también se reveló la localización de más de 11 mil restos humanos calcinados en el mismo rancho.

Otro proveedor irregular de la SSP-Veracruz durante el gobierno de Duarte fue Roberto Esquivel Hernández, socio del titular de esa misma secretaría, Arturo Bermúdez Zurita, en la empresa Naturalia Operadora Gourmet, S.A. de C.V., Esquivel es también accionista de Asever, S.A. de

C.V., una compañía con la cual ganó contratos en materia de seguridad.

Empower encontró que Esquivel también tiene vínculos empresariales en ocho sociedades mercantiles vinculadas a miembros de la familia Bermúdez, lo cual lo convierte en un sujeto no elegible para hacer negocios con la SSP-Veracruz, según la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz en sus artículos 50 y 45, respectivamente.

Ambas leyes prohíben que las dependencias y entidades tengan contratos con socios y familiares de funcionarios involucrados en cualquier etapa del procedimiento de adjudicación.

En tiempos de Arturo Bermúdez, la SSP-Veracruz otorgó cinco contratos por 43.4 millones de pesos a empresas de Roberto Esquivel.

Bermúdez, secretario de Seguridad Pública durante el gobierno de Duarte, fue acusado de enriquecimiento ilícito, pero también enfrenta procesos penales por abuso de autoridad, tráfico de influencias y desaparición forzada, de acuerdo con medios locales.

Aunque Bermúdez estuvo preso un año y nueve meses, el 5 de diciembre de 2018 fue liberado por órdenes de un juez que le permitió continuar su proceso en libertad, al considerar que los delitos por los cuales se le acusaban no eran graves, incluyendo la desaparición forzada, de acuerdo al Código Penal de Veracruz.

Otros proveedores irregulares son los de Abastecedora y Comercializadora de Productos de Veracruz, S.A. de C.V., Jesús



Viene de la
página anterior

derados Gabriela Vivauez Chávez y Miguel Ángel Domínguez Jasso.

Una de las accionistas de CATS, Elba Xonane Retureta Bonilla, tiene una empresa llamada Línea de Tiro, S.A. de C.V., donde es socia de Gloria Rodríguez Alcocer y Hortencia Vivauez Chávez, según identificó Empower.

Rodríguez Alcocer fue una de las contratistas de la SSP-Veracruz que la auditoría de 2017 del Órgano de Fiscalización Superior (Orfis) identifica como no localizable en su domicilio fiscal.

Según el CFF, si un contribuyente no es localizable, se presumirá la inexistencia de las operaciones que factura, un supuesto que, si no se aclara, como es el caso de Rodríguez Alcocer, puede ameritar una sanción de dos a nueve años de prisión. En cuanto a Hortencia Vivauez Chávez, comparte apellidos con Gabriela Vivauez Chávez, accionista de CATS.

En 2015 la Auditoría Superior de la Federación (ASF) —máxima entidad fiscalizadora de México— convocó a varios funcionarios del gobierno estatal en el contexto de la auditoría 928 de la Cuenta Pública 2014, para revisar el uso de los subsidios federales asignados para labores de seguridad pública en Veracruz.

Uno de los nombres que aparece en los documentos de la ASF es el de Hortencia Vivauez Chávez, quien es identificada como jefa de la Oficina de la Auditoría de la SSP-Veracruz. Ella es quien fiscalizó la asignación de al menos un contrato por 7 millones 826 mil 499.98 de pesos que la SSP-Veracruz otorgó a CATS.

En cuanto a Los Fieles, en 2018 el gobierno veracruzano detuvo a 19 policías, incluyendo a González Meza, durante la operación "Tiro de Gracia". Posteriormente, Domínguez Jasso promovió cuatro juicios de amparo, entre 2018 y 2020, ante Juzgados de Distrito con sede en Veracruz, para recibir información sobre la existencia de cualquier orden de aprehensión, ejecución de acción penal o existencia de carpetas de investigación en su contra.

Tanto Jasso como González Meza son accionistas de Grupo CATS y presuntamente eran parte de Los Fieles. Ambos cuentan con una trayectoria en las Fuerzas Armadas e ingresaron a la SSP-Veracruz cuando Duarte utilizó esta institución castrense como parte de la Guerra contra las drogas.

Menos recursos contra el crimen

El dinero público entregado a proveedores ilegales, que debían emplearse para la seguridad pública estatal, causó el rechazo de organizaciones sociales en la entidad, como El Solecito, que realiza —con recursos propios— la búsqueda de cientos de desaparecidos.

El Solecito es integrado por al menos 300 personas que hacen trabajos de búsqueda en vida, como en anexos y hospitales, pero también realizan búsquedas forenses, aquellas en las que se excava para encontrar fosas clandestinas y restos humanos.

Un reclamo de representantes de estos grupos de búsqueda es que las autoridades no investigan dónde están los desaparecidos y quiénes son las personas que llegan a ser localizadas sin vida.

Juan Carlos Trujillo, representante del colectivo Familiares en Búsqueda, expone la falta de investigación de campo de parte de las autoridades: "Básicamente realizan trabajo de escritorio que a nada llevan".

Aún con carencias y omisiones, en Veracruz dependencias federales y locales han localizado al menos 661 fosas clandestinas, según encontró Empower en su informe *Graves crímenes en Veracruz: fosas clandestinas y desaparición forzada*. Veracruz es la entidad con el mayor número de fosas clandestinas reconocidas por la Comisión Nacional de Búsqueda entre 2006 y 2020.

También aumentó la corrupción en el estado con la llegada de las Fuerzas Arma-

das. En términos de transparencia, no ha sido posible acceder a todos los contratos que la SSP-Veracruz asignó durante el gobierno de Duarte, porque no son públicos.

Después de meses de batallas en materia de transparencia y acceso a la información pública, entre 2020 y 2021 la SSP-Veracruz entregó a Empower solamente 27% de los contratos que asignó durante el gobierno de Duarte. El total de esas contrataciones se analizaron en la investigación titulada *Corrupción a gran escala en la Secretaría de Seguridad Pública de Veracruz*, publicada el miércoles 19 en el sitio oficial de Empower.

"Este reportaje, junto con los textos Vitol mantiene contrato con Pemex; su exdirector general en México fue socio de fallecido operador financiero de Los Zetas y Fosas clandestinas en Veracruz: entre el subregistro y los intereses económicos forman parte de un proyecto de investigación sobre violencia, corrupción y desaparición forzada que ha vivido la sociedad en Veracruz desde la administración de Javier Duarte de Ochoa en adelante. Empower ha trabajado desde hace tres años en documentar las violaciones a derechos humanos en ese estado. Las tres investigaciones podrán consultarse en <https://crimenesgraves.empowerllc.net>.



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA



CUCSH
CENTRO UNIVERSITARIO DE
CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

CONVOCA A PARTICIPAR EN EL

DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES

Reconocido por el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad de CONACYT como programa con nivel de Competencia Internacional (2005, 2010, 2016, 2021)

Líneas de Generación y
Aplicación de Conocimiento:

1. Estudios de la cultura, comunicación y subjetividades
2. Estudios socio-económicos y bienestar social
3. Estudios de historia y política
4. Estudios sobre el desarrollo sustentable y el mercado laboral

FECHAS

Primera fase	Segunda fase
RECEPCION DE DOCUMENTOS: del lunes 10 de octubre de 2022 al lunes 9 de enero de 2023	CURSO PROPEDEUTICO: del lunes 8 de mayo al viernes 23 de junio del 2023
EXAMEN EXANI III-CENEVAL: fecha por confirmar en la primera quincena de febrero de 2023	DICTAMEN DE ADMISION: viernes 7 de julio de 2023
COMUNICACION DE SELECCIONADOS PARA ENTREVISTAS: lunes 6 de marzo de 2023	INICIO DEL PRIMER SEMESTRE: Agosto de 2023
ENTREVISTAS A CANDIDATOS SELECCIONADOS: entre el lunes 13 al viernes 24 al de marzo de 2023	
DICTAMEN DE ACEPTACION AL PROPEDEUTICO: viernes 28 de abril de 2023	

DURACION DEL PROGRAMA
 cuatro años (incluyendo presentación de tesis)

INFORMES Y REQUISITOS

[http://www.cucsh.udg.mx/doctorados/doctorado en ciencias sociales](http://www.cucsh.udg.mx/doctorados/doctorado%20en%20ciencias%20sociales)

 @DCSudeG

 doctoradocs10@gmail.com

COORDINADOR: DR. ROBERT CURLEY

(+52) 33-3819-3300, ext. 23641 y 2364

Dirección actual: Doctorado en Ciencias Sociales. Sede Campus los Belenes, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades. Av. José Parres Arias #150 (cruce con Periférico Norte), Zapopan, Jalisco, C.P. 45100.

RECEPCION DE SOLICITUDES: POR CORREO ELECTRÓNICO EN FORMATO PDF



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Vacunarán a rezagados de 5 a 11 años en 230 centros

GENOVEVA ORTIZ

Con el fin de que niñas y niños de 5 a 11 años completen su esquema de vacunación contra Covid-19, el Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría de Salud (Sedesa), informa que del 24 al 28 de octubre pondrá a disposición sus 230 Centros de Salud para la aplicación de primera dosis a rezagados y segunda dosis, en ambos casos, para menores de 5 a 11 años, con la vacuna Pfizer en su presentación pediátrica.

Con ello, todas las unidades de la Sedesa estarán a disposición para que madres, padres y/o tutores lleven a las niñas y niños a recibir su biológico el día de su preferencia, en un horario de 08:30 a 15:00 horas. Las ubicaciones se pueden consultar en <https://www.salud.cdmx.gob.mx/unidades-medicas/centros-de-salud>.

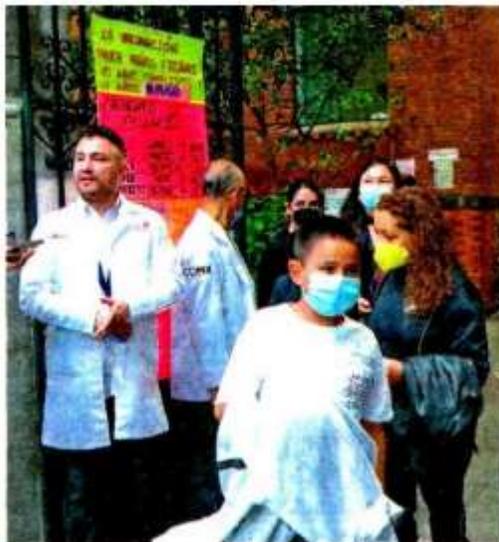
En caso de que sea su segunda dosis, las madres, padres y/o tutores deberán presen-

tar el comprobante de la primera vacuna solo para verificar que ya pasó el tiempo mínimo para la siguiente inoculación.

Esta dependencia reiteró la importancia de que las niñas y niños de 5 a 11 años cuenten con su esquema completo para que estén protegidas y protegidos en la temporada invernal que está próxima a iniciar.

Madres, padres y/o tutores podrán acudir el día de su preferencia del 24 al 28 de octubre de 8:30 a 15:00 horas. Si se trata de la segunda dosis deberán llevar su comprobante de la primera para revisar que ya se cumplió con el tiempo mínimo para recibirla, destacó la autoridad sanitaria capitalina.

La dependencia reiteró la importancia de que las niñas y niños de 5 a 11 años cuenten con su esquema completo



Si se trata de la segunda dosis deberán llevar su comprobante de la primera /SERGIO VÁZQUEZ



DAN CLASES, HACEN MANUALIDADES, VENDEN JUGUETES...

La pandemia hizo *multitask* a médicos

PARA COMPLETAR sus ingresos y estar más cerca de sus pacientes, especialistas de la salud emprendieron diversos negocios o incluso se convirtieron en youtubers

POR LAURA TORIBIO

Durante la pandemia, tres de cada diez médicos en México tuvieron que hacer otras actividades por cierre de consultorios, despidos o baja de pacientes, entre otros motivos.

Según una encuesta de la organización Medscape, muchos se enfocaron en actividades vinculadas a su profesión, como desarrollo de dispositivos, dar tutorías o terapia de salud mental.

El sondeo detalla que entre los emprendimientos no relacionados con la medicina están la docencia, el área inmobiliaria o el deporte.

Por ejemplo, el doctor Juan Manuel Medina se convirtió en atleta y vende prótesis y pelucas a pacientes oncológicos. Esto, para acercar estos artículos a las personas ante las restricciones de movilidad que hubo.

Para completar sus ingresos, la colposcopista Catherine Vargas emprendió con

Estos emprendimientos, buscar otras alternativas para generar ingreso nos ayudó muchísimo a todas (en Mamás Doctoras A.C.). Somos mamás, somos emprendedoras y *multitask*; es algo muy padre."

CATHERINE VARGAS
MÉDICO COLPOSCOPISTA

la venta de cubrebocas, caretas y pruebas covid, además de bisutería y juguetes. En Mamás Doctoras A.C., donde es coordinadora, algunas se convirtieron en youtubers, empresarias o hacen manualidades.

La anesthesióloga Perla Sancha impartió clases de algología (estudio del dolor) a universitarios. Con el retorno a la normalidad dejó esa actividad, pero cuenta que le gustaría regresar.



MÉDICOS BUSCAN ALTERNATIVAS PARA SORTEAR LA CRISIS



PANDEMIA LES HIZO DAR UN GIRO A SU PROFESIÓN

TRES DE CADA 10 MÉDICOS Y ESPECIALISTAS TUVIERON QUE REFUGIARSE EN OTRA ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA POR EL CIERRE DE CONSULTORIOS, DESPIDOS O BAJA DE PACIENTES; TRES DE ELLOS CUENTAN SU EXPERIENCIA

POR LAURA TORIBIO

laura.toribio@gimm.com.mx

Además de operar en un quirófano, tras la pandemia de covid-19, el doctor Juan Manuel Medina Castro se convirtió en un atleta y montó una empresa para la venta de prótesis mamarias, turbantes, pelucas, algunos tintes, esmaltes que no contienen sustancias carcinógenas y otros dispositivos para los pacientes oncológicos.

La doctora Catherine Vargas, médico colposcopista emprendió con la venta de equipo de protección personal y algunos otros artículos como bisutería y juguetes para niños.

La anestesióloga Per-

la Sancha se dio la oportunidad de dedicarse a la docencia impartiendo las clases de algología a alumnos universitarios.

Como ellos, durante la crisis sanitaria, prácticamente tres de cada diez médicos, según un Reporte de 2022 de Medscape en español, tuvieron que iniciar una actividad complementaria debido al cierre de consultorios, despidos o disminución de pacientes, entre otros motivos.

"Yo soy anestesióloga, entonces prácticamente en el medio privado la cirugía programada baja yo creo que del 100% a un 30 por ciento: en aquel momento todos se guardan, tratan de no some-

terse a cirugías y a riesgos innecesarios: todo lo que se podía posponer así se hizo: yo me separo de mi familia unos meses por el riesgo de exposición; me quedo con mucho tiempo libre, y se me presenta la oportunidad de dar clases de forma virtual para una escuela de medicina, entonces tomo una sola materia con tres grupos y durante dos años estuve impartiendo una materia para ellos, muy a gusto la verdad", contó la doctora Perla.

Para la especialista, experta en la vía aérea, quien durante la pandemia se dedicaba a conectar a los pacientes a un ventilador, a través del tubo que se les coloca dentro de la boca y de la tráquea para

ayudarlos a respirar, la experiencia de convertirse en docente fue muy enriquecedora pues le dio la oportunidad de convivir con médicos en formación.

"Me quedé muy contenta con la experiencia, hubo una evaluación a los docentes por parte de los alumnos y me habló el director de la Institución para decirme que había ganado un reconocimiento con respecto a la calidad de la enseñanza, entonces en general creo que mis alumnos salieron contentos con la materia, se llevaron sorpresas porque en general creo que nadie sabe lo que hacemos los anestesiólogos ni qué es el dolor como tal y su tra-

tamiento, entonces para mí fue muy grato que a ellos les agradó la clase", expresó.

Con la vuelta a la normalidad, la doctora ya no tiene el tiempo para ser maestra, pero si lo encontrara le encantaría seguir dando clases.



Quien sí continua con sus actividades complementarias es el oncólogo Juan Manuel Medina Castro, quien acercó a los pacientes con cáncer, los insumos que necesitaban ya que no podían conseguirlos debido a las restricciones de movilidad durante el confinamiento.

“La actividad médica para

los que no estábamos dentro de una institución pública, que era en donde se recibían a la

mayoría de los pacientes con covid,

pues la verdad es que se vino a menos y eso nos hizo replantearnos y modificar lo que hacíamos y cómo lo hacíamos, dimos consultas por videollamadas, el zoom fue extraordinario y todas las otras plataformas, pero no fue suficiente. Entonces a finales del 2021 fue cuando pudimos tener todos estos equipos, dispositivos o implementos y pudimos tener la manera de darle el acceso a pacientes y fue cuando empezamos esta empresa”, recordó.

Con su nueva actividad, el doctor aprendió cosas de marketing, ventas, y finanzas.

“Es muy diferente, uno tiene que aprender muchas cosas, entonces cambia bastante la manera en la que nosotros vemos ahora este apartado de la medicina, pero al mismo tiempo nos permite no descuidar esta parte importante que siempre nos ha gustado que es la calidad de vida de los pacientes, entonces tenemos muchos productos y tenemos muchos costos y

depende a quién va dirigido, entonces nosotros podemos ayudar a la gente: el que más tiene puede pagar un poco más, el que menos tiene puede recibir algo a un menor costo o inclusive tenemos un programa para que puedan recibirlo sin ningún costo”, dijo.

De acuerdo con el reporte de Medscape, la mayoría de las actividades complementarias que los médicos tuvieron que iniciar están relacionadas con la medicina, como el desarrollo de dispositivos médicos, ofrecer tutorías o brindar asesoramiento o terapia de salud mental.

Otras actividades médicas incluyen la venta o alquiler de equipos médicos, coordinación académica de facultades de medicina, youtubers, musicoterapia, asesoría nutricional, mercadotecnia, investigación médica, asesoría estadística, apoyo a pacientes de la tercera edad, medicina empresarial y labor gremial.

Según los resultados de la encuesta en línea realizada entre febrero y mayo de este año entre las actividades complementarias no relacionadas con la medicina, se encuentran la docencia, la incursión en el área inmobiliaria, las inversiones y el deporte.

El oncólogo Juan Manuel Medina ahora también dedica entre dos y tres horas de su día a entrenar para participar en un triatlón.

“Desafortunadamente me dio dos veces covid, y en la segunda ocasión sí tuve repercusiones tanto el corazón como en el pulmón y la idea era rehabilitación y en esta rehabilitación entré a un mundo nuevo que es el triatlón, así que me he dedicado ahora también a entrenar y a estar en

forma para poder participar en triatlones de aquí de México y del extranjero”, explicó.

SU OBJETIVO ES LLEGAR UN DÍA A UN PÓDIUM

“Habíamos históricamente estado en nicho muy pequeño los médicos, que era atender solamente al paciente, creo que ahora la medicina es mucho más que eso, ahora podemos nosotros dedicarle y ofrecerles a los pacientes muchas otras cosas como que vean en nosotros a alguien saludable, como que vean en nosotros alguien que se preocupaba por su calidad de vida y no nada más como

esa persona que no sabe otra cosa más que de medicina”, expuso.

Entre los hallazgos del reporte de Medscape destacan que 29% de los encuestados consideraría dejar su función principal como médico porque ganaría más dinero en una actividad no clínica, mientras que 19% sólo preferiría trabajar menos horas como médico.

En cuanto a los ingresos por estas actividades, en el último año los médicos reportaron haber obtenido en promedio \$118.000 pesos como remuneración por sus actividades complementarias. Los hombres reportaron mayores ingresos que las mujeres, con una diferencia de \$42.000 pesos.

Catherine Vargas, médico colposcopista, reconoció que a veces un sólo sueldo no es suficiente para cubrir los gastos.

A raíz de la pandemia, en medio del desabasto de insumos de protección, la especialista comenzó a vender mascarillas de protección, caretas y pruebas covid. Se asoció con un amigo de la infancia y consiguió un precio competitivo, luego sumó a su venta, juguetes para los niños.

“Realmente toda mi tribu, todas mis clientas son mamás doctoras y me siento muy feliz, la verdad es que ese emprendimiento me dejó cosas muy buenas, de toda mi vida mis papás han sido comerciantes, entonces creo que tengo esa habilidad o ese gusto por las ventas”, manifestó.

La doctora relató que en el grupo de Mamás Doctoras A.C., del cual es coordinadora estatal, algunas se convirtieron en youtubers, otras en empresarias, algunas se dedicaron a hacer manualidades o a vender diferentes artículos.

“Yo creo que también fue para buscar un respiro, una bocanada de aire fresco y no ver tanto covid, porque te metías a cualquier página de Facebook, cualquier periódico, las primeras planas eran covid, número de muertos, entonces creo que estos emprendimientos y buscar otras alternativas para generar ingreso pues nos ayudó muchísimo a todas, somos mamás, somos emprendedoras y multitask y es algo muy padre”, concluyó.

EL DATO

Oportunidad
El reporte de Medscape destaca que 29% de los encuestados consideraría dejar su función como médico porque ganaría más dinero en otra tarea.

EL DATO

Temas relacionados
La mayoría de las actividades complementarias que los médicos tuvieron que iniciar están relacionadas con la medicina, de acuerdo con Medscape.



SE ME PRESENTA LA OPORTUNIDAD DE DAR CLASES DE FORMA VIRTUAL PARA UNA ESCUELA DE MEDICINA, ENTONCES TOMO UNA SOLA MATERIA CON TRES GRUPOS Y DURANTE DOS AÑOS ESTUVE IMPARTIENDO."

PERLA SANCHA
ANESTESIOLOGA



EN ESTA REHABILITACIÓN ENTRÉ A UN MUNDO NUEVO QUE ES EL TRIATLÓN, ASÍ QUE ME HE DEDICADO A ENTRENAR Y A ESTAR EN FORMA PARA PARTICIPAR EN TRIATLONES DE AQUÍ Y DEL EXTRANJERO."

JUAN MANUEL MEDINA CASTRO
ONCOLOGO



Fotos: Especial



REALMENTE TODA MI TRIBU, TODAS MIS CLIENTAS, SON MAMÁS DOCTORAS Y ME SIENTO MUY FELIZ; ESE EMPRENDIMIENTO ME DEJÓ COSAS MUY BUENAS. DE TODA MI VIDA, MIS PAPÁS HAN SIDO COMERCIANTES."

CATHERINE VARGAS
MEDICO COLPOSCOPISTA



Regresa el Desfile de Alebrijes gigantes en la CDMX

Después de dos años de ausencia por la Covid-19, este año 233 alebrijes monumentales salieron del Zócalo para enlazarse por Paseo de la Reforma y llegar hasta el Ángel de la Independencia, en esta 14 edición del Concurso Monumental organizado por el Museo de Arte Popular.





**Jesús "M",
ex titular de la
desaparecida
Procuraduría General
de la República, está
en terapia intensiva**



CASO AYOTZINAPA

Jesús M., ex titular de la PGR, en terapia intensiva

Impensable que regrese a prisión luego de haber sido intervenido quirúrgicamente: abogado

NOEL F. ALVARADO

En terapia intensiva se encuentra el ex titular de la desaparecida Procuraduría General de la República, Jesús M., luego de haber sido intervenido quirúrgicamente.

En su cuenta de Twitter, el presidente del Tribunal Superior de Justicia de Zacatecas, Arturo Nahle García confirmó el estado de salud del ex funcionario federal del sexenio del ex presidente, Enrique Peña Nieto.

Y, de manera textual escribió: "el Lic. está en terapia intensiva después de una cirugía urgente en el Hospital de Cardiología, si todo sale bien es impensable que regrese a prisión, luego su intervención para que se resuelva el cambio de medida cautelar", señaló.

Recordar que el pasado 20 de octubre, ex titular de la desaparecida Procuraduría General de la República, fue sacado del Reclusorio Norte e internado por varias horas en el Hospital de Xoco, principalmente para una revisión médica debido a padecimientos de colesterol, malestares pulmonares y la presión.

En ese entonces, el ex funcionario federal durante la administración del ex presidente Enrique Peña Nieto, fue regresado a su dormitorio del Reclusorio Norte, donde enfrenta un proceso por los delitos de desaparición forzada, tortura y contra la administración de la justicia, cometidos durante la investigación del caso Ayotzinapa.

El ex funcionario fue trasladado en una ambulancia de la Secretaría de Salud del gobierno de la Ciudad de México y conforme al protocolo, portaba su uniforme beige, así como cubrebocas.

El ex titular de la FGR, Jesús M. regresó la mañana de este jueves al Reclusorio Norte, donde se encuentra en prisión preventiva luego de ser vinculado a proceso por su probable responsabilidad en los delitos de desaparición forzada, tortura y contra la administración de la justicia, cometidos durante la investigación del caso Ayotzinapa.

Recordar que el ex procurador, de 74 años de edad, padece de hipertensión e insuficiencia vascular cerebral, además de EPOC, pero ahora tuvo que ser internado de emergencia quirúrgicamente.

Incluso en la audiencia del pasado 24 de agosto donde fue vinculado a proceso, sus abogados solicitaron al juez de control, Marco Antonio Fuerte, que tomara en cuenta el estado de salud de su cliente pa-

Continúa en siguiente hoja



ra permitirle seguir su proceso en libertad; sin embargo, al final se decidió evitar el "riesgo procesal" de que se diera a la fuga, y se le dictó prisión preventiva justificada.

El ex titular de la desaparecida Procuraduría General de la República, promovió un amparo en contra de cualquier acto de intimidación, que incluye la orden judicial para que las autoridades del Reclusorio Norte tomaran todas las medidas neces-

arias para garantizar su salud.



ARTURO NAHLE GARCÍA
PRESIDENTE DEL TSJZ

"El licenciado está en terapia intensiva ruego su intervención para que se resuelva el cambio de medida cautelar"



El pasado 20 de octubre, ex titular de la desaparecida Procuraduría General de la República, fue sacado del Reclusorio Norte e internado por varias horas en el Hospital de Xoco // JOSE MELTON



#MEXICANOS

ESPERAN MÁS DE DOS AÑOS POR VISA DE EU

EMBAJADA Y CONSULADOS DE ESE PAÍS TIENEN REZAGO EN EL TRÁMITE DEL DOCUMENTO. MIENTRAS, EN EUROPA LA ESPERA ES DE SIETE SEMANAS

POR JOSÉ CARREÑO FIGUERAS.

#TURISTAYDENEGOCIOS

ESPERA POR VISA, DE HASTA 2 AÑOS

EMBAJADA Y CONSULADOS DE ESTADOS
UNIDOS HAN PRIORIZADO DOCUMENTOS
TIPO INMIGRACIÓN

POR JOSÉ CARREÑO FIGUERAS

E

El tiempo de espera para obtener una visa estadounidense en México puede



alcanzar hasta 736 días, es decir, más de dos años, mientras que en países como Reino Unido o Australia el máximo son siete semanas.

En el consulado de Guadalajara se registra el mayor periodo de espera, en tanto, en la embajada ubicada en la Ciudad de México pueden transcurrir 581 días; en Ciudad Juárez, la de menor espera, son 316 días.

La problemática es causada por la acumulación de solicitudes, debido a que el Departamento de Estado priorizó las visas de tipo inmigración y con ello se han retrasado las visas B1 y B2, para negocios y turismo, respectivamente.

De acuerdo con un reciente reporte de la Asociación de Viajes de los Estados Unidos, si los retrasos en los procesamientos de visa persisten, se perderán 6.6 millones de viajeros internacionales y hasta 11 mil 600 millones de dólares en 2023.

Tres de los mercados más grandes para viajar a Estados Unidos (México, Brasil e India) representan gran parte de esas pérdidas proyectadas, según la Asociación de Viajes.

"Es inaceptable", afirmó Geoff Freeman, presidente del grupo, para quien las demoras dañan a los trabajadores estadounidenses y ya es tiempo que el gobierno del presidente Joe Biden resuelva el problema.

Para hacer frente a los retrasos en la emisión de visados y las consecuencias económicas que se prevén por esta razón, las diputadas estadounidenses María Elvira Salazar (república de Florida) y Suzie Lee (demócrata por Nevada) promueven una ley que obliga al Departamento de Estado a describir pasos específicos para abordar este problema en cada puesto diplomático donde el tiempo de espera para una cita de visa de visitante exceda los 100 días.

Salazar y Lee señalaron en su propuesta de ley que los tiempos de espera para las visas de viajero de negocios y de turista son ya extremos en algunos países, y la forma de ayudar a resolverlo sería la reasignación temporal de personal de otras áreas del Departamento de Estado.

"Muchos de mis electores están sufriendo este retraso, lo que les impide ver a sus familiares y perjudica a nuestros negocios locales que dependen del turismo", señaló María Elvira Salazar a través de un comunicado de prensa.

La propuesta de ley fue presentada a sólo un mes de que se realicen las elecciones intermedias para renovar el Congreso, el 8 de noviembre, por lo cual debería ser aprobada en tiempo récord, no sólo para la Cámara baja, sino por el Senado, en donde podría sufrir modificaciones. ●

40

• MIL MÁS PIDIERON LEGISLADORES DE MORENA.

64

• MIL VISAS ADICIONALES DE TRABAJO DIO EU.

AÚN FALTA

- 1 • La Embajada de EU señaló que trabaja en más contrataciones.
- 2 • Además, se han incrementado los horarios de atención.
- 3 • Así lo informó una representante diplomática en reunión con diputados.
- 4 • Dijo que no hay plazo para volver al tiempo de espera de 15 días.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP-4	23/10/2022	NACIONAL



• **LENTO.** Debido a la pandemias se ampliaron los tiempos de espera. Las entrevistas se otorgan para 2023 o 2024.



Alcanza nivel récord cruce de migrantes a EU desde México

● En el año fiscal que cerró en septiembre se realizaron 2.3 millones de detenciones

Alcanzan cifra récord cruces de indocumentados a EU desde México

AP
SAN DIEGO

Un aumento en la migración de Venezuela, Cuba y Nicaragua en septiembre elevó el número de cruces no autorizados en la frontera al nivel más alto que se haya registrado en un año fiscal, de acuerdo con la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (CBP, por sus iniciales en inglés).

Los números reflejan el deterioro de las condiciones económicas y políticas en algunos países, la fuerza relativa de la economía en Estados Unidos y la implementación desigual de las restricciones al asilo en la era del gobierno de Trump.

Migrantes fueron detenidos 227 mil 547 veces en septiembre en la frontera con México, el tercer total mensual más alto en la administración del actual presidente Biden. Eso representó un alza de 11 por ciento respecto a las 204 mil 87 detenciones en agosto y 18.5 por ciento respecto a 192 mil de septiembre de 2021.

En el año fiscal que concluyó el 30 de septiembre, migrantes fueron parados 2.38 millones de veces, un aumento de 37 por ciento respecto a 1.73 millones de un año antes, según las cifras que se dieron a conocer el viernes. El total anual rebasó 2 mi-

llones por primera vez en agosto y es más del doble del nivel más alto registrado durante la presidencia de Trump, en 2019.

Unos 78 mil migrantes de Venezuela, Cuba y Nicaragua fueron parados en septiembre, comparados con los cerca de 58 mil de México y tres países centroamericanos que históricamente han representado la mayor parte del flujo.

El notable cambio geográfico es resultado al menos en parte del Título 42, una regla de salud pública que suspende los derechos de solicitar asilo bajo las leyes de Estados

Unidos e internacionales para prevenir la propagación del covid.

Debido a las tensas relaciones diplomáticas, Estados Unidos no puede expulsar a los migrantes a Venezuela, Cuba o Nicaragua. Como resultado, en su mayoría son dejados en libertad en Estados Unidos para proceder con sus procesos de solicitud de asilo.

Las remociones con base en el Título 42 han sido realizadas 2.4 millones de veces desde que inició en marzo de 2020, pero han afectado desproporcionalmente a los migrantes de México, Guatemala, Honduras y El Salvador.

Funcionarios estadounidenses se-

falaron que la migración venezolana a Estados Unidos cayó más de 85 por ciento desde el 12 de octubre, cuando Washington comenzó a expulsar a venezolanos a México bajo la ley Título 42. Al mismo tiempo, el gobierno de Biden prometió admitir hasta 24 mil venezolanos al país por razones humanitarias si realizaban la solicitud vía Internet con un patrocinador financiero e ingresaban por un aeropuerto, de la misma forma en que miles de ucranios han arribado desde que Rusia invadió su país.

Los primeros cuatro venezolanos con un permiso de permanencia temporal en Estados Unidos llegaron el sábado —dos desde México, uno desde Guatemala y otro desde Perú— y cientos más han recibido autorización para volar, informó el Departamento de Seguridad Nacional.

"Aunque estos datos preliminares no están reflejados en el reporte (de septiembre), confirman lo que hemos dicho siempre: Cuando existe una manera legal y ordenada de entrar al país, las personas tienden menos a arriesgar sus vidas en manos de traficantes y de tratar de cruzar la frontera de manera ilegal", afirmó el comisionado de la CBP, Chris Magnus.



MÉXICO PLANEA VUELOS DE REPATRIACIÓN

Negocian con Maduro envíos de venezolanos

Tras un acuerdo, el país comenzó a recibir a los ciudadanos expulsados por Estados Unidos

ROXANA GONZÁLEZ

México negocia con el gobierno de Nicolás Maduro el retorno asistido de venezolanos expulsados por Estados Unidos, confirmaron fuentes diplomáticas a *El Sol de México*. La intención es que la repatriación sea vía aérea a partir de la próxima semana.

La salida de los venezolanos de territorio mexicano se fijaría según el lugar donde se concentren, aunque no se descarta su traslado a la Ciudad de México y de ahí en avión a su país.

Al no tener relaciones diplomáticas con el régimen de Maduro, Estados Unidos no puede ha-

cer este proceso.

Las fuentes revelaron que ha habido reuniones con representantes del gobierno de Maduro en México, a nivel de cancellerías.

Como publicó *El Sol de México* el 21 de octubre, el Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos (DHS) solicitó apoyo a nuestro país para implementar su plan de expulsiones rápidas inmediatas de venezolanos.

"La implementación del proceso para que ingresen legalmente al país depende de que el gobierno de México acepte el regreso a su territorio de los ciudadanos venezolanos que se encuentran ingresando a Estados Unidos sin auto-

rización entre los puntos de entrada. Si bien el DHS permanece bajo la autorización judicial de implementar la orden de salud pública bajo el Título 42 de los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC), estas devoluciones tomarán la forma de expulsiones", dice el aviso del DHS publicado en el Registro Federal de ese país.

El documento indica que sólo en septiembre 33 mil 500 venezolanos fueron arrestados en la frontera sur de Estados Unidos, superando a los mexicanos y a los migrantes procedentes de las naciones centroamericanas. |

EU CONTINÚA CON LAS EXPULSIONES

Negocia México repatriación de migrantes venezolanos

Los gobiernos de AMLO y Maduro buscan un acuerdo para retornar vía aérea a los sudamericanos a su país los próximos días

ROXANA GONZÁLEZ

México negocia con el gobierno de Nicolás Maduro el retorno asistido de los venezolanos que fueron expulsados por Estados Unidos, confirmaron fuentes diplomáticas a *El Sol de México*. Dichas fuentes indicaron que la intención es que esta repatriación sea vía aérea a partir de la próxi-

ma semana.

La salida de los venezolanos de territorio mexicano se fijaría dependiendo del lugar en el que se concentren, aunque no se descarta que sean trasladados a la Ciudad de México y de ahí salgan a su país en avión.

Se contempla esta medida porque Estados Unidos no tiene relaciones diplomáticas con Venezuela, por lo que no puede regresar a los migrantes de manera directa.



También se reveló que se han realizado una serie de reuniones con los representantes del gobierno de Maduro en México, y el tema se trata a nivel de Cancillerías.

Como publicó **El Sol de México** el pasado 21 de octubre, el Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos (DHS) solicitó apoyo a nuestro país para implementar su plan de expulsiones rápidas e inmediatas de venezolanos.

"La implementación del proceso para que ingresen legalmente al país depende de que el gobierno de México acepte el regreso a su territorio de los ciudadanos venezolanos que se encuentran ingresando a Estados Unidos sin autorización entre los puntos de entrada. Si bien el DHS permanece bajo la autorización judicial de implementar la orden de salud pública bajo el Título 42 de los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC), estas devoluciones tomarán la forma de expulsiones", dice un aviso del DHS publicado en el Registro Federal de Estados Unidos, que es el Diario Oficial de la Unión Americana.

El documento indica que en el último año, la detención de migrantes venezolanos en la frontera con México aumentó

248 por ciento en comparación a la de migrantes de otras nacionalidades.

El DHS destaca que sólo en septiembre un total de 33 mil 500 venezolanos fueron arrestados en la frontera sur de Estados Unidos, superando a los mexicanos y a los migrantes procedentes de las naciones centroamericanas.

El pasado 12 de octubre, México aceptó recibir a 24 mil venezolanos que fueran expulsados de Estados Unidos por el llamado Título 42, que es la prohibición de entrada a la Unión Americana a migrantes por considerarlos un riesgo sanitario.

Al día siguiente comenzaron a llegar los primeros grupos de sudamericanos a nuestro país, específicamente a Piedras Negras desde Eagle Pass, Texas. Desde esa fecha, miles de venezolanos han arribado a México tras ser expulsados de Estados Unidos.

Mientras tanto, en Ciudad Juárez, los albergues para migrantes ya están saturados por el incremento de la demanda, reportó la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

"Hay muy pocos albergues que están tratando de abrir un poco más de espacio, pero están enfocados en recibir familias, niños o personas que tengan al-

guna necesidad de protección espacial", indicó el departamento de comunicación de OIM.

Por otra parte, Santiago González, titular de la dirección municipal de Derechos Humanos, dijo que en relación a la capacidad del albergue Kiki Romero, manejado por el Ayuntamiento, se han enfocado en recibir a niños, mujeres y personas de la tercera edad. Con información de Liliána Torres/El Heraldo de Juárez

24

MIL VENEZOLANOS expulsados de EU acordó recibir México el pasado 12 de octubre

33

MIL 500 migrantes de Venezuela fueron arrestados en la frontera sur de EU en septiembre

Estados Unidos no tiene relaciones diplomáticas con Venezuela, por lo que el DHS solicitó apoyo a nuestro país para implementar su plan de expulsiones



REUTERS



Migrantes descansan en el albergue Cafemin en la Ciudad de México



MÉXICO, UN PAÍS POBLADO DE CÁRTELES

HACKEO A SEDENA

En 72% del territorio hay presencia de algún cártel o célula criminal. Más de 80 grandes organizaciones y 16 bandas delictivas fueron reportadas entre 2017 y 2022 por la Sedena.

El Cártel de Sinaloa no pierde su dominio, aunque el CJNG controla más municipios.

Grupos criminales con mayor presencia
Municipios



NOTA: En un municipio se puede encontrar más de un cártel.



EL NUEVO MAPA DEL CRIMEN ORGANIZADO

EL UNIVERSAL revisó más de 50 reportes de inteligencia realizados por la Sedena en donde informan el acomodo de los cárteles o bandas criminales en el país. El análisis de estos documentos revela que **en México existen más de 80 grupos del crimen organizado y alrededor de 16 bandas criminales ubicadas principalmente en Hidalgo, además de una expansión notable del *Cártel Jalisco Nueva Generación* en los últimos dos años.** También se obtuvieron los nombres y rostros de más de 400 miembros de estos grupos, de los cuales, a más de una treintena se les identifica como blancos principales por ser generadores de violencia. En esta clasificación encontramos desde líderes, autoridades, jefes de halcones y traficantes de indocumentados

Texto: **SILBER MEZA Y DANIELA GUAZO**

—naclon@eluniversal.com.mx

Infografía: **SAMUEL AGUILAR Y FERMÍN GARCÍA**

De los 2 mil 446 municipios que hay en México, por lo menos en mil 58 hay uno o varios grupos del crimen organizado, de acuerdo con los documentos de inteligencia militar extraídos del hackeo que realizó el grupo *Gua-camaya*. Es decir, si tomamos en cuenta los kilómetros que estas regiones ocupan, los datos revelan que en 72% del territorio mexicano hay presencia de algún cártel, banda o célula criminal.

Son más de 80 organizaciones y 16 bandas delictivas que fueron reportadas entre 2017 y 2022 por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), así como 419 nombres asociados a la delincuencia, a quienes además se les cataloga como blancos relevantes por la violencia que generan en sus zonas de operación.

Hay estados en donde los gru-

pos del narcotráfico se han dividido todo el territorio. Baja California, Sonora, Sinaloa, Chihuahua, Ciudad de México y Tamaulipas son algunos de los ejemplos más claros. Mientras que en otros, más que la presencia del narcotráfico parecería que se están fortaleciendo los grupos delictivos dedicados al robo de combustible y/o tráfico de migrantes, como Puebla, Hidalgo, Tlaxcala y Chiapas.

Un elemento que sobresale en los informes es el amplio despliegue del *Cártel Jalisco Nueva Generación* (*CJNG*), según los datos recabados por distintas áreas de inteligencia de la Sedena. Este cártel tiene presencia en 20% de los municipios de México y, a diferencia de los demás grupos delictivos, ha generado alianzas que lo han llevado a estar presente en casi todas las regiones del país.

Aunque los reportes están fechados entre 2020 y 2022, el gobierno federal tienen identificado a este cártel como el factor clave del alza en la violencia en al-

gunos municipios de Quintana Roo desde 2017, principalmente en Benito Juárez y Solidaridad, en donde además desde 2020 se vio un incremento notable en el delito del narcomenudeo. Lo mismo ocurre desde hace dos años en algunas zonas de San Luis Potosí, como en Matehuala y Soledad Graciano, en donde han llegado a querer "despojar del control a las organizaciones delictivas que históricamente habían mantenido una hegemonía, como son: *Cártel del Golfo* (*CDG*), *Zetas-Vieja Escuela* y *Cártel del Noreste* (*CDN*)", según los documentos revelados.

Al mismo tiempo que estos informes califican al *CJNG* como el generador de violencia en diversas zonas de México, también infieren que su expansión puede estabilizar ciertos delitos de alto impacto como el homicidio, secuestro y extorsión.

Pese a la expansión del *CJNG*, el *Cártel de Sinaloa* (que la autoridad lo identifica como *Cártel del Pacífico*), es el que domina la



mayor parte del territorio, de hecho, controla casi dos veces más que el CJNG, el cual tiene presencia en 457 municipios, pero estos sólo cubren 256 mil 845 kilómetros cuadrados (km²), mientras que el *Cártel de Sinaloa* está en 233 municipios que reúnen 681 mil 689 km² del país, de acuerdo con los datos analizados.

El nuevo mapa del crimen organizado que nos deja ver la inteligencia militar muestra un país saturado de criminalidad, ocupado en su totalidad en la frontera norte y en puntos estratégicos de la frontera sur; que se atrincheró en las zonas rurales, pero también pelea las capitales y grandes ciudades, que está lleno de escisiones y traiciones internas y que entre los mismos cárteles hay pugnas entre sus facciones que tienen años, como pasa con el *Cártel de Sinaloa* y el CJNG.

En la revisión de estos reportes de inteligencia de la Sedena se encontró que de los más de mil municipios en donde hay presencia de algún cártel o banda delictiva, en 343, es decir, en uno de cada cinco, hay dos o más grupos

delictivos, ya sea por alianza o porque se están disputando los territorios. Los que por lo general entran en estas peleas son el *Cártel del Golfo*, el *Cártel del Pacífico*, el CJNG y, en menor medida las pequeñas células que aún quedan de *Los Zetas*.

Sobre los líderes, abogados, operadores financieros, sicarios, jefes de células y militantes destacados, la Secretaría de la Defensa Nacional tiene identificados plenamente a más de 400 miembros del crimen que operan en México. De este listado, sobresalen 10 que son catalogados como parte de organizaciones delictivas, pero también por sus puestos en gobiernos municipales y por ser exmilitares.

Estos documentos demuestran las redes tan amplias que componen a cada uno de los grupos criminales en el país, en donde sólo 30% del territorio mexicano se libra de estar en medio de esta guerra. ●

CRIMEN ORGANIZADO

La Sedena tiene reportes detallados sobre el comportamiento de los cárteles en México.

1,058

MUNICIPIOS

tienen presencia de uno o más grupos o bandas del crimen.

82

ORGANIZACIONES DELICTIVAS

se repartieron 70% del territorio del país.

457

ZONAS DEL PAÍS

son en las que está presente en CJNG, ya sea solo o en alianza.

50

PANORAMAS DELICTIVOS

se revisaron para dar un nuevo orden al mapa del crimen.

419

NOMBRES

se obtuvieron de los reportes hechos por la Sedena.

40

OPERADORES DE TERCER NIVEL

es sólo lo que tiene el *Cártel del Noreste* en Tamaulipas.

10

MIEMBROS DEL LISTADO

ocupan desde un cargo a nivel municipal o son exmilitares.

18

BLANCOS RELEVANTES

son generadores de violencia y se dedican al robo de hidrocarburos.

113

DE LOS 419 SON DE SEGUNDO NIVEL

categoría para los jefes de plaza.



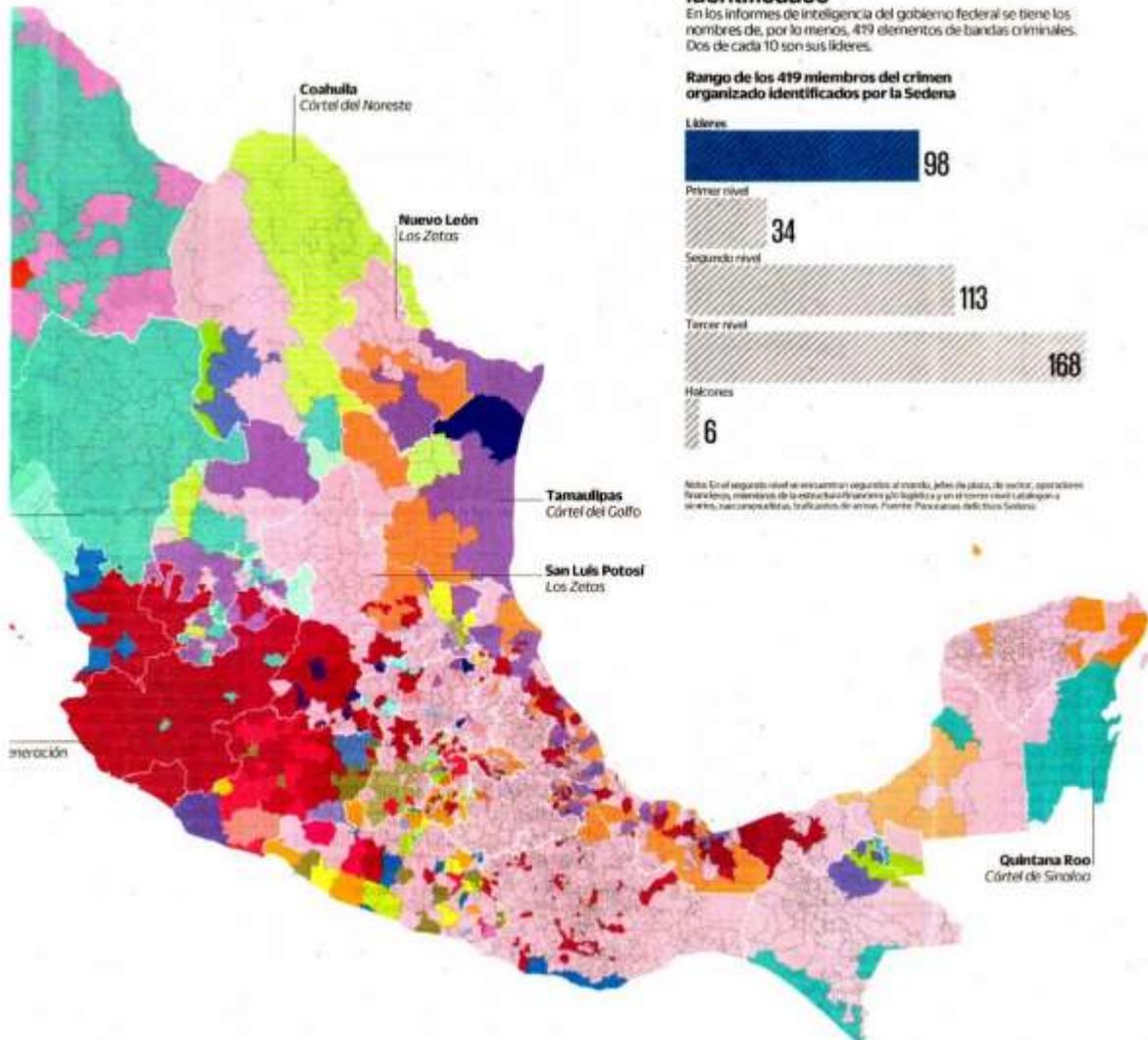
En la mira

Localización de grupos y bandas delictivas en el país de acuerdo con los datos de análisis de inteligencia militar de la Sedena de 2017 a julio de 2022.

Organizaciones delictivas en la República Mexicana

- Alianza la Unión-Nuevo Imperio, Banda Charal y Banda Pamela
- Alianza Unión Tepito
- Bigotes Blancos (banda delictiva)
- Cártel del Golfo - Cártel Jalisco Nueva Generación
- Cártel del Golfo - Cíclopes
- Cártel del Golfo - Cíclopes
- Cártel del Golfo - Metros
- Cártel del Golfo - Panteras
- Cártel del Golfo - Rajos
- Cártel del Golfo Escorpiones
- Cártel del Golfo Espartano
- Cártel del Golfo Grupo Squale
- Coboleros Templarios
- Cártel del Noreste
- Cártel de la Sierra
- Cártel de los Aneliano Félix
- Cártel de Los Beltrán Leyva
- Cártel de Los Cabrera Samabia
- Cártel de los Zetas
- Cártel de los Zetas incisión 35-Z
- Cártel de Sinaloa
- Cártel del Golfo
- Cártel del Golfo - Zetas Vieja Escuela
- Cártel del Noreste
- Cártel del Pacífico y Beltrán Leyva
- Cártel del Pacífico y La Línea
- Cártel del Pacífico y Los Trinis
- Cártel Independiente de la Laguna
- Cártel Jalisco Nueva Generación
- Cártel Jalisco Nueva Generación / Los Viagras
- Cártel Jalisco Nueva Generación y Cártel del Golfo
- Cártel Jalisco Nueva Generación y La Familia Michoacana
- Cártel Jalisco Nueva Generación, Cártel del Golfo y Cártel de Sinaloa
- Cártel Jalisco Nueva Generación, La Familia Michoacana y bandas locales
- Cártel Los Alemanes
- Cártel Santa Rosa de Lima
- Cártel Unido de la Huasteca
- Cárteles Unidos
- Cártel del Golfo-Zetas Vieja Escuela Grupo Sombra
- CIDA (Los Marín)
- Columna Armada Pedro J. Méndez
- Cártel de San Luis Potosí Nueva Generación
- Don José
- El América (banda delictiva)
- El Estaco (banda delictiva)
- El Hijo (banda delictiva)
- El As y/o el Sierra (banda delictiva)
- El Morino (banda delictiva)
- El Talachas (banda delictiva)
- Gente Nueva Salazar
- Granados
- Guardia Guerrerense
- Guerreros Unidos
- Independiente
- Independiente El Abuelo
- Julio Tovar Escamilla (banda delictiva)
- La Familia
- La Familia Michoacana
- Los Artilleros
- Los Corrales
- Los Hades
- Los Jefes
- Los Maceros
- Los Maestrín
- Los Molina
- Los Rodalifes
- Los Rajos Romero
- Los Rajos
- Los Sierra
- Los Tanzanios
- Los Tiliéz
- Los Trinis
- Los Viagras
- Mara Salvatruchas 13
- Nuevo Cártel de Juárez
- Nuevo Cártel de Juárez y Cártel del Pacífico
- Puro Gente Nueva - Los Zetas
- Ronda 88
- Sangre Nueva Zeta
- Talibanes
- Zetas Vieja Escuela
- Sin registro de grupo delictivo





NOTA: Se señala en el mapa los cárteles predominantes en ciertas zonas del país. Fuente: Sedena - Panoramas y diagnósticos delictivos.



QUIÉNES SON LOS LÍDERES

Estos son los nombres de casi 100 jefes de grupos o bandas criminales que tiene identificados la Sedena. Sus fichas tienen detalles como direcciones o números telefónicos.

Nombre	Alias	Emmanuel "P"	El Puga	Aziel "J"	El Nene y/o El Indio	Edgar Armando "P"	Alux	Mario "S"	Comandante Peón
Antonio "F"	Don Toño	Juan José "P"	J	José Roberto "S"	Robert, El 80, El Licenciado	Manuel Yglesias "R"	Pantera	Héctor Raúl "L"	Tory, Toro y/o Tommy
Gilberto "Z"	El Manco, Don Gil y/o El Sinaboa	Enrique "S"	El Cholo	Hugo "S"	Don Cruz	Bogar "S"	El Bogar	José Rodolfo "V"	El Gato
Heyne "G"	Heyne	Francisco Javier "G"	La Gallina	Andrés "R"	Culimba y/o Leshon	Ángel Alexis "H"	Cmte. Phoenix	Timoteo "G"	El Abuelo
Jose "H"	Chape y/o El Brujo	Ricardo "R"	El RR	Sergio Enrique "C"	El Cursi	José Arturo "L"	El Cheturo	Ramón "L"	El Culichi
Vicente "M"	El Cueno	Saúl Alejandro "R"	El 18 y/o Chopa	Julio César "S"	Comandante Turbato	Bricio "V"	El Plo	Eduardo "R"	El Chori
Saúl "B"	El Bogo	Juan "M"	El Martincillo y/o Martín de la Zapata y/o MIB	Martín "M"	Mininda y/o Fénix	All "V"	All	Lenin "J"	El Lenin
Samuel "J"	El Contador y/o Sammy	Gonzalo "M"	Sapo	Erík Lee "B"	El Güero Lee	Rafael "S"	Primito	Eusebio "H"	El Cajas
Rubén "R"	Dani	Salvador "P"	N/D	Francisco Javier "M"	El Pano	Evaristo Cruz "S"	Vaquero	Uriel "S"	Uriel
Archivaldo Iván "G"	Los Menores	Isidro "R"	Chilo	Juan "A"	El Meso	Pablo Misael "R"	Pantera 24	María de los Ángeles "R"	N/D
Alfredo "G"	Los Menores	Jesús Gilberto "R"	N/D	Carlos Santiago "M"	Santi	Héctor Crescencio R3 y/o Telo "L"		Julio César "R"	El Negro
Ismael "Z"	El Moya	Luis Alberto "R"	El Chino, El Chínón y/o La Chínóna	Rafael "M"	El Men	Eloy "F"	El Aborón	Nicolás Enrique "G"	N/D
Rafael "C"	Zambada	Miguel Aristóteles "M"	El Zorro	Martín "U"	N/D	Juan Gerardo "T"	Huevo	José Manuel "G"	Chocal
Faustino Isidro "M"	El Chapo Isidro	Carlos Roel "C"	Chuy 7	Israel "N"	N/D	Erick Eduardo "H"	N/D	Omar "R"	El Calaca
Álvaro Guadalupe "C"	El Lupa	César "M"	Primero o 300	Arturo "B"	El Borrego	N/D	Ruso y/o Cachetas	Juan Carlos "M"	N/D
Nemesio Rubén "Q"	El Mencho y/o El Señor de las Colas	Néstor Humberto "Q"	Caca o Cuquito	Nicasio Eptacio "J"	N/D	Eduardo Cuitláhuac "F"	El Kuk	Fabian Oswaldo "S"	N/D
Mario "G"	Don Mario y/o Junior y/o El Chico	Felipe "M"	Pantera	Francisco "H"	Negro, Chino	José Luis "C"	El Chepe y/o O4	Rafael "C"	El Fantasma
Juan Pablo "S"	N/D	Jorge Armando "H"	Ká	Omar Alejandro "L"	Soldado	Adán "A"	El Greñas	N/D	El Gerardo
		Giovanni "T"	El Viejón			Abelardo "D"	El Avestruz	Jesús Eduardo "M"	El Madero
		Zurizaday "V"	El Nene			Ezequiel "R"	El Toluco o el R3	Martín "B"	El Corral, El Azul o El Ramo
		Pedro "G"	El Rzo y/o Zeus			Rosa Isela "G"	La Tía		
						Alfonso "A"	El Aquiles		
						Juan Manuel "H"	Juan Patapas		

Fuente: Guaranaya



Revelan nexos con bandas de Tabasco, Puebla y Veracruz

Tiene la GN manos en ordeña, drogas...



Alertaron en Sedena de agentes federales que dan apoyo a criminales

BENITO JIMÉNEZ

La Guardia Nacional (GN) fue involucrada con dos bandas delictivas dedicadas al robo de hidrocarburos, en Tabasco y Puebla, y al trasiego de drogas y migrantes, en Veracruz, alertó el Centro Regional de Fusión de Inteligencia (CERFI).

En un correo electrónico enviado por el CERFI al Centro Nacional de Fusión de Inteligencia (CENFI) área de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) el pasado 2 de agosto, se alerta de la zona de operación de varias bandas que funcionan en esas entidades con el supuesto apoyo de elementos de la corporación federal.

De acuerdo con el documento "Involucramiento GN", que forma parte de los archivos hackeados a la Sedena por el grupo Guacamaya, la célula dedicada al huachicol es liderada por un sujeto identificado como Gabriel

Eduardo González Alejandro, "El Gabo", quien tiene el apoyo de un integrante de la GN conocido como "El Comandante Mata".

Un operador financiero de "El Gabo", identificado como Víctor Carbajal Zurita, es quien efectúa los depósitos para "El Comandante Mata" y que al parecer está desplegado en Cosamaloapan, Veracruz.

"Proporciona seguridad en el lugar de extracción (de combustible en ductos de Pemex) y escoltan los vehículos con combustible robado", indica el informe.

En el primer caso, titulado "Caso Olmeca" se menciona a dos proveedores de hidrocarburo ilícito y a dos choferes de pipas.

Mientras que en el segundo denominado "Caso Veracruz", el CERFI ubicó a un grupo delictivo encabezado por Efrén Martínez Gómez, "El Fantasma",

a quien le adjudican coordinar las actividades delictivas para el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) en los municipios de Cosoleacaque, Jaltipan, Zaragoza, Acayucan y Las Choapas.

El CERFI también vincula a "El Fantasma" con el trasiego de drogas, tráfico de migrantes, pago de cuotas a las autoridades de los tres órdenes de Gobierno y el manejo de recursos de procedencia ilícita.

Este sujeto y su estructura criminal está involucrado con al menos tres efectivos de (la extinta Policía de) "Camino" que laboran en Cuitláhuac, Acayucan e Ixhuatlán.

El primero conocido como "El Rubens", el segundo como "El Hamburguesa" y la tercera, una mujer de la GN identificada como "Doña Yari", adscritos a la Coordinación de la GN en Veracruz.

"Proporcionan el libre tránsito a los traficantes indocumentados previo a una clave que estos mencionan, como una medida de identificación para estas personas", refiere el informe.

"El Fantasma" tiene a su cargo a "El Chaparro", encargado de las finanzas, y a "El Tigre", quien cobra cuotas a polleros, además de familiares que le apoyan en sus actividades delictivas.



POLEMICAS



Lo que se reportó

Algunos elementos de la GN relacionados con el crimen organizado por el área de inteligencia de la Sedena:

CASO OLMECA

- "Comandante Mata", elemento de la División Caminos.
- Indicios de posible ubicación en Cosamaloapan y en la Coordinación de la GN en Tabasco.

CASO VERACRUZ

- "El Rubens", División Caminos, en Cuitláhuac.
- "El Hamburguesa" o "Comandante España", División Caminos, en Acayucan.
- "Doña Yari" o "Comandante Fénix", División Caminos, en Ixhuatlán.

Ubican en sureste operación de 6 cárteles que azotan la región

Revelan nexos de GN con grupos delictivos



ARCHIVOS GUACAMAYA

Involucran a agentes con trasiego de droga y de migrantes en Veracruz

BENITO JIMÉNEZ

En la investigación de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) a la Guardia Nacional (GN) se detectaron vínculos con el crimen organizado en la región sureste, incluso con autoridades estatales y locales.

De acuerdo con el Ejército, la dinámica delictiva de esas organizaciones criminales se focaliza en el tráfico de droga, migrantes, extorsión, mercado ilícito de combustible y cooptación de autoridades estatales y municipales.

En las revelaciones extraídas de los documentos de la Sedena por el grupo de

hackers Guacamaya, se indicó que el sureste está colmado por al menos seis cárteles que azotan esa región.

"Se identifica la mayor influencia de dos principales organizaciones criminales: Cártel del Pacífico, Cártel Jalisco Nueva Generación y la participación de grupos de menor relevancia, como dos escisiones de Los Zetas y el Cártel del Noreste", señala un documento que forma parte de los archivos de la Sedena.

En Veracruz, por ejemplo, los elementos de la Guardia son involucrados con bandas dedicadas al trasiego de drogas y migrantes, alertó el Centro Regional de Fusión de Inteligencia (CERFI).

En otro reporte denominado "Caso Veracruz", el CERFI ubicó a un grupo delictivo encabezado por Efrén Martínez Gómez, "El Fantasma", a quien

le adjudican coordinar las actividades delictivas para el Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG) en los municipios de Cosoleacaque, Jaltipan, Zaragoza, Acayucan y Las Choapas.

El CERFI también lo vincula con el trasiego de drogas, tráfico de migrantes, pago de cuotas a las autoridades de los tres órdenes de Gobierno y el manejo de recursos de procedencia ilícita.

La Defensa Nacional implica también a autoridades locales en colaboración con estos grupos criminales.

Dentro de estos expedientes se reveló que el sureste de México es azotado por

las pugnas de grupos criminales por el trasiego de drogas (principalmente cocaína), robo de hidrocarburos, secuestro, extorsión, robo a transporte de



carga, de combustible y vehículos, soborno de autoridades y narcomenudeo, así como el tráfico de indocumentados, reconoce la Sedena.

En diversos oficios denominados "actividades delictivas", la dependencia identificó a los grupos que operan en estados como Veracruz, Campeche, Yucatán, Quintana Roo, Chiapas y Oaxaca.

La Sedena destaca en cada una de esas entidades la presencia principal del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y el Cártel de Sinaloa, y en menor medida otras organizaciones, como el Cártel del Golfo, Los Zetas, Los Pelones y células de Rafael

Caro Quintero, en el caso de Oaxaca.

Los informes confidenciales forman parte de los correos electrónicos que obtuvo el grupo de hackers y están fechados en agosto pasado.

En los últimos días, el Ejército ha sido exhibido en cuanto a operativos en contra del crimen organizado, un tema que incluye a "blancos" que califica como generadores de violencia.

No obstante, respecto a quienes trafican drogas sintéticas a Estados Unidos y que son integrantes de los Cárteles de Jalisco y Sinaloa, no ha dado cuenta.

Lo anterior, se destaca en medio de la polémica entre el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, y algunos Gobernadores para

impulsar que las Fuerzas Armadas sean parte de la Sedena hasta 2028.



OTROS ESCÁNDALOS

CRIMEN EN SURESTE

La Sedena ubica en estados de esta región la operación de al menos seis grupos de la delincuencia organizada.



CÁRTELES

- Cártel Jalisco Nueva Generación
- Cártel de Sinaloa
- Cártel del Golfo
- Los Zetas
- Los Pelones
- Células de Rafael Caro Quintero.

DELITOS

- Tráfico de droga
- Tráfico de migrantes
- Extorsión
- Mercado ilícito de combustible
- Cooptación de autoridades estatales y municipales.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Diario
DE CHIHUAHUA

0

23/10/2022

REGIONALES



En Chihuahua le rompemos el hocico a la 4T: Maru Campos

La gobernadora María Eugenia Campos Galván dijo que hoy más que nunca México necesita despertar y tomar ejemplo de lo que está sucediendo en Chihuahua con gobiernos humanistas, durante la XXXI Asamblea Estatal Ordinaria del PAN.

“Aquí le rompemos el hocico a MORENA y a la 4T”, dijo en su discurso.

<https://www.eldiariodechihuahua.mx/local/en-chihuahua-le-rompemos-el-hocico-a-la-4t-maru-campos-20221022-1984817.html>



Clausuran el restaurante de Providencia en el que ocurrió la balacera

Luego de la balacera que se presentó en un famoso restaurante ubicado en el cruce de las calles Terranova y Florencia en la Colonia Providencia en el municipio de Guadalajara, donde fallecieron 3 personas y 4 resultaron lesionadas, el lugar ha sido clausurado por las autoridades.

<https://www.informador.mx/jalisco/Balacera-en-Providencia-Clausuran-el-restaurante-donde-ocurrio-el-tiroteo--20221022-0077.html>



PERIÓDICO



PAGINA

0

FECHA

23/10/2022

SECCIÓN

REGIONALES



Gritan a Sheinbaum ¡Presidenta! en Monterrey; responde que es importante que las mujeres participen en la vida pública

Tras sostener un evento masivo en cintermex, simpatizantes y militantes de morena gritaron ¡presidenta! a Claudia Sheinbaum, jefa de gobierno de la Ciudad de México. A lo cual, en su mensaje, la mandataria nacional destacó que es importante que las mujeres participen en la vida pública del país en puestos de elección que van desde diputadas, alcaldesas, gobernadoras y hasta presidenta de la república.

<https://www.milenio.com/politica/sheinbaum-responde-que-si-va-a-encuesta-para-candidatura-presidencial>



Demandan a AMLO carreteras, escuelas, seguridad ante el crimen y justicia

En su visita a Chilapa este viernes para informar acerca de los Programas para el Bienestar, el presidente de México Andrés Manuel López Obrador recibió las demandas de caminos, becas, seguridad, justicia y hasta de la renuncia de la fiscal estatal, Sandra Luz Valdovinos. El mandatario se comprometió a que con la gobernadora Evelyn Salgado se construirán caminos artesanales de concreto en Chilapa, aumento de becas y del monto a la pensión de adultos mayores.

<https://suracapulco.mx/demandan-a-amlo-carreteras-escuelas-seguridad-ante-el-crimen-y-justicia/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



0

23/10/2022

REGIONALES



“Hay de López a López”: dice José Ramiro, hermano de AMLO

José Ramiro López Obrador se lanzó nuevamente en contra de Adán Augusto López, Secretario de Gobernación (Segob), por los espectaculares que lo promueven rumbo al 2024. “Que siga López, estamos Agosto”, es el mensaje en varios puntos de Tabasco. El hermano del Presidente López Obrador aclaró que “hay de López a López”.

<https://www.tabascohoy.com/hay-de-lopez-a-lopez-dice-jose-ramiro-hermano-de-amlo/>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERSPECTIVAS CONSTITUCIONALES

*La rendición de cuentas de***LOS SECRETARIO DE ESTADO**POR **SERGIO CHARBEL OLVERA RANGEL**

El hackeo a la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) ha proporcionado a la opinión pública información sobre el manejo de las estrategias de seguridad en el país.

El hackeo por sí mismo, independientemente del contenido de la información que el grupo Guacamaya obtuvo y puso al alcance del público, es una situación grave. Tal acontecimiento requiere de explicaciones. El pueblo, quien es el titular de la soberanía en México, tiene derecho a conocer lo sucedido.

Desde hace algunas semanas, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) ha señalado que la Secretaría de la Defensa Nacional incumplió con el plazo de 72 horas para informar sobre el hackeo. El INAI le hizo recordatorios de esta obligación a la

SEDENA, pero no hubo respuesta. Ante esa omisión, el INAI inició una investigación de oficio sobre lo sucedido. Lo relevante para este organismo constitucional autónomo es la filtración de información confidencial y clasificada de seguridad nacional.

En México, está previsto que el gobierno sea abierto y rinda cuentas. La apertura a la información debe ser controlada, no toda información es pertinente que se dé a conocer de forma inmediata, hay alguna que debe ser reservada, por ejemplo, cuando comprometa a la seguridad nacional. El Estado debe garantizar el acceso a la información a la población, ya que es un derecho fundamental que contribuye a mejorar el ejercicio de las funciones públicas; y debe evitar la divulgación de información reservada.

Fotografías: Presidencia

**Continúa en la
siguiente página**



Viene de la
página anterior

Además de la transparencia en el ejercicio gubernamental, el Estado moderno cuenta con el principio de la rendición de cuentas. Todas las autoridades deben rendir cuentas del ejercicio de sus funciones. En el sistema jurídico mexicano, todos los servidores públicos realizan una protesta de guardar y hacer guardar la Constitución y las leyes que de ella emanen; esta no es una simple declaración sin efectos; es la sujeción al compromiso de servir dentro de los causes del Estado de Derecho y con el fin de preservar el bien público temporal. De ese compromiso deben informar a la población, y esta puede demandarles su cumplimiento.

A la administración pública le corresponde implementar las normas creadas por el legislativo. Esa labor, como su nombre lo indica, implica administrar los recursos recaudados para cumplir con los objetivos del Estado en todos los rubros; hay Secretarios de Estado para cada uno de los ramos de la administración pública federal. Esos Secretarios, al igual que el Presidente de la República, están obligados a rendirle cuentas a la población, lo hacen de manera periódica a través del Congreso de la Unión.

Desde el origen del constitucionalismo mexicano, los Secretarios de Estado tienen la obligación de rendir cuentas al pueblo sobre la administración pública que ejerzan en sus respectivos ramos, a través del Congreso de la Unión. Así se ha previsto en los artículos 120 de la Constitución de 1824; 31, numeral 3°, de las Leyes Constitucionales de 1836; 95, fracción II, de las Bases de Organización Política de 1843; 89 de la Constitución de 1857; y 93 de la Constitución de 1917.

Las cámaras del Congreso de la Unión tienen la facultad de citar a los Secretarios de Estado para que comparezcan y expliquen, bajo protesta de decir verdad, sobre el informe por escrito en el que se manifiesta el estado general que guarda la administración pública del país,

que presenta anualmente el Presidente de la República ante el Congreso de la Unión (artículo 69 de la Constitución General). Los Secretarios de Estado, dan cuenta del estado que guardan sus respectivos ramos ante el Congreso.

Además, cualquiera de las cámaras del Congreso puede convocar a los Secretarios de Estado para que informen, bajo protesta de decir verdad, cuando se discuta una ley o decreto, o se estudie un negocio concerniente a sus ramos, o para que respondan a interpellaciones o preguntas (artículo 93 de la Constitución General).

Conforme a lo anterior, los Secretarios de Estado pueden ser citados ante el Congreso de la Unión para que den cuenta del estado que guardan sus respectivos ramos; proporcionen in-

formación, cuando se discuta un proyecto de ley o decreto; y para que proporcionen información, cuando se estudie un negocio concerniente a sus respectivos ramos. Todas ellas implican una comparecencia ante el órgano legislativo; esto es así porque se requiere de un ejercicio abierto y transparente para que el Secretario de Estado rinda cuentas al pueblo.

La Comisión de Defensa Nacional de la Cámara de Diputados, con fundamento en el artículo 93 de la Constitución General, citó al Secretario de la Defensa Nacional para que rinda cuentas sobre el hackeo que sufrió su Secretaría. El titular de la SEDENA contestó en el sentido de que estaba dispuesto a reunirse en puertas cerradas en las instalaciones de su Secretaría. A esto, el diputado Sergio

**EN MÉXICO, ESTÁ
PREVISTO QUE EL
GOBIERNO SEA
ABIERTO Y RINDA
CUENTAS. LA
APERTURA A LA
INFORMACIÓN DEBE
SER CONTROLADA, NO
TODA INFORMACIÓN
ES PERTINENTE QUE
SE DÉ A CONOCER DE
FORMA INMEDIATA.**





Viene de la
página anterior

Barrera Sepúlveda, Secretario de la Comisión de Defensa Nacional de la Cámara de Diputados, le respondió por escrito que él y su bancada no estaban de acuerdo en esa contrapropuesta, ya que la citación es para "generar un ejercicio abierto y de rendición de cuentas hacia con los ciudadanos, y no una reunión cerrada en las instalaciones de la SEDENA... dada la gravedad de los lamentables hechos suscitados por el Hackeo a los servidores de la SEDENA." Ese desacuerdo derivó en la negativa del Secretario de la SEDENA en comparecer a la Cámara de Diputados, porque consideró ofensiva esa aclaración.

La citación no es una invitación, es un requerimiento para la rendición de cuentas. Una vez citado un Secretario de Estado queda obligado a comparecer ante el órgano legislativo; es una obligación constitucional, cuyo incumplimiento trae aparejada responsabilidades. Solo causas graves, calificadas por el Congreso, podrían eximir de la obligación de comparecer.

El artículo 126.1 del Reglamento de la Cámara de Diputados prevé que cuando el servidor público citado no acuda a la Cámara o no conteste satisfactoriamente los cuestionamientos y dudas de los diputados y diputadas, estos podrán solicitar al Presidente de la Mesa Directiva que se dirija en queja al Presidente de la República, para reclamar el incumplimiento del respectivo servidor público. Esta es la posibilidad menos gravosa.

En los artículos 227 a 229 de la Constitución de Cádiz se preveía la figura de rendición de cuentas de los Secretarios. La regulación en esta Constitución era conveniente, establecía que los Secretarios del Despacho rendirían cuentas a las Cortes sobre la administración pública de los gastos de su respectivo ramo; los secretarios eran responsables ante las Cortes y estas podrían iniciar la formación de causa, ante el incumplimiento de las obligaciones de los secretarios; a estos se les podía suspender y las Cortes remitirían las causas al tribunal supremo de Justicia.

En la actualidad, los Secretarios de Estado que sean omisos en el cumplimiento de las obligaciones de rendir cuentas generan un perjuicio a los intereses públicos, porque impiden la rendición de cuentas. Eso hace precedente el juicio político, con fundamento en el artículo 109, fracción I, de la Constitución General. Conforme al artículo 7° de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, el incumplimiento a la obligación de rendir cuentas es una infracción a la Constitución que causa perjuicios a la sociedad, lo que implica un trastorno al funcionamiento normal de la administración pública. La resolución del juicio político puede ser la destitución o inhabilitación del Secretario de Estado que incumple con sus obligaciones de rendir cuentas. ❌





LÁPIZ CRÍTICO

A los militares

¿QUÉ LES VA A PEDIR A CAMBIO?

POR MIGUEL ESCANDÓN FERNÁNDEZ

Nos hemos enfocado y entretenido en la “gran” aprobación del inquilino de Palacio Nacional, y dejamos de ver cómo el ejército poco a poco fue absorbiendo poder y ahora es el tema principal ante el tamaño e importancia que posee. Y todo ese poder que Andrés les ha dado ¿a cambio de qué?

Porque no hablamos de funciones menores o que las circunstancias lo obligaran a entregarle tanto poder al ejército. De una campaña en donde prometió regresar a los soldados a sus cuarteles, les ha regalado concesiones como: los bancos, aduanas, migración, puertos, aeropuertos, la policía y seguridad, los proyectos de infraestructura emblemáticos y más importantes de lo que será su sexenio y ahora una futura línea aérea.

La principal razón que da Andrés es que la policía no está preparada para enfrentar al crimen organizado y a la vez no son confiables. Pero nunca fue capaz de ponerse a

trabajar en implementar que la Guardia Nacional fuese ese cuerpo civil que se encargara de la primordial preocupación de nosotros los mexicanos. Por lo contrario, ahora se ve un cinismo en los grupos delictivos frente al ejército y la policía; son intocables.

“La división de poderes ha cambiado en México; hay un poder por encima de todos: el poder militar. Y estos mismos han pasado de soldados a empresarios”.

Con la filtración de Guacamaya Leaks el Congreso le pidió al general Luis Cresencio Sandoval que fuese a comparecer a la Cámara de Diputados y este mismo se negó. La solicitud es para explicar el ataque cibernético que destapo a los militares en su actuar y que en cualquier país habría causado la renuncia del titular. No solo no acudió al Congreso, sino que pidió a los diputados que si querían alguna explicación fueran a su oficina de manera privada. No obstante, el secretario de la Defensa los dejó plantados en sus oficinas.

PERO NUNCA FUE CAPAZ DE PONERSE A TRABAJAR EN IMPLEMENTAR QUE LA GUARDIA NACIONAL FUESE ESE CUERPO CIVIL QUE SE ENCARGARA DE LA PRIMORDIAL PREOCUPACIÓN DE NOSOTROS LOS MEXICANOS.

Alguien debería recordarle al general Luis Cresencio que el Congreso es un Poder Constitucional que tiene entre otras funciones exigir la rendición de cuentas de las distintas áreas que componen al Ejecutivo federal.

El bienestar y esperanza que tanto predicó, se los ha entregado al crimen organizado y a los militares. Si eso es la cuarta transformación, se puede decir que lo lograron: regalar México. ✈





SIEMPRE DESDE AQUI

El papel de las fuerzas armadas

SEGURIDAD Y CAMPAÑA

POR ALEJANDRO ZAPATA PEROGORDO

La fallida reunión de trabajo entre la Comisión de la Defensa Nacional de la Cámara de Diputados y el titular del ramo ha puesto de relieve la piel sensible de los militares, ni están acostumbrados como tampoco pertenecen al ámbito político, saben bien, que las cuentas solo las rinden a sus superiores.

Es de reconocer que han tenido un papel destacado en el combate a la delincuencia, rubro al que han incursionado ante la incapacidad de las instituciones policiales para contener la violencia, lastre que se viene padeciendo desde hace años y cada vez con mayor intensidad.

Sin embargo, es un tema espinoso y aunque solamente lo hacen como coadyuvantes, en realidad se han convertido en el pivote central de la estrategia en materia de seguridad pública, sobre todo en lo relativo al crimen organizado, tomando las riendas en esa área.

El hecho de haber sido hackeados ha despertado gran suspicacia, se comenta que la documentación sustraída representa algo así como seis GB, es decir, tres veces mayor a la que obtuvo el famoso Julián Assange, en los Estados Unidos, así dada la magnitud del evento, ha causado gran revuelo al tratarse de una cuestión de gran relevancia.

En esas condiciones es normal y diría que, hasta necesario, que la Comisión de la Defensa Nacional en las Cámaras del Congreso, escuchen de viva voz los comentarios y la opinión del Secretario de la SEDENA, pues la eventualidad no es menor y, su trascendencia es susceptible de alcanzar niveles insospechados.

Así, el intercambio de puntos de vista resulta un ejercicio de mucha utilidad, donde las partes descubren aristas que por su propia función les pasan desapercibidas, el dialogo nutre y amplía los criterios, aporta elementos para construir medidas y herramientas jurídicas que brinden mayor protección, sobre todo una mejor comprensión para dimensionar los problemas.

Además, el tema constituye el gran reto, un desafío al que se le debe prestar especial atención,

tanto por sus causas, características como por sus nocivos efectos, que abarcan a todos los segmentos sociales prácticamente sin excepción alguna y la totalidad del territorio nacional, con mayor o menor intensidad.

No obstante, que la materia invita a sumar esfuerzos, se ha venido tomado como bandera política a través de una narrativa confeccionada desde las oficinas de Bucareli, con el objeto de denostar a aquellas personas provenientes de la oposición; el viejo discurso de que todo es culpa del pasado, ahora cambia diciendo que están en contra de que el ejercito participe en labores de seguridad pública.

La situación se torna crítica, la carencia de dialogo entre poderes implica la implementación de una estrategia parcial, inacabada y con malos resultados. Hacer campañas políticas denostando a la oposición con ese tema, solamente ocasiona un grado de erosión que incrementa los riesgos en la materia.

El caso consiste en que eluden las responsabilidades y distribuyen las culpas a los adversarios, mientras ello acontece el país sigue siendo un caos en seguridad, los homicidios no cesan y la violencia aumenta. ❌



Fotografía: gob.mx/presidencia



ELISUR ARTEAGA NAVA

NO A LA MILITARIZACIÓN

El artículo 93 constitucional, segundo párrafo, dispone lo siguiente:

“Cualquiera de las Cámaras podrá convocar a los secretarios de Estado, a los directores y administradores de las entidades paraestatales, así como a los titulares de los órganos autónomos, para que informen bajo protesta de decir verdad, cuando se discuta una ley o se estudie un negocio concerniente a sus respectivos ramos o actividades para que respondan a interpelaciones o preguntas”.

Con vista a ese precepto, tenía entendido que el señor general Luis Crescencio Sandoval, como mexicano que es, estaba obligado a respetar las leyes; y que, como secretario de Defensa Nacional, por virtud de su oficio y de la protesta que rindió, debe respeto a la Constitución Política y, por ello, tiene la obligación de concurrir ante las Cámaras que integran el Congreso de la Unión que requieran su presencia, a declarar, bajo protesta de decir verdad, respecto de lo que se le pregunte; y mucho más está obligado a hacerlo desde el momento que se le cita para que informe de la masiva fuga de información de que fue objeto la dependencia a su cargo y de la que es directamente responsable.

También tenía entendido que debe concurrir al domicilio de las comisiones parlamentarias, en razón de que está en trámite la discusión y aprobación de la reforma al artícu-

lo quinto transitorio, que permite la presencia de las Fuerzas Armadas a su cargo hasta 2028.

Dado a que, por mandamiento constitucional, el presidente de la República es jefe de todas las Fuerzas Armadas, suponía que él, en respeto de la Constitución Política, ordenaría a su secretario de Defensa concurrir ante la comisión que requiere su presencia. No lo hizo.

Era de esperarse que el secretario de Gobernación, vista la protesta que rindió de respetar la Constitución, más que buscar pretextos que justifiquen el desacato del secretario de Defensa, debió procurar la vía y los elementos para que se presentara ante la autoridad que lo requiere.

El mandamiento constitucional utiliza el término de “convocar”, entre otros, a los secretarios de Estado; eso significa presentarse físicamente ante los legisladores que requieren su presencia. Así se ha entendido hasta la fecha. Nunca los legisladores han ido a visitar a los secretarios a sus oficinas.

Ahora nos enteramos de que el secretario de Defensa no sólo se ha negado a presentarse ante la Cámara que lo requiere, sino que además se dio el lujo de citar a los legisladores a sus oficinas y, no contento con esa violación a la Constitución y humillación a la investidura de los representantes de la nación, se atrevió a posponer la cita.

Aunado a lo anterior, por las filtraciones del grupo Guacamaya nos enteramos que los militares, en violación de la ley, ▶



Viene de la
página anterior

espían al propio presidente de la República, a su familia, a legisladores, gobernantes y a los particulares. Ante esos hechos, no queda más que reconocer que estamos frente a un poder omnímodo, arbitrario y sin límites.

Todas las irregularidades, violaciones y atentados provenientes de las Fuerzas Armadas y de sus jefes ponen en evidencia que el militarismo, que el presidente de la República niega, que muchos consideraban distante y algunos veían ajeno a nuestro medio, ya es una realidad en México. Vivimos bajo un gobierno militar irresponsable y, además, violador de la Constitución, de las leyes y de los derechos humanos.

Al parecer los crímenes de 1913, de Huitzilac, Xochicalco, Tlatelolco, Ayotzinapa y otros atribuibles a los militares, no son nada comparado con lo que nos espera. Preparémonos para lo peor.

Tratándose de Estados militaristas hay grados. Estamos en la etapa inicial. Un estadio superior es aquel en la que existen toques de queda, salvoconductos para circular, que los civiles estén sujetos a la jurisdicción de los tribunales castrenses y que sean los militares quienes pongan y quiten a los titulares formales del poder. A esa situación llegaremos si seguimos como vamos. No lo podemos permitir.

Es grave el peligro que como sociedad civil corremos. La no militarización del país debe ser un tema respecto del cual se debe pronunciar la ciudadanía en el proceso electoral a realizar en 2024. Oponerse al militarismo no es cuestión de militancia política: derecha o izquierda. Están de por medio la existencia y respeto de los derechos y libertades.

Para el supuesto de que los partidos de oposición y los empresarios logren un consenso respecto de un candidato común, uno de los puntos del programa político debe ser el poner fin a la militarización del país, regresar a los soldados a sus cuarteles y que se dé cabal cumplimiento a los mandamientos contenidos en los artículos 21 y 129 constitucionales, en el sentido de que la prevención de los delitos y la persecución de los delincuentes es una responsabilidad confiada al Ministerio Público y a la policía que de él depende; que la Guardia Nacional debe ser una institución de carácter civil, disciplinada y profesional; y que en tiempo de paz ninguna autoridad puede ejercer más funciones que las que tienen exacta conexión con la disciplina militar.

Nuestro grito como sociedad civil debe ser: los militares a sus cuarteles. No a la militarización a la que nos están llevando AMLO y su 4T. ●



EL CRISTALAZO

Piezas para un rompecabezas



Rafael Cardona
Twitter: @CardonaRafael

1. Sin motivo aparente, en medio de una discusión nacional sobre la nueva realidad de un ejército anticonstitucionalmente incorporado a tareas fuera de la disciplina militar (Artículo 129.- “En tiempo de paz, ninguna autoridad militar puede ejercer más funciones que las que tengan exacta conexión con la disciplina militar”), el secretario de Gobernación, Adán Augusto López suelta una declaración explosiva:

“...Desde luego que un militar puede participar en tareas políticas y tener aspiraciones políticas, incluso ser presidente, pero deberá someterse a las urnas...”

En las actuales condiciones de inquietud nacional por el disperso papel de las Fuerzas Armadas y la abogacía del secretario de Gobernación en un pleito múltiple contra gobernadores de los estados, a quienes llama hipócritas y convenencieros entre otras lindezas, uno se pregunta si el recordatorio de requisitos ciudadanos, aplicado de repente, sin causa real —como es obvio—, resulta oportuno y más aún, si ha sido idea personal o encargo uniformado.

—¿Se lo pidieron los militares, para calmar las aguas con una advertencia velada?, ¿actuó por su iniciativa?; ¿se lo encargó el Ejecutivo?

Ya lo sabremos.

2.- El 13 de septiembre pasado, en la ceremonia de Chapultepec, el general Crescencio Sandoval, secretario de la Defensa, amagó a los críticos y opositores del gobierno, con una advertencia más allá de la lealtad militar:

“...y debemos discernir de aquellos que, con comentarios tendenciosos, generados por sus intereses y ambiciones personales, antes que los intereses nacionales, pretenden apartar a las Fuerzas Armadas de la confianza y respeto que deposita la ciudadanía en las mujeres y hombres que tienen la delicada tarea de servir a su país”.

Aquí una pequeña digresión: discernir significa distinguir entre varias cosas, diferenciar. Políticamente implica separación, distinción, alejamiento, adversidad. Como cernir, significa pasar por el cernidor, separar.

No es un disentimiento o un desacuerdo de opinión o punto de vista. Es una toma de posición. También pudo haber dicho, *debemos disentir de aquellos...*

3.- (Nov 2019).- Tenemos claro que la subordinación al poder civil es norma, responsabilidad y convicción, debido a que la profesión militar jamás contempla aspiraciones políticas”, general secretario Crescencio Sandoval en el 11 Aniversario de la Revolución.

4.- (Nov 2019).- El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo contar con el respaldo de una “mayoría libre y consciente, justa y amante de la legalidad y de la paz”, que no permitiría un golpe de Estado ya que el México de hoy “no es tierra fértil para el genocidio ni para canallas que lo imploren”.

5.- En otra ocasión simbólica (20 de noviembre de 2021) el general CS, asumió ¿Cómo propio un programa político partidario:

“Es un orgullo poder contribuir a la transformación que se está viviendo”... las bases están sentadas y se avanza con paso firme en el proyecto de nación que ha impulsado. Sus convicciones son una valiosa guía en las acciones que se realizan para tener un país más libre, democrático y justo...”

6.- (SE).- El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, salió en

defensa de su homólogo de la Defensa Nacional (Sedena), Luis Crescencio Sandoval, al aclarar que “no es exactamente cierto” que éste “no haya querido rendir cuentas” ante la Cámara de Diputados... hay una carta del secretario de la Comisión, que es un diputado de Movimiento Ciudadano (Sergio Barrera Sepúlveda), donde en términos por demás irrespetuosos, se dirige al secretario de la Defensa...”

7.- Revisemos de nuevo la Constitución: “Artículo 84.- En caso de falta absoluta del Presidente de la República, en tanto el Congreso nombra al presidente interino o sustituto, lo que deberá ocurrir en un término no mayor a sesenta días, el Secretario de Gobernación asumirá provisionalmente la titularidad del Poder Ejecutivo...”

8.- El Ejército se mantendrá en las calles hasta el 2028 (excepto si prospera la acción de inconstitucionalidad presentada ya por algunos opositores), lapso cuya amplitud abarca hasta la fecha en la cual (2027), se podría reclamar la revocación del mandato.

¿Para eso se amplió su presencia callejera, o nada más para cuidar aduanas y puertos, etc? •



El general no acepta irrespetuosos

Convocar a la jefatura de las Fuerzas Armadas al Congreso indica la transformación del espacio político por el peso del factor militar. Los nuevos roles que cede el poder civil no sólo mantienen su presencia en la calle en seguridad, sino que obligan a rendir cuentas de sus nuevas competencias, como a cualquier autoridad política. La militarización los coloca en posición central del debate político, aunque con un poder tal que pueden evadirse detrás de sus medallas y galones.

Sin aún concluir la ratificación de la reforma militar en los congresos estatales, su nuevo lugar en el escenario político visibiliza inevitablemente su actuación pública por el “despacho de asuntos que se les encomiendan”, como ocurre por ejemplo con los secretaríos de Estado. Salvo que haya emergido un nuevo orden en que los encargados de la seguridad y derechos ciudadanos estén fuera de la órbita de control de la soberanía popular. Si el Congreso no tuviera facultades para pedirles cuentas asistiríamos a choques legales permanentes entre poderes. Los riesgos del creciente desequilibrio entre el poder civil y militar son claros y evidentes desde la apuesta por ellos con el gobierno de Calderón hace 16 años. Ahí están las denuncias de violaciones a derechos humanos en la “guerra contra las drogas” y ahora un sinnúmero de escándalos que revela el hackeo masivo de correos a Sedena. Incluso, la aparente desobediencia a la orden de **López Obrador** de compartir información en la investigación de Ayotzínapa y su involucramiento activo en el caso. La confianza al Ejército en las encuestas que se celebra el Presidente no puede servir de *patente de corso* a un poder sin límites ni controles en el manejo de múltiples tareas públicas, como aduanas u obras de infraestructura. Su transformación pública no es tersa, ni fácil, como refleja su negativa esta semana a acudir al Congreso a explicar el masivo hackeo a Sedena. Tampoco encontrar su lugar en la discusión pública porque el Presidente partidiza su posición al usarlos como arietes de la crítica contra sus adversarios políticos por el rechazo a la militarización cuando ayer la sostenían como la única opción contra el crimen. La carta de un diputado de MC al general **Luis Cresencio Sandoval** por su desacuerdo con el formato de un encuentro pactado en sus oficinas de la Defensa y no en el Congreso, es una expresión del cambio en el escenario y de la reconfiguración de esta relación. Querían un encuentro cerrado lejos del escrutinio, como acostumbraban antes de su metamorfosis.

Pero la legalización de sus responsabilidades en seguridad pública y otras actividades civiles no sólo implica una cobertura legal para ejercerlas, sino también obligaciones como las autoridades civiles de responder a las interpelaciones y preguntas del Congreso como establece el artículo 93 constitucional o el reglamento de San Lázaro. No lo reconocen y en su respuesta se sitúan por encima de los legisladores, e incluso con la justificación del responsable de la política interior, **Adán Augusto López Hernández**, quien saltó a calificar la misiva de “irrespetuosa”. La reunión fue cancelada, a pesar de que la vulnerabilidad en ciberseguridad de Sedena es un tema que compete a la Comisión de Defensa del Congreso. El desencuentro muestra la difícil adaptación del nuevo balance de poder entre civiles y militares, que antes sólo respondían al Presidente como su comandante en jefe. Pero el nuevo protagonismo por su alta injerencia en los asuntos públicos ya no permite el ostracismo y la opacidad de antes, y mucho menos mantenerse lejos del ojo público o del Congreso.

Su involucramiento en el combate al crimen, ahora legalizado, como exigieron a los gobiernos del pasado, los sitúa ahora en el terreno de las obligaciones de los gobiernos civiles. Por dos razones, una porque rendir cuentas en el Congreso fue una condición para la aprobación de la reforma militar. Y segundo, esa obligación es necesaria dado que el narcotráfico se caracteriza por un altísimo poder corruptor y ninguna política de seguridad ha logrado erradicarlo. La metamorfosis del Ejército ha redundado en su empoderamiento, a pesar de que su preponderancia tampoco ha supuesto mayor éxito contra el crimen. Es imperativo que su avance se sujete a controles civiles. Los riesgos son evidentes si, en efecto, el Congreso careciera de facultades para ello, como advirtió Gobernación, y en ese caso habría que generar un marco legal para obligarlos.



Tiempos interesantes vivimos en México. Estaban los signos, pero no los quisimos ver. Decidimos que era mejor cerrar los ojos. Ya fuera por apatía o conveniencia. Ni siquiera nos causó sorpresa que el secretario de la Defensa pusiera al mismo nivel al poder militar y al poder civil al decir que era necesario que los "sectores político, económico, social y militar" actúen sumando esfuerzos.

Apenas estamos abriendo los ojos cuando el problema es evidente y está encima de nosotros. Es ahora cuando nos damos cuenta que el orden constitucional, tan mentado en los discursos políticos, ha sido sustituido por algo más.

En ese nuevo orden existe un Cuarto Poder. Una enorme maquinaria bélica que tiene el uso exclusivo de armas, pero que también construye y administra los proyectos de infraestructura más grandes del sexenio. Que pone a sus miembros a cargo de la seguridad pública de los estados de la República, pero igual reparte medicinas en los hospitales. Que controla puertos, aduanas y aeropuertos.

No sabemos cómo llegó ahí. Ni en qué momento se volvió el Cuarto Poder, pero lo logró y lo hizo mientras todos nosotros estábamos observando.

No fue a través de buenos resultados, ni con el combate a las organizaciones criminales. Tampoco con transparencia y rendición de cuentas. Fue más bien como la humedad. Poco a poco.

Si bien es cierto que su poder no es nuevo, el caldo de cultivo fue perfecto para que, a partir de 2018 pudiera introducir profundamente sus tentáculos en todos los ámbitos del poder público. Sólo faltaba un mando civil manipulable y guiado por miedos y fobias, para poderse meter hasta su cocina, literalmente.

Como el Supremo Poder Conservador de la Constitución de 1836, el Supremo Poder

Militar ahora dirige el rumbo del país. Cualquier voz disidente es tachada de traidora a la patria.

Ahí está la evidencia. El Cuarto Poder le dice al Poder Ejecutivo qué funciones civiles quiere absorber. Le manda al Poder Legislativo qué reformas llevar a cabo. Le ordena al Poder Judicial y a la Fiscalía General de la República qué procesos judicializar y en qué sentido deben ir las sentencias. Hasta le exige declarar como constitucional algo que evidentemente violenta la Carta Magna.

No le importa destruir esa "buena" reputación creada por décadas, mientras conserve sus privilegios.

Ahora, fuera de toda lógica, ha logrado que el poder civil le abra la puerta hacia la Presidencia.

Lo más grave es que este Cuarto Poder, a diferencia de los demás, piensa que no está sujeto a las leyes. No le interesa la transparencia. Tampoco cree que deba de rendir cuentas al Congreso de la Unión. Espía a sus opositores y está dispuesto a neutralizarlos por cualquier medio.

Es un monstruo de mil cabezas al que muchos mexicanos insisten en acariciar y seguir alimentando.

Pero algo le decimos a esos funcionarios públicos del gobierno federal, como **Alfonso Durazo** o **Adán Augusto López**, que lo permitieron. A esos militantes de Morena, como **Olga Sánchez Cordero**, que no alzan la voz. A esos legisladores de oposición como **Alejandro Moreno** o **Ildefonso Guajardo**, que les dieron su voto.

A todos esos civiles que, contra toda sensatez, decidieron hincarse frente al Cuarto Poder y entregarle su libertad, hoy les declinamos que ustedes son los culpables de violentar la democracia que tanto trabajo nos había costado construir. Y, las consecuencias, también ustedes las van a padecer.

**Maestro en Administración Pública por la Universidad de Harvard y profesor en la Universidad Panamericana.*

Este Cuarto Poder, a diferencia de los demás, piensa que no está sujeto a las leyes. No le interesa la transparencia.



Sacapuntas

PREVÉN FRENTE DE EXPRESIDENTES



ERNESTO ZEDILLO

» En Morena presumen que las recientes críticas del expresidente **Ernesto Zedillo** a los programas del actual presidente **López Obrador** son el principio de una guerra de declaraciones, que se intensificará conforme se acerque el 2024. El propio mandatario respondió a esos comentarios con un "¿que se vayan al carajo!", y en Palacio Nacional advierten que no se dejará pasar ninguna de esas expresiones. Hay quienes esperan que se forme un frente de expresidentes contra la 4T.



ENRIQUE VARGAS

PERFILAN ALIANZA PARA EDOMEX

» Nos cuentan que el aspirante del PAN al gobierno del Edomex, **Enrique Vargas**, vio con buenos ojos la designación de **Alejandra del Moral** como representante del PRI. Esto significa que está cerca de concretarse la alianza Va por México en la entidad, pues el panista se dijo listo para ser candidato de esa coalición, pero "también para no ser".



MIGUEL BARBOSA

RECHIFLAS A BARBOSA

» Tremendo abucheo se llevó el gobernador de Puebla, **Miguel Barbosa**, durante el acto en el que acompañó al presidente **López Obrador** en Huehuetlán. Un grupo de maestros le lanzó rechiflas cuando lo presentaron para dar el mensaje de bienvenida. Él les reclamó: "Señores maestros, dejen sus grillas en otro lado, aquí no vengan a contaminar este evento".

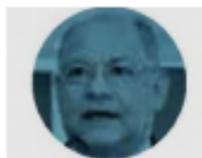


MAURICIO KURI

ADÁN SE REÚNE CON KURI

» Encuentro con el gobernador de Querétaro, **Mauricio Kuri**, sostuvieron ayer el titular de la Segob, **Adán Augusto López**, y el líder de More-

na en San Lázaro, **Ignacio Mier**. La reunión se da en medio del cabildeo del funcionario federal para que los congresos estatales avalen la reforma que permite el Ejército hacer labores de seguridad hasta 2028. Fue, dicen, un diálogo cordial.



JUAN RAMIRO ROBLEDO

TIENEN PLAN ALTERNO

» Cobra fuerza en Morena un plan alterno para concretar la reforma electoral. El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, **Juan Ramiro Robledo**, deslizó que de no ser aprobada en el Pleno la modificación constitucional, podrían recurrir a cambios a leyes secundarias, tal como hicieron con la iniciativa para que la Guardia Nacional pasara a las filas de la Secretaría de la Defensa.



Prioridad 2024

• Como la familia de don Gumerindo hay millones que confiaron en que las cosas cambiarían, pero quedan dos años y ellos siguen sumergidos en la pobreza.

Don **Gumerindo** vive en Apanteopan, un pueblo que se localiza en el municipio de Ayahualulco, Veracruz, y que está a dos horas de vereda en auto desde Perote. Él siembra maíz, su esposa se dedica al hogar y a cuidar a sus nietas. Tres de sus hijas trabajan en la Ciudad de México como empleadas domésticas, igual que su nieta de 15 años, quien ya no pudo seguir estudiando por falta de dinero y de escuelas de educación media.

Una de sus hijas —la que se quedó en el pueblo— padece de presión alta, uno de sus yernos tiene diabetes y el otro, una enfermedad rara (aún sin diagnóstico) que le provoca úlceras en las piernas. Él ya tiene problemas con la próstata, su esposa, dolores de cabeza frecuentes y a su nieta de ocho años se le caen las uñas. Ninguno sabe con certeza cuál es su enfermedad y tampoco reciben tratamiento.

En Apanteopan no hay centro de salud y el más cercano, que está en Perote, pertenecía al Seguro Popular, pero desde su desaparición y la fallida estrategia del Insabi, el hospital carece de todo: medicamentos, insumos y doctores. Del IMSS-Bienestar no han oído hablar.

No es fácil llegar a Perote, pues en Apanteopan no hay transporte público y sus habitantes tienen que pagar porque los lleven y traigan. Prefieren guardar ese dinero para comer.

En ese pueblo viven mil 647 habitantes, 833 son menores de edad y 814 son adultos, de los cuales 105 son mayores de 60 años.

En ese lugar hay registradas 238 viviendas, de las cuales 132 tienen piso de tierra y 7 consisten de una sola habitación; 181 de todas las viviendas tienen instalaciones sanitarias y sólo 229 tienen acceso a la luz eléctrica.

La estructura económica permite que dos viviendas tengan una lavadora, 153 una televisión y en ninguna hay computadora.



La propuesta del Presupuesto de Egresos 2023 tiene un fin más electoral, con miras a la sucesión presidencial del 2024, que aliviar los problemas sociales urgentes.

Consulte otras columnas de la autora siguiendo este QR.

... aliviar los problemas sociales más urgentes. Y así ha sido desde hace muchos años, el "primero los pobres" sólo es un slogan que dista mucho de la realidad.

En los próximos días, la Cámara de Diputados revisará el Presupuesto y, de aprobarse como está, las Pensiones de Adultos Mayores habrán crecido 629% (289 mmdp) de 2018 a 2023. Y, de acuerdo al estudio Diez riesgos y desventuras del Paquete Económico 2023, publicado por México Evalúa, ese

En Apanteopan, el Inegi registró 480 analfabetos de 15 y más años; 76 menores entre 6 y 14 años no asisten a la escuela; de la población a partir de los 15 años, 495 no tienen ninguna escolaridad; 315 tienen una escolaridad incompleta, 6 tienen una escolaridad básica y 1 cuentan con una educación media. Sólo 17 jóvenes entre 15 y 24 años de edad han asistido a la escuela, la mediana escolaridad entre la población es de 2 años.

Y es el caso de las tres hijas de don **Gumerindo**, que trabajan en la CDMX, quienes apenas terminaron cuarto de primaria. Ellas aportan más del 80% del Ingreso familiar.

Recordé la situación de **Gumerindo** y su familia al revisar las prioridades del gasto federal para el próximo año, pues la propuesta del Presupuesto de Egresos 2023 tiene un fin más electoral, con miras a la sucesión presidencial del 2024, que ali-

incremento implicará un alto costo, pues, en el mismo periodo, el gasto total de programas de subsidios aumentó sólo 13% (112 mmdp). Es decir, el incremento de las pensiones, que al otorgarse de manera universal no benefician a los sectores más necesitados, se dará a costa de otros programas.

De hecho, el estudio documenta el recorte o la desaparición de programas dedicados a la educación, ciencia, seguridad, salud, medio ambiente. Por ejemplo, los servicios de salud para las personas sin seguridad social —como es el caso de la mayoría de los habitantes de Apanteopan—, se deja del lado con la muerte anunciada del Fonsabi, el fondo que cubre enfermedades de alto costo, y los recursos enfocados exclusivamente a garantizar e impulsar los derechos de las mujeres están estancados.

Por lo que toca al gasto en salud, el estudio de México Evalúa enfatiza que el Insabi e IMSS-Bienestar (las instancias que se encargan de atender a la población sin seguridad social), sumarán 127.8 mmdp, 4% menos que en 2022. Es decir, en materia presupuestal, la salud de los más vulnerables no es una prioridad en el actual sexenio.

El Anexo 13 para la Igualdad entre Hombres y Mujeres sumará 346 mil millones de pesos, 41% más frente a lo aprobado para 2022. Sin embargo, el análisis evidencia que el monto es una simulación: los programas verdaderamente enfocados a las mujeres tendrán un recorte de 3% frente a 2022.

Como la familia de don **Gumerindo** hay millones que confiaron en que las cosas cambiarían, pero quedan dos años y ellos siguen sumergidos en la pobreza. Los legisladores debieran honrar su palabra empeñada en campaña y atender los reclamos y necesidades de los ciudadanos mexicanos.

Su obligación es revisar la propuesta de gasto del Ejecutivo y hacer los ajustes necesarios para priorizar educación, salud y seguridad, no obras ni programas electorales; pero la mayoría oficialista ya tiene la mira puesta en 2024 y los pobres ya no están primero.



BALLESTA

*La Ley de Ingresos y***EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023**POR **MIREILLE ROCCATTI**

El martes pasado 18 de octubre, con un total de 24 votos a favor, 16 en contra y cero abstenciones fue aprobado por la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de diputados, el dictamen de la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) para el ejercicio fiscal 2023.

De esta forma, ahora la Ley de Ingresos de la Federación pasará al Pleno de la Cámara de Diputados para su discusión, y aprobación, para a más tardar el próximo jueves 20 de octubre, que es el plazo constitucional. Cuando la iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación sea aprobada en la Cámara de diputados,

deberá pasar al Senado para su valoración, quienes tienen como plazo máximo hasta el 31 de octubre para su discusión y en todo caso, su aprobación, pues el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023 deberá ser aprobado antes del 15 de noviembre, ya que el Ejecutivo tiene que hacer la publicación en el Diario Oficial de la Federación 20 días naturales después.

Algunos diputados de oposición y especialistas en la materia consideran al paquete fiscal como "muy optimista" ya que contiene cifras "alegres" y que no corresponde a la realidad que vive el país, los ingresos tributarios y el crecimiento del Producto Interno Bruto están sobrestimados, los Criterios Generales de Política Económica están equivocados

sin embargo, los diputados de Morena y sus aliados planean aprobarla como lo ordenó el presidente sin moverle ni una coma.

En el dictamen de la Ley de Ingresos 2023 se considera que el Producto Interno Bruto para efectos de las estimaciones de finanzas públicas, se estableció un crecimiento de 3 por ciento, y estimaron una producción de un millón 872 miles de barriles diarios con un precio promedio de crudo de exportación de 68.7 dólares por barril, siendo que esta semana la OPEP anunció la baja del petróleo.

Además, en el dictamen se calcula que, durante el ejercicio fiscal de 2023, la Federación percibirá un total de 8 billones 299 mil 647.8 millones de pesos por concepto

EN EL DICTAMEN DE LA LEY DE INGRESOS 2023 SE CONSIDERA QUE EL PRODUCTO INTERNO BRUTO PARA EFECTOS DE LAS ESTIMACIONES DE FINANZAS PÚBLICAS, SE ESTABLECIÓ UN CRECIMIENTO DE 3 POR CIENTO.

Fotografías: Pixabay



Continúa en la siguiente página



Viene de la
página anterior

de ingresos estimados, de los cuales 4 billones 623 mil 583.1 millones de pesos corresponderán a impuestos. El tipo de cambio se estima que será de 20.6 pesos por dólar. Asimismo, se estiman contratar 1.2 billones de pesos a través de deuda.

Desde el inicio de la actual administración no hay un director que nos indique el rumbo; el Plan Nacional de Desarrollo 2018- 2024, como fue elaborado, es más un documento de propaganda política, que una propuesta de planeación del desarrollo. Es cierto, que crecimiento económico, no es lo mismo que desarrollo, pero no puede obviarse que el desarrollo requiere de crecimiento, si este significa una mejoría de las condiciones de vida de la población. Tan sencillo como entender que el crecimiento de la tasa de natalidad, significa presión para extender los servicios básicos, como: vivienda, salud, educación, empleo y un largo etcétera.

En el proyecto de presupuesto de egresos para 2023 se incluye el presupuesto para los principales proyectos de inversión del Gobierno Federal para ese ejercicio fiscal. En las obras prioritarias se contemplan recursos por un monto de 236 mil 131 millones de pesos.

El Proyecto de Presupuesto Económico 2023 plantea incrementar los recursos destinados a las pensiones para adultos mayores y personas con discapacidad. El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 (PPEF) plantea destinar para el próximo año 600,321.9 millones de pesos (mdp) a 16 programas sociales que el gobierno federal considera prioritarios. Como una política directamente electorera.



En cuanto al gasto, la restricción suplementaria al flujo operativo puede tener efectos paralizantes en varias dependencias y los ahorros mal entendidos lastiman a grandes franjas poblacionales y traducirse en descontento social, así como revertir avances de décadas. La actual composición de las asignaciones de gasto al ejército y las policías y los recortes al campo y al medio ambiente, no parecen congruentes con la retórica gubernamental. Tampoco parece lógico, el destino de recursos a programas sociales asistenciales y quitar recursos a Educación, Investigación, al INE, y a vivienda. O disminuir la inversión física en construcción de Infraestructura que

genera empleos y revitaliza líneas productivas.

Hacienda habla de un crecimiento económico del 3 por ciento, sin embargo la inflación no se ha podido controlar, el SAT contempla tener una captación de 4 billones 623 mil 583.1 millones de pesos, pero esto depende de que los cambios propuestos por la miscelánea fiscal arrojen los resultados esperados y de que por fin se presente la recuperación económica. Ante este panorama de incertidumbre en la obtención de los ingresos y un destino del gasto que da preferencia a sectores que no son productivos para la reactivación de la economía se ve muy difícil el cumplimiento planteado por el Ejecutivo Federal. ❌



La llave dorada de la reforma electoral es una propuesta que difícilmente los partidos rechazarían: bajar el porcentaje de votación de tres a dos

**• PERCIBO
POSIBILIDADES DE
QUE LOS GRUPOS
PARLAMENTARIOS
LOGREN ACERCAMIENTO
EN LA URGENTE
NECESIDAD DE BLINDAR
LOS PROCESOS
ELECTORALES DE LA
PENETRACIÓN DEL
NARCOTRAFICO.**

El martes 25 de octubre, la Cámara de Diputados iniciará los trabajos para una eventual reforma político electoral. En la Junta de Coordinación Política, Morena propuso, el resto de los grupos aceptó, una ruta de acercamientos sucesivos y libre discusión. ¿Qué significa esto? Dos cosas. 1) Que los diputados no discutirán en torno a una sola iniciativa o pre dictamen y 2) cada iniciativa se analizará en sus méritos.

De acuerdo con datos de los servicios parlamentarios de la Cámara de Diputados existen vivas 50 iniciativas de reforma constitucional en diversos temas, y alrededor de 90 que proponen modificar alguno o algunos aspectos de las leyes y ordenamiento en materia político-electoral. En suma, las comisiones de Reforma Política, Puntos Constitucionales y Gobernación, las primeras presididas por Morena y la tercera, por el polémico dirigente nacional del PRI, Alito Moreno, revisarán 140 iniciativas.

Un segundo paso en el proceso de acercamientos sucesivos será la identificación de temas y de consensos. ¿Qué temas? A) Régimen político. B) Sistema de Partidos. C) Instituciones electorales. D) Financiamiento y fiscalización. E) Equidad, inclusión y acciones afirmativas. F) Justicia Electoral.

¿Qué consensos? Identifico varios posibles en el ámbito constitucional. Un tema puesto sobre la mesa es la reducción del número de senadores y diputados federales y locales. Mantener un sistema mixto con preponderancia de los legisladores de mayoría. Revisar el número de integrantes del INE, las funciones de los OPLES y de las salas regionales. Incluir el voto electrónico y de las nuevas tecnologías de la información en los procesos electorales.

Percibo posibilidades de que los grupos parlamentarios logren acercamiento en la urgente necesidad de blindar los procesos electorales de la penetración del narcotráfico. Cambiar el modelo de comunicación política y revisar lo concerniente con la propaganda gubernamental. En materia legal, la lista de acuerdos es



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	9	23/10/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

más larga y variada.

Si se supera la primera y la segunda etapa, el tercer nivel de acercamiento es la construcción simultánea de dos proyectos de dictamen.

Uno de reforma constitucional y otro legal. Podrían presentarse los dos al mismo tiempo, por aquello de que es bueno confiar, pero es mejor no confiar. Obviamente, para que no se les haga bolas el engrudo, los diputados aprobarían por mayoría calificada el dictamen que contenga las reformas constitucionales y una vez que éstas fueran promulgadas, procederían a aprobar las reformas legales.

¿Cuál es la llave que abriría la puerta de las reformas constitucionales? Seguro algunos pensaron que la alianza de Morena y el PRI o las presiones del gobierno hacia a la oposición. Seguro que eso está sobre la mesa.

La llave dorada de la reforma electoral es una propuesta que difícilmente los partidos rechazarían: bajar el porcentaje de votación de tres a dos para que éstos conserven su registro. El registro bien vale una reforma dirán por ahí. Eso pienso yo, ¿usted que opina? La política es de bronce.



FRENTE POLÍTICOS

1. Con uñas y dientes. **Lorenzo Córdova**, el consejero presidente del INE, pidió a los legisladores que discutirán la reforma electoral y el presupuesto de egresos 2023, que consideren que el Instituto no sólo organiza elecciones cada tres años “y que todo cambio legal o ajuste presupuestal debe partir de datos ciertos y objetivos”. Encargado de armar la defensa que permita la permanencia del INE como institución, argumentó que “para quienes consideran que es urgente refundar las instituciones electorales, este ejercicio es un nítido ejemplo de cómo se hacen las cosas”. Se ufana del detalle técnico para organizar comicios. Del otro lado piensan que son recursos dilapidados. La pelea apenas comienza.

2. Esfuerzo titánico. El gobierno federal desarrolló este fin de semana en el poblado de Cerrocahui, en Chihuahua, una feria de productos dentro del programa Sembrando Vida, que apoya a casi 20 mil personas en el estado gobernado por **Maru Campos**. Se presentaron productos de 57 grupos de sembradoras y sembradores que se comercializan en sus diversas regiones. Es un gran esfuerzo porque se realiza en medio de una serie de enfrentamientos violentos y acciones policiacas y militares para contener a los narcotraficantes en la sierra Tarahumara. Cerrocahui fue el escenario donde murieron un deportista, un guía de turistas y dos sacerdotes jesuitas. La intención gubernamental de ayuda no la mina nadie.

3. Dique. **Miguel Ángel Riquelme**, mandatario de Coahuila, a diferencia de otros gobernadores y exgobernadores priistas, seducidos por el proyecto transformador, se vuelve crítico de la actual administración y anuncia sus desacuerdos. **Riquelme**, el pasado 18 de octubre, en el evento Diálogos por México, se comprometió a trabajar a favor del priis-

mo para que el partido retenga la entidad que actualmente administra, pues dijo que es el compromiso que tiene con el Instituto que le permitió llegar al poder local. “A mí me queda perfectamente claro que mi tarea es morir en la raya para entregar Coahuila a un priista”. Ha dicho. Prometer no empobrece.

4. Aún respira. La oposición medio despierta de su letargo. Mientras Morena funciona como relojito, los posibles aliancistas se desperezan y lanzan destellos de interés por la definición de su candidato, proceso que ya debería estar más que cocinado. En Regeneración Nacional los nombres sólidos se reducen a tres y hablarán las encuestas. Del lado el tricolor inician con la lista y, de concretarse, competirán contra los panistas y los perredistas que aspiran a la silla grande. La senadora **Beatriz Paredes** y **Alejandro Murat**, el gobernador de Oaxaca, son los primeros en levantar la mano para tan importante proceso electoral. Soñar no cuesta nada, y lo primero en lo que sueñan es que la alianza continúe. Ya perdonen a **Alito**.

5. ¡Listos! El sistema jurídico mexicano se dijo preparado para avanzar hacia el sistema de precedentes y quienes integran el Poder Judicial de la Federación, “afrontarán el reto con excelencia”. Durante la clausura del VIII Congreso Internacional de Derecho Constitucional, Precedente judicial: entre la teoría y la práctica, los consejeros de la Judicatura Federal, **Lilia Mónica López Benítez** y **Sergio Javier Molina Martínez**, coincidieron en que el sistema judicial está preparado para nuevos retos. La consejera habló de la trascendencia de la reforma judicial de 2021, que abre un parteaguas en el entendimiento de la jurisprudencia en el sistema jurídico nacional. Las herramientas y la sabiduría las tienen. Sólo falta llevar la justicia a nivel del piso. Ahora podrán escuchar: gracias.



SEGURIDAD Y DEFENSA

*Sigue faltando el diagnóstico***CRIMEN, FACTOR DE PODER**POR **CARLOS RAMÍREZ**

Fotografía: Twitter

El debate legislativo en torno a la reforma del Quinto Transitorio constitucional para extender cuatro años más la autorización a las Fuerzas Armadas para intervenir en actividades de apoyo a la seguridad pública ocurrió en un escenario de incremento de la actividad criminal en varias partes de la República y de aumento del contrabando de drogas hacia Estados Unidos.

Dos hechos quedaron expuestos a la atención pública:

1.- La ausencia de un programa operativo de seguridad para combatir el crimen organizado y a sus cómplices en actividades delictivas asociadas.

2.- La necesidad de que la actividad militar y aún la policiaca tengan un marco jurídico

mucho más amplio al de la permisividad y se concrete en una urgente ley de seguridad interior.

El punto central que debe enmarcar todo el análisis sobre la seguridad civil y el apoyo militar se localiza en las circunstancias y marcos sociales que han permitido el surgimiento, la consolidación y la expansión de las bandas delictivas de todo tipo desde la fractura estratégica en el desarrollo político de México cuando todo el aparato de seguridad que funcionaba para la protección política del Estado y la sociedad --la Federal de Seguridad como policía política-- liquidó los últimos resabios de la lucha política disidente armada.

Pero en lugar de replantearse estratégicamente los nuevos escenarios, el Estado dejó muy sueltas a las policías políticas y éstas entonces se dedicaron a patrocinar la existencia y expansión del crimen organizado. En 1984 se tuvieron las primeras evidencias de que las bandas de marihuaneros estaban operando como cárteles organizados y que tenían la protección de la autoridad. La crisis diplomática de México en el primer semestre de 1985 por el asesinato del agente de la DEA Enrique Camarena Salazar por parte del Cártel de Guadalajara del capo de capos Miguel Ángel Félix Gallardo --hoy preso, pero a punto de recibir las bondades del sistema penal y pasar su última parte de la prisión perpetua en la comodidad de su hogar-- reveló que la Federal de Seguridad



Viene de la
página anterior

protegió a los delincuentes y desde entonces el gobierno y el Estado no han sabido cómo lidiar con ese problema.

La creación de policías federales y después la Guardia Nacional y la creciente participación de las Fuerzas Armadas en apoyo a labores de Seguridad pública han caído en actividades tipificadas como de seguridad interior que forman parte del complejo problema que se ha querido resolver a base de decretazos o reformas, pero sin hacer un replanteamiento estratégico de las razones y por lo tanto de las soluciones que debieran tomarse.

La seguridad pública abarca los delitos que tienen que ver con el patrimonio personal de los ciudadanos, en tanto que la seguridad interior es la que protege la estabilidad de la República ante el acoso del crimen organizado que no solo atenta contra la propiedad individual de las personas, sino que se convierte en actividad delictiva que afecta la soberanía del Estado, la autonomía de las instituciones y las condiciones que se requieren para que existan inversiones que generen bienestar para toda la sociedad.

Un caso típico de seguridad interior se vio en México cuando el capo La Tuta tomó el control de Michoacán, desapareció la autoridad del Estado y se convirtió en la instancia que decidía inversiones privadas y cobraba impuestos criminales a los empresarios, además de garantizar por su cuenta el cumplimiento de las leyes que debieran ser de responsabilidad de los cuerpos policiacos oficiales. El crimen organizado no está buscando solo caminos de trasiego de drogas y Estados Unidos, sino que se está convirtiendo en un factor corruptor de las

autoridades, y también, como se vio en las elecciones legislativas del 2021, en instancia de poder político para apoyar candidatos y exigir el control de decisiones federales, estatales y municipales que beneficien a los negocios delictivos. El cobro de derecho de piso por parte de algunos asociados al crimen organizado en muchas ciudades de la República --incluyendo Ciudad de México-- es una especie de impuesto que afecta no solo la estabilidad legal de zonas territoriales, sino que influye en los precios finales de los productos.

El debate legislativo sobre el Quinto Transitorio se quedó solo en el nivel de la autorización para que los militares siguieran apoyando la seguridad pública por otros cuatro años más a partir de abril de 2024, pero nunca en los debates se dio a conocer el plan operativo de la Guardia Nacional y del apoyo militar a partir de la ausencia de un diagnóstico real que debió haberse dado sobre la situación que guarda la delincuencia en México.

EL PUNTO CENTRAL QUE DEBE ENMARCAR TODO EL ANÁLISIS SOBRE LA SEGURIDAD CIVIL Y EL APOYO MILITAR SE LOCALIZA EN LAS CIRCUNSTANCIAS Y MARCOS SOCIALES QUE HAN PERMITIDO EL SURGIMIENTO, LA CONSOLIDACIÓN Y LA EXPANSIÓN DE LAS BANDAS DELICTIVAS.

Los análisis de los especialistas en seguridad tienen claro el panorama integral de la relación entre seguridad pública y seguridad interior, pero la sociedad desconoce la forma en que el gobierno y el Estado estarían procesando esta interrelación por la ausencia de un marco jurídico que debería ir mucho más allá a un Quinto Transitorio que dejará de tener validez en abril de 2028, en tanto que una ley de seguridad interior como instrumento jurídico integrador de la política de seguridad del Estado debería de tener vigencia permanente con las reformas circunstanciales que se requieran.

Al final de todo el debate, la política de seguridad del Gobierno logró la reforma del Quinto Transitorio y tendrá vigencia hasta 2028, aunque se están percibiendo indicios de que algunos grupos de oposición pudieran llevar a la intervención de la Suprema Corte en la participación de las Fuerzas Armadas en seguridad pública, sin ninguna argumentación jurídica por parte del Estado de qué se trata de un caso típico de seguridad interior.

El saldo de días de intenso debate está a la vista: La Guardia Nacional queda fortalecida con el apoyo de las Fuerzas Armadas, pero sin que se tenga un diagnóstico del grado de peligro que representa el crimen organizado y del hecho de que estamos frente a una crisis de seguridad interior. ☹

El autor es director del Centro de Estudios Económicos, Políticos y de Seguridad.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no de la publicación.

seguridadydefensa@gmail.com

www.seguridadydefensa.mx

@carlosramirez



LAS FUERZAS ARMADAS EN EL DEBATE LEGISLATIVO

**PODER NACIONAL**Javier Oliva Posada
javierolivaposada@gmail.com
@IOPso

Bastante se ha escrito, pero no solo por este tema sino en muchos otros (manejo de la pandemia, medidas para enfrentar la situación económica) respecto de la calidad, consistencia y argumentación de las naturales polémicas que se dan tanto en la Cámara de Diputados como en la de Senadores: los representantes de los distintos partidos políticos en condiciones de hacer uso de la palabra proceden a exponer sus críticas o propuestas ante un tema determinado. Bueno, eso en condiciones de una discusión articulada.

Como lo hemos visto y escuchado, lamentablemente, en muchas ocasiones lo anterior es más una parte de un libro o investigación sobre técnicas y reglamentos parlamentarios que nuestra realidad. Los insultos, descalificaciones, exclusiones, señalamientos personales, además de los gritos y el contenido de la discusión hacen que en el momento de tratar asuntos de verdad trascendentes del país preocupe que bajo esa dinámica se tomen decisiones que afectan el presente y futuro del país.

Es el caso del ya prolongado periodo en que las Fuerzas Armadas —y en particular, como secretaria de Estado, la de la Defensa Nacional (Sedena)— llevan meses siendo objeto y sujeto de negociaciones indecibles, coyunturales, de intereses electorales de corto plazo (2023), así como de ataques y descalificaciones por parte sobre todo de representantes de partidos opositores.

Bajo esa dinámica política, partidista y parlamentaria no puede haber ganador alguno. Pero en el balance de la dinámica los perdedores parecen no darse cuenta de las consecuencias de tomar a las Fuerzas Armadas como un tema y ambiente de discusión para obtener —para su individual y, por lo tanto, minoritaria causa— algún beneficio, personal o de grupo, pero que sin duda repercute en el entramado institucional de la democracia mexicana.

Conciencia

Por ejemplo, nada tienen que ver las estridentes intervenciones para criticar a la Sedena en el debate del 19 de este mes en el Senado de la República, con hacer una propuesta viable, lógica y sobre todo consistente, o al menos yo no la escuché luego de poco



Seguridad pública, a debate.

más de tres horas de duración. En este sentido no parece viable una polémica donde resalten la disposición a la convergencia y al intercambio de argumentos. Se dirá que así es la democracia y la política. Sí, pero de ninguna manera puede hacerse extensivo en asuntos que implican la viabilidad del Estado y el sistema político mexicanos.

Al tenso ambiente parlamentario hay que sumar los efectos que generan las publicaciones del asalto informático de Guacamayas, que ya son cotidianas, a la imagen y prestigio —sobre todo— del Ejército. Se debe insistir en tratar estos asuntos y otros más relacionados con las Fuerzas Armadas con la visión de aportar elementos para sobrepasar la crispación política que se vive.

No se trata, por supuesto, de contener las naturales diferencias de opinión que se dan en un ambiente de libertad y democracia; se trata de tomar conciencia de lo que está en juego y del ambiente internacional en que nos encontramos.

Por eso es fundamental, por lo que hace a estos temas y asuntos, procurar o al menos intentar darse cuenta de que más allá de las explicables diferencias de partidos y de estilos personales prevalece el objetivo riesgo de un debilitamiento de la democracia mexicana.

La variable determinante es el creciente antagonismo que significa la delincuencia organizada y común. Y este asunto nunca apareció o fue mencionado en los recientes debates. **V**

“Prevalece el objetivo riesgo de un debilitamiento de la democracia”.



EDITORIAL

MILITARIZACIÓN A GOLPE DE GARROTE

López Obrador está cada vez más enfermo. Vemos en las "Mañaneras" a un presidente cansado, de malas y con vacíos mentales que aterran.

Es un presidente que ya no puede siquiera recordar palabras. Las "Mañaneras" se han convertido en un espectáculo trágico donde con la "tortilla... la gasolina... el dólar" exhibe su demencia senil, donde con los lapsus linguis exhiben sus traiciones y verdaderas complicidades: "Tengo muy buena relación con el presidente Trump... ¡no! Con Biden".

La acelerada descomposición de su estado mental y físico lo ha obligado a recurrir al Secretario de Gobernación y al Secretario de la Defensa para que lo ayuden a enfrentar a sus críticos. Por eso los vemos ahora con garrote en mano actuando como vulgares agitadores y represores de la oposición.

La misión que tiene Adán Augusto López y el General Luis Crescencio



BEATRIZ PAGÉS

Sandoval es clara: garantizar la aprobación de la reforma militar en los congresos locales para consolidar –a costa de lo que sea– la militarización de la seguridad pública en el país.

De ahí, que el Secretario de Gobernación saque el garrote y se dedique a denostar a los gobernadores de la oposición. Que los acuse del "baño de sangre" en Jalisco y Guanajuato, cuando la política de "abrazos, no balazos" es la verdadera responsable.

Lástima que Adán Augusto haya abandonado la política para saltar al pantano de la represión y no tenga el valor de decirle a su jefe el presidente que cancele el salvoconducto que le ha dado a los delincuentes para que gocen de absoluta impunidad.

La respuesta del gobernador Enrique Alfaro al Secretario de Gobernación habla por sí sola: el paraíso de la



Viene de la
página anterior

delincuencia está en los estados gobernados por Morena. Y la razón es sencilla: son entidades donde los narcos son los verdaderos gobernadores. Ayudaron al partido del presidente a ganar la elección.

El otro garrote lo trae el General Luis Cresencio Sandoval. Canceló el encuentro solicitado por diputados de la oposición para hablar del hackeo porque cometieron la "majadería" de pedirle que fuera a puerta abierta y en la Cámara de Diputados para respetar la división de poderes.

La militarización está en marcha y difícilmente tendrá reversa en este sexenio. Los duros discursos del senador Germán Martínez Cázares y de la senadora Lilly Téllez en contra del Secretario de la Defensa trajeron a la memoria una de las etapas más oscuras en la historia del país.

Recordaron el discurso de Belisario Domínguez cuando llamó carnicero al entonces Presidente de México, al General Victoriano Huerta. Tal vez desde entonces no se le había hecho una crítica tan dura a un militar de alto rango, lo que evidencia el peligroso contexto en el que se encuentra México.

Después de lo que sucedió en el Senado tendría que haber consecuencias. Seguramente no en el gobierno donde el presidente se burla de todo, pero si adentro de las Fuerzas Armadas cuyo prestigio y unidad se encuentran en riesgo.

Lo cierto es que entre más débil y enfermo se siente López Obrador, más se endurece y más busca apoyarse en el Ejército.

LA ACELERADA DESCOMPOSICIÓN DE SU ESTADO MENTAL Y FÍSICO LO HA OBLIGADO A RECURRIR AL SECRETARIO DE GOBERNACIÓN Y AL SECRETARIO DE LA DEFENSA PARA QUE LO AYUDEN A ENFRENTAR A SUS CRÍTICOS.

Hace sentir que puede morir pronto y que necesita tener lista una sucesión presidencial adelantada con un Secretario de Gobernación que pueda sustituirlo y un Secretario de la Defensa listo para acallar una crisis social.

La pregunta qué sigue es: ¿En qué momento un presidente que ya no piensa bien, desesperado porque presiente su final, ordena pasar del discurso polarizante al uso de las armas? 🚩



SEMAFORO



Protesta contra la inseguridad en Haití.

**Contra criminales**

El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas aprobó el viernes por unanimidad una resolución, impulsada por México y Estados Unidos, que exige el fin de la violencia y de la actividad criminal en Haití, e impone sanciones a individuos y grupos que amenazan la paz y estabilidad, empezando con Jimmy Barbecue Cherizier. El embajador de México ante la ONU, Juan Ramón de la Fuente, elogió la unidad del consejo en un asunto complicado. ●



Adán Augusto, titular de la Segob.

**Peleonero**

Adán Augusto, secretario de Gobernación, se pasó la semana envuelto en peleas. Tuvo encuentros verbales con el gobernador de Nuevo León, Samuel García, y lanzó acusaciones frente a los gobiernos estatales del PAN y Movimiento Ciudadano. Ayer pidió posponer su comparecencia ante San Lázaro programada para el martes 25 y solicitó que se realizara en noviembre; la razón fue su "agenda de trabajo". ●



General Crescencio Sandoval, titular de la Sedena.

**Silencio castrense**

Al que no dejan responder ni dar explicaciones sobre los Guacamaya Leaks es al secretario de la Defensa Nacional, general Luis Crescencio Sandoval. En la semana, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo sobre la filtración: "Están utilizando cualquier información, ya la Guacamaya se volvió zopilote". En otro respaldo, el titular de Gobernación, Adán Augusto, aseguró: "Desde luego que un militar puede ser presidente, pero deberá someterse a las urnas". ●



URGEN LEGISLADORES JÓVENES



DE URGENTE
Y OBVIA RESOLUCIÓN

Claudia Ivett García
@CLAUDIAIVETT

Sabías que menos de 3% de los legisladores y legisladoras en el mundo son jóvenes? La urgencia de representantes parlamentarios que pertenezcan a este importante sector de la población es un tema relevante y urgente a nivel internacional.

Precisamente esta causa es una de las principales banderas de la diputada federal Cynthia López Castro, quien fue distinguida en Ruanda, África, con el premio Parlamentaria del Año.

En el marco de la Asamblea de la Unión Interparlamentaria la legisladora priista de la Ciudad de México se convirtió en la primera mujer en el mundo que obtiene ese reconocimiento.

López Castro se hizo merecedora al premio por su labor al establecer cuotas de legisladores jóvenes en la capital de nuestro país durante su trabajo como diputada constituyente.

Al respecto, comenta: “Abogo por la introducción de cuotas a favor de la juventud en cargos de elección popular. Necesitamos mentes frescas, ideas frescas en los parlamentarios. Hoy me siento honrada de recibir este premio como un reconocimiento a esta lucha de mi generación”.

“El techo de cristal se está rompiendo”.

Y añadió que “estoy particularmente orgullosa de saber que estamos poniendo piso parejo y abriendo brecha para los que vienen atrás. El techo de cristal se está rompiendo”.

Las cifras de jóvenes que ocupan un lugar en los congresos a nivel mundial es mínima: “Solo 2.8% de

los parlamentarios hoy en el mundo son jóvenes, cuando la mayoría de la población es joven y el planeta cambia a un ritmo vertiginoso, exigiendo nuevas ideas, nuevas oportunidades para la juventud”, señala.

Puntualiza que por ello “debemos contribuir a esta transformación. A todo joven que escuche el llamado de la política, que quiera transformar su sociedad y trabajar por un mundo mejor, quiero asegurarle que es posible”.

Pluralidad

López Castro exhorta a los jóvenes para que “no dejen de soñar, no dejen de trabajar más allá del género, origen social, nacionalidad o ideologías. El mundo nos necesita, necesita más gente joven con responsabilidad política”.

La Unión Interparlamentaria, fundada en 1889, es la organización más grande de congresistas en el mundo: agrupa a representantes de 178 parlamentos.

“Estoy muy feliz de recibir este premio, porque México es mi inspiración, mi pasión. Considero el mayor honor poder representar a mi país, sobre todo con humildad y agradecimiento. Recibir este premio representando a todos los parlamentarios y próximas generaciones que están cambiando el mundo es un honor. Y más como la primera mujer parlamentaria en recibir el premio Cremer-Passy”, afirma la diputada federal.

Si la sociedad mexicana no escucha a los jóvenes se estará dejando sin voz a casi 20 millones de personas de entre 20 y 29 años.

Es urgente, necesario e indispensable que la juventud mexicana participe en el Congreso de la Unión y nuestros Congresos locales. No olvidemos que la pluralidad en el Poder Legislativo es la base de la representatividad. **V**



López Castro | Galardonada.

Inter-Parliamentary Union



E N C O R T O

NACIONALES

Conversación afectuosa y respetuosa

La conversación telefónica que tuvo con su homólogo estadounidense Joe Biden fue “afectuosa y respetuosa”, aseveró el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Cuatro fueron los puntos que trataron: la relación económica-comercial, migración, seguridad y la cumbre de líderes de América del Norte que se realizará en diciembre en México en fecha todavía no definida y a la que se sumará el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau.



Cuatrecasas

Suspenden plan piloto educativo

La SEP confirmó la suspensión “temporal” de la aplicación del plan piloto del nuevo modelo curricular para educación básica, que debería arrancar en 960 planteles de preescolar, primaria y secundaria del país a finales de este mes. La secretaria de Educación Pública, Leticia Ramírez Amaya, aseguró que pese a esa suspensión la capacitación de los maestros sobre los nuevos planes de estudio continuará como se tiene previsto.

Hasta dos años por una visa

La embajada de Estados Unidos en México advirtió que se deberá esperar 24 meses para obtener una visa de viaje y acceso a aquel país. En una reunión con legisladores de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, Herminia Ellerbrock, asociada de Asuntos Políticos de la embajada, informó que “el promedio de espera para las visas de turismo es hoy de casi dos años”.



peterayda

LEGISLATIVAS

Actos de rapiña

La diputada priísta **Lorena Piñón Rivera** propuso modificaciones al Código Penal Federal para tipificar el delito de rapiña y establecer que a quien participando en este acto no interviniera en el auxilio o no pidiera la atención médica que requiere una persona que viajaba en el autotransporte que sufrió un accidente de tránsito, se le aplicarán de dos a cuatro años de prisión. En caso de muerte de la persona a la que se le omitió el auxilio la pena será de seis a nueve años de cárcel.



Facebook Lorena Piñón Rivera

Reconocimiento

Con dos años de retraso debido a la pandemia, por tratarse de su edición 2020, el Senado otorgó en forma simbólica la medalla Belisario Domínguez a los integrantes del Sistema Nacional de Salud por su dedicación y entrega contra el Covid-19. El presidente del Senado, **Alejandro Armenta**, confirmó que la medalla se donó para su resguardo a la Casa Museo donde nació y vivió gran parte de su vida el doctor y senador Belisario Domínguez.



Senado de la República

Cáncer infantil

En el Congreso de Michoacán la diputada perredista Rocío Beamonte Romero propuso reformar la Ley de Salud del estado para establecer que la Secretaría de Salud estatal, en coordinación con el Consejo para la Prevención y el Tratamiento del Cáncer en la Infancia y la Adolescencia, diseñará e implementará acciones y programas gratuitos de prevención, diagnóstico y atención del cáncer infantil. Esto de manera prioritaria para menores que no cuenten con algún sistema, seguro o servicio de atención a la salud.



VISOS POLITICOS

*Querer la ley***NO OBEDECERLA**

POR MORELOS CANSECO GÓMEZ

En nuestro país existe una circunstancia paradójica con relación a la ley. La cultura de la legalidad, la cultura de conducir los actos conforme a las disposiciones legales, es francamente baja. El orden jurídico puede quedarse muchas veces en el papel y no alcanzarse la aplicación efectiva de las normas.

Sin embargo, quienes han pertenecido a cualquier modalidad del ejercicio colectivo de derechos -políticos, económicos, sociales y culturales- exigen con relativa frecuencia al Congreso, a quienes lo integran, que las cuestiones que les atañen con mayor relevancia queden plasmadas en la ley. De hecho, se reivindica que esta esfera de condiciones para realizar una determinada actividad sea materia del orden jurídico.

Paradoja que tiene implícito un saldo positivo, así los destinatarios de "esa ley" tengan conductas generales de baja cultura de la legalidad, en esa cuestión sí reclamarán el imperio de la ley, que sea eficaz su ejecución, que se cumpla.

Algo es algo o por algo se empieza la lucha presente en nuestro país desde el surgimiento mismo del Estado mexicano, para que las normas jurídicas -como gran convención social y política- rijan mayoritariamente la conducta de las personas.

Con el debate sobre la propuesta en proceso para la ampliación del período en el cual



Fotografía: freepik.



Viene de la
página anterior

el presidente de la República puede hacer uso de la Fuerza Armada permanente -el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea- para realizar tareas policiales en tanto se conforma, desarrolla e implanta la Guardia Nacional en el territorio del país, se ha recordado el origen de esa disposición

transitoria en la reforma constitucional de 2019: la petición reiterada -a veces con pocas formas- a fin de que se diera a las Fuerzas Armadas el sustento jurídico necesario para llevar a cabo encomiendas en materia de seguridad pública sin el temor de las imputaciones futuras por

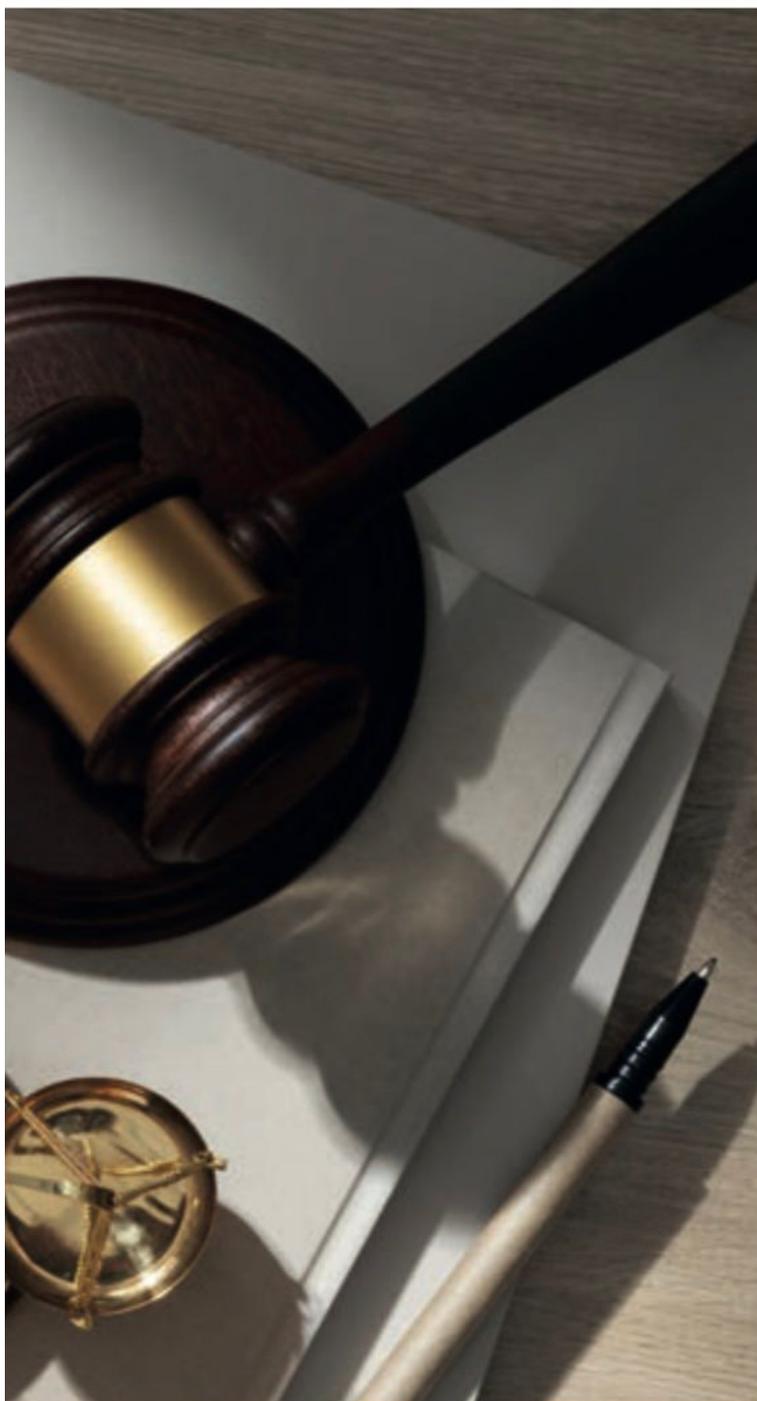
haber actuado en contra de la prohibición expresa del artículo 129 constitucional para que -en tiempos de paz- puedan efectuar funciones ajenas a la disciplina militar.

Estamos ante la actualización de la paradoja aludida: baja cultura de la legalidad y exigencia de contar con el orden jurídico que atiende las necesidades de la milicia.

Sin embargo, la semana que culmina nos ha obsequiado otra muestra no sólo de la baja cultura de la legalidad que se trasmina de la actuación de las Fuerzas Armadas y particularmente del Ejército, sino de las formas más elementales de respeto a los principios constitucionales de la división de poderes y de la sujeción a las facultades -por cierto débiles- del control parlamentario del Poder Legislativo.

La Comisión de Defensa Nacional de la Cámara de Diputados -con mayoría absoluta del partido oficial y sus aliados- acordó llevar a cabo una reunión de trabajo con el secretario del ramo de su competencia para allegarse elementos sobre la sustracción de seis terabytes de información de la Secretaría de la Defensa Nacional y la eventual necesidad de hacer consideraciones presupuestales para que el país invierta en los indispensables programas de seguridad cibernética.

Una actividad hasta cierto punto ordinaria, o normal, fundada materialmente más allá de los formalismos con los que gustan de jugar algunos diputados de la mayoría oficial para no hacer frente al fondo de los asuntos. Si la Comisión conformada para atender los asuntos del ramo de la Defensa Nacional no puede solicitar información o la celebración de reuniones de trabajo para enriquecer el conocimiento de los asuntos a



Continúa en la
siguiente página



Viene de la
página anterior

su cargo, ¿entonces cuál sería su función? Y sobre todo en la Cámara de Diputados a la luz de sus facultades exclusivas de carácter presupuestal y de control de la gestión pública propia y a través de la Auditoría Superior de la Federación.

Había acuerdo adoptado por la Comisión de la Defensa Nacional, fecha de la reunión y solicitud del titular de la dependencia y Alto Mando del Ejército para que la misma se efectuara en las instalaciones de la Secretaría de la Defensa Nacional. Todo bien e incluso con la deferencia de aceptar el ajuste en la sede. Sin embargo, bastó una carta del Diputado Sergio Becerra Bautista (MC), secretario de la Comisión, con el señalamiento de que acudiría a la reunión, pero que habría preferido se desarrollara en el Palacio Legislativo de San Lázaro, para que se cancelara el encuentro bajo el pretexto utilizado por el secretario de Gobernación de que era una misiva "en términos por demás irrespetuosos".

¡Caramba! ¡Qué pielecitas tan delgadas! Una consideración personal de un representante popular que no tiene nada de irrespetuosa, bastó para dejar de cumplir un compromiso libremente asumido por el secretario de la Defensa Nacional y a quien se le habría concedido la cortesía de realizarla en el inmueble federal adscrito al servicio de esa dependencia.

Todo parecería cómico, pero es trágico. El episodio resuelto es preocupante porque: (i) marca un desprecio por la representación nacional y de expresión soberana popular que está implícita en la Cámara de Diputados; (ii) establece una acción unilateral de las dependencias federales involucradas para sustraerse al deber de proporcionar información a la Comisión competente

para dar seguimiento a la gestión administrativa de esa rama en la Cámara de Diputados; (iii) confirma la percepción generalizada sobre la resistencia de las Fuerzas Armadas de someterse a cualquier mecanismo de rendición de cuentas en forma directa por los representantes populares; y (iv) mueve a las terribles interrogantes de la verdadera razón de la "cancelación" de la reunión: incapacidad para dar una explicación sobre lo ocurrido con la sustracción de documentos de los archivos digitales de la Secretaría de la Defensa Nacional; temor al seguimiento de multiplicidad de asuntos que han quedado al descubierto, como la revelación de la desbordada participación de esa dependencia -bajo régimen militar- para promover modificaciones legales que van inscribiendo, poco a poco, la militarización rampante en el orden jurídico; o simplemente el criterio de pensar que si no se habla del asunto, éste se diluirá y se olvidará.

Y también resulta aleccionador: (a) si por una expresión de dignidad para el Congreso del Diputado Becerra, ante quien ha aniquilado el nivel básico del control parlamentario de la Secretaría de la Defensa Nacional, ¿qué podrá esperarse de los controles parlamentarios sin previsiones coercitivas que se plantearon para la modificación a consideración de las legislaturas locales al artículo Quinto transitorio de la reforma de la Guardia Nacional de 2019? Y (b) si se prefiere usar un pretexto y criterios

pseudo-legales para evitar se abordara la mínima rendición de cuentas, ¿qué podría esperarse de que el General Secretario asumiera la responsabilidad política de una falla gigantesca y renunciara para poner a salvo a la institución a la cual sirve? Era un asunto de dignidad y de honor.

En su ausencia, el Senador Germán Martínez Cázares hizo la defensa de la dignidad y del honor del Congreso en la comparecencia de la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana ante el Senado, y usó su tiempo en tribuna para expresar al invitado de piedra -por la torpeza de acudir a acompañar, que no es figura propia para el Senado ni para los "acompañantes"- que en el Congreso se delibera con libertad y que no hay reducto para escapar del juicio de la ciudadanía: si la responsabilidad indivisible del titular no se asume, se diluye la credibilidad de la institución.

El asunto apunta hacia algo más profundo: incapacidad que pretende eludirse y soberbia que puede apreciarse. ¿Acaso la representación popular, que tan poca estimación merece en los sondeos de opinión, puede exigir cuentas y señalar equívocos y sus consecuencias a quienes se asumen realizando sacrificios por la incapacidad del gobierno civil?

Se quiere la ley -el transitorio- para no enfrentar responsabilidades, pero no se quiere cumplir la ley para rendir cuentas a la expresión de la voluntad popular hecha Congreso. ☹

PARADOJA QUE TIENE IMPLÍCITO UN SALDO POSITIVO, ASÍ LOS DESTINATARIOS DE "ESA LEY" TENGAN CONDUCTAS GENERALES DE BAJA CULTURA DE LA LEGALIDAD, EN ESA CUESTIÓN SÍ RECLAMARÁN EL IMPERIO DE LA LEY, QUE SEA EFICAZ SU EJECUCIÓN, QUE SE CUMPLA.



La creatividad, el tesón y, quién lo duda, la necesidad, llevó al mundo de los lectores y los libreros a inventar o fortalecer mecanismos que les permitieran enfrentar la crisis económica, que aún no llega a su fin.

Es un gusto observar cómo la gente va recuperando otros espacios en los que la lectura y los libros son el pretexto más fino para el encuentro. Luego de dos años en los que se experimentó uno de los retos más complejos para el mundo editorial. En todo aquello que se necesitaba resolver durante la pandemia, principalmente en el sector salud, muy poca gente suponía que los libros y toda su cadena de producción eran de vital importancia para nuestra sociedad, un sector prioritario que se necesitaba mantener a flote en medio de una borrasca que le afectaría considerablemente.

Durante años se ha escuchado aquella estadística con la que se nos habla acerca de la poca lectura que existe en el país; lo cual siempre ha resultado inquietante y poco alentador cuando nos quedamos en la epidermis de los números. Según el Molec (Módulo de Lectura) del Inegi, el promedio de lectura alcanzó la cifra de 3.9 libros al año, lo cual se puede considerar como un incremento récord si lo comparamos con el de otros años. Sin embargo, este pequeño indicador es apenas un atisbo de lo que sucedió durante los meses más atroces de la pandemia, en los que la creatividad, el tesón y, quién lo duda, la necesidad, llevó al mundo de los lectores y los libreros a inventar o fortalecer mecanismos que les permitieran enfrentar la crisis económica que aún no llega a su fin. Si bien no es la primera vez que la industria editorial se ve amenazada en términos comerciales, cuando nos enteramos que —a lo largo de todo el país— apenas existen mil 643 librerías establecidas y registradas, entendemos que todos sus esfuerzos por no desaparecer, también son una manera de apostarle al futuro de nuestra sociedad.

Sin embargo, aunque pareciera que las campanas resuenan con su vuelo musical, ese simbólico aumento en el promedio de lectura es apenas una ventana a todo lo que se removió durante estos últimos meses. Los libreros y editoriales fortalecieron, por ejemplo, la venta en línea de sus productos, ya que las puertas de sus establecimientos permanecieron cerradas durante mucho tiempo. Tal vez sea porque en ese momento se contenían las emociones como un dique a punto de reventar, pero observar cómo llegaban las y los mensajeros a tocar nuestras puertas para entregar los paquetes de alimentos, enseres o libros, era algo que nos vinculaba con el mundo y con otros rostros.

También es cierto que la virtualidad nos ha permitido disponer de textos en formatos digitales que han revolucionado

la interacción con la industria editorial. Por ejemplo, se llegaron a fortalecer y multiplicar las organizaciones que conformaron grupos que se convirtieron en motores inigualables de promoción de la lectura, del gozo compartido y placer que implica la lectura —que, por cierto, también genera vínculos sociales y culturales, a pesar de lo que se rumore en las oficinas de grises funcionarios de la SEP—. Tampoco se debe olvidar que numerosas bibliotecas y museos abrieron parte de sus acervos digitales para que la gente se acercara a ellos, sin las reservas ni requisitos que implica la llamada “normalidad” —o la generosidad de muchas instituciones que, de manera sistemática, “liberaron” ediciones digitales de muchas publicaciones que, dicho sea de paso, tal vez ya es tan fácil encontrar en el mercado o en bibliotecas—. Hablando de este último punto, más allá de la discusión que implica para los derechos de autor y las crecientes ediciones “pirata” de muchos libros —con todas las implicaciones e inconvenientes para la industria editorial—, tampoco se puede negar que también esto ha propiciado que la circulación de sus contenidos exista y llegue a ser accesible.

Lo que es un hecho es que la gente comienza a recuperar su complicidad con los anaqueles y los pasillos de las librerías. Pero también de las ferias, que han llegado a ser un remanso en medio del contexto de inseguridad e inestabilidad económica al que, al parecer, ya nos hemos acostumbrado. Libros, autores, autoras, diálogos, la palabra. Todo es un cúmulo de expectativas y de apuestas por ser la diferencia ante el embate de una crisis económica que aún no toca su propio fondo. Grandes y pequeñas editoriales, libreros que han sorteado poco a poco sus dificultades o que necesitan de quienes rompen con la gris estadística.

Todo esto adquiere relevancia ante la presentación de la Ley de Ingresos para el año 2023 en la que se propone eliminar el 8% de la deducción que tienen los pequeños distribuidores por cada libro, revista o periódico vendidos. No hace falta explicar lo que esto implica cuando observamos cómo los impuestos se destinan a financiar todo aquello que no es la cultura, ni la educación. Gobiernos van y vienen, malos y terribles, pero los libros y la terquedad de quienes leen permanecerán en cada página que tenemos en nuestras manos.



DE TODO COMO EN BOTICA

La política como el arte de chantajear

CUARTA PARTE

POR **ELISUR ARTEAGA NAVA**

ACTIVISMO EMPRESARIAL

Maquiavelo, por lo que toca a quienes detentan la riqueza o se consideran como clase alta, comenta que, en situaciones de crisis, recurren a la práctica de acreditar ante la ciudadanía u opinión pública a uno o dos de sus miembros con vista a que encabecen el gobierno y lo hagan en detrimento de sus adversarios.

Con el activismo político que muestran los empresarios, pudiéramos estar en la situación que describe el florentino. Es entendible. Nunca las relaciones entre gobierno y el grueso de los empresarios habían estado tan deterioradas. Hay excepciones, como en todo. Los beneficiarios de las adjudicaciones directas de obras, de los grandes

proyectos, entre ellos los miembros de las fuerzas armadas, quisieran que el actual estado de cosas fuera permanente o que, en el peor de los casos durara, cuando menos, lo que resta del presente siglo. No es mucho pedir.

Ante el fenómeno político inédito del fin de los partidos políticos en el sentido que se toman en México: franquicias para alcanzar y retener el poder; para hacer negocios; contar con patentes de corzo para asolar y asaltar el presupuesto público, ellos pudieran subsistir como figuras protocolarias, para cumplir con uno de los requisitos que son propios o inherentes a las democracias, pero no como medios para alcanzar el poder.





Viene de la
página anterior

Ante el fracaso de los políticos tradicionales, parte de la ciudadanía, sin costo para el erario público, se está organizando. Todo indica que va a luchar por desplazar a aquellos y, llegado el caso, pretende asumir el poder político. No es ajeno a las democracias occidentales el que una clase económicamente rica asuma el poder político, con vista salvar sus negocios o incrementar sus ganancias. La política económica errática de AMLO y Morena, secundada por partidos satélites, justifica y explica esa acción de los empresarios.

Estos no carecen de razón para hacerlo ni de objetivos, metas y fines para intentarlo.

En colaboraciones anteriores he hecho referencia a las alternativas que existen, tomando como actores a los partidos políticos y a quienes dentro de ellos se ven como más viables para ser candidatos; en las actuales circunstancias políticas, éstos y las organizaciones a las que pertenecen, no son las únicas opciones a disposición de la ciudadanía. Existen otras opciones, no son malas ni están ausentes de méritos como para descartarlas. Paso a explicarme.

AMLO, no se conforma con destapar las "corcholatas" de Morena, también se siente con derecho de destapar a las de la oposición; lo hizo con el fin de ventanear el mayor número posible de opositores y exponerlos al escarnio público. Presentó una lista de cuarenta dos posibles candidatos de la oposición; en ella hay de todos los sabores y para todos los gustos.

Al parecer a AMLO y a Morena le preocupa más Claudio X González, de ahí que los ataques preliminares, tanto de ellos como de la prensa, oficialista e independiente, se han dirigido a él. Los ataques indican que lo ven con beligerancia y lo consideran como un adversario sólido, con ideología y ascendiente.

AMLO y Morena apuestan a una reforma electoral que comprenda la composición del Instituto Federal Electoral, Tribunal Electoral y el presupuesto público que se destina a campañas políticas. En el pecado llevarán la penitencia. Ante la falta de autoridades electorales reales e imparciales, es factible que recurran a la práctica, que es habitual en ellos y que ha quedado en evidencia con la publicación del libro *El rey del cash*, de recurrir al financiamiento ilegal. Más lo harán en el supuesto de que la reforma electoral comprenda el financiamiento público.

Los morenos pasan por alto que una oposición unida, con un candidato empresarial, también puede

recurrir a la misma práctica, con el agregado de que estos sí cuentan con los recursos para financiar no una sino muchas campañas electorales. Éstos, con tal de lanzar del poder a la camarilla corrupta que nos gobierna, sabiendo que es una buena oportunidad para acabar con la 4T, le echarán toda la carne al asador.

Los partidos políticos de oposición tienen que convencerse que solos no valen nada, que unidos pudieran alcanzar el poder, pero que con el concurso de los empresarios y con un candidato de éstos, pueden asegurar un triunfo holgado y prolongado.

En los debates entre los candidatos, será muy difícil, si no imposible, al candidato oficial defender los errores, excesos, abusos, militarización, deficiencias, simulaciones en que han incurrido AMLO, la 4T y sus satélites. Le será imposible sentirse parte de la actual administración.

Claudia Sheinbaum, como candidata de la 4T no podrá defenderse ni defender a su ídolo AMLO. Ella por sí no es nada; en cambio tendrá que esconder la cola que será el hecho de haber pertenecido a la 4T, para que se olvide la tragedia de la Línea 12 del Metro y se pase por alto el hecho de haber repudiado a su esposo Carlos Imaz, por corrupto y tener que reconocer y, por ello defenderse de la acusación de que, al parecer, con el dinero que él recibió, viajó a Europa con sus hijos. Además de que pesa sobre ella la sospecha de gozar de una doble nacionalidad, lo que implicaría enfrentar un conflicto de intereses grave.

En todo caso, vistas las circunstancias en que se halla el país, quien salga como candidato de Morena, para tener que algunas posibilidades de alcanzar el triunfo y afianzarse como tal, entre otras acciones inmediatas que tendrá que emprender será desvincularse totalmente de AMLO y de todo lo que él significa. Prometer castigo a los responsables de los excesos, ofrecer revisar los errores y enmendarlos y, lo más importante, prometer un cambio radical en el manejo de los negocios públicos.

De no alzarse el candidato de Morena con la victoria, alcanzo a entrever que muchos morenos: secretarios, legisladores, gobernadores, empleados superiores y ministros de la Corte pasarán alguna temporada en el Altiplano. Ese es recurso al que debe recurrir quien resulte vencedor en la elección presidencial del 2024 para afianzarse en el poder y desvincularse de la mala imagen de AMLO y Morena. ☞

ANTE EL FENÓMENO POLÍTICO INÉDITO DEL FIN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN EL SENTIDO QUE SE TOMAN EN MÉXICO: FRANQUICIAS PARA ALCANZAR Y RETENER EL PODER; PARA HACER NEGOCIOS; CONTAR CON PATENTES DE CORZO PARA ASOLAR Y ASALTAR EL PRESUPUESTO.



Sin legitimidad y respeto a la ciudadanía no es posible el progreso porque cualquier cambio es presa de los cambios de viento político.

Cambios

“La distancia—escribió Samuel Johnson— tiene el mismo efecto en la mente que en el ojo, y mientras nos deslizamos a lo largo de la corriente del tiempo, lo que dejamos atrás siempre disminuye, y a lo que nos acercamos aumenta en magnitud”. Los tiempos cambian y las realidades también; lo que era válido antes deja de serlo porque lo único que no para es el correr del tiempo y, con ello, las expectativas: las que se cumplieron y las que se destruyeron. Usualmente más de las segundas que de las primeras.

Escribí hace algún tiempo que, sin política, los grandes cambios que había experimentado el país en el pasado medio siglo eran vulnerables porque, especialmente en el gobierno de Peña Nieto, las reformas se habían impuesto en lugar de socializarlas. En vez de ser protagonista, la población fue relegada detrás de la barrera y sin boleto de entrada. Se alteraba el marco legal sin que nuestros dilectos políticos explicaran por qué y para qué o entendieran la importancia de convencer a la ciudadanía. Sin legitimidad, las reformas de Peña acabaron siendo víctimas de la andanada morenista, cuya lógica no es el desarrollo del país, sino el control de todo: desde la economía hasta la sociedad.

Con pertinencia, Macario Schettino me escribió que el TLC norteamericano era un contraejemplo: “También se hizo sin preguntar, en alianza PRIAN, contra PRIMOR, pero para 1997 la población ya lo había aceptado”. El punto es clave y amerita una explicación más amplia porque revela la sabiduría y madurez de la ciudadanía.

No hay duda alguna de que la primera ola de reformas, en los ochenta y noventa, le fue impuesta a la sociedad: desde la liberalización de las importaciones hasta las privatizaciones, el gobierno actuó bajo una racionalidad económica que tenía una gran coherencia interna, pero su fuerte no era la disposición a explicarla en los foros públicos. Aunque los tecnócratas de antes eran mucho menos arrogantes que los del sexenio pasado, su actitud era que bastaba tener razón en un sentido técnico para que la política pública se hiciera realidad. Tampoco tengo duda que, de haber buscado el apoyo popular, se habrían evitado muchos de los errores de aquel momento y, mucho más trascendente, los propios tecnócratas habrían contado con el favor popular para afectar intereses que luego estorbaron, y en muchos casos impidieron, el éxito de sus reformas.

Hay que recordar cómo cambiaron los tiempos: en los ochenta y noventa el PRI era hegemónico, no había redes sociales y el país sufría una crisis devastadora luego de la docena trágica (1970-1982). En esa época no se consultaba nada y el Congreso, como en los pasados tres años, no era más que una oficialía de partes del presidente. Salinas procuró el apoyo del PAN para granjearle legitimidad a sus reformas a pesar de no requerirlo en términos técnico-legales: lo hizo porque entendía la trascendencia política de conferirles permanencia a sus reformas. Eso nunca lo entendió Peña Nieto, que vivía en tiempos de debate público sin límite y con AMLO atrás de él.

El caso del TLC es peculiar por-

que la ciudadanía vio en ello lo que era: una garantía de cambio de largo plazo. Salinas no navegaba a ciegas: las encuestas le decían que más de la mitad de la población tenía algún pariente directo en Estados Unidos. El TLC fue entendido como una manera de aceptar que las reglas del juego de allá serían benéficas para el país, como lo eran para sus parientes que habían emigrado. La popularidad del instrumento tiene fuertes raíces y, por lo tanto, legitimidad plena.

El gran error del gobierno anterior fue ignorar la trascendencia de socializar y lograr legitimidad para sus proyectos. Gobernar no es un acto de voluntarismo, sino de sumar voluntades. Cuando la población hace suyo un proyecto, éste se torna invulnerable, como ocurre con las instituciones electorales o el propio TLC. Una población informada y respetada entiende las vicisitudes del tiempo, en las buenas y en las malas. Sólo para ejemplificar, un gasolinazo es comprensible y comprendido por quien no es engañado todo el tiempo.

En sentido contrario, escribe Jorge Fernández Díaz que “el populismo sólo está para las buenas noticias y cualquier sacrificio le es inadmisibles, puesto que vulnera la ‘felicidad del pueblo’. Esta hipocresía cobarde y mediocre, y este círculo maldito, son las grandes razones de nuestra recurrente calamidad”.



Hace medio siglo la función de un presidente era ejercer liderazgo y eso fue lo que produjo las reformas de entonces. “En tiempos de revolución de expectativas –dice David Konzevik–, el presidente tiene que ser un Maestro de la Esperanza”. No hay secreto en esto: la era de la ubicuidad de la información hace mucho más difícil gobernar (en cualquier país) porque la clave es convencer y eso requiere respeto. AMLO comunica dogmas, lo que no

conduce al convencimiento porque ese ni siquiera es el objetivo.

La nostalgia de López Obrador no sacará al país del hoy. García Márquez lo dice con claridad: “Como sucede siempre, pensábamos entonces que estábamos muy lejos de ser felices, y ahora pensamos lo contrario. Es la trampa de la nostalgia, que quita de su lugar a los momentos amargos y los pinta de otro

color, y los vuelve a poner donde ya no duelen”.

No hay más que hacia adelante.

**El caso del TLC
es peculiar porque
la ciudadanía vio
en ello lo que era:
una garantía
de cambio
de largo plazo.**



DESDE LA LEY

En México

69 AÑOS DEL VOTO FEMENINO

POR CLAUDIA AGUILAR BARROSO



El pasado 17 de octubre se conmemoraron en México, 69 años del "voto femenino". Y si bien formalmente esto fue posible gracias a que el entonces presidente, Adolfo Ruiz Cortines, en diciembre de 1952, envió al Congreso de la Unión una iniciativa con reformas constitucionales, la cual fue aprobada por el Senado de la República en septiembre de 1953. Lo cierto es que no podríamos concebir el reconocimiento de este derecho político fundamental sin el activismo de las feministas.

Fotografías: gob.mx

Así, el 17 de octubre de ese año fueron publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) las reformas al artículo 34 constitucional y las modificaciones al 115 que otorgaron el derecho al voto a la mujer y a aspirar a cargos de elección popular en todas las elecciones. Con la reforma al artículo 34 constitucional en 1953, por medio de la cual se reconoció a la mujer el derecho a votar y ser votada, en México ha existido una evolución legislativa en torno a la igualdad de los sexos ante la ley.

Continúa en la
siguiente página



Viene de la
página anterior

Lo anterior, no sólo como el resultado de una tendencia mundial de reivindicación e integración de las mujeres a la sociedad, sino con el propósito de elevar el nivel de desarrollo nacional en todos los sectores del país, fortaleciendo, a su vez, la construcción de una sociedad más justa e igualitaria, en la que tanto hombres, como mujeres podamos gozar de los mismos derechos y obligaciones.

La reforma hizo posible la participación plena de la mujer en diversos ámbitos, distintos al estrictamente privado; el educativo, el acceso al mercado laboral, la revalidación de la vida familiar y las estructuras políticas. Con esta reforma se logró el reconocimiento de nuestros derechos políticos electorales. El derecho a la participación política de las mujeres es el derecho humano que tenemos todas las mujeres que busca asegurar la posibilidad que tenemos para elegir o ser electas a puestos de elección popular. Este derecho, contempla desde luego: participar activamente y de manera equitativa en las instituciones gubernamentales, la administración pública, los órganos legislativos y los tribunales; así como también tomar decisiones en igualdad de condiciones que los hombres, tanto en el ámbito privado como en el público; y recibir capacitación para fomentar el liderazgo de las mujeres.

Sesenta y nueve años después es indispensable que las mujeres mexicanas hagamos una pausa y un recuento para agradecer el activismo político de otras mujeres, de todas aquellas que como *Elvia Carrillo Puerto* hicieron de la lucha por la igualdad y la participación política de las mujeres su causa de vida. En este contexto de reconocimiento, visibilización y gratitud, el pasado 17 de octubre por iniciativa de la plataforma AÚNA, se proyectó el documental "*Las sufragistas*" de la directora Ana Cruz que si bien se estrenó hace exactamente diez años (2012), es todavía hoy vigente pero además profundamente oportuno.

Al ver el documental, quedé maravillada no solo con la historia y fortaleza de Eufrosina Cruz; sino en como su historia y su lucha por el reconocimiento a sus derechos políticos, no es una historia aislada, sino una narrativa actual, vigente, contemporánea; precisamente porque la lucha no ha terminado.

A 69 años de distancia de ese reconocimiento, las mujeres en México podemos votar y ser electas, bajo el principio de "*paridad en todo*", gracias al movimiento feminista que históricamente ha ido ganando terreno y que en el 2019 generó reformas sustantivas a nuestra Constitución; reformas que se publicaron en el DOF el seis de junio de 2019;

es decir, se publicó la reforma a nueve artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en relación con la aplicación del principio la paridad entre hombres y mujeres en todos los poderes públicos y niveles de gobierno.

Esta reforma constitucional es para nuestro país la reforma constitucional más importante, desde aquella que fue publicada el 10 de junio de 2011, en materia de derechos humanos; pues tiene como finalidad que las mujeres podamos acceder a los cargos de elección popular y de decisión, de forma paritaria en relación con los hombres; donde dicho sea de paso frente a la desventaja estructural el 50% es un piso y no un techo o tope máximo; de suerte que ir más allá del 50% de mujeres no rompe la paridad. Si esto fuera el límite, no se solucionaría el contexto real de desigualdad estructural.

A partir de las modificaciones constitucionales aprobadas a nueve artículos en 2019 a través de la reforma de "*paridad en todo*", el constituyente permanente reconoce que históricamente las mujeres hemos estado subrepresentadas, razón por la cual es necesario garantizar la paridad en el registro de candidaturas y en el acceso a todos los cargos de elección popular. Así, la paridad de género funciona para beneficiar a las mujeres, por lo que los hombres no pueden beneficiarse de la misma, pues deriva del contexto de desigualdad estructural que ha existido contra la garantía de los derechos político-electorales de las mujeres.

Hoy por hoy, las autoridades electorales y los partidos políticos tienen la obligación de garantizar no solo la participación en condiciones de igualdad de las mujeres en todos los cargos de elección popular, sino también la de garantizar que las mujeres ejerzan todas las funciones públicas en todos los planos de gobierno y representación. Esto significa que hoy por hoy es una obligación constitucional que exista paridad en la integración de las candidaturas, de las secretarías del Ejecutivo, a nivel Federal y local, del Poder Judicial ►

ASÍ, EL 17 DE OCTUBRE DE ESE AÑO FUERON PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN (DOF) LAS REFORMAS AL ARTÍCULO 34 CONSTITUCIONAL Y LAS MODIFICACIONES AL 115 QUE OTORGARON EL DERECHO AL VOTO A LA MUJER.



Viene de la
página anterior



Elvia Carrillo Puerto.

de la Federación y en los Poderes Judiciales de los Estados, así como, en los Ayuntamientos y en la integración de los Organismos Autónomos.

Con miras al proceso electoral de 2024, vale la pena destacar, en primer lugar, que el mandato constitucional de paridad en todo, implica que todas las normas y actos públicos deberán someterse a su contenido. Asimismo, constituye una reforma al ordenamiento jurídico, de manera global, ya que tiene la vocación de modificar las reglas de integración de los entes públicos en todas las instancias, órdenes o niveles de gobierno, aunado a que la Constitución dicta principios de actuación para todas las autoridades políticas.

Históricamente en nuestro país es muy reducido el número de mujeres que han sido postuladas como candidatas a gobernadoras y menor aún el número de mujeres que han resultado electas para desempeñar dichos cargos. Según cifras oficiales, desde 1953 (año en que se reconoció a las mujeres el derecho a votar y ser votadas) hasta antes del periodo electoral de 2021 se habían elegido 351 personas para desempeñarse como titulares de los Poderes Ejecutivos Locales, resultando electos 344 hombres (el 98%) y 7 mujeres

(solamente el 2%) de 1979 a 2018. Las cifras han cambiado tanto a partir de la incorporación del principio de paridad en todo que en este 2022 hay nueve mujeres gobernadoras.

El ritmo que hemos logrado imprimir en esta tarea y los avances alcanzados, no está todavía al nivel de nuestras expectativas; sin embargo, el camino andado demuestra que hoy en día existe una mayor visibilidad y sensibilización de las desigualdades de género que prevalecen en los distintos ámbitos de la vida pública y en el espacio privado. Las mujeres mexicanas en este Siglo XXI hemos sido beneficiarias de logros históricos, logros que sin duda eran inimaginables para nuestras madres y abuelas en el reconocimiento de nuestros derechos político electorales. No se trata de festejar estos 69 años, sino de visibilizar y señalar que sigue pendiente la implementación de políticas públicas que generen una verdadera igualdad sustantiva entre hombres y mujeres.

Hoy se vuelve indispensable incorporar a más mujeres a la toma de decisiones y lograr un verdadero liderazgo efectivo de las mujeres, para lo cual hay que cambiar a los hombres. La lucha de las mujeres por el reconocimiento de sus derechos ha cambiado el rostro y el destino de nuestro País. A 69 años del voto femenino en México, el camino de la igualdad sustantiva debe ser nuestro horizonte común. Si hay más mujeres mejora la calidad de vida de todas y de todos, no solo de las mujeres. Es necesario lograr un cambio en la cultura y en los valores. El sufragio fue el principio de una larga lucha, fue el primer derecho político fundamental y a través del mismo logramos el ejercicio pleno de los derechos que tenemos como personas. Excluir a las mujeres de la toma de decisiones es una pérdida y las mujeres debemos aprender a no detenernos y aprender a prepararnos; para sentarnos a la mesa de las decisiones políticas en igualdad de circunstancias. Solo así habrá mujeres que si nos representen.

México es uno de los países que más ha avanzado con respecto a la representación política de las mujeres y debe llenarnos de orgullo, pero no para dar por hecho que ya hemos llegado a la meta. El reto es enorme y por ello es nuestra obligación seguir impulsando cada vez más esta igualdad sustantiva, exigida y olvidada por muchos años. Y este impulso debe verse desde todos los ámbitos y órganos de gobierno. Aún con los avances obtenidos, debemos tener siempre presente la deuda histórica con las mujeres en nuestro país. En materia política se han impulsado políticas de paridad de género, pero aún se



Viene de la
página anterior

lucha por la igualdad sustantiva para alcanzar el desarrollo pleno y democrático del país, siguen existiendo importantes brechas de desigualdad y además, se ven incrementadas en contextos de violencia política que viven las mujeres en las postulaciones. Sin dejar de reconocer la labor de nuestro país, en nosotros queda y en nuestras instituciones, que la Constitución y la ley, no sean letra muerta.

Desde 1953, año en que se reconoció el derecho al voto femenino y hasta 2019 año en que se incorporó al texto constitucional el principio de paridad en todo, hemos avanzando, lo hemos hecho lentamente pero con rumbo fijo. Y hoy no queda más que soñar, conspirar y avanzar. E idealmente, hacerlo acompañadas para que el camino de la participación política no sea un camino en soledad. ✍





LITURGIA

*Elecciones 2024***LAS ALIANZAS**POR **TEODORO BARAJAS RODRÍGUEZ**

El Partido Revolucionario Institucional no puede disimular una evidente decadencia, vive de la nostalgia que le brindan las glorias del pasado tras haber estado 71 años consecutivos en el poder desde que fue conformado por Plutarco Elías Calles durante el Maximato, posteriormente se instrumentaron las modas sexenales. Simbiosis partido-gobierno, déficit democrático y estabilidad a costa de no garantizar participación social porque se impuso una visión monolítica.

El año 2000 marcó la alternancia en el gobierno federal, primero fueron algunos municipios, posteriormente algunas entidades federativas y al inicio del siglo XXI Vicente Fox destronó al Revolucionario Institucional, aunque el cambio fue más bien un gatopardismo porque no se modificó el régimen político.

Actualmente el PRI evidencia problemas al interior entre Alejandro Moreno su dirigente nacional y otros cuadros significativos, recién algunos personajes hablaron de su interés por contender por la presidencia en el 2024, entre ellos destacan Ildefonso Guajardo, Alejandro Murat y

Beatriz Paredes Rangel, ésta última con una importante trayectoria en el sector público y al interior del Revolucionario Institucional, seguramente la más conocedora del sistema político entre la militancia del tricolor.

Beatriz Paredes cuenta con una destacada trayectoria política, fue legisladora muy joven, gobernadora, senadora y diplomática, además de escritora, poeta.

El asunto es construir una alianza dicen desde el PRI, aunque Va por México terminó en un fracaso, en gran medida derivado del propio dirigente priista Alejandro Moreno y sus evidentes desatinos que le confrontaron con las cúpulas del Partido Acción Nacional y el Partido de la Revolución Democrática, al extremo pueril de negarle el saludo a Alito Moreno en eventos públicos.

Claudio X. González, quien representa a un sector empresarial ha iniciado un nuevo movimiento opositor al gobierno morenista y planea unir a diversos grupos para buscar a través de una alianza derrotar a la 4T, los anteriores intentos no han prosperado porque el partido guinda gana casi todas las elecciones.

En el movimiento impulsado por Claudio X. González destacan algunos políticos de diversa extracción, por ejemplo Carlos Medina Plasencia quien fuera gobernador de Guanajuato por el PAN, además de haber sido legislador, también destaca Emilio Álvarez Icaza.

En política todo es posible, no es ciencia exacta, aunque en nuestra actualidad se antoja difícil desbancar a Morena, las encuestas que se comparten con frecuencia indican que hoy ganaría el partido guinda sin mayores dificultades.

El Partido de la Revolución Democrática en este momento no tiene mucho que aportar, parece estar en una evidente etapa rumbo a la extinción la diáspora de gran parte de su militancia a Morena aún no concluye, sigue contando cotidianamente.

Algunos hacen la apuesta por Luis Donald Colosio Riojas a quien respalda Movimiento Ciudadano, aunque el joven alcalde de Monterrey no se ha definido con miras a los comicios del 2024. Será importante saber cuáles serían los alcances de una alianza pragmática, los intentos recientes no pasaron de eso justamente.

Aún falta tiempo, en política abundan los imponderables y las coyunturas que definen escenarios, no hay oráculos ni un destino manifiesto, ello le da un toque especial a lo que está por venir. ✍️

ACTUALMENTE EL PRI EVIDENCIA PROBLEMAS AL INTERIOR ENTRE ALEJANDRO MORENO SU DIRIGENTE NACIONAL Y OTROS CUADROS SIGNIFICATIVOS, RECIÉN ALGUNOS PERSONAJES HABLARON DE SU INTERÉS POR CONTENDER POR LA PRESIDENCIA EN EL 2024.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 LA PRENSA	2	23/10/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

RED COMPARTIDA

LAS CARPETAS DE CALDERÓN

Resulta que Felipe Calderón dijo que la 4T le inició seis carpetas de investigación de carácter penal -de las que no puede dar detalles-, pero dice son parte de una persecución política que de manera sistemática hace el gobierno a todos sus adversarios. El expresidente fue orador en la Fundación Internacional para la Libertad donde habló, además de sus carpetas de investigación, sobre que Ricardo Anaya está en Estados Unidos "perseguido y protegido de acusaciones absurdas" hechas desde Palacio Nacional.

Los exgobernadores del PRI del Estado de México cerraron filas con Alejandra del Moral, su candidata para competir por el Ejecutivo local contra la morenista Delfina Gómez el próximo año. A

la foto oficial para dar el espaldarazo acudieron Eruviel Ávila, César Camacho, Arturo Montiel y Emilio Chuayffet; y la representante tricolor recibió felicitaciones del aspirante panista Enrique Vargas tras el anuncio, ahora se espera lleguen a un acuerdo para mantener la alianza opositora.

La futura candidata del PRI tomará sus previsiones para evitar deslealtades dentro de su partido. Nos dicen que, al menos en esta fase de la campaña, van a trabajar con los liderazgos locales que ya están en la orden del día a día, y las llamadas personalidades del tricolor no intervienen en la operación. Gente como Manlio Fabio Beltrones, Emilio Gamboa, Miguel Ángel Osorio Chong ahora mismo no se acercan a la entidad.

Hablando del PRI, la senadora Claudia Ruiz Massieu Salinas cada vez se encuentra un poco más envalentonada y diciendo de lo que el futuro le puede deparar. Desde hace unos días doña Claudia ha venido hablando sobre el destino, la refundación y las próximas

elecciones, tanto que hay quienes creen que podría ser buena sucesora de Alejandro Moreno en la dirigencia nacional, como algunos le han dicho al oído y parece que les escucha, o hasta candidata a la presidencia en el 2024.

Tal parece que el secretario de Trabajo de la Ciudad de México, José Luis Rodríguez Díaz de León, no descuida la labor política y se sigue posicionando rumbo al 2024. Esto lo demostró este sábado en la Alcaldía La Magdalena Contreras, donde mostró músculo en la toma de protesta a los enlaces de Morena en esa demarcación, pues tal como ocurrió en la visita de la jefa de Gobierno en la alcaldía, recibió el reconocimiento de los asistentes ¿Será que ya lo están pensando para una candidatura?



KIOSKO

Alcaldesa se mofa del "colilenguaje" de gobernadora

:::: Donde ya hay tiro cantado, nos platican, es en Colima, entre la alcaldesa de Manzanillo, **Griselda Martínez Martínez** (Morena), y los diputados locales, incluidos los de Morena, quienes la exhortaron a tomar medidas urgentes sobre el derrame de lixiviados en el relleno sanitario municipal. Nos relatan que doña Griselda les respondió mofándose de la forma en que hace unos días la gobernadora **Indira Vizcaino Silva** (Morena) se dirigió a su equipo para agradecer la entrega de equi-



FOTOS: ESPECIAL

Griselda Martínez

pos, y en su mensaje le agregó a las palabras el prefijo "coli" (de Colima) y así doña Griselda indicó a los "colidiputados" que mejor en el próximo "colipresupuesto" asignen "colirrecursos" para un "colinuevo" "colirrelleno sanitario". ¡Ah, qué "colichistosita"!

Dicen que "el que solo se ríe..."

:::: El que de plano no aguantó la risa, en Baja California Sur, nos comentan, fue el secretario general de Comondú, **Humberto Arce Cordero** (Morena), a quien invitaron al corte de listón de una *sex shop*. Nos narran que don Humberto se presentó montado en el ánimo de apoyar los nuevos negocios, pero al tomar la palabra para animar al público a visitar el nuevo comercio —muy en su papel de médico que es—, habló sobre la importancia del "sano desarrollo sexual", pero pudo más la risa que no lo dejó durante el tour por la tienda, y aunque en redes sociales muchos destacaron que



Humberto Arce Cordero

en el municipio no se discrimina ningún emprendimiento, otros pícaros se preguntaron ¿de qué se acordaría don Humberto?

Morenistas, como gallos de pelea

:::: Como "episodio de la triple A" en Michoacán, nos comparten que estuvo el encuentro entre el diputado federal **Carlos Manzo Rodríguez** (Morena), y el alcalde de Uruapan, **Ignacio Benjamín Campos Equihua** (Morena). Nos relatan que don Carlos llegó "muy entrón" a encarar a don Ignacio en el evento y lo menos que le dijo es que era un tirano, un represor, que servía a grupos criminales y lo retó a golpes, pero don Ignacio no se quedó callado, pues lo acusó de ser aviador del IMSS, lo retó a que demuestre sus acusaciones y más tarde en sus redes sociales aseguró que don Carlos sólo busca notoriedad porque quiere ser candidato y él no va a entrar en "guerra mediática". Bien cordial el ambiente laboral.



Carlos Manzo Rodríguez

"Ofende" encuentro con priistas

:::: Desde Sinaloa nos platican que a la que "le dieron su novatada" fue a la recién electa dirigente estatal de Morena, **Merary Villegas Sánchez**, y hasta piden su cabeza por aparecer en una foto con priistas. Nos detallan que doña Merary estuvo en una comida con el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López** (Morena), y el gobernador **Rubén Rocha Moya** (Morena), donde saludaron a los exgobernadores priistas **Juan S. Millán Lizárraga** y **Jesús Aguilar Padilla**, lo cual indignó a algunos morenistas, entre ellos al diputado local **Pedro Alonso Villegas Lobo** (Morena), quien "se rasgó las vestiduras", por lo que don Rubén salió a aclarar que no era para tanto. ¡Qué tal!

KIOSKO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



DOS RECIENTES revelaciones de documentos hackeados a la **Sedena** por el grupo **Guacamaya** dejan claro que la penetración del **crimen organizado** en los organismos de seguridad es aún más grave de lo que se pensaba.

UN REPORTE sobre **Jalisco**, en donde el viernes fue ejecutado **Salvador Llamas**, uno de los líderes de **Morena** en la entidad, indica que el **CJNG** domina en la mayor parte de ese estado con la complicidad y el apoyo de **policías estatales y municipales**.

Y OTRA comunicación interna señala el involucramiento de elementos de la **Guardia Nacional** con bandas de **huachicoleros, narcotraficantes y polleros** en **Puebla, Tabasco y Veracruz**.

ASÍ ES QUE, en los hechos, los ciudadanos no pueden confiar ni en las policías civiles ni en la militarizada Guardia Nacional. Ni para dónde hacerse, pues.

• • •

EN EL CÓNCLAVE que tuvieron ex gobernadores priistas del **Estado de México** con la virtual candidata tricolor a la gubernatura, **Alejandra del Moral**, hubo una ausencia de esas que brillan.

AL ENCUENTRO ocurrido el viernes en Toluca acudieron **Emilio Chuayffet, César Camacho, Arturo Montiel, Eruviel Ávila** y hasta **Alfredo Baranda**, quien fue gobernador sustituto menos de año y medio.

ES DECIR, todos los ex mandatarios estatales del **PRI** vivos... salvo **Enrique Peña Nieto**.

LA DUDA es si el ex Presidente declinó participar porque se le complicaba venir desde **España** o si de plano los priistas lo ven como un negativo taaan grande que no lo invitaron para no afectar la imagen de su aspirante. ¿Qué será, qué será?

• • •

LLAMA la atención cómo **Movimiento Ciudadano** se ha ido corriendo hacia la izquierda de la mano de **políticos e intelectuales** que nomás no comulgan con la **4T**.

LA MUESTRA más reciente es la alineación que lograron conformar para el foro "El Futuro es Socialdemócrata", que tendrán mañana y el martes en la **CDMX**.

EN LAS MESAS participarán **Cauhtémoc Cárdenas, Porfirio Muñoz Ledo, Amalia García, José Woldenberg, Rolando Cordera** y, por el lado internacional, el chileno **José Miguel Insulza**, ex secretario general de la **OEA**.

INTERESANTE que el partido de **Dante Delgado** busque posicionarse como representante de la izquierda liberal en México mientras **Morena** cada vez se acerca más a las izquierdas radicales, recalcitrantes y -ups- conservadoras.

• • •

¿CUÁL es el colmo del **SAT**? Que **Ricardo Salinas Pliego**, uno de los mayores deudores fiscales del país, les pague de impuestos lo que quiere, cuando quiere, con muuuy malos modos y en "abonos chiquitos"... ¡Ni que fuera una de sus tiendas con nombre de tragedia griega!



Ampliar la educación universitaria es deseable, pero se está haciendo de forma improvisada.

Diálogos

“¿Les gustaría que un médico improvisado los estuviera atendiendo? De seis materias llevamos dos. Díganos, ¿qué vamos a aprender?”. Con estas palabras, el 14 de octubre un estudiante de Medicina Integral y Salud Comunitaria de una de las Universidades del Bienestar Benito Juárez García (UBBJ) cuestionó a la directora Raquel Sosa, quien había increpado a los estudiantes por haber manifestado sus inconformidades: “No anden de ociosos, no anden en la calle protestando”, “¿A quién de ustedes les gustaría que exhibieran la historia médica de su familia?”. Toda una lección de principios y valores.

Morena prometió universidad gratuita para todos. Hizo una reforma constitucional para ello. Ya es un derecho. No un regalo.

Este derecho no ha llevado a un mayor gasto público. Éste ha crecido en donde AMLO ha deseado. No en educación superior y posgrado donde el presupuesto federal, en pesos constantes de 2022, pasó de 180 mil millones de pesos en el 2015 a 154 mil millones este año. La población entre 20 y 24 años pasó de 9.8 millones en el 2010 a 10.4 en el 2020.

El sistema UBBJ ha recibido 4 mil millones de pesos para la instalación y operación de los 145 planteles existentes. Pretenden tener 200.

Quienes reciben una transferencia a cambio de nada, bue-

no, de lealtad política, pueden estar agradecidos. Pero aquellos estudiantes deseosos de ser profesionistas para transformar su realidad no pueden estar contentos simulando estudiar. Ni siquiera están satisfechos quienes hayan creído que basta un título universitario sin haber estudiado gran cosa para poder tener algún trabajo razonable. Según nota publicada en este periódico, al menos 600 egresados no habían recibido su título a tiempo. Éstos ni siquiera tienen validez oficial.

No son realmente universidades. Hay salones y maestros dispersos en el país. Muchas son instalaciones precarias; otras inexistentes. Los maestros faltan continuamente, hay acoso escolar, y no hay convenios para realizar prácticas profesionales, según denunció en un comunicado el pasado 12 de octubre la Red Nacional de Estudiantes y egresados de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García.

El objetivo de ampliar la educación universitaria es deseable, pero se hace de forma improvisada, el sello de la casa. A diferencia de las grandes obras de infraestructura, cuyos avances tienen toda la atención presidencial, las UBBJ requieren mucha atención, pero parecen ir en piloto automático. Necesitan no sólo recursos, sino de procesos debidamente desarrollados: localización de sedes adecuadas, contratación de profesores, métodos de trabajo,

programas de estudio, etcétera.

Una pista de un aeropuerto poco usado no protesta. Los estudiantes suelen hacerlo. Están dispersos en diversas sedes, pero se lograron movilizar, a diferencia de la gran mayoría de los damnificados de este gobierno. En el desastre que ha sido el sector salud, sólo han tenido cierta capacidad de movilización los padres de niños con cáncer. El resto está sin voz ni liderazgos.

En muchos ámbitos de la administración pública actual, las carencias son amplias y en muchas, crecientes. En parte por costumbre a un mal servicio público, y en otra por la enorme credibilidad de AMLO y una oposición con poca presencia entre la sociedad, hay menos movilizaciones que en el pasado. Cuando una sociedad no tiene cómo canalizar su enojo, el riesgo es que los problemas escalen y estallen de forma abrupta.

A veces es difícil distinguir entre movilizaciones genuinas y aquellas controladas por algún grupo con otros intereses, como parece ser el caso de ciertos grupos minoritarios tomando algunas instalaciones de la UNAM o provocando a las fuerzas de seguridad en manifestaciones, como las de las mujeres. Pero cuando hay un agravio verdadero, la movilización social debería ser para el gobierno un insumo fundamental para rectificar, sobre todo cuando dice gobernar en nombre de los que menos tienen.

**DANIEL
SERVITJE**

A pesar de los problemas del país, podemos aprovechar oportunidades comerciales, laborales y demográficas para acelerar nuestro desarrollo.

Las tres grandes oportunidades de México

Mi trabajo me lleva a muchas regiones del mundo que muestran realidades distintas a las de nuestro país, y los largos trayectos de regreso a México me dan el espacio para pensar en nuestro futuro como país. Me gustaría compartir con ustedes algunas de esas reflexiones.

Las conversaciones y la lectura de los medios se centran habitualmente en los problemas de violencia, Estado de Derecho, polarización, estancamiento económico y otros asuntos que no dejan espacio para el aliento. Sin embargo, la realidad es que los mexicanos estamos frente a tres enormes oportunidades para acelerar nuestro desarrollo y bienestar y hacerlos auténticamente incluyentes, si trabajamos juntos y sin estridencias para capitalizarlas.

La primera y más evidente es que, ante los cambios geopolíticos y comerciales –como los de la relación entre Estados Unidos y China– se está produciendo una relocalización de las cadenas productivas mundiales. México es, por mucho, el país más conveniente para invertir en nuevas plantas industriales. A esto hay que añadir que, debido a

la pandemia, ha cambiado el modelo y la oferta de trabajo en América del Norte. En el caso de nuestra empresa, tenemos cientos de puestos sin cubrir desde hace meses en nuestras plantas del otro lado de la frontera. Sin embargo, esto también es una oportunidad ya que podemos atender a parte del mercado estadounidense desde aquí, con condiciones que hagan factibles nuevas inversiones. Nosotros y muchas otras empresas estamos decidiendo invertir a largo plazo con esta lógica.

La segunda oportunidad es exportar a la Costa Este de Estados Unidos. La participación de mercado de los productos mexicanos en Texas es de alrededor del 30%, pero en algunos estados de la Costa Este es de apenas 5%. Si aprovechamos el potencial del sureste mexicano, dotándolo de buena infraestructura energética, carreteras, vías férreas, parques industriales, educación técnica, así como mejoras en los puertos para fortalecer la distribución por la vía marítima, podemos atender competitivamente en costo y tiempos a la Costa Este. El sureste de nuestro país es un corredor que puede

conectarse muy bien con la región que va desde Florida hasta Nueva York, e incluso Canadá. No olvidemos además que esa región concentra más de la mitad del PIB del país más rico del planeta.

Y, finalmente, la tercera y más importante oportunidad: demografía es destino. Recientemente, mi amigo Luis de La Calle me compartía una gráfica que mostraba la entrada neta a la fuerza laboral en México de 1950 a 2050 (personas de 15 años menos personas de 70 años). Alcanzamos un pico en nuestra fuerza laboral en los noventa, con la entrada neta de 1.84 millones de personas por año. La cifra se estabilizó por más de veinte años, pero a partir de 2012, el número comenzó a bajar gradualmente. Actualmente, entran 1.59 millones al año. Para 2038, comenzarán a entrar menos de 1 millón y, para 2050, la entrada neta anual a la fuerza laboral será de 572,000 personas. Este acelerado declive es estructural e inevitable, porque la población mexicana está envejeciendo. Por lo mismo, veremos –desde ya– una creciente formalización del empleo, un aumento consistente y de largo plazo en



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	12	23/10/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

el ingreso real de nuestra población, primero en el norte y centro del país, así como una migración acelerada a diversos polos industriales. No obstante, para que este descenso sea una oportunidad y no se convierta en una estructura demográfica insostenible, es imprescindible acompañarlo con fuertes incrementos en la productividad promedio, que está sucediendo en muchos sectores y en empresas de todos tamaños, pero todavía de manera insuficiente.

Estas tres oportunidades van a darle un fuerte impulso a la economía, traerán un crecimiento muy importante en el poder adquisitivo de los mexicanos y, desde luego, nos impondrán nuevos retos, con una población que va a envejecer aceleradamente.

Al mismo tiempo, es fundamental entender que, si trabajamos todos juntos en capitalizar estas tres oportunidades, en avanzar frontalmente en materia de seguridad, en hacer valer el Estado de Derecho con instituciones eficaces, en resolver nuestras apremiantes necesidades de gas, energía renovable e infraestructura, México podrá ser finalmente una economía desarrollada con bienestar compartido. Esto no es un sueño. Esto es una posibilidad real que ojalá no desperdiciemos.

¡Hay que creérnosla y trabajar desde ahora juntos para lograrlo!

*El autor es Director General
y Presidente del Consejo
de Administración de Grupo Bimbo.*



BAJO RESERVA

Corcholatas hasta en la alfombra roja

:::: Nos cuentan que los aspirantes presidenciales de Morena ya no saben cómo zafarse de la agenda nacional cargada de violencia, escándalos de corrupción y tensión política, así que aprovechan cualquier oportunidad, especial-



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Marcelo Ebrard

mente los fines de semana, para hacerse notar en asuntos más ligeros. Ayer, el canciller **Marcelo Ebrard** se apareció en el Festival de Cine de Morelia y se coló con su esposa hasta la mismísima alfombra roja con **Alejandro González Iñárritu** y el elenco de su película *Barlo*. Nos comentan que don Marcelo "se invitó" por medio del em-

presario **Alejandro Ramírez**, uno de los impulsores del evento. Mientras tanto, nos hacen ver, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, viajó hasta la sultana del norte para hacer presencia en un acto de "conectividad de municipios", y desde allá monitoreó los desfiles de alebrijes, zombies y globos aerostáticos que tuvieron lugar en la capital del país. ¿Será que les funcione la estrategia?

Arturo Nahle pide consideración por la salud de Murillo Karam

:::: **Jesús Murillo Karam**, extitular de la Procuraduría General de la República y autor de la llamada "verdad histórica" del caso Ayotzinapa, quien es acusado de desaparición forzada, tortura y delitos contra la administración de la justicia, tiene en el entorno de la llamada 4T un defensor que alzó la voz tras el traslado del exprocurador del reclusorio al Instituto Nacional de Cardiología, por problemas vasculares y cardíacos. Se trata de uno de los que más defendieron al entonces jefe de Gobierno de la Ciudad de México, **Andrés Manuel López Obrador**,

cuando enfrentó el proceso de desafuero. **Arturo Nahle** pidió al ministro presidente de la Suprema Corte, **Arturo Zaldívar**, resolver el cambio de la medida cautelar de prisión preventiva porque "es impensable que regrese a prisión". Nos recuerdan que don Arturo, hermano de la secretaria de Energía, **Rocío Nahle**, y actual presidente del Tribunal Superior de Zacatecas, fue secretario particular de Murillo cuando fue gobernador de Hidalgo y también apoyó en su momento a **Ricardo Monreal** a ganar la gubernatura de su estado natal y lo acompañó en su gestión como titular de la procuraduría estatal. A ver cómo toman el gesto en Palacio Nacional, donde conocen a detalle la seriedad de los problemas de salud de don Jesús.

Tacos de lengua para Miguel Barbosa

:::: Nos cuentan que el que quedó embarcado y tuvo que comerse sus palabras fue el gobernador de Puebla, **Miguel Barbosa**, ya que después de meses de ignorar a los maestros de la sección 51 del sindicato magisterial, que exigen el pago retroactivo a un aumento de salario que no se les ha dado, y decirles muy altanero que no les tenía miedo a esos "señoritos", tuvo que recular y aceptar que pagará, después de que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** le dio la instrucción, durante un acto público en Ayoaxtla, de buscar recursos para tal efecto y que la Federación pondrá la otra mitad. "Me acaba de informar de que ya está por tener los recursos y se va a poner al día con los maestros", dijo el Presidente a los asistentes. Así que don Miguel se tuvo que comer de lengua un taco.



Operación Claudia

Hace tiempo López Obrador tomó una decisión sobre los dos perfiles que encabezarían las candidaturas más importantes en 2024: La presidencia para Claudia Sheinbaum; la jefatura de gobierno de la Ciudad de México para Rosa Icela Rodríguez.

La decisión sobre Claudia está tomada desde hace tiempo; la de Rosa Icela es más reciente, aunque se evidencia —entre otras—, al ver cómo está presente al menos dos veces por semana en las mañaneras.

La de Claudia, a estas alturas, es una candidatura promovida desde el aparato gubernamental, e incluso desde la propia estructura nacional de Morena.

A tal punto está enfilada Claudia que los apoyos para promover su candidatura ya caminan solos. En ese contexto, más de uno busca subirse al barco.

Según una fuente dentro del gabinete y algunas del mundo empresarial, el propio presidente del CCE, Francisco Cervantes, participó en una reunión organizada con empresarios, a la cual convocaron Julio Scherer Ibarra y Alfonso Ramírez Cuéllar, quienes también están ya pasando charola entre hombres de negocios para la futura campaña.

Cada vez es más evidente que la propia candidatura de Adán fue pensada para

abonarle el camino a Sheinbaum. En la inteligencia política de López Obrador, lanzó ese nombre a la competencia para restarle a Marcelo Ebrard. No sería de extrañar que en el momento oportuno —el que el Presidente decida— el secretario de Gobernación anuncie que declina a favor de la jefa de Gobierno.

En un escenario reñido, donde la distancia entre Claudia y Marcelo no sea significativa, la decisión que AMLO le pida tomar a Adán Augusto inclinará la balanza a favor de la jefa de gobierno. Eso ayudaría a contener a Ebrard, quien no podría romper tan fácilmente en un contexto así.

Por ello, conviene en este momento que Adán Augusto crezca, tanto mediáticamente como en su estructura de apoyo, pues esta eventualmente iría a engrosar y robustecer las filas del claudismo.

La forma en que a lo largo de este año el presidente ha utilizado a Adán para bajarle puntos a Marcelo es evidente. Revisamos la evolución del comportamiento político, el discurso y la agenda del secretario de Gobernación.

Durante los primeros meses del año, se reunía con empresarios y buscaba vincularse a los factores reales de poder, un terreno en el que Ebrard tiene ventaja sobre Sheinbaum.

En julio, incluso tuvo una reunión para “dialogar” con el cardenal de Guadalajara, Francisco Robles Ortega.

Entre agosto y septiembre el Presidente parece haberse dado cuenta que, en realidad, Adán Augusto le estaba restando a Sheinbaum. En ese contexto le habría pedido a su amigo bajar el perfil, cosa que fue notoria.

Hoy el secretario de Gobernación está nuevamente a la carga, y ensaya una estrategia distinta. Ese político que al ser nombrado secretario de Gobernación fue celebrado por propios y extraños como un negociador y conciliador nato, hoy recurre a un discurso pendenciero con el que buscaría conquistar a la base obradorista.

Por ello es que este secretario, que tenía “excelentes relaciones con todos los gobernadores” —como yo mismo escribí— hoy sale a abiertamente a pelearse con algunos.

Todo eso podría parecer desconcertante para quienes subestiman la inteligencia del Presidente y no están tratando de interpretar sus movimientos ajedrecísticos.

En realidad, tendremos una competencia simulada. Por eso, no se hagan bolas, la candidata es Claudia. Y qué bueno que así sea, pero ojalá fuera de otra manera. ●

www.hernangomez.com.mx

@HernanGomezB

Cada vez es más evidente que la propia candidatura de Adán fue pensada para abonarle el camino a Sheinbaum. En la inteligencia política de López Obrador, lanzó ese nombre a la competencia para restarle a Ebrard.



Agenda ciudadana

LORENZO MEYER

De Tepetitán al mundo

Hay varios inéditos en la “4ª Transformación” y uno de ellos es su estrategia de comunicación. En sus conferencias de prensa “mañaneras”, cinco días a la semana, el presidente López Obrador (AMLO) ha podido enfrentar a un vasto y costoso aparato a disposición de sus adversarios y que comprende al grueso de los medios masivos de comunicación —prensa, radio, televisión, más un segmento de las redes sociales— que de tiempo atrás vieron en el político tabasqueño y en su movimiento Morena una peligrosa fuerza anti *status quo* y lo catalogaron no como una posible alternativa al régimen de la post Revolución Mexicana, sino como algo inaceptable: “un peligro para México”.

Hay ejemplos en el pasado de líderes que supieron apoderarse de micrófono y cámaras gubernamentales para comunicarse largo y tendido con los ciudadanos, pero lo hicieron con audiencias cautivas y no en el formato de “diálogo circular” entre AMLO y el grupo de periodistas que van a Palacio y que no siempre aceptan sus datos e interpretaciones. Este ejercicio cotidiano es un modelo de comunicación diseñado por el Presidente desde que era jefe de gobierno en la Ciudad de México y que le ha servido muy bien para mantener la iniciativa en el debate político, nacional y permitirle una comunicación sistemática con sus bases de apoyo, que se concentran en la parte inferior de la pirámide social mexicana.

Un antecedente interesante de “las mañaneras” como un instrumento presidencial eficaz en el contexto de un sistema político pluralista y en proceso de cambio no es el de la Cuba de Castro o la Venezuela de Chávez, sino el de los Estados Unidos del “New Deal”. Entre 1933 y 1944, Franklin D. Roosevelt, el 32º presidente norteamericano, mostró cómo desde la Casa Blanca se podía hacer uso óptimo de los medios de comunicación masiva, concretamente de la radio, para transmitir directamente y en lenguaje sencillo a la masa ciudadana un gran proyecto político en marcha mediante unas “charlas junto a la chimenea”, en tiempos muy turbulentos. Sin embargo esas charlas fueron apenas 31 en los 4,422 días que duró la presidencia de Roosevelt, en tanto que las de AMLO ya rondan las mil en apenas cuatro años. Las del presidente norteamericano no eran pláticas improvisadas sino exposiciones preparadas con antelación y mucho cuidado. En contraste, las “mañaneras” se caracterizan por una buena dosis de improvisación e imprevistos. El ejercicio se lleva a cabo frente a periodistas que en ocasiones cuestionan en tono agresivo.

Es claro que el esfuerzo que demanda la rutina de una conferencia cotidiana es considerable, pero el resultado es positivo, pues entre otras cosas le ha permitido al Presidente mantener la iniciativa en la formulación de la agenda política nacional en un ambiente de gran polarización.

En fin, en las “mañaneras” el político de Tepetitán ha dado forma a un instrumento de comunicación novedoso, pero para emplearlo con éxito se requieren, entre otros elementos, una gran resistencia física y mental, pero también de una biografía que sostenga la credibilidad al discurso. ●



ULRICH RICHTER

Claudia vs Claudia

Está de moda que cada día salen nuevas figuras políticas para contender por la Presidencia de la República en 2024. El propio ejecutivo federal, Andrés Manuel López Obrador, hizo su lista de los propios aspirantes de la oposición en donde incluso apareció el líder en redes sociales, Chumel Torres.

En las últimas semanas alzaron la mano Silvano Aureoles por el PRD; y las senadoras Beatriz Paredes y Claudia Ruiz Massieu Salinas por parte del PRI; esta última ha dado la sorpresa desde su discurso sobre “la militarización”. Otra mujer que se suma a la lista de precandidatas presidenciales es la senadora Lily Téllez.

Cobra relevancia el foro llevado a cabo donde participaron los miembros del PRI llamado “Diálogo por México”. Los participantes fueron entre otros, Enrique de la Madrid, también precandidato, y los gobernadores Enrique Villegas y Miguel Riquelme, quienes coincidieron en que el PRI debe ser humilde, y no repetir los errores del pasado.

En su participación, Claudia Ruiz Massieu se destapó señalando: “Estoy lista, la vida, mi familia y mi partido me dicen que estoy lista para servir a México, quiero encabezar el proyecto de un México plural, soy Claudia Ruiz Massieu, no tengo miedo, sí me atrevo y estoy lista”. Mostrando la herencia de su padre José Francisco Ruiz Massieu a quien se le ha reconocido como un gran político, por quienes tuvieron la oportunidad de conocerlo.

A más de uno le sorprendió este nuevo destape, como por ejemplo a su compañero Enrique de la Madrid, hijo también de otro político y expresidente, Miguel de la Madrid Hurtado.

Por lo que en un escenario posible pudiera ser que por un lado tenemos a Claudia Ruiz Massieu y,

por el otro, a Claudia Sheinbaum que cada día le están saliendo bien las cosas en la CDMX.

Hay que recordar la trayectoria política de Claudia Ruiz Massieu: ha sido Diputada Federal, Secretaria de Relaciones Exteriores, de Turismo, y Secretaria General del su partido, y actual Senadora de la República.

Por su parte, Claudia Sheinbaum Pardo es una política, científica y académica, teniendo a su cargo la secretaria del Medio Ambiente del Distrito Federal (2000-2006), miembro del Sistema Nacional de Investigadores y de la Academia Mexicana de Ciencias, ha sido galardonada con el Premio Anual de Investigación Económica Maestro Jesús Silva Herzog, así como también recibió con el Premio Joven Investigador de la UNAM en Innovación Tecnológica Sor Juana Inés de la Cruz. Fue Jefa Delegacional en Tlalpan del 2015 al 2017, y en la actualidad es Jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

Es así que, a la competencia por la carrera presidencial se suman más mujeres, siguiendo los pasos de la batalla por el Estado de México donde ya aparecieron por Morena la senadora Delfina Gómez y por el PRI se perfila a Alejandra del Moral.

Una competencia por una gubernatura o una presidencia entre mujeres puede tornarse interesante al considerar el legado de grandes políticas del mundo, como la alemana Angela Dorothea Merkel y la chilena Verónica Michelle Bachelet, entre otras.

Por lo que un posible escenario para el 2024 podría ser un Claudia vs Claudia. ●

Abogado y activista, maestro en Ciencias Penales. Autor del libro “Los filósofos en la era tecnológica. Los pitagóricos de hoy”. @UlrichRichterM



LA IDEA A DESTACAR



La política-flamenco tal vez nos entretuvo un par de años, pero hoy se ha vuelto evidente que la polarización es puro humo que oculta a los políticos y su intrascendencia”

Fábulas

SABINA BERMAN

Flamenco en el Congreso

Hay dos cosas que están cambiando en nuestra cultura y son dignas de notarse. La primera. La muy mexicana costumbre de tronarle los dedos al otro, a quien se considera un inferior, irrita y ya no funciona. Los “inferiores” están diciendo a los supuestos “superiores” que no, no van a obedecer –y que merecen respeto.

Y los “superiores” lejos de entenderlo están tronando más fuerte y más seguido los dedos.

Considérese la metáfora para lo que recién ocurrió en el Congreso durante la comparecencia del gabinete de Seguridad. Fue tal el tronadero de dedos, que aquello pareció un tabla de flamenco, con sus recesos.

Primero los recesos, interesantes pero demasiado escasos.

La Secretaria de Seguridad habló un poco del plan para construir la paz y respondió a varias preguntas de los senadores; algunas senadoras del PAN formularon preguntas agudas; y el senador Álvarez Icaza formuló una cascada de interrogaciones al Ejército y la Guardia Nacional, bien fundadas e inquietantes, que ameritan ser estudiadas.

Ahora el resto: el flamenco.

Un desfile de senadores subieron a la tribuna para lucirse ellos con sus tronidos de dedos, dirigidos sobre todo al general Secretario de la Defensa.

Yo no soy su tropa, usted es mi tropa. Yo soy más juarista que Juárez. Andale sirviendo de la Nación, yo no te tengo miedo, yo a ti te mando por mis mandados. Es usted el guardián de un narco Estado político empresarial.

Zapateado, castañuelas, tronidos de dedos, aullidos de cante jondo, brazos alzados: poses para la prensa.

¡Olé!

Perdón, ¿y en todo el borlote dónde quedó la Seguridad Nacional?

Yo exijo que me regresen mis boletos. Perdón, mis impuestos de este año. A mí sí me importaba el tema de la Seguridad de la Nación, como me importa y mucho en particular la Seguridad de mi familia y la mía, y lejos de informarme sobre ello, los senadores me dieron un espectáculo de polarización, que a mí más bien me ofendió porque impidió la información.

Un gesto delata la vocación de espectáculo



de los senadores tronadores de dedos. No bien fueron teniendo su turno en el podio y fueron dando sus gallardos solos de tronidos de dedos, se fueron yendo del Congreso a comer, como lo delató el senador Monreal.

Ya habían dado su espectáculo ante las cámaras de la prensa, ya podían irse a tomar una copita de coñac.

Lo que me lleva a la segunda cosa que está cambiando en México. Los ciudadanos nos estamos hartando también de la polarización que los políticos hoy estilan y acicatean.

¿En qué nos beneficia la política-flamenco a los ciudadanos? Tal vez nos entretuvo un par de años, pero hoy se ha vuelto evidente que la polarización es puro humo que oculta precisamente a los políticos y su intrascendencia.

Termino parafraseando a Aristóteles cuando aconseja cómo remontar la polarización en una sociedad.

Aristóteles introduce el tema señalando que por supuesto no todos tenemos que estar de acuerdo en todo. En una democracia los intere-

ses de distintos grupos se confrontan y qué bueno, así se llegan a soluciones donde caben más.

Pero algunos temas sí debemos sustraerlos del ruidazal de la política usual. Los temas de interés general, es decir: los que implican el bienestar colectivo –y en especial el bienestar de los ciudadanos de a pie. Es necesario acordar cuáles son esos temas.

Por ejemplo, la Seguridad Nacional. O la vigilancia y castigo de la Corrupción. O la estabilidad económica.

Para abordar esos asuntos, conviene acordar formas especiales. Es decir: para que no todo derive a las castañuelas y más bien derive a soluciones útiles, es necesario pactar procedimientos que garanticen la civilidad.

Por fin, debemos dejar de premiar con el aplauso al flamenco político y sus formas ociosas. La hipérbole. El insulto. Las acusaciones sin pruebas. La descalificación sin el aporte de mejores soluciones. Y debemos distinguir qué políticos defienden nuestro interés, el de los ciudadanos, y a ellos sí premiarlos con el aplauso. ●



A aclaración no pedida, acusación manifiesta, señala la frase que podría aplicarse a la declaración que realizó el presidente **Andrés Manuel López Obrador** este fin de semana durante su gira por Guerrero.

"Yo voy a estar hasta finales de septiembre de 2024, faltan 23 meses y tengo el propósito de cumplir todos los compromisos; ahora sí que, lo que tenemos como reto, como desafío es vencer el tiempo, podríamos pensar en proponer una reforma para ampliar el período presidencial, pero eso sería contrario a nuestros principios, a nuestros ideales, sería traicionarnos", señaló el mandatario.

La propia intencionalidad en la declaración pone los pelos de punta y la piel chinita, porque seguramente varios obsequiosos movernos leerán en esas palabras una instrucción, por lo que no sería extraño que en las próximas semanas a más de uno se le ocurra proponer una ampliación de mandato. Lo cual, además de peligroso, en plena obstinación de aprobar una reforma electoral, serviría de distracción.

No es la primera vez que pasa. El diputado local de Morena **Charlie Valentino León Flores**, señaló en septiembre de 2019 que no podía ponerse en riesgo el bienestar del país, por lo que pidió a los tribunales y cámaras legislativas "remover" el artículo 83 de la Constitución Política para que quedara "Sufragio efectivo, sí reelección". En ese momento el entonces gobernador de Tabasco y hoy secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, dijo: "no faltan las mentes obtusas que desconocen la historia del país, piensan que la reelección es posible... le haría un llamado (al diputado) a la reflexión y a la congruencia para que en la próxima sesión pudiera dar marcha atrás o retractarse de sus dichos".

Sin embargo, **León Flores** no ha sido el único locochochón, en abril del 2022 **Félix Sal-**

gado Macedonio propuso en sus redes sociales la reelección de **López Obrador**.

El propio mandatario ha señalado que el "pueblo" le pide que se reelija: "me decían gracias por el trabajo, y voy a decir otra cosa que les va a molestar a los conservadores, a mis adversarios. Me decían: reelijase, reelijase. Decía, no, no ven que ya estoy chocheando".

En algunas giras sus seguidores le gritan "reelección, reelección" y el tabasqueño se regodea siempre manifestando que no es necesario pues cumplirá con sus compromisos a tiempo; que él es maderista y que defiende el criterio del sufragio efectivo, no reelección o que hay un relevo generacional, porque, si no, "hasta podría servir de excusa o de pretexto para justificar la reelección, y eso no"

El problema es que la palabra "reelección" está demasiado tiempo en la boca del Ejecutivo y sus feligreses, aunque sea para rechazarla. Incluso no le es tan lejana, pues no hay que olvidar que él impulsó la reelección del ministro **Arturo Zaldívar** a la presidencia de la SCJN.

En julio de 2019, el Presidente firmó ante notario público su compromiso de no reelección. El problema es que con el tabasqueño nunca se sabe, pues ha demostrado que puede cambiar de opinión, como cuando repetía una y otra vez que lo dieran por muerto para contender a la Presidencia en 2006 y finalmente fue candidato. De cualquier manera, por el bien del país y la democracia, es mejor que el pecado se quede en el pensamiento y la palabra, y no llegue a la obra.

Irónicamente, durante los primeros años del gobierno de **Carlos Salinas de Gortari** también se jugueteaba con la idea de reelección y también "espontáneamente", le pedían en sus recorridos que se ampliara su mandato. Curiosidades de la vida.

DESCANSO

La Inmaculada percepción volverá a publicarse el próximo 13 de noviembre, después de unos días de vacaciones.

La palabra "reelección" está demasiado tiempo en la boca del Ejecutivo y sus feligreses.



Unis del bienestar: no mentir, no robar y...

¡Al carajo con el dedazo para el 2024!...M!!!

A la vista de la *lopezobradorista* consigna de ¡no mentir, no robar y no traicionar! que presuntamente define el actuar de la fallida administración de la 4T es factible asegurar que la llamada Universidad del Bienestar Benito Juárez García constituye la más evidente contradicción al mandato reiterado por su incuestionable *guru* en cuanto oportunidad se le ofrece.

Esto, porque si bien desde el inicio de su gestión sexenal el propio **Andrés Manuel López Obrador** lo calificó como prioritario, lo cierto es que, más allá de la retórica de la cuestionada **Raquel Sosa**, su coordinadora, que insiste en hablar de apertura de unidades –145 hasta el momento, dice ella– sin que exista siquiera el cimiento de las instalaciones que les albergarán o en el crecimiento de la matrícula –poco más o menos de 46 mil a la fecha– no existe evidencia alguna ni información debidamente sustentada sobre el programa que, se estima, podría haber implicado ya un gasto superior a 4 mil millones de pesos al erario.

Cuestionado en las últimas semanas por colectivos estudiantiles que igual protestan por la falta de instalaciones debidamente equipadas que de programas académicos calificados, reconocimiento oficial de sus estudios y un profesorado suficiente y preparado, y que apenas el viernes detuvieron en la carretera federal Tixtla-Chilapa la caravana que transportaba al tabasqueño para exigirle soluciones prontas y de fondo a la problemática planteada y atención debida han comenzado a inquietar a quienes en el más alto nivel del gobierno de la 4T dan seguimiento al estratégico programa y sus hasta ahora mínimos resultados.

Por ello es que, a la vista del eventual fracaso del mismo y la posibilidad de verlo convertido en la mejor antítesis de la referida consigna de "no mentir



(exhibiendo avances mínimos y resultados insustanciales), no robar (luego de derrochar miles de millones de pesos del erario en una obra inconclusa y un quehacer escasamente profesional) y no traicionar" (vía el engaño de cientos, miles de jóvenes habitantes de zonas de alta y muy alta marginación y pobreza en el país) que, luego de años de estudios podrían recibir un certificado carente de reconocimiento y validez práctica cuando, al buscar hacerse de algún empleo en el sector público o privado, o de optar por el desarrollo individual, fracasen en su intento.

Urge entonces que la administración federal en cuanto tal, con el concurso y apoyo de los mejores especialistas en las diversas especialidades que ahora se imparten en las citadas entidades procedan a una revisión puntual y exhaustiva de lo realizado hasta ahora y, de manera realista, a la consolidación o fortalecimiento de ello o la modificación y relanzamiento de lo que no se esté haciendo de acuerdo a lo previsto.

Hablamos de la juventud más desprotegida...



ASTERISCOS

• Irresponsable de cara a la situación prevalectente en el país, en el mejor de los casos, la afirmación de la *corcholata* (golpeadora) de turno, **Adán Augusto López**, de que "un militar puede ser presidente (el próximo 2024), pero debe ir a las urnas". Independientemente de lo atinado o errado de su dicho...

Veámonos mañana, con otro asunto *De naturaleza política*.

Luego de años de estudios, jóvenes de alta marginación podrían recibir un certificado carente de reconocimiento y validez práctica.



En la alternancia los ciudadanos y los partidos políticos analizan el curso del gobierno en turno y, si es favorable lo respaldan y, si no, votan para que haya un cambio; las alternancias de los últimos sexenios lo confirman.

Los avances que ha tenido nuestra democracia han sido el resultado de los esfuerzos de la sociedad para tener elecciones limpias y libres de sospecha: los cambios que ocurrieron en los años 80 y 90 permitieron que el Instituto Federal Electoral, hoy Instituto Nacional Electoral, fuera totalmente independiente, eso significó que por primera vez hubiera la alternancia en un cambio de gobierno: así, Ernesto Zedillo, del PRI, entregó el gobierno a Vicente Fox, del PAN, y éste a Felipe Calderón, también panísta, pero nuevamente hubo un cambio cuando ganó el priista Enrique Peña Nieto, quien cedió la presidencia a Andrés Manuel López Obrador. La alternancia es buena, consolida la democracia y estimula la participación de los electores.

La alternancia en el gobierno es saludable por muchos motivos; en un estado totalitario, el poder no se comparte y las elecciones –si las hay– son sólo simulaciones para que el tirano siga en el poder, pero en la alternancia los ciudadanos y los partidos políticos analizan el curso del gobierno en turno y, si es favorable lo respaldan y, si no, votan para que haya un cambio; las alternancias de los últimos sexenios lo confirman.

Estamos en el último tramo del sexenio, un sexenio que, como toda alternancia, representó un cambio radical en la forma de gobernar, y que ahora, viendo sus resultados, debemos analizar profundamente.

Han pasado ya cuatro años desde el ascenso de Morena al poder, y lo que ha ocurrido nunca pudimos imaginarlo, pero ha sucedido; día con día se ha dañado al país como nunca, y los deplorables resultados en todos los órdenes son negados una y otra vez en las conferencias del Salón Tesorería, con mentiras, ocurrencias, agresión y violencia contra quienes denunciamos los errores, corrupción y atracos del gobierno.

No necesito reiterar lo que todos vemos y sabemos, vivimos inmersos en la inseguridad, los delincuentes no tienen freno y el gobierno no hace nada: asimismo, vemos el fracaso monumental en la economía que no va a crecer, los pronósticos para 2023 son funestos, con todas sus consecuencias.

Lo mismo podemos decir de todas las áreas del gobierno: la libertad e independencia de los Poderes está sojuzgada o aniquilada, los órganos independientes amenazados o excluidos, los programas prioritarios eliminados, los fideicomisos también, la educación está amenazada de la primera infancia a la universidad, el medio ambiente es ignorado o despreciado, y en salud todos vemos el desastre ocurrido con

Los ciudadanos y diversos grupos de la sociedad civil: Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad, MCCI, México Evalúa, Instituto Mexicano de la Competitividad IMCO, etcétera, hemos certificado lo que ocurre en el país, y recientemente el grupo Prisoners Defenders, un organismo que defiende los derechos humanos, denunció la esclavitud en que están los médicos cubanos en todos los países, mientras el gobierno mexicano es cómplice y calla; asimismo, la

Comisión Interamericana de Derechos Humanos ya recibió una denuncia por las violaciones al derecho a la salud perpetradas en estos años; el recuento de daños es interminable.

Pero ha llegado el momento de la alternancia, tenemos los datos suficientes para decir “ya basta”, y contamos con las instituciones que defenderán nuestro voto para elegir un cambio de ruta de un gobierno que perdió la brújula y amenaza con convertirse en dictadura. Es el momento de construir, sin envidias ni partidismos, un programa de recuperación coherente, e invitar a todos a participar para, en el momento adecuado, seleccionar a quienes pueden tomar las riendas del gobierno en 2024.

Si se puede, no hay tiempo que perder, todos, unidos, podremos lograr una alternancia que beneficie a México y a todos los mexicanos.

Contamos con
datos y las
instituciones
que defenderán
nuestro voto para
elegir un cambio
de ruta.



Una gestión fronteriza integral para proteger y salvaguardar a las personas migrantes

- Consolidar una migración ordenada, segura y regular es del interés de todos, tarea de muchos.

Cuando se vuela desde Tapachula, los bolsillos de los respaldos de los asientos de la aerolínea contienen un folleto informativo de la Campaña Azul de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (Unodc, por sus siglas en inglés) para la prevención de la trata de personas. Ese documento explica las señales que el público debe reconocer para detectar a víctimas de trata entre los pasajeros y el protocolo a seguir en este caso. Sirva eso como recordatorio de la cruda realidad que viven las personas migrantes, que a lo largo de su trayecto se enfrentan a riesgos como accidentes letales, enfermedades, daño físico y psicoemocional, y, por supuesto, caer víctimas de redes delictivas de trata de personas.

Por ello, México —como país de origen, tránsito, destino y retorno de migrantes— no ha titubeado en su posición de que la migración nunca debe ser forzada y que debemos asegurar mejores condiciones de vida en los lugares de origen, para evitar que se emprenda una travesía que pueda convertirse en una pesadilla. El objetivo es claro: atender el tema desde la raíz y mitigar las causas estructurales que dan lugar a la migración irregular, y no solo paliar sus síntomas.

Este eje de acción se conjuga con la gestión fronteriza integral coordinada, tanto al interior como al exterior, bajo el enfoque de responsabilidad compartida. Así, se ha desarrollado una estrategia multifactor a todos los niveles de gobierno, sobre todo entendiendo que la migración es uno de los grandes retos que convergen en los países, por lo cual los esfuerzos deben ser armonizados, nunca unilaterales.

En esa tónica —y guiados siempre bajo las directrices del Pacto Mundial para la Migración, que establece la gestión de fronteras de manera integrada, segura y coordinada a fin de conso-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	17	23/10/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

lidar una migración regular y ordenada–, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) se coordina con múltiples dependencias, que incluyen al Instituto Nacional de Migración (INM), la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), otros órganos federales, gobiernos locales y muchos actores más, con el objetivo de atender los flujos que a diario cruzan la frontera de manera irregular. Ese también es el motivo de llevar a cabo ejercicios conjuntos con Guatemala en la frontera sur –como el que se realizó el 21 de octubre–, en los que autoridades de ambos países –con la observación de Honduras– intercambian información y buenas prácticas.

La salvaguarda de la integridad física y preservación de la vida de las personas migrantes, así como el respeto a sus derechos humanos, es una prioridad. Tan sólo en este mes se instalaron albergues con capacidad para atender a más de mil personas, además de que hay una presencia permanente de los grupos Beta del INM –que apoyan a grupos vulnerables y demás personas que requieran asistencia humanitaria–, así como de los Oficiales de Protección a la Infancia (OPIS) que atienden a menores migrantes, en particular aquellos no acompañados.

Consolidar una migración ordenada, segura y regular es del interés de todos, tarea de muchos y no podemos obviar que una migración mal regulada puede intensificar la división de las sociedades y exponer a los migrantes a los riesgos que se han descrito aquí. En ese sentido, hoy más que nunca es trascendental que sigamos trabajando juntos para transformar los flujos migratorios, utilizando lo mejor de nuestras capacidades al interior y al exterior para resguardar la vida e integridad de estas personas.

** Subsecretario para América Latina
y el Caribe de la SRE*

*** Cónsul designado de México
en Tecún Umán, Guatemala*

**Salvaguardar la
integridad física
de los migrantes
y el respeto a
sus derechos
humanos es una
prioridad.**



La maestra Leticia quiere ser

• Leticia Ramírez Amaya expuso que, en sus visitas a planteles educativos, constata el compromiso profundo y la vocación de servicio del magisterio del país.

En contraste con el bajo perfil que exhibió **Delfina Gómez Álvarez**, su sustituta, **Leticia Ramírez Amaya**, se mueve con soltura y parece que aspira a construir una personalidad pública diferente: más activa, más cerca de los docentes y a dirigir la Secretaría de Educación Pública, es decir, ser más ejecutiva y colocar a su gente. Claro, sin soltar los elogios al Presidente ni dejar de manifestar lealtad a la cuarta transformación.



La maestra **Leticia** no se encierra en su oficina, visita escuelas y desde allí hace pronunciamientos, se reúne con autoridades educativas y viaja a los estados para impulsar la política del gobierno, pero le pone un sello personal. Al parecer se aleja de la estridencia del periodo inmediato anterior cuando la SEP promovía el nuevo plan de estudios.

Por ejemplo, el Boletín SEP 199, del 20 de octubre, reporta que la secretaria afirmó que el gobierno federal orienta la educación a la cultura de paz, no violencia y prevención de adicciones. No habló de lo común ni de la descolonización, aunque sí mencionó que los maestros conocerán este año los nuevos libros de texto y los planes de estudio de preescolar, primaria y secundaria.

Lo hizo en una escuela de Chiapas y la foto del boletín ilustra, con símbolos y ceremonias, como ejerce el poder y se acerca a maestros y niños: es en un salón de primaria y ella y la maestra de grupo al centro trenzadas en un abrazo. El alumnado tenía la vista fija en ellas y otras personas miraban por las ventanas. La sonrisa de la maestra **Leticia** es elocuente.

La ceremonia, en compañía del gobernador **Rutilio Escandón** y de **Adela Piña Bernal**, la jefa de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y (los) Maestros, fue

para entregar nombramientos de admisión, promoción vertical, horas adicionales, tutoría y práctica educativa a docentes, directivos y supervisores de Chiapas.

Lanzó el mensaje edificante a los maestros. Expuso que en sus visitas a planteles educativos constata el compromiso profundo y la vocación de servicio del magisterio del país. E insistió: "queremos que todas y todos —los niños— regresen a las aulas para que aprendan, convivan, compartan, jueguen y sean felices".

Esas visitas y actos en escuelas y capitales de los estados revelan el instinto político de la maestra Leticia. Más aún el hecho de haber removido al titular de la Unidad de Administración y Finanzas — donde se hacen las licitaciones y se otorgan contratos— y sustituirlo por una persona de su confianza.



La maestra **Leticia** se mueve y aparece en la foto. Cavilo que quizá busque un mayor ejercicio del poder. Por ejemplo, en los pasillos de la SEP se rumora que los subsecretarios de Educación Media y de Educación Superior pronto dejarán sus puestos.

Si esas hablillas se confirman, acaso la plaza pública repare en que **Leticia Ramírez Amaya** quiere ser, no sólo parecer, secretaria de Educación Pública. No obstante, no implica que se resolverán los graves problemas de la educación mexicana.

La maestra Leticia no se encierra en su oficina, visita escuelas y desde allí lanza mensajes.



OPINIÓN

México en la antesala del panel de arbitraje

Fernando Martínez González

@fer_martinezg



Un panorama desalentador, por decir lo menos, es el relacionado con la resolución de las controversias interpuestas por Estados Unidos y Canadá con motivo de las violaciones al capítulo 31 del T-MEC.

Las señales de preocupación comenzaron desde el momento en que la nueva titular de la Secretaría de Economía, **Raquel Buenrostro**, no mostró el más mínimo interés durante la presentación realizada por el equipo negociador a su llegada a esta dependencia la semana pasada. A esto le siguió la renuncia solicitada a la subsecretaria **Luz María de la Mora**, quien venía desempeñándose como la representante de México en el proceso de solución de controversias.

Lo que preocupó aún más a los expertos en comercio internacional fue que el funcionario que ha sido designado para sustituir a de la Mora es **Alejandro Encinas Nájera**, quien no tiene experiencia en ese tema y su actividad como titular de política laboral y relaciones institucionales en la Secretaría del Trabajo, poco o nada tiene que ver con la problemática que se está discutiendo.

Cada minuto cuenta en este momento, ya que entre noviembre y diciembre deben quedar resueltas las dudas que formularon los gobiernos de Estados Unidos y Canadá, de lo contrario se iniciará el proceso contencioso del panel.

En días pasados el **presidente López Obrador** declaró que EU se desistiría de dar el paso hacia un panel porque había entendido la posición de México en materia energética y buscaría llegar a un acuerdo satisfactorio. No pasaron 24 horas para que la oficina del representante comercial de este país afirmara que, si bien se trabaja para lograr una resolución mutuamente aceptable, en el ca-

so de que las consultas no aborden las preocupaciones de EU, el país de las barras y las estrellas puede solicitar el establecimiento de un panel para resolver el asunto.

De no lograr los acuerdos necesarios, porque el gobierno del **presidente López Obrador** no esté dispuesto a ceder en nada respecto a su posición, a México no le convendría un panel para el desahogo de las controversias, ya que, según expertos en la materia, nuestro país lleva las de perder en los litigios y las indemnizaciones multimillonarias en dólares que tendrían que pagarse, pondrían en serios aprietos a nuestra economía.

El sector privado ha llamado la atención sobre el problema que lo mismo afectaría a los grandes grupos empresariales como América Móvil, Femsá o Banorte, que a medianas y pequeñas empresas al tener que lidiar con nuevos problemas en sus negocios, aparte de los que ya se tienen y que se verán agravados en el próximo año 2023, con una economía en recesión y por lo tanto un crecimiento nacional más que mediocre.

INTERJET NO APELARÁ DECISIÓN DE LA SCJN

El director general adjunto de Interjet, **Carlos del Valle**, aseguró que la aerolínea no interpondrá una apelación a la decisión de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, a cargo del ministro presidente **Arturo Zaldívar**, en donde se obliga a la empresa a pagar los adeudos que tiene con sus empleados. Sin embargo, aseguró que revisarán la cifra real de trabajadores de la empresa, ya que, según dijo, el número de empleados presentado ante la autoridad está inflado. De acuerdo con el laudo emitido por la **SCJN**, Interjet deberá pagar más de **2 mil millones de pesos** para cubrir sus adeudos, y en caso de que no le alcance tendrá que rematar sus bienes. Aun así, el directivo tiene la intención de que la aerolínea regrese a operar en diciembre próximo desde el **Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA)** y Toluca.

Amigo lector, lo invito a escuchar los temas que se tratan en esta columna todos los martes por la Nueva

Radio de la Ciudad de México 105.3 FM, en el programa que conduce diariamente Hannia Novell a las 5 de la tarde •

fermx99@hotmail.com



México convulso

Javier Santiago Castillo*
@jsc_santiago



En el artículo anterior dimos un vistazo a las convulsiones que aquejan al mundo. Ese es el contexto en el que México tiene sus propias turbulencias. En el tema de la salud México tiene el peor resultado en relación con la pérdida de vidas humanas de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Esa organización reporta que 4,456 mexicanos por millón murieron en exceso, mientras que el promedio de esa mortalidad entre sus países miembros es tres veces menor. Hasta la fecha en México han fallecido 330 mil 279 personas, lo que lleva a 2 mil 535 muertes por millón de habitantes.

Este resultado, en alguna medida, es consecuencia a la frivolidad en la forma de manejar la pandemia a su inicio. México solo obligó a sus ciudadanos a llevar mascarilla un 5.5% del tiempo, mientras que países comparables en términos de desarrollo forzaron esa política durante un 48.9%. También, apenas restringió las aglomeraciones, sólo un 6.5% del tiempo, comparado con un 23.4% en países de similares condiciones económicas.

Aunque, el proceso de vacunación fue proactivo, desde las negociaciones para conseguir las vacunas rusas, chinas, estadounidenses, británicas y cubanas, hasta la logística para su aplicación, prácticamente impecable.

La OMS acordó "continuar considerando a la pandemia del coronavirus como una emergencia de salud pública de preocupación internacional", pero, se desconoce si existe en México un plan para atender un rebrote del Covid-19. Tampoco se ha informado de la existencia de evaluación de las repercusiones en la salud directas e indirectas, sobre todo psicológicas.

Según la OMS la depresión y la ansie-

dad se incrementaron, en el mundo, un 25% el primer año de la pandemia. Lo que llevó a que mil millones de personas padezcan alguna enfermedad mental. México no es la excepción, sólo los casos de depresión y estrés son casi 5 millones de personas afectadas y únicamente se cuenta con 434 establecimientos para atenderlos. Las afecciones mentales desde de tiempo atrás son un problema de salud pública agravado por la pandemia.

PIB A LA BAJA

Por otra parte, México fue de las economías con mayor disminución del Producto Interno Bruto (PIB). La recuperación se realiza a una tasa 4 veces menor que el promedio de la OCDE. Según el FMI, en 2021, el Producto Interno Bruto (PIB) del país creció 4.8%, un paso adelante, pero al mismo tiempo insuficiente para compensar la profunda caída del 8.4% en 2020. En 2021 será de 1.6 y 2023 del 1.

La agencia Fitch prevé que el PIB de Estados Unidos crezca sólo un 0.5% el próximo año, frente al 1.5% que consideraban las previsiones de la agencia en junio. Los economistas de esa agencia esperan que la recesión sea bastante suave y que la tasa de desempleo aumente del 3.5% actual al 5.2% en 2024.

Es claro que la recuperación económica de México está atada a la de Estados Unidos; quien se encuentra en la frontera de caer en una recesión económica que sería catastrófica para nuestro país. El escenario no es nada halagüeño. La persistencia del actual gobierno de considerar inexorable el destino de la economía del país a los E.U. nos está arrastrando a la recesión.

La deuda externa, a pesar de las turbulencias financieras, se ha mantenido al equivalente de alrededor del 50% del PIB, durante la pandemia fue excepcional pues no contrajo deuda adicional. Lo cual es relevante para la salud de las finanzas públicas. Pero la deuda interna se incrementará, según el presupuesto aprobado esta semana, en 1.2 billones de pesos, lo cual si conlleva riesgosa para las finanzas públicas.

**INFLACIÓN GALOPANTE**

Como fenómeno global la inflación es un problema grave. En México el incremento anual del Índice de Precios al Consumidor en México a septiembre de 2022 ha sido del 8.7%. Con el gasto fiscal controlado y una política de aumento en las tasas de interés por parte del banco central, las expectativas de un crecimiento más veloz cedieron terreno a un crecimiento mucho más gradual y pequeño para este año y el próximo.

Hay que destacar el aumento de los precios de Alimentos y bebidas no alcohólicas, hasta situarse su tasa interanual en el 14%. En lo particular, se incrementaron los precios, en el vestido y calzado 5.7, vivienda 3.2, medicinas 8.6, transporte, 7.6 y, ocio y cultura 5.7. Paradójicamente, México se colocará en la posición 15 del ranking de las economías más grandes del planeta este año, tras desplazar a España al lugar 16 de esa relación.

Como medida para controlar la inflación, el subsidio a las gasolinas rondará alrededor de los 400,000 millones de pesos. De no ser por los estímulos fiscales a las gasolinas, la inflación en México rondaría en el 14% a tasa anual. Las finanzas públicas no resistirán un año de esta medida.

Es septiembre la exsecretaria de economía Tatiana Cloutier presentó un programa de desarrollo industrial. El programa es tardío y a reserva de un análisis posterior se puede señalar algunas deficiencias esenciales: no expone las acciones para implementarlo, ni plazos, ni objetivos específicos. Aunque, es in-

dispensable buscar el multilateralismo en las relaciones económicas. Pero, esperemos algo se avance. Más vale tarde que nunca.

CONCEVAL

La pobreza por ingresos podría incrementar entre 7.2 y 7.9 puntos porcentuales, teniendo un incremento de la pobreza extrema por ingresos entre 6.1 y 10.7 millones de personas para 2020, mientras que para la pobreza laboral se estima un aumento de 37.3% a 45.8% en los primeros dos trimestres de 2020.

DESERCIÓN ESCOLAR

De acuerdo con datos del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), la cuarentena para evitar la propagación rápida del virus COVID-19 generó que aproximadamente 30 millones de alumnos, de todos los niveles educativos presenciales, dejaron de ir a sus centros escolares porque se suspendieron las clases. Aquí se presentan esencialmente dos problemas: el rezago educativo y, la depresión y la ansiedad derivados del aislamiento. No se conocen programas emergentes para atender esta situación tan delicada.

LACERANTE INSEGURIDAD

Otro elemento sustancial de la turbulencia nacional es la inseguridad pública. A reserva de abundar en este asunto en un artículo posterior, existen aspectos esenciales de la problemática que es necesario señalar. Este problema tiene esencialmente dos vertientes: la delincuencia común y la organizada. Ambas laceran la vida cotidiana de la población. En el combate a in-

seguridad se ha puesto énfasis en atacar la delincuencia organizada. Así lo demuestra la organización de la Guardia Nacional y la reforma constitucional que autoriza la acción del ejército en actividades de seguridad pública hasta 2028.

La delincuencia común requiere atención de los dos primeros escalones de las fuerzas de seguridad: la policía municipal, estatal y ministerial de las entidades federativas. En estos niveles es donde no se observa avance en su profesionalización, que necesariamente transita por mejorar sus condiciones laborales.

En el caso de la delincuencia organizada lo que salta a la vista con el impulso a la reforma para la participación del ejército en actividades de seguridad pública es que la Guardia Nacional no se consolidará en los seis años de esta administración. Lo más delicado es que no se observa el diseño de una estrategia nacional integral, que atienda las diversas facetas del fenómeno delincencial e incluya a los tres niveles de gobierno. Pero los más acuciantes es ubicar el problema como político. Así lo demuestran las evidencias exhibidas por el hackeo de la información de la Secretaría de la Defensa Nacional en la que se expone la relación de diversos actores políticos con la delincuencia organizada.

Todos estos elementos son un riesgo para la gobernabilidad del país, de agudizarse varios de ellos simultáneamente en esta última etapa del sexenio nos pondrán al borde de una turbulencia económica, social y política delicada •

**Profesor UAM-I,*

www.javiersantiagocastillo.com



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	5	23/10/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

CONTRA LAS CUERDAS —



#OPINIÓN

FRAUDES POR BOLETOS DE LA F1 Y QATAR

Urge un decreto o reforma legislativa para que en casos como estos no se repitan, pues están siendo cada vez más recurrentes

L

a crema y *nota* chilanga y de otros estados del país fue defraudada con boletos de F1. Las investigaciones en poder de esta columna revelan desfalcos por más de 30 millones de pesos en supuesta compra-venta de boletos para el evento en el Autódromo Hermanos Rodríguez.

Se iniciaron varias averiguaciones en la Fiscalía capitalina, a cargo de Ernestina Godoy, quien tuvo que tomar de manera urgente y directa conocimiento del caso. Ya solicitó colaboración de la Guardia Nacional, a través de su departamento cibernético, para recabar todas las pruebas.

Llegó la petición a la fuerza federal con algunos avances en las pesquisas. Hay dos mujeres, con nombre, apellido, identificaciones oficiales y domicilios, señaladas como las autoras de la estafa, de las cuales tenemos toda la información.

Existen dos chats, con casi 300 personas cada uno, que fueron defraudadas, en los que se confirma el mismo *modus operandi* de ambas personas, quienes solicitaron los pagos de los boletos en dos cuentas. El expediente de la Fiscalía revela el número y banco en donde se hicieron las transferencias a nombre de Sarvia y Viviana, cuyos apellidos omitimos para no entorpecer el proceso. En casi ningún caso aceptaban depósitos en efectivo.

Los dos chats tienen nombre: Fraude Viviana y Fraude Boletos. Hay nombre de víctimas afamadas afectadas por las mujeres que simulaban tener una empresa de nombre Mapa-

pú Tickets. Los expedientes señalan que desde febrero empezaron las ventas de los boletos; en octubre iniciaron las denuncias formales.

En una denuncia, una persona de apellido Pulido ofrece todos los detalles del fraude, de las reuniones que tuvo vía zoom con una de las implicadas en la estafa, y cómo, en un momento determinado, la parte acusada se declaró sin boletos, sin dinero y sin soluciones para resarcir el daño, el cual supera el monto de más de dos millones de pesos.

Urge un decreto o reforma legislativa para que en los casos de fraudes como los de la F1 no se repitan, pues están siendo cada vez más recurrentes. Ayer, también hablé con Mario Urrea, quien denunció la estafa en la compra-venta de boletos para partidos de la Selección Mexicana del Mundial de Qatar 2022. A partir de su queja en redes sociales terminó agrupando a más de 40 personas robadas por una sola persona, de la que tienen número de cuenta y nombre y apellidos del victimario. Diremos sólo los nombres de pila: Bernardo Benjamín. En este caso, es de cerca un millón 700 mil pesos la bolsa del desfalso.

Las víctimas han presentado denuncias aisladas en diferentes fiscalías del país, porque los afectados son de varios estados. También analizan un juicio colectivo, pero los abogados no les dan buenas esperanzas al señalar que puede salir más caro el proceso que perder los 45 mil pesos que en promedio depositó cada persona. Hace falta que las autoridades establezcan sanciones, más cuando se trata de actos colectivos y hay datos claros del fraude. De entrada, el sistema financiero debería congelar esas cuentas.

La FGJ capitalina ya inició varias averiguaciones

CONTRALASCUERDASMX@GMAIL.COM / @ALEXSANCHEZMX



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	9	23/10/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

COLUMNISTA INVITADO

JESÚS ÁNGEL DUARTE*

CENTRAR EL DEBATE POR LA TRANQUILIDAD

*COLABORADOR

@DUARTE_TELLEZ



Ni estamos igual que antes, ni es una condena inescapable, ni las "culpas" o responsabilidades pueden repartirse por igual a todos. Si hay avances

El debate sobre la seguridad pública en el país está contaminado, lleno de prejuicios, lugares comunes, pseudo narrativas con mala entraña, simplismos, ingenuidades, reduccionismos, hipocresías e intereses oscuros.

Sigue siendo, sin lugar a dudas, uno de los grandes problemas nacionales. Pero, ni estamos igual que antes, ni es una condena inescapable, ni las "culpas" o responsabilidades pueden repartirse por igual a todos. En honor a la verdad, si hay avances, si es

posible construir mejores realidades, si existen fórmulas que dan mejores resultados que otras, y si es posible diferenciar un mejor trabajo por parte de algunos actores políticos e institucionales sobre otros.

Si nos enfocamos en el delito más importante para explicar el nivel de violencia, que es el de homicidios dolosos, encontramos que después del recrudescimiento de la inseguridad en los sexenios de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, por fin se tiene registro de una contención y disminución de la criminalidad con la actual administración. De 2018 a 2021, la tasa de homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes, pasó de 23.22 a 21.92, de acuerdo al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Y si revisamos con detalle los resultados por entidad federativa, también veremos cosas interesantes. Mucho se ha dicho que el homicidio es un delito del fuero común, y, por tanto, responsabilidad de los gobiernos locales, y lo es, aunque en corresponsabilidad con la federación, al considerar que buena parte de los homicidios se producen como parte del narcotráfico y otras expresiones de la delincuencia organizada.

Pues bien, al comparar las gestiones estatales de los gobiernos que llevan más tiempo, es decir, aquellos electos en 2017 o 2018



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	9	23/10/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

(cuatro o cinco años gobernando), los que tienen peores resultados son el Estado de México y Guanajuato, con aumentos en la tasa de homicidios dolosos de 11 por ciento y 5 por ciento, respectivamente. Por el contrario, destacan favorablemente algunas entidades como la Ciudad de México, Puebla, Chiapas, Veracruz, Tabasco y Yucatán, que han logrado reducciones entre 15 por ciento y 32 por ciento, en la misma tasa de homicidios, desde que fueron electos y hasta el año 2021.

Incluso, entre los gobernadores que resultaron electos en 2021, y por ende llevan un año o poco menos al mando, en la gran mayoría de los casos hay una estabilización o ligera disminución de los crímenes violentos hasta la fecha, excepto en dos: Nuevo León y Colima.

En ese sentido, los gobiernos de Alfredo del Mazo y Diego Sinhue tienen mucho que explicar en torno a sus malos resultados en materia de seguridad, después de un periodo más que suficiente como para haber cambiado la tendencia.

Los gobiernos locales deberían dejar a un lado las grillas. Como lo ilustran los casos de Yucatán y Querétaro, es mucho más valiosa la

coordinación que la confrontación para generar mejores escenarios para la paz. La discrepancia y el insulto sólo dan primeras planas; los acuerdos pueden conducir a la tranquilidad.

• LOS GOBIERNOS LOCALES DEBERÍAN DEJAR A UN LADO LAS GRILLAS. COMO LO ILUSTRAN LOS CASOS DE YUCATÁN Y QUERÉTARO, ES MUCHO MAS VALIOSA LA COORDINACION QUE LA CONFRONTACIÓN PARA GENERAR MEJORES ESCENARIOS PARA LA PAZ Y TRANQUILIDAD



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	23/10/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



El mundo enfrenta una regresión autoritaria. El péndulo que oscila entre el autoritarismo y el pluralismo, entre las dictaduras y los sistemas democráticos se balancea – como imaginó Linz – hacia sistemas cerrados, y ha hecho una pausa. No es sólo Trump o López o el otro López; o los sospechosos habituales de Erdogan, Modi, Putin u Orban. La restricción de libertades sociales y políticas en China hacen que el “fin de la historia” se vea inalcanzable. De acuerdo con *Freedom House*, los derechos políticos y libertades civiles, en todo el planeta, han decrecido de manera continua en los últimos 16 años.

China representa la mayor amenaza al orden global por su poderío militar, económico y político. Xi Jinping se ha convertido en un emperador moderno. Y con esto ha roto la inercia de tres lustros donde, de manera ordenada y periódica, se transfería el poder de camarilla en camarilla al interior del Comité Central del Partido Comunista Chino. Hace sólo 10 años en el cenit del Glasnost Chino, Hu Jintao y Wen Jiabao, pasaban la estafeta igual que lo habían hecho Jiang Zemin y Zhu Rongji una década antes. Xi rompió la inercia, trastocó la endeble estabilidad política y al reelegirse por un tercer periodo emana como un nuevo Mao. Durante la década pasada Xi se ha convertido en una figura transformadora a la par de los otros dos gigantes del comunismo chino: Mao Zedong y Deng Xiaoping. Igual que ellos, revirtió las medidas que sus antecesores pusieron en marcha y que promovieron cierta apertura. En *Coalitions of the Weak*, Victor Shih argumenta que desde Mao hasta Xi los dirigentes partidistas han eliminado buenos cuadros, nulificado mandos y se han rodeado de burócratas y políticos mediocres que no representan una amenaza a su liderazgo: *déjà vu*. El argumento central de Shi es que colocar jóvenes despistados (*clueless*), corruptos y sin ninguna experiencia (pienso en los juniors de Morena) en posiciones de gran relevancia e influencia, fue una estrategia deliberada de Mao para realzar su figura y perpetrarse en el poder. El poder político se robustece a costa de eficiencia y eficacia en la puesta en marcha de las políticas públicas. Xi encarceló a más de cien mil chinos con base en fundadas acusaciones sobre corrupción pero también a opositores. El obradorato no solo comparte *ethos* y *corpus* ideológico con el partido comunista de Xi, también comparte *modus operandi*.

El gobierno mexicano ha instalado equipos de vigilancia en la frontera a pesar de advertencias de la diplomacia estadounidense en México. El presidente López Obrador no ha leído bien la bonhomía con la que se conduce Biden frente a México y su gobierno. Emular y cortejar al régimen chino descompondrá aún más la relación con Estados Unidos.



GABRIELA MORA

Cáncer de mama, la primera causa de muerte en mujeres

"La detección temprana, el diagnóstico adecuado y el tratamiento oportuno son claves para que las mujeres con cáncer de mama obtengan mejores resultados de salud"

Carissa F. Etienne

Un diagnóstico médico que determine una protuberancia, nódulo, quiste o tumor es preocupante en tanto no se determine su situación: benigno o maligno; en la segunda instancia, conlleva a la desastrosa determinación de cáncer, lo cual es verdaderamente apabullante.

Así las cosas, el pasado 19 de octubre se conmemoró el Día Internacional de Lucha contra el Cáncer de Mama, cuyo objetivo es sensibilizar a la población -principalmente femenina-, de la importancia de la detección temprana, a fin de mejorar el pronóstico y la supervivencia de quienes tienen el infortunio de enfrentar esta enfermedad que representa la primera causa de muerte en la población femenina a nivel mundial.

Conforme a las estadísticas arrojadas por la Organización Mundial de la Salud se estima que, solo en el continente americano, cada año más de 462 mil mujeres son diagnosticadas con este mal; de ellas, casi 100 mil fallecen. En América Latina y el Caribe, el mayor porcentaje de fallecimientos ocurre en mujeres menores de 65 años, 56 %, en comparación con los Estados Unidos y Canadá, 37 %. En México, el cáncer de mama (CaMa) es la primera causa de muerte en mujeres de 25 años y más.

Desde 2006 en nuestro país este padecimiento constituye la primera causa de muerte en mujeres de 25 años en adelante; ante su trascendencia, se cuenta con la Fundación

de Cáncer de Mama (FUCAM), una asociación civil con la misión de procurar diagnóstico, tratamiento y seguimiento especializado en cáncer, sobre todo en los grupos socioeconómicos más desprotegidos y marginados del país.

En febrero de 2020, centenas de mujeres protestaron frente al Palacio Nacional para demandar la gratuidad en tratamientos y medicamentos para todas las mujeres que lo requieran, pues al no ser cubiertos por el Instituto Nacional de Salud para el Bienestar los costos son muy elevados y carecen de recursos para promover su salud: el 28 de febrero de 2020, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos exhortó a todas las autoridades de Salud para garantizar a las pacientes de la FUCAM -Fundación contra el Cáncer de Mama-, la conclusión integral de sus tratamientos, e implementar mecanismos para quienes no accedan a los esquemas de atención de esa organización; además, solicitó que las gestiones y acciones para la revisión de los procesos de adquisición de medicamentos e insumos para el tratamiento del cáncer, VIH y otras enfermedades, se realicen con total apego a los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad de los derechos.

Como dato adicional, el listón rosa es el símbolo de quienes se suman a la campaña de detección y prevención contra el padecimiento que cobra aproximadamente 20 mil 444 nuevos casos cada año.

Terribles cifras que concluyen la magnitud del ineluctablemente padecimiento.

gamogui@hotmail.com



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

REVISTAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Proyecto emblema de la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda, en Mexicali ya opera el casino Chinesca, establecimiento con un enredado expediente, de permisos sobre permisos, y en los cuales están relacionados personajes polémicos, como Juan José Rojas Cardona, *El Zar de los Casinos*, y los dueños del casino Royale que el 25 de agosto de 2011 fue incendiando en Monterrey por el crimen organizado y donde murieron 52 personas.

JESUSA CERVANTES

MEXICALI, BC.— Ubicado en el corazón del centro histórico, al nuevo casino Chinesca, proyecto emblema de la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda, lo envuelve una maraña de dudas y enredos sobre los antecedentes de sus propietarios, beneficiarios y el permiso mismo.

En el casino participan desde un ex-agente de la Procuraduría General de la República que fue vinculado a la desaparición de 100 kilos de cocaína, hasta quien fuera uno de los dueños del casino Roya-

MEXICALI

BAJO EL AMPARO DE LA SEGOB, UN CASINO CON NEGRO HISTORIAL





Viene de la
página anterior

le, centro de apuestas en Monterrey donde murieron 52 personas el 25 de agosto de 2011, cuando fue incendiado por integrantes del crimen organizado.

También existe un empresario de origen chino relacionado con el Partido Acción Nacional, que inexplicablemente no cobra por el arrendamiento de otro de los negocios emblemáticos de la rehabilitación del centro histórico, el Museo Wok de comida china.

En el proyecto está la mano de operadores de casinos propiedad de la familia Anchondo Bustamante, la cual tiene negocios con el albanés Luftar Hysa, quien recientemente fue señalado como lava-

dor de dinero vía sus casinos en México y como supuesto socio del narcotraficante Ismael El Mayo Zambada. Aunque Hysa, desde Albania, negó cualquier relación con el crimen organizado.

Además, el permiso original del cual deriva el operador del casino Chinesca perteneció al llamado *Zar de los Casinos*, Juan José Rojas Cardona. Es el mismo quien, en los últimos días de noviembre de 2012, durante la presidencia de Felipe Calderón Hinojosa, la Secretaría de Gobernación decidió cancelarlo, dividirlo en dos y entregarlos a gente ligada al exasesor de dicha dependencia, Juan Iván Peña Neder.

Coincidentemente el 26 de julio último Peña Neder estuvo en Mexicali para dar una conferencia sobre la agrupación México Republicano.

La historia del casino Chinesca, inaugurado en julio pasado, es una intrincada sucesión de permisos que el ayuntamiento de Mexicali otorgó para operar a diversas empresas con distintos nombres y donde participan personajes que llaman la atención.

"Este problema no sólo es en Mexicali, sino en todo el país. Existe una gran cantidad de operadores, donde los permisos los otorga la Secretaría de Gobernación a una empresa o persona física, y ésta, en lugar de operarlos, los arrienda. Al hacer esto entramos a un espacio dudoso y no sabemos quién es el dueño", comenta el secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores, Operadores de Libros y Establecimientos de Diversión, Mario Madrigal, para quien la operación del casino Chinesca "es complicada".

En primer lugar, explica que el permiso para operar no pasó por el cabildo de Mexicali. "No sé si pasó por las manos del secretario de Gobierno o de la presidenta municipal, pero no por el cabildo".

"Hay mucha opacidad" en torno a este casino, insiste. "La Secretaría de Gobernación les dio el permiso para estar en esta ciudad, ahora se les tiene que autorizar la instalación".

Aunque Madrigal aclara que el proceso no es así porque primero se debe solicitar la anuencia del ayuntamiento, y cuando éste la otorga vía cabildo, la empresa debe acudir a Gobernación, y ya que la federación corrobora el respaldo de la autoridad local, da su visto bueno. "Después de ello es que viene la solicitud de permisos de uso de suelo, licencia de construcción y demás".

Madrigal advierte que "no es obligación del ayuntamiento otorgar la anuencia como cheque en blanco; el cabildo debe revisar qué tipo de empresa es, quiénes son sus socios, quiénes son los dueños, cómo está de saturada o no la ciudad de casinos y qué es lo que necesita la sociedad".

El tema con este casino es que desde



Benjamín Flores

Del Pilar. Proyecto con antecedentes oscuros

la primera etapa el ayuntamiento lo hizo mal, sostiene.

La maraña

El 25 de mayo de 2005, luego de que el entonces secretario de Gobernación, Santiago Creel Miranda, abriera la puerta a nuevos casinos, la dependencia otorgó a Arturo Rojas Cardona el permiso número DGAJS/SCEVF/P-06/2005 con una vigencia de 25 años y con el cual podía operar 100 salas de juego, 50 centros de apuestas remotas y 50 sorteos de números.

Su hermano Juan José Rojas Cardona, a quien apodan *El Zar de los Casinos*, era quien verdaderamente trabajaba estos negocios. Hasta octubre de 2012 operaba 12 en Nuevo León.

Rojas fue señalado por excobradores de piso que trabajaron para el casinero Rogelio Garza, que aseguraron en 2011 a *Proceso* que *El Zar de los Casinos* se alió con la mafia rusa para que trabajara algunos de sus negocios (*Proceso* 1810).

Sorpresivamente, minutos antes de concluir el sexenio de Felipe Calderón, el 30 de noviembre de 2012 le cancelaron a Rojas Cardona su permiso y desde la Secretaría de Gobernación funcionarios ligados a Iván Peña Neder dividieron el permiso en dos: DGAJS/SCEVF/P-06/2005 ter y DGAJS/SCEVF/P-06/2005 bis.

El primero se entregó a la empresa Producciones Móviles y el segundo a Exciting Games.

Haciendo a un lado la controvertida historia del permiso que fue suspendido en 2014 y nuevamente activado por la Se-



El Casino Chinesca. Dudas y enredos



Viene de la
página anterior



Gobernación. Permisos sobre permisos

cretaría de Gobernación—hoy con el permiso DGAJS/SCEVF/P-06/2005—, Producciones Móviles es la que figura como permisionaria del casino Chinesca.

Producciones Móviles es en sí mismo toda una caja de pandora y uno de los beneficiarios de las ganancias del nuevo casino mexicalense. De acuerdo con Gobernación, está autorizado a poner 40 centros de apuestas remotas y 40 salas de sorteos de números; su vigencia es de 25 años y concluye el 13 de agosto de 2037.

Sus accionistas son José Francisco Alejandro Sánchez y Shelf Company No 73, S.A. de C.V.

Al 5 de diciembre de 2012 los accionistas de Shelf eran Julio López Vázquez y María del Carmen Nava Muñiz.

Sin embargo, para el 20 de junio de 2018 pasó a ser accionista de Shelf 73 Jorge Alberto Rocha Cantú, quien quedó como presidente del Consejo de Administración en sustitución de Julio López Vázquez, según consta en el acta de asamblea general registrada con el instrumento 7816 del registro público de Nuevo León.

Jorge Alberto Rocha Cantú, junto con su hermano Raúl, era dueño del casino Royale que el 25 de agosto de 2011 fue incendiado por el crimen organizado y donde murieron 52 personas. El primero lo hizo como operador bajo la firma Entertainment Enterprise y su hermano con Cymsa Corporation.

Pero los personajes que figuran en el controvertido permiso del casino Chinesca no paran ahí. Una semana antes del ingreso de Rocha Cantú a la sociedad, el 13 de junio de 2018, la asamblea aprobó el ingreso de un nuevo accionista a la empresa Producciones Móviles. Se trata de otro singular personaje: Pedro Ramírez Violante.

Así, Producciones Móviles, titular del permiso de Gobernación para operar el casino Chinesca, tiene a José Francisco Alejandro Sánchez con 65% de las acciones, Shelf 73 con 25% y a Pedro Ramírez Violante con 10%.

Ramírez Violante pasó de ser ministro público a empresario casinero. Se inició como secretario de estudio y cuenta en el Juzgado Segundo de Distrito en La Laguna, Torreón. En el año 2000 fue subdelegado de la entonces Procuraduría General de la República en Sinaloa; en 2003 fue trasladado como director de área en Baja California y luego lo nombraron subdelegado.

Después, en 2005 fue delegado en Quintana Roo y en 2007 de nuevo fue enviado a Sinaloa como agente del Ministerio Público.

Una nota periodística del diario *La Jornada* del 20 de enero de 2007 menciona que Ramírez Violante, entonces delegado de la PGR en Quintana Roo, solicitó el amparo número 010/2006 ante el Segundo Tribunal Colegiado del Vigésimo Séptimo Distrito.

El amparo fue solicitado porque se le involucraba en ejecuciones ocurridas en Cancún en 2006, además de estar presuntamente involucrado en una indagatoria referente a la desaparición de 100 kilogramos de cocaína en poder de la PGR en Sinaloa en el año 2000, cuando fue subdelegado.

Además del permiso de Gobernación que antes perteneció al *Zar de los Casinos*, el casino Chinesca cuenta con un operador de nombre Capali La Paz, del cual son accionistas José Francisco Alejandro Sánchez y Hugo Antonio Rodríguez Cruz.

Tanto el permiso de Producciones Móviles como el de operador de Capali La Paz fueron autorizados por la Secretaría de Go-

bernación. Aparte están los permisos de uso de suelo, cambio de nombre de la empresa, licencia de construcción, de protección civil, de medio ambiente y del departamento de control urbano, todos estos entregados por el ayuntamiento de Mexicali.

Enredo local

Ninguno de los permisos locales que fueron entregados al casino Chinesca para que opere, y los cuales son indispensables para su funcionamiento, fueron otorgados a Producciones Móviles o el operador Capali La Paz.

De acuerdo con los permisos que el propio casino tiene colocados en una de las paredes, éstos se entregaron a dos empresas distintas: Servicios Industriales y Comerciales y Maestros de la Diversión.

Este otro enredo se inicia cuando la primera empresa que maneja el restaurante Bar Mi Casita pide al ayuntamiento el cambio de nombre a casino Chinesca y el cambio de domicilio a reforma 370, que es donde se ubica el centro de apuestas. Es esta empresa la que tiene registrado el permiso de alcoholes.

Maestros de la Diversión es una peculiar empresa que a su vez está formada por dos compañías más: Servicios Sociales y Culturales Catón, y Consultables del Entretenimiento.

Servicios Culturales fue dada de alta el 25 de septiembre de 2020; tiene una duración de 99 años y su objeto social tiene que ver con venta, distribución y transportación de medicinas, venta de abarrotes, limpieza, electrodomésticos, útiles escolares y prendas de vestir, entre otros productos.



Viene de la
página anterior

Sus dos accionistas son María Magdalena García Ibarquén y el empresario chino Zhaonian Zhou. Este último personaje es, según publicó el reportero Marco Tullio Castro para *Newsweek*, quien arrienda el edificio para el Museo Wok al ayuntamiento de Mexicali, otro de los proyectos para rehabilitar el barrio de la chinesca.

El museo se inauguró en marzo de 2021 con la presencia de Zhaonian Zhou, pero curiosamente no ha acudido a hacer ni un solo cobro de la renta. Pero lo que es cierto es que recibe ganancias del Casino Chinesca, pues forma parte de la empresa Maestros de la Diversión, que recibió todos los permisos por parte del gobierno mexicalense.

El mismo reportero lo ubica como cercano a reconocidos panistas de la entidad. Por ejemplo, es socio en un negocio de bares y de organización de eventos con Andrea Aceves Gómez, esposa de Miguel Ángel Bujanda, excoordinador de gabinete del entonces gobernador panista Francisco Vega de la Madrid.

Pero también es socio de Benito Reyes Corrales, otro panista exfuncionario de administraciones de Acción Nacional, con quien Zhaonian comparte acciones de empresas prestamistas, lotifica terrenos y construye.

La otra empresa que forma parte de Maestros del Entretenimiento es Consultables del Entretenimiento, una empresa donde figuran Mario Plotnik Budebo, Salvador Lombroso Levy y César Miguel Cortez Lombroso.

Estos tres personajes aparecen a su vez como operadores del casino que está en el Gran Hotel de Tijuana, junto a Carlos Alfonso Bustamante Aubanel.

Plotnik y Lombroso Levy aparecen como parte de la Operadora de Salas MSM del casino Arenia, que está en Mexicali.

Bustamante Aubanel es hijo del expresidente municipal de Tijuana Carlos Bustamante Anchondo, quien es hermano de Alfonso Ernesto Bustamante Anchondo, un socio del albanés Luftar Hysa, sobre quien el pasado 15 de septiembre el diario *El Universal* publicó que estaba siendo investigado por la Unidad de Inteligencia Financiera.

Según el rotativo, Hysa estaría lavando dinero del crimen organizado en algunos de los casinos que posee en el país. El abogado de Luftar, Marcelo Falce García, rechazó los señalamientos y dijo que en 2020 fueron investigados por la Fiscalía General de la República, la cual en mayo de 2021 determinó el no ejercicio de la acción penal

en la carpeta de investigación FED/SON/AGUA/0002348/2020.

Existen varias dudas sobre este permiso, dice el líder sindical de los casineros, Mario Madrigal, quien cuestiona "la entrega de permisos sobre permisos" y considera que la Secretaría de Gobernación debe hacer una revisión.

Por ejemplo, entre los documentos que expone casino Chinesca hay uno donde la Dirección de Juegos y Sorteos le autoriza a Producciones Móviles el cambio de domicilio del establecimiento ubicado en Boca del Río, Veracruz, a Mexicali, con el nombre de casino Chinesca.

Lo curioso es que el casino al que se le autoriza lleva por nombre Arenia Boca del Río. Y hasta donde se sabe, los casinos Arenia son propiedad de la familia Bustamante Anchondo; en Mexicali el casino Arenia opera con el permiso de Gobernación número DGAJS/SCEVF/P-06/2005, otorgado el 25 de mayo de 2005 y cuyo dueño es el hermano del *Zar de los Casinos*, Juan José Rojas Cardona.

Arenia de Mexicali es operado por Operadora de Salas MSM, a la cual pertenecen Plotnik y Salvador Lombroso Levy, ambos socios en Juegos y Sorteos BC con Carlos Alberto Bustamante Anchondo. ●



Foto: priedomex



MIMETISMO POLÍTICO EN EL EDOMEX

TEXCOCO VS ATLACOMULCO, EL INICIO DE LA GUERRA

ARTURO RODRÍGUEZ GARCÍA

La tarde del jueves 20 la Casa de Gobierno en residencial Colón registró el arribo de caravanas cuyos tripulantes, aspirantes a la candidatura al gobierno del Estado de México, además del respectivo séquito, asistieron a un acto de primera importancia para la política mexiquense: el destape.

El encuentro tuvo el propósito de “explicar” varias encuestas con las casas demoscópicas más grandes y acreditadas, que en todos los casos daban la ventaja holgada a la secretaria de Desarrollo Social en el estado, Alejandra del Moral Vela. Si bien hubo gestos de incomodidad y algunos cuestionamientos, la disciplina fue casi unánime.

Apenas terminada la reunión, salieron hacia la sede priísta local, donde una conferencia de prensa sería “destape” público, con Del Moral proclamada coordinadora del Comité de Defensa del Estado de México, una figura análoga a la que ostenta Delfina Gómez, virtual candidata de Morena a la gubernatura en esa entidad y

quien, por ahora, es favorita en todos los estudios de opinión.

El Estado de México es sede del priísmo más tradicional, donde Atlacomulco invoca, más que a un municipio, a un grupo de poder que durante décadas se sostuvo mediante relaciones políticas y matrimoniales al estilo feudal, que aún conserva el estado más populoso del país con un gobernador cuyo nombre es la tercera vez que arriba al poder en tres generaciones.

El partido en el poder federal, Morena, designó desde agosto a Delfina Gómez, como su coordinadora del Comité de Defensa de la 4T. Integrante del llamado Grupo Texcoco, como lo son también los otros dos aspirantes, Higinio Martínez y Horacio Duarte, a quienes las encuestas no favorecieron para dicho comité, que es en realidad una figura de ese partido que sirve para evadir los tiempos de precampaña previstos en la ley, ahora emulada por los priístas con casi tres meses de diferencia.

Para hacerlo, desde una semana antes del destape de Del Moral, el gobernador Alfredo Del Mazo y el dirigente del PRI estatal, Eric Sevilla, habían conversado individualmente con las aspirantes a suce-

derlo: las diputadas federales Ana Lilia Herrera Anzaldo y Laura Barrera Fortoul, su homólogo Ricardo Aguilar, así como Elías Rescala, líder de la bancada priísta local.

Los encuentros previos –de acuerdo con dirigentes del PRI consultados– versaron sobre la elección de 2023 y su importancia para 2024, la necesidad de construir unidad en torno a la o el mejor posicionado como única alternativa para conservar el poder en el Estado de México. También, sobre la necesidad de superar la fractura de la coalición “Va por México” a nivel local, para lo que era necesario encontrar los acercamientos con los liderazgos del PAN y del PRD.

Así, en entrevistas y conversaciones, todos los aspirantes declaraban su disciplina al jefe político en turno, es decir, el gobernador Del Mazo. De hecho, entrevistadas por Proceso por separado, tanto Ana Lilia Herrera (el martes 4 de octubre) como Laura Barrera (el lunes 17), fueron reticentes hasta para declarar el método de selección de su preferencia y ambas coincidían en convocar a la coalición como única fórmula de triunfo frente a una rival aventa-



Viene de la
página anterior



El destape

jada y un partido, Morena, que ya arrasó en 21 entidades federativas.

La coalición, el argumento

Malinalco, uno de los suburbios predilectos para el descanso y recreo de la élite



Herrera Anzaldo. Indefinición

El jueves 20 por la tarde, Alejandra del Moral Vela fue destacada como la candidata del PRI a la gubernatura del Estado de México. El argumento de la cúpula del partido local es que ella garantiza la coalición con PAN y PRD en la entidad. De inmediato, Del Moral fue proclamada coordinadora del Comité de Defensa del Estado de México, una fórmula similar a la que ostenta la morenista Delfina Gómez. De manera simultánea al destape priista, en la Ciudad de México Morena convocó a la cúpula del llamado Grupo Texcoco -Delfina Gómez, Higinio Martínez y Horacio Duarte- para emitir un mensaje de unidad.

mexiquense -buen clima, cerca de Toluca, pletórico de capillas y lugares de recreo-, fue escenario para una fiesta de dos días, el 29 y el 30 de julio, en la que Alejandra del Moral contrajo nupcias con el diputado Mariano González Aguirre (hijo del exgobernador de Tlaxcala, Mariano González Zarur), bautizó a sus gemelos y, políticamente, enseñó el músculo.

La concurrencia estuvo nutrida, por supuesto, por la plana mayor del PRI mexiquense, empezando por el gobernador Del Mazo; asistieron la secretaria general del nacional, recién derrotada en Hidalgo, Carolina Viggiano y su marido, el líder cameral Rubén Moreira; también el líder estatal, Éric Sevilla Montes de Oca, pero también el del PAN, Anuar Azar. Inclusive Ana Lilia Herrera Anzaldo y Laura Barrera Fortoul, las oponentes internas de Del Moral.

La relación con Anuar Azar era conocida desde que el año pasado, siendo Del Mo-

ral líder del PRI, trabajaron en la coalición que revirtió ligeramente la ventaja de Morena, sin embargo, los principales liderazgos del panismo mexiquense se apersonaron, como en el caso de la alcaldesa de Izcalli, Karla Fiesco, así como de liderazgos del PRD.

La boda y bautizo dieron la idea de que los amarres de coalición estaban sólidos, hasta 10 días después, cuando el panista Enrique Vargas del Villar, exalcalde de Huixquilucan, convocó a la cúpula panista nacional para anunciar su candidatura. El evento fue sintomático de un primer escollo en la coalición Va por México, que terminaría de fracturarse 20 días después, cuando el PRI presentó en la Cámara de Diputados, el 2 de septiembre, una iniciativa para extender la intervención del Ejército en tareas de seguridad.

Para el 3 de septiembre, el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, dio un anticipo de la ruptura "temporal" que se oficializó dos días después. El tono de Cortés, junto con el del líder perredista Jesús Zambrano, fue subiendo contra el priista Alejandro Moreno Cárdenas, hasta el punto de invalidar a este último como interlocutor por pérdida de confianza.

En el contexto de las definiciones sobre ir o no ir en coalición en 2023, en el Estado de México y Coahuila, las únicas dos entidades que tendrán elección de gobernador y que aún son gobernadas por el PRI, la operación del gobernador Del Mazo se concentró en lo local, bajo la divisa de superar la "desconfianza" de panistas y perredistas.

De acuerdo con los involucrados en las negociaciones, la clave fue ponerlo por escrito con fuerza de ley. A toda prisa, PRI, PAN y PRD diseñaron una ley que reglamentara las coaliciones electorales para que éstas no fueran sólo electorales, sino también de ejercicio de gobierno. Con el ▶



Viene de la
página anterior



Martínez, Gómez y Duarte. Posicionamiento

voto de esas bancadas y la oposición de Morena, el acuerdo quedó sellado el 29 de septiembre.

Del Moral se involucró directamente en las negociaciones con el panista Anuar Azar y con el perredista Agustín Barrera Soriano. De hecho, la participación del PRD ocurrió de última hora, pues en ese partido subsistía un conflicto por la dirigencia estatal que fue resuelto apenas dos días antes de la votación de la ley de coaliciones.

Con esos acuerdos y las conversaciones posteriores un último mensaje de coalición se emitió el miércoles 19, cuando Del Moral asistió al Estadio Nemesio Díez, como espectadora del partido de ida de la semifinal del fútbol, Toluca-América. Y lo hizo junto con Anuar Azar.

Durante el encuentro en la Casa de Gobierno, el jueves 20, además de las encuestas, el argumento fue que Alejandra del Moral era quien garantizaba mantener la coalición con PAN y PRD. Todos salieron de ahí rumbo a la conferencia de prensa, excepto Ana Lilia Herrera, quien hasta el cierre de edición no había emitido postura.

La misma noche del jueves 20, tras el destape, Anuar Azar escribió en su cuenta de Twitter acerca de la coalición en el ámbito estatal, que los dirigentes nacionales tienen suspendida en el ámbito nacional:

“Quiero felicitar a Alejandra del Moral Vela quien acaba de ser designada por el PRIEdomex como la Coordinadora para la Defensa del Edomex. En Acción Nacional estamos listos para defender al Estado de México. Creemos en los gobiernos de coalición, el diálogo con PRI y PRD continúa”.

“La batalla maestra”

Casi a la misma hora que el destape de Alejandra del Moral, Morena convocó en el salón Lux, en la colonia Roma de la Ciudad de México, a la cúpula del llamado Grupo Texcoco, es decir, la terna integrada por Delfina Gómez, el senador Higinio Martínez y Horacio Duarte, para emitir un mensaje de unidad.

El acto rivalizó en importancia ante la opinión pública respecto al priista, pues en las semanas precedentes no habían aparecido juntos, y si bien Duarte renunció a su cargo como jefe de Aduanas el 12 de agosto para integrarse a las tareas partidistas en el Estado de México, la posición de Higinio Martínez, sin atisbo de ruptura, deslizaba inconformidad.

Así, la tarde del jueves 20, el acto de unidad frente al destape priista se convirtió en el inicio de lo que Duarte llama “la batalla maestra”.

Ese día, Delfina Gómez dijo: “Se van a quedar con las ganas de vernos divididos. Con nosotros no van a poder. Me toca coordinar y en próximas fechas vamos a preparar el ejército que saldrá a buscar el cambio, vamos a trabajar en equipo, con comités que tengan capacitación y formación, que se trabaje en escuchar a los ciudadanos como nos ha dado el ejemplo nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador”.

Las expresiones de la hoy exsecretaria de Educación Pública federal se acompañaron de un anuncio: tanto Martínez como Duarte irían a coordinarle su campaña.

El Estado de México tiene un padrón superior a 12.3 millones de electores, que representa más de 13% del padrón nacional. La entidad hasta ahora no ha tenido alternancia y es uno de los tres estados que aún gobierna el PRI, pero que, junto con Coahuila, celebrará elecciones dentro de 10 meses. El otro estado es Durango, donde el priista Esteban Villegas se convirtió en gobernador abanderado por la coalición.

Ya en 2017, con Delfina Gómez, Morena estuvo cerca de ganar la elección, que terminó judicializada. A cinco años de la resolución que dio la victoria al PRI, Duarte y Martínez se dicen optimistas en entrevistas por separado con Proceso.

Duarte establece como una diferencia de entonces a esta elección el posicionamiento nacional de Morena, abriendo la puerta a la adopción de liderazgos procedentes inclusive del PRI en los 125 municipios de la entidad.

Además, la diferencia en encuestas que colocan la opción guinda entre 13 y 18 puntos arriba del PRI, aun con coalición.

“Mira, lo digo responsablemente: Morena no sólo tiene responsabilidad de sumar a gente de Morena; tiene que sumar a gente de otros partidos y de la sociedad civil, lo principal es que debe estar claro en quienes van a encabezar este proyecto que no vamos a ganar una elección, sino a demostrar que sí hay capacidad para gobernar de manera distinta en el Estado de México”, dice Higinio Martínez.

Como ha venido declarando, se sostiene en Morena y limita a “defensa” sus acciones postencuesta y descarta también que se haya tratado de una simulación entre miembros del Grupo Texcoco.

—¿Cómo garantizan que Texcoco no se convierta en el nuevo Atlacomulco? —se les pregunta.

La diferencia, palabras más o menos en ambos, es que Morena no es lo mismo que el PRI; que los tres de Texcoco son un equipo de trabajo y no un grupo de intereses creados, y que, al ser los tres (Higinio, Horacio y Delfina) exalcaldes, han demostrado que tienen resultados exitosos.

Higinio inclusive repasa su militancia en las izquierdas partidistas, desde el PMT, el PRD y ahora Morena.

Ninguno de los dos entrevistados admite que se haya dado una operación cicatriz, ni cómo es que llegarían el jueves 20 como coordinadores de campaña de Delfina Gómez.

Con todo y su optimismo, ambos advierten riesgos de intromisión del gobernador Alfredo del Mazo, en el caso de Higinio, apuntando a un impulso a la llamada Tarjeta Rosa y a otros programas.

En tanto, Duarte observa: “Siempre hay riesgos o factores que no controlas. Uno es que el gobierno del estado se metiera a distorsionar, pero creo que Del Mazo se va a portar a la altura; no puede ir en contra de la voluntad popular. Es un riesgo, pero yo espero que el gobernador cumpla su encomienda y que esto le permita tener una salida correcta, decorosa, sin involucrarse en situaciones de ningún tipo, sobre todo en materia electoral”.

Agrega: “Nos enfrentamos a una tradición política que generó una percepción de un grupo invencible en elecciones, negocios y relaciones de poder. Pero está demostrado que eso era un mito, pues en 2018 le ganamos; en 2017 por un pedacito lograron sobreponerse”.

Hoy Duarte también anticipa que generarán alianza con sectores que tradicionalmente estaban con ellos, sobre todo del priismo a nivel territorial, y concluye: “Como nos la pongan, el PRI solo o en coalición, estamos listos”. ●



POLÍTICA

Con 266 votos a favor y 212 abstenciones

APRUEBAN DIPUTADOS LA LEY DE INGRESOS 2023

R. Esaú Sánchez
r.esau.sanchez@gmail.com

“Sin aumentar impuestos, sin *gasolinazos*, sin endeudar al país, tenemos presupuesto para financiar el gasto y la inversión pública”, dice AMLO.

Con más de 400 reservas presentadas, en una sesión ordinaria que duró más de 15 horas y luego de un intenso debate con gráficas y números, cerca de las 5:00 de la madrugada del viernes 21 de octubre el pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general y en lo particular el dictamen con proyecto de decreto que expide la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023, en la cual se prevé obtener un total de ocho billones 299 mil 647.8 millones de pesos.

En lo general, el dictamen se aprobó con 266 votos a favor y 212 abstenciones, mientras en lo

particular recibió 271 votos a favor, 201 en contra y una abstención. El resultado se remitió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

Durante la conferencia matutina del 21 de octubre el presidente Andrés Manuel López Obrador agradeció a los diputados por la aprobación de la Ley Federal de Ingresos.

“Sin aumentar impuestos, sin *gasolinazos*, sin endeudar al país, tenemos presupuesto para financiar el gasto y la inversión. Está fuerte la Hacienda pública de nuestro país y se debe a que todos están cumpliendo”, agregó el mandatario.



comunicacionsocial.diputa



[Viene de la
página anterior](#)



AMLO | "Todos están cumpliendo".

Elementos fundamentales

Entre otras cosas, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a través de la Ley Federal de Ingresos, anticipa para 2023 un total de ocho billones 299 mil 647.8 millones de pesos, de los que cinco billones 348 mil 651.1 millones corresponden a ingresos del gobierno federal; un billón 303 mil 977.5 millones a organismos y empresas; y un billón 176 mil 173.8 millones de pesos a ingresos derivados de financiamiento.

Estos recursos provendrán de 7.1 billones de ingresos presupuestarios y un endeudamiento neto del gobierno federal de un billón 168 mil 313.09 millones de pesos.

Se prevén ingresos de dos billones 512 mil 233.3 millones de pesos por concepto de Impuesto Sobre la Renta (ISR) y de un billón 419 mil 457.1 millones por concepto de IVA.

Además, el precio del petróleo se ubicó en 68.7 dólares por barril y el tipo de cambio en un promedio de 20.6 pesos por dólar.

Se prevé un crecimiento de 1.2 a 3% en el Producto Interno Bruto, así como que la deuda pública cierre en 48.4% del PIB en 2022 y en 49.4% del PIB en 2023.

No se propone la creación de nuevos impuestos, pero se prevén medidas para facilitar el cumplimiento en el pago de impuestos y cerrar espacios de evasión y elusión fiscales.

Asimismo, establece los techos de endeudamiento neto para el gobierno federal, Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Otras consideraciones

Como parte de lo aprobado se faculta al Ejecutivo federal a otorgar los beneficios fiscales que resulten necesarios para que se logre el cumplimiento de las resoluciones derivadas de la aplicación de mecanismos internacionales para la solución de controversias legales que determinen una violación a un tratado internacional.

"Prevén crecimiento de hasta 3% del PIB en 2023".

De igual modo, solo se le autoriza un endeudamiento neto externo de hasta cinco mil 500 millones de dólares.

Además, podrá contratar y ejercer créditos, emitir valores y otras formas del ejercicio del crédito público por un monto de endeudamiento interno hasta por un billón 168 mil millones de pesos.

Asimismo, el presidente de la República deberá reportar al Congreso de la Unión los ingresos por contribuciones pagadas en especie o en servicio y, naturalmente, el destino de estos.

[Continúa en la
siguiente página](#)



Viene de la
página anterior

Por otro lado, se faculta a Pemex y a sus empresas subsidiarias productivas para adquirir un endeudamiento interno de hasta 27 mil 68.4 millones de pesos y uno externo de hasta 142.2 millones. La CFE y sus empresas productivas subsidiarias están a su vez facultadas para un límite de endeudamiento interno de hasta doce mil 750 millones de dólares y otro externo de 397 millones.

Se prevé que para el año entrante se mantenga la facultad del gobierno federal para continuar con la atención de la problemática social de los ahorradores afectados por la operación irregular de las cajas populares de ahorro y préstamo.

La SHCP deberá informar y explicar las modificaciones a los montos (ya sea por ingresos extraordinarios o un déficit en los mismos) que tengan un impacto en lo establecido por la Ley.

Además, deberá continuar procurando el fortalecimiento, la instrumentación y la supervisión de acciones o esquemas correspondientes que coadyuven en el resarcimiento de ahorradores afectados.

A favor

Dentro de las posturas presentadas, la bancada de Morena se posicionó a favor del dictamen. El diputado Daniel Gutiérrez manifestó que esta ley es

favorable para el país, ya que mantiene la estabilidad y la solidez de las finanzas públicas, da certidumbre a las inversiones, es responsable y consistente, garantiza los recursos para fortalecer los programas sociales y de inversión para los grandes proyectos a nivel nacional. Asimismo, señaló el legislador morenista, la propuesta asegura el desarrollo, el empleo y el bienestar de la población.

Por su lado, el diputado Pablo Amílcar Sandoval se pronunció también a favor del dictamen porque se ahorran once puntos porcentuales del PIB de la deuda gracias a la política de austeridad y el manejo responsable de los recursos se mantiene estable, al ahorrar más de 300 mil millones de pesos en el costo financiero adicional; es decir, este proyecto afianza la continuidad y la transformación de la ciudadanía.

También de Morena, Laura Imelda Pérez Segura indicó que los criterios que se presentan en el paquete económico 2023 son rigurosos, responsables, equilibrados, realistas y obedecen al contexto macroeconómico nacional e internacional.

Agregó que estas acciones permitirán generación de empleo, inversión y consumo; habrá estabilidad económica, finanzas públicas sanas, certidumbre jurídica y económica.

“Petróleo en 68.7 dólares por barril y tipo de cambio en 20.6 pesos por dólar”.

Estimación de las finanzas públicas, 2022-2023

	% del PIB		
	2022		2023
	Aprob. ^{2/}	Estim.	
Balance económico	-3.1	-3.0	-3.6
Ingresos presupuestarios	21.9	23.2	22.7
Petroleros	3.9	5.1	4.2
No petroleros	18.1	18.1	18.5
Gasto neto pagado	25.1	26.2	26.3
Programable pagado	18.5	19.2	18.8
No programable	6.5	6.9	7.5
Balance primario	-0.3	0.1	-0.2
RFSP	-3.5	-3.8	-4.1
SHRFSP	51.0	48.9	49.4
<i>Partidas informativas</i>			
Crecimiento del PIB (puntual^{1/})	4.1	2.4	3.0
Tasa de interés (fin de periodo)	5.3	9.5	8.5
Precio del petróleo (promedio en dls. / barril)	55.1	93.6	68.7

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir por cuestiones de redondeo.

^{1/} Corresponde al escenario de crecimiento puntual planteado para las estimaciones de finanzas públicas.

^{2/} Considera el PIB nominal estimado en los CGPE 2022.



Viene de la
página anterior



Gasto e inversión.

Para posicionar al Partido del Trabajo (PT), el diputado Reginaldo Sandoval señaló que se incrementaron “los ingresos de todas las familias mexicanas” y que “a pesar de las crisis que nos generara la pandemia sacamos adelante al país y es por la política que diseñamos”.

Añadió que también se disminuyó la desigualdad y el IVA; el ISR creció “porque subimos los ingresos, subimos el salario”. Por ello, dijo, su grupo parlamentario votó a favor.

En contra

La mayoría de votos en contra fueron de la bancada del Partido Acción Nacional. Durante su posicionamiento, Carlos Alberto Valenzuela indicó que aumenta la deuda del país 1.2 billones para 2023. El panista aseveró que en tres años se gastaron los fondos de estabilización.

En cambio, dijo, no se aceptaron propuestas como “estímulos fiscales para la contratación de personas mayores de 45 años, deducir el ISR a empresas que contraten a jóvenes en su primer empleo, deducir las colegiaturas, y apoyar el campo y a los ganaderos; estaremos listos para reactivar la economía del país”.

Su compañero de bancada Carlos Humberto Quintana consideró en su turno que este paquete fiscal no va con la realidad que le toca vivir en estos momentos al país, pues tiene inconsistencias y “cifras alegres; no les cae *el veinte* de que apenas en septiembre se declaró México con una inflación de 8.7%”.

Además, resaltó, no hay incentivos que promuevan la generación de empleos.

El diputado José Francisco Yunes Zorrilla, del grupo parlamentario del PRI, señaló que votarían contra la Ley de Ingresos presentada porque “le incumple a la nación, no da respuesta a los grandes desafíos

económicos del presente, desoyó al sector primario del país, que produce los alimentos que hoy la inflación hace prácticamente inalcanzables para la población en condiciones de vulnerabilidad”.

De Movimiento Ciudadano (MC), el diputado Salomón Chertorivski anunció que su grupo parlamentario votaría en contra por estimar que “este paquete económico y esta Ley de Ingresos confirman que este será un sexenio perdido en materia económica, no habrá crecimiento y no mejorará, sino que empeorará la pobreza y la desigualdad”. Refirió que actualmente hay cinco millones más de pobres que en 2018.

Finalmente, en el caso del PRD, el diputado Miguel Ángel Torres argumentó que la Ley de Ingresos trae consigo “las mismas carencias y anomalías que la presentada el año anterior; es inservible; no hay planeación ni sentido; la mayor fuente será del ISR y hay más deuda; hay sobreestimaciones y subestimaciones. El PRD ha planteado estímulos para que el precio de la tortilla baje a diez pesos por kilo. No acompañaremos el dictamen”.

Regularizaciones y estímulos

Aunque a lo largo de la madrugada se presentaron más de 400 reservas, solo se admitieron y aceptaron dos.

La primera, de la morenista Martha Alicia Arreola, sugiere adicionar un artículo vigésimo sexto transitorio para la regularización de los llamados autos “chocolate”. La propuesta “se refiere a que los subsidios federales derivados de los ingresos que se obtengan por los aprovechamientos que se hayan generado en 2022 se podrán comprometer, devengar y pagar por parte de los municipios durante el ejercicio fiscal 2023”.

Continúa en la
siguiente página



Viene de la
página anterior

Explicó que el decreto por el que se fomenta la regularización de vehículos usados de procedencia extranjera, promulgado a principios de 2022, regularizó hasta el momento 600 mil unidades y, de acuerdo con información de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), se han obtenido mil 394 millones de pesos, que se destinarán para pavimentación de los municipios que acceden a este programa.

Agregó que la regularización de autos “chocolate” debe tener etapas de aplicación continua, porque ha atendido un problema que persistió por años. Además, dicho proceso incentiva la participación de negocios dedicados al mantenimiento y restauración de los vehículos, contribuyendo así al fortalecimiento de las economías locales y de las familias que dependen de ello.

Con su propuesta, concluyó, “se garantizará y se dará mayor certidumbre a los recursos obtenidos por este programa”.

De igual manera, se aceptó la reserva que presentó el diputado Azael Santiago Chepi, también de Morena, que propone adicionar a la fracción VIII del

apartado A del artículo 16 el establecimiento de un estímulo fiscal a las personas físicas y morales residentes en México que enajenen libros, periódicos y revistas, cuyos ingresos totales en el ejercicio inmediato anterior no hubieran excedido de la cantidad de seis millones de pesos, y que dichos ingresos obtenidos en el ejercicio por dicha enajenación represente al menos 90% de los ingresos totales del contribuyente en el ejercicio de que se trate.

“Año con año este estímulo representa un beneficio directo a la lectura del libro, por lo que la omisión de este estímulo fiscal podría afectar directamente a giros comerciales, como el de las librerías, sobre todo a los pequeños libreros que apenas están mostrando recuperación detrás de la emergencia sanitaria; además de encarecer el costo de los libros, disminuir los niveles de comercio y, sobre todo, bajar el consumo de los lectores”, señaló. Así, esta reserva promueve el fomento de la lectura.

A su vez, en términos del dictamen quedaron otras reservas impulsadas por diputados de los diversos grupos parlamentarios. **V**

“Un estímulo fiscal a las personas que enajenen libros, periódicos y revistas”.



LOS MILITARES, ‘MONEDA DE CAMBIO’ EN LAS DISPUTAS DEL PODER CIVIL: OLIVA



PATRICIA DÁVILA

Las Fuerzas Armadas, en particular la Sedena, se encuentran inmersas en un contexto político en que son utilizadas como “moneda de cambio”, lamenta Javier Oliva Posada, profesor en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

Explica dicho contexto: “Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI, negoció con López Obrador la aprobación de la permanencia de la Guardia Nacional en la Sedena a cambio de nulificar el proceso jurídico que se lleva en su contra en Campeche. Y la diputada Yolanda de la Torre, a través de quien se propuso la reforma, se fue a Durango como magistrada. Ese mismo proceso trató de dinamitar la alianza Va por México y en buena parte lo logró, teniendo de frente los comicios del Estado de México y Coahuila”.

En entrevista con *Proceso* el también asesor y conferencista en el Colegio de Defensa Nacional de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), pide considerar que las Fuerzas Armadas son también “uno de los pilares de la democracia mexicana” y que, como ocurre en otros países, “son instituciones no deliberantes; es decir, no discuten la instrucción del poder

La Sedena “no discute las instrucciones del poder civil”, las acata; y su titular, el general Cresencio Sandoval, “hace lo que establece el presidente”, ya sea para acudir a comparecer ante el Congreso de la Unión o para comunicar sus acciones, afirma Javier Oliva, investigador especializado en temas de Defensa y Seguridad Nacional, quien lamenta que -en el contexto de la reforma constitucional para mantener a los militares en tareas de seguridad pública- las Fuerzas Armadas sean utilizadas como “moneda de cambio”.

civil”. En ese sentido señala que el secretario de la Defensa, general Luis Cresencio Sandoval, “hace lo que establece el presidente”, ya sea para acudir a comparecer ante el Congreso de la Unión o para comunicar sus acciones.

Afirma que es necesario analizar “los entresijos (de la relación del poder civil con el militar) que soportan al sistema político mexicano y que hoy -por irresponsabilidad o desconocimiento- se están poniendo en riesgo” por parte “del estamento civil que dicta la política”.

Oliva sostiene que los grandes beneficiados del hackeo que sufrió la Sedena por parte del colectivo Guacamaya son los grupos criminales, que ahora tienen información sobre lo que de ellos sabe la

Defensa. Dice que dicho hackeo se debe, en parte, a “una austeridad mal entendida” que disminuyó el presupuesto en ciberseguridad de la dependencia. Y advierte “la enorme responsabilidad” de periodistas y medios de comunicación en la difusión de información sensible que puede poner en riesgo la vida de informantes y frustrar operaciones de seguridad pública.

El silencio oficial

Envuelto en la controversia que generó el “asalto informático” al sistema cibernético de la Sedena, el secretario Cresencio Sandoval fue objeto de críticas por negarse a comparecer sobre este tema ante la Cámara de Diputados, así como por cancelar la



Viene de la
página anterior



Ojeda, López Obrador y Sandoval. Instituciones "no deliberantes"

FUERZAS ARMADAS

lo. Pero en términos de comunicación, el general hace lo que establezca el presidente, sin duda alguna. ¿Por qué no ha salido la vocería de la Presidencia de la República o la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana o el secretario de Gobernación? Es decir, tenemos cuatro posiciones de primer nivel en el sistema político mexicano y están en silencio. No quiero utilizar el anglicismo *mute*, pero se parece mucho a lo que estamos viviendo.

"Los presidentes de las juntas de Coordinación Política tanto del Senado como de la Cámara de Diputados, ¿dónde están? Evidentemente, políticamente no es correcto que haya un problema en una dependencia y el titular salga a defenderse, porque va a salir a justificarse. Aquí hay una ausencia de correspondencia.

"El trato que recibió el secretario de la Defensa en el Senado en un debate, si es que le podemos llamar así, fue una feria de insultos y descalificaciones; palabras altisonantes que no son propias de un Parlamento. Ese es el nivel con el que vamos a discutir el futuro de las Fuerzas Armadas en México. Eso es muy peligroso".

—¿Ese *hackeo* deteriora aún más la imagen de la Sedena, incluyendo a toda actividad inherente?

—En eso de la vulnerabilidad de su imagen disiento. En el sentido de la vulnerabilidad de su resguardo informático, sí coincido. Aquí hay una diferencia importante: Julian Assange, fundador, editor y portavoz del sitio web WikiLeaks, contó con el apoyo interno de un soldado.

"Edward Joseph Snowden, empleado de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) y de la Agencia de Seguridad Nacional (NSA), hizo públicos documentos clasificados como de alto secreto sobre varios programas de la NSA, incluyendo los programas de vigilancia masiva PRISM y XKeyscore.

"Pero, atención, estos dos casos fueron filtraciones. En el caso de México y la Se-

reunión en las oficinas de la Sedena a la que había convocado a los legisladores.

Sin embargo, la línea sobre la negativa a abordar el tema la dio el presidente Andrés Manuel López Obrador en una conferencia mañanera. Aun así, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, atribuyó la cancelación a la misiva que envió el diputado de Movimiento Ciudadano (MC), Sergio Barrera Sepúlveda:

"Hay una carta del secretario de la comisión, que es un diputado de Movimiento Ciudadano, donde en términos, por demás irrespetuosos, se dirige al secretario de la Defensa, diciéndole que bajo ningún motivo aceptan ir a las instalaciones de la Secretaría de la Defensa", sostuvo Adán Augusto López.

MC dio a conocer la carta enviada por su diputado Sergio Barrera Villanueva al general: "Sin embargo, y de manera personal, no puedo pasar la oportunidad para comentarle con todo respeto que la idea principal de esta Reunión de Trabajo fue generar un ejercicio abierto y de rendición de cuentas hacia los ciudadanos, y no una reunión cerrada en las instalaciones de la Sedena".

La carta señala que los integrantes de MC no están de acuerdo en acudir a las instalaciones militares como lo planteó el secretario de la Defensa, "ya que conside-

ramos que, dada la gravedad de los lamentables hechos suscitados por el *hackeo* a los servidores de la Sedena, y el riesgo que esto implica, se pudo haber tomado la determinación de realizar un ejercicio abierto y transparente en la sede de la Honorable Cámara de Diputados", señala la misiva.

—En su opinión ¿debería o no la Sedena informar sobre las causas de la vulnerabilidad de su sistema? —se le pregunta a Oliva.

—Sí. En sentido estricto debería hacer-



Barrera Sepúlveda. Carta



Viene de la
página anterior

dena, estamos hablando de un asalto informático, que es aún mucho más grave.”

Oliva llama la atención de que el colectivo Guacamaya hackeó, además de la Sedena, otros cuatro sitios de las fuerzas armadas y de seguridad de Chile, Perú, El Salvador y Colombia.

“¿Por qué no nos preguntamos eso? ¿Por qué cinco fuerzas armadas e instancias de seguridad de la nación han sido vulneradas por este grupo? ¿Por qué no elevamos un poco más el nivel de análisis, de comparación? Es cierto, el peor de todos ha sido el asalto informático a la Sedena, en eso no hay duda y desde luego que pone en riesgo la integridad física de quienes han arriesgado la vida por hacer el trabajo de inteligencia”, expone.

Cadena de mando

Considera que “en este momento los más beneficiados con la información del hackeo son los grupos criminales, porque se están dando cuenta de, por ejemplo, que en Guerrero había mercenarios rusos que entrenaban a grupos de autodefensas. ¿Qué implica eso? Mandarles una alerta para que modifiquen sus formas de organización, la distribución de las gavillas y que los cabecillas se muevan a otros lugares. Es decir, ponerles una fotografía de lo que se sabe de ellos”.

Sostiene que los periodistas y medios de comunicación tienen una “enorme responsabilidad” con la información hackeada pues “no por ganar la nota” se debe poner en riesgo la integridad de personas y los programas de seguridad pública. De hecho, observa que, “por la manera en que se divulgó la información, hay un claro apetito de sensacionalismo y una minidosis, por no decir inexistencia, de prudencia”.

Afirma que esta filtración masiva de documentos está demostrando que los servicios de inteligencia de la Sedena sí funcionan y son efectivos.

“No funcionan desde luego los aspectos cibernéticos, pero el trabajo de campo está poniendo en evidencia que sí hay quién está arriesgando su vida y que puede estar en peligro, en la medida en que se vayan ventilando nombres y formas de investigación. ¡Imagínate lo que implica ser un infiltrado en una organización criminal que destaza a sus enemigos! No nos ponemos a pensar en eso. En los efectos que tiene el dar a conocer esta información”, advierte.

—¿Qué deberían de estar haciendo la Sedena e incluso la Oficina de la Presidencia para proteger a todo el personal que puede estar en riesgo por la filtración?

—Esto es el resultado de una austeridad mal entendida en donde el presidente les ha ordenado que hagan aeropuertos y otras obras. Las Fuerzas Armadas en la democracia mexicana, la estadounidense o española, son instituciones no deliberantes; es decir, no discuten la instrucción del poder civil. Por eso cuando el presidente les dice hagan el Canal Transistmico, háganse cargo de las aduanas, hagan un aeropuerto, construyan el Tren Maya, lo hacen porque es la cadena de mando.

“Se dice poco, pero las Fuerzas Armadas son uno de los pilares de la democracia mexicana. ¡Imagínate que le dijeran al presidente que no! Nadie se ha puesto a pensar en ese escenario; que le dijeran: ‘Mire presidente, en Santa Lucía no porque es la base aérea más importante del país’ y ahí están los aviones que van al DN-III, ahí es el principal centro de adiestramiento después del Colegio del Aire que está en Zapopan, Jalisco”.

El especialista recuerda que después de la operación del 19 de octubre de 2019 en Culiacán —que derivó en la liberación de Ovidio Guzmán—, el presidente López Obrador pidió al general Sandoval que revelase en público el nombre del coronel responsable del grupo antinarcóticos... y el general dio ese nombre.

“Imagina que le dice que no, o que inventa un nombre. Eso sería un quiebre en el proceso de la cadena del mando. Este coronel a los tres días debió estar fuera del país junto con su familia, aunque no tengo la certeza del dato.”

Le parece que hace falta analizar esa otra parte: “estos entresijos que soportan al sistema político mexicano y que hoy desde mi punto de vista, por irresponsabilidad, desconocimiento y yo no quisiera decir actos deliberados, se están poniendo en riesgo”.

—¿Irresponsabilidad, desconocimiento y actos deliberados del presidente?

—Del estamento civil, como lo he mencionado. En alguna forma él es el que dicta la política, pero también tiene un secretario de Gobernación que el 20 de octubre, en Tabasco, dice que los tabasqueños son mejores que los del norte. ¿Así aspira a ser presidente de la República? ¿Es en serio?

—¿La vulnerabilidad al sistema de seguridad de la Sedena no fue a causa de una distracción, al estar enfocada a múltiples actividades?

—Por una parte, para mí es un asunto de presupuesto; es decir, estamos viendo los resultados de los recortes presupuestales a áreas críticas, como la ciberseguridad. Además, no necesitas tanto personal. Necesitas poco y muy especializado y que cuente con los recursos informáticos y tecnológicos apropiados. Porque puedes tener al mejor personal capacitado en Estados Unidos y en Rusia, pero si no tienes el recurso tecnológico, de muy poco sirve.

“Es muy importante la formación de los recursos humanos en las áreas de ciberseguridad, pero una parte fundamental es el aspecto tecnológico. Entonces me parece que esto tiene que ver con un resultado de una política de astringencia mal entendida en términos de las prioridades.”

—¿Alguna idea de cuándo se actualizó el software, los parches de seguridad para evitar el hackeo?

—Usualmente lo que sucede es que se actualiza al inicio de cada sexenio. En el gobierno de Enrique Peña Nieto se crearon los centros de fusión. Allí hubo un importante esfuerzo interinstitucional y de inversión. No todos entraron en acción, pero esa era la intención. En este sexenio, al inicio de la administración debió de haberse actualizado. 



Adán Augusto y Rosa Icela. En modo “mute”

Montserrat López



Gobierno de la Ciudad de México

POLÍTICA

Adán Augusto López realiza una gira por el país

PROMUEVE LA SEGOB EL DIÁLOGO Y LOS ACUERDOS

Ángel Hernández
angelher6508@gmail.com

El responsable de la política interior llama a sumar esfuerzos contra la inseguridad y destaca que la base de la gobernabilidad de una nación, estado o municipio radica en su política de seguridad pública.

México cuenta con un ejército leal, comprometido, dispuesto siempre a auxiliar a la población en casos de emergencia, afirma el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, quien resalta que no hay ninguna policía, ni municipal ni estatal, tan preparada y capacitada para prestar tareas de seguridad pública en el país como las Fuerzas Armadas.

Durante la gira que realiza a los Congresos locales para solicitar su apoyo a la reforma constitucional que extiende la participación

del Ejército y la Marina en labores de seguridad pública hasta 2028, López destaca que estos han recibido la instrucción del presidente de la República, su comandante supremo, de apoyar con todo “esta batalla que sin duda vamos a ganar”.

Puntualiza el responsable de la política interior que no es que México esté en guerra, pero reconoce que no son las mejores épocas en términos de la obligación que tiene el gobierno de garantizar la seguridad de las personas y “tenemos que ver hacia adelante”.



Viene de la
página anterior

En un inédito ejercicio de diálogo con legisladores de todos los partidos para tratar de alcanzar acuerdos para reforzar las acciones contra la criminalidad, el titular de la Segob expone durante su gira que la base de la gobernabilidad de un país, estado o municipio, radica en su política de seguridad pública.

Asegura que el gobierno federal está ocupado en garantizar la seguridad de todos los mexicanos y preocupado porque entre todos se construya el camino de la paz. Y reprocha el abandono de los gobiernos estatales y municipales respecto de su responsabilidad en seguridad pública a tal grado, que hay municipios que no tienen policía o la entregaron a la delincuencia organizada.

Acuerdos y consensos

En Sinaloa, donde inició el jueves 13 su gira para sensibilizar a los legisladores locales acerca de la trascendencia de apoyar en el Congreso local la ampliación del tiempo de las labores del Ejército y la Marina en materia de seguridad, López dijo que se trata de la oportunidad de seguir construyendo la paz, con la pretensión de erigir un México mejor.

En el Congreso local y con la presencia del gobernador Rubén Rocha Moya, explicó que no se trata solo de aumentar el plazo de permanencia de las Fuerzas Armadas, sino de reconocer una institución que evoluciona para bien. Expuso que su gira es para dialogar e invitar a los diputados a que apoyen la reforma constitucional avalada por el Congreso de la Unión.

“No estamos traicionando a quienes votaron por nosotros: estamos dándole una oportunidad a los mexicanos de que sigamos construyendo la paz”, aseveró.

El secretario de Gobernación dijo que el ejercicio de visitar los Congresos locales nunca se había dado y que acude a escuchar las inquietudes de los congresistas de las entidades porque no puede ser nada más un diálogo de ida, sino que debe ser un ejercicio de construcción.

Insistió en que el gobierno cree que se tienen que buscar los acuerdos y los consensos, lo cual no significa necesariamente unanimidad.

Ejes contra inseguridad

En la Ciudad de México, días más tarde, Adán Augusto López afirmó el lunes 17 que para ganarle la batalla a la inseguridad se requiere de tres ejes fundamentales: en primer lugar, la prevención, en la que va implícita la investigación e inteligencia, labores que se han olvidado en las entidades.

La procuración de justicia es el segundo eje, para el cual recalco la necesidad de que las fiscalías vayan por el mismo rumbo en la prevención del delito, puesto que de lo contrario no habrá resultados.

Esfuerzos para garantizar la paz

El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que “la gente sí está sintiendo que estamos haciendo un esfuerzo para garantizar la paz” y resaltó la aceptación que tienen los institutos armados del país: el Ejército con 82.3%, Marina con 84.9 y la Guardia Nacional con 71.4 por ciento.

En la conferencia de Palacio Nacional del 20 de octubre para dar a conocer el informe mensual de seguridad, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, informó que el mes de septiembre fue el de menor incidencia delictiva en los últimos cinco años.

Agregó que la incidencia delictiva en general se redujo en 27.3% y respecto del feminicidio reconoció que tuvo un repunte en la incidencia de casos, pero lleva una baja de 22.8% en el último año.

Respecto del homicidio doloso refirió que se redujo 13.8% en el periodo enero-septiembre respecto del mismo lapso de 2021.

Destacó que el secuestro ha bajado 72.4%, reportándose 51 casos en septiembre. Y refirió que se ha detenido a cuatro mil 630 delincuentes vinculados a bandas de secuestradores.

El tercero es la impartición de justicia, donde se debe trabajar de manera coordinada con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), el Tribunal Superior de Justicia y la Fiscalía General de la República.

Acompañado por la jefa de Gobierno capitalina, Claudia Sheinbaum, recordó que con la reforma para ampliar hasta 2028 la participación de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública se creará una comisión bicamaral que se encargará de recibir los informes semestrales a los que estarán obligadas las secretarías de la Defensa Nacional (Sedena), de Marina (Semar) y la SSPC.

**“Debe hacerse todo sin regateos
para que la GN se consolide”**

Responsabilidad abandonada

Ante diputados locales de la capital del país expuso que la desaparición de fondos en materia de seguridad se debió a que se utilizaban para negocio, ya que las autoridades estatales y municipales no destinaban esos recursos para invertir en los cuerpos de seguridad pública.

Refirió que en Guanajuato se construyó lo que se dijo iba a ser el C5 más avanzado del país y uno de los más modernos del mundo, con un costo aproximado de 13 mil 475 millones de pesos, el cual aseguró no funciona, además de que se hicieron negocios con patrullas, armamento y centrales de inteligencia. “Eso es lo que creemos que debe cambiar”, apuntó.

Mencionó que en Nuevo León la corporación Fuerza Civil es la policía más deficitaria del país, por lo que los elementos del Ejército y la Guardia Nacional (GN) son los que prestan los servicios de seguridad pública a 80% de los habitantes de esa entidad.



Viene de la
página anterior



Sinaloa, primera escala.

López aseveró también que en Jalisco es la GN la que realiza las tareas de seguridad en la zona de Los Altos, la zona conurbada de la capital, Tlajomulco y Chapala.

Insistió en que se utilizó el discurso de la tarea de seguridad pública y se abandonó la responsabilidad de los gobiernos estatales y municipales. “Creo que es un asunto de confianza. En este país no hay una policía tan preparada en términos operativos, con una formación militar, como la GN. Y creemos que debe hacerse todo sin regateos para que se consolide, puesto que es por el bien de los ciudadanos, es para garantizarle la seguridad a todos”.

Respecto de la reforma constitucional que aprobó el Congreso de la Unión refirió que hay la obligación de crear un fondo para financiar la capacitación de policías municipales y estatales, el cual se conformará con los recursos que se decomisen derivados de actividades de procedencia ilícita, los cuales suman miles de millones de pesos que se encuentran en cuentas que están *congeladas* y nadie reclama.

Explicó que la idea es que con esos recursos se constituya un fondo del cual se destine 40% a la Sedena y la Semar, mientras 60% se reparta entre los estados y los 50 municipios considerados más violentos o donde hay mayor incidencia delictiva en el país.

Diálogo democrático

En Chiapas, el secretario de Gobernación afirmó que México nunca había vivido un momento histórico como el que sucede en este gobierno con la reforma en materia de seguridad, ya que no había tenido lugar un proceso de constitucionalidad como el que se da hoy, al buscar el diálogo democrático



Preparación para tareas de seguridad pública.

con los Congresos estatales alrededor de la iniciativa para que las Fuerzas Armadas apoyen en tareas de seguridad pública hasta marzo de 2028.

Resaltó que el presidente Andrés Manuel López Obrador instruyó a los integrantes de su gobierno a trabajar de manera distinta, ya que son tiempos nuevos y es otra la manera de hacer política.

En el encuentro con legisladores en la sede del Congreso de Chiapas, el titular de la Segob expuso que la tarea de seguridad es a mediano plazo, pero que las autoridades están convencidas de que con la participación de los presidentes municipales, los gobernadores, los legisladores y sobre todo de la sociedad esto será posible.

Consideró que en términos generales hay estabilidad social, económica y política en el país debido a la conducción del presidente y resaltó que por primera vez en los últimos tres años hay una baja en la incidencia delictiva, aunque admitió que todavía hay estados donde se batalla contra la delincuencia organizada.

Y recalco que en el país no se le coarta la libertad a nadie y hay libertad de expresar, manifestar, opinar y pensar distinto, lo que se debe a que “se transita con instituciones civiles y militares que están sujetas siempre al mando civil”.

El titular de Gobernación también estuvo ya en los Congresos de Tamaulipas, Tabasco y Tlaxcala. **V**

“Nunca se
había vivido un
momento
histórico como
con la reforma
en materia
de seguridad”.



Presentación del acuerdo. Expectativas

Miguel Dreyfus Merelles



RIESGOS PARA GANADERÍA Y AGRICULTURA UN CONTRAPRODUCENTE ACUERDO CONTRA LA INFLACIÓN

Ante el anuncio del Acuerdo de Apertura Contra la Inflación y la Carestía, hecho por López Obrador, empresarios agrícolas advierten que relajar la vigilancia de los reguladores sanitarios Senasica y Cofepris no sólo expone al país al ingreso de plagas y enfermedades, sino que pone en entredicho la reputación comercial de los productores mexicanos que exportan a Estados Unidos y abre la posibilidad de más controversias en el T-MEC.

JUAN CARLOS CRUZ VARGAS

La intención del gobierno de Andrés Manuel López Obrador de frenar la inflación mediante el Acuerdo de Apertura Contra la Inflación y la Carestía (Apecic) puede resultar un disparo en el pie para México.

De entrada, se abren riesgos en materia de sanidad e inocuidad en los productos agroalimentarios, además de dejar la puerta abierta a Estados Unidos para que se ini-



Viene de la
página anterior

cie una controversia, en el contexto del T-MEC, por la cancelación de exportaciones.

Por si fuera poco, el acuerdo se da en un contexto en que el presupuesto destinado a sanidad y al gasto operativo del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) ha venido en picada a lo largo del sexenio.

Por ejemplo, el gasto administrativo del Senasica pasó de mil 993 millones de pesos en 2018 a mil 657 millones en 2022, lo que significa una caída del gasto de 17%.

No es un asunto menor. El Senasica tiene la función de proteger los recursos agrícolas, acuícolas y pecuarios de plagas y enfermedades de importancia cuarentenaria.

También regula y promueve la aplicación y certificación de los sistemas de reducción de riesgos de contaminación de los alimentos y su calidad agroalimentaria, para facilitar el comercio nacional e internacional de bienes de origen vegetal y animal.

Los recursos del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria se desplomaron 31.6%: de 4 mil 892 a 3 mil 344 millones de pesos de 2018 a 2022. Esta última cifra se queda corta, ya que representa 0.26% del valor de la producción agropecuaria y pesquera de México, según el Consejo Nacional Agropecuario (CNA).

Luis Eduardo González Cepeda, presidente de la Unión Mexicana de Fabricantes y Formuladores Agrícolas (UMFFAAC) advierte en entrevista con Proceso del riesgo de dar carta abierta a algunas compañías para la importación de alimentos, como lo establece el Apetic, sin mayores filtros sanitarios:

"Es muy delicado el hecho de que pudiera no hacerse la vigilancia correctamente a estos productos, debido a los presupuestos que se tienen en este momento y luego decir que las empresas van a ser responsables. La verdad es que fue un acuerdo a la ligera, sin tomar en cuenta a los demás actores, porque en esa mesa no estaba la Secretaría de Agricultura, aunque después la metieron."

El pasado 3 de octubre el gobierno de López Obrador relanzó el Paquete contra la Inflación y la Carestía (Pacic), el cual fue renombrado Apetic, con el objetivo de contener la inflación, que se ubica en 8.70%.

En el acuerdo, la 4T otorga a las empresas firmantes una Licencia Única Universal que, por lo que hace a las actividades de importación y distribución de alimentos e insumos para el envase de alimentos de dichas empresas, las exime de todo trámite o permiso, incluyendo aquellos de Senasica y de la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (Cofepris).

Empresas como Walmart, Soriana, Minsa, Gruma, Alfa, Bachoco y Chedraui se comprometieron a llevar a cabo la verificación necesaria para asegurar que los

alimentos e insumos que importen y distribuyan sean de calidad y se encuentren libres de contingencias sanitarias o de cualquier otra índole.

Otra medida del acuerdo que prende las alarmas de los productores es la cancelación de la exportación de maíz blanco, frijol, sardina y chatarra de aluminio y acero utilizado en los envases de alimentos.

Un día después de presentarse el Apetic, en el Palacio Nacional la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural explicó en un comunicado que el Senasica trabaja con las empresas firmantes para establecer medidas expeditas que permitan garantizar la sanidad de los productos que ingresen al territorio nacional.

El organismo de seguridad nacional indicó que toda su estructura se encuentra a disponibilidad de la cadena productiva, las empresas procesadoras de alimentos e importadoras, a fin de asesorarlas para garantizar importaciones seguras de productos agroalimentarios destinados a los consumidores mexicanos.

Exportaciones vulnerables

Las alarmas ya estaban encendidas por las implicaciones del acuerdo. El presidente del CNA, Juan Cortina Gallardo, señaló: "Me preocupa enormemente que eximamos de la vigilancia de la inocuidad alimentaria a Senasica y Cofepris porque nos pone en riesgo, no nada más la sanidad e inocuidad, sino también todo el tema de las exportaciones".

En una entrevista con el diario *El Universal*, el empresario azucarero declaró que "en el momento en que quitas esa vigilancia de esos organismos del gobierno, los gobiernos extranjeros no tienen por qué confiar en la sanidad, con lo cual el paso siguiente es cerrar sus fronteras".

La Asociación de Productores y Empacadores Exportadores de Aguacate de México hizo un llamado al gobierno a "mantener la reputación sanitaria", ya que de no hacerlo -aseguró en un comunicado el pasado 5 de octubre- "pondríamos en riesgo muchos programas de exportación de productos del campo de nuestro país, incluyendo el aguacate mexicano".

Para el presidente de la UMFFAAC, González Cepeda, el lanzamiento del Apetic cae en absurdos, como dejar a la responsabilidad de las empresas el tema fitosanitario, pero se incurre en otro riesgo: México podría perder su "prestigio" en materia de sanidad, y el T-MEC en su capítulo 9 se refiere a las medidas sanitarias y fitosanitarias.

Indica al respecto: "No se pueden brincar las reglas del juego nacional e internacional en materia de vigilancia sanitaria; no pueden hacer a un lado al Senasica, no pueden hacer a un lado a los productores nacionales, porque esto orienta a los im-

portadores a adquirir más de otros países que a comprar de México".

En cuanto al cierre de las exportaciones, González Cepeda, ingeniero agrónomo y consultor independiente, advierte:

"Somos el principal proveedor de alimentos para Estados Unidos... Ante algún detalle que no controlemos correctamente, ellos cierran la frontera de inmediato. Los peruanos están listos para entrar con su aguacate. Los chilenos están listos para entrar con frutas y demás. Los ecuatorianos se quedan un poco más lejos, pero están esperando. México tiene la ventaja de estar muy cerca y hacerlo bien."

El capítulo 9 del T-MEC sobre Medidas Sanitarias y Fitosanitarias busca fortalecer la inspección y las medidas sanitarias de los productos alimenticios y agroindustriales, importados y exportados entre las economías de América del Norte.

"Para México representa un gran reto, ya que contiene elementos que van más allá de las disposiciones enmarcadas por la Organización Mundial del Comercio, debido a que incluye medidas que se tienen que considerar entre los tres países al momento de desarrollar las medidas nacionales en el tema de sanidad animal y vegetal", señaló el Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria de la Cámara de Diputados.

El artículo 9.10, referente a auditorías, establece que éstas podrán realizarse para determinar y verificar el cumplimiento de ▶



Cortina. Preocupan exportaciones



Viene de la
página anterior

los requisitos sanitarios y fitosanitarios; pero antes se deben explicar las razones, el objeto y el ámbito de la auditoría.

Mientras que el artículo 9.13, sobre transparencia, y el 9.15, de intercambio de información, señalan la posibilidad de compartir información por medios electrónicos sobre las medidas sanitarias y fitosanitarias de manera continua, además de publicar los proyectos de medidas sanitarias y fitosanitarias para que sean comentadas entre las partes y éstas se basen en evidencias científicas.

Según el CNA, contar con la sanidad vegetal permite al país mantener un alto estatus sanitario y fitosanitario; estar libres de más de mil de las mil 100 plagas reglamentadas, así como contar con certificaciones internacionales de calidad y seguridad.

El sector agroalimentario de México es superavitario por 7 mil 192 millones de dólares (cifra de 2021) y representa 8.8% de la economía. De las exportaciones totales, 9% son agroalimentarias. El país es el séptimo exportador mundial de alimentos y el principal proveedor de los mismos para Estados Unidos.

"Mantener un estatus fitosanitario adecuado le permite a México seguir creciendo en varios aspectos. Además, el he-

cho de que de repente surja una iniciativa para bajar los costos de las materias primas de producción de alimentos, es decir, que les digan a las empresas de huevo o de harina de trigo y de maíz que pueden importar libremente sin los *stoppers*, abre la puerta a que no se vigile correctamente la entrada de productos que pudieran contener plagas y enfermedades cuarentenarias", dice el presidente de la UMFFAAC.

En la actualidad hay "focos amarillos" de plagas o enfermedades que están latentes, como la mosca del Mediterráneo, el pulgón amarillo del sorgo, el dragón amarillo de cítricos así como la roya del café, entre otros.

El menor presupuesto para el Senasica, combinado con medidas incluidas en el Apetic, como la política de prohibir temporalmente las exportaciones de algunos productos alimentarios; o el otorgamiento de la Licencia Única Universal para importar libremente bienes agroalimentarios con tal de bajar los precios de manera artificial, acarreará más problemas.

No ha sido fácil reducir el precio de la canasta básica, que incluye 24 productos, de mil 129 a mil 39 pesos. El pasado 18 de octubre López Obrador reprochó en su conferencia matutina:

"¿Se acuerdan que estuvimos aquí y

hablábamos del plan antiinflacionario? Pues va avanzando. Que, por cierto, hay que hablar con Walmart, con Chedraui y Soriana, porque son mil 39 pesos la canasta y no le llegan; o sea, mejor dicho, se pasan, no de rosca, pero sí se están pasando, se están pasando."

El presidente de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales, Vicente Yáñez, respondió en entrevista radiofónica asegurando que no se fijó un precio para los 24 productos:

"En una economía de mercado, cada uno de sus participantes vende estos 24 productos en diferentes precios. Inclusive, de las mismas cadenas cada tienda puede tener precios diferentes. Estamos haciendo lo que se puede."

Lo cierto es que, desde que se relanzó el acuerdo, el precio de la canasta básica de autoservicio al 14 de octubre disminuyó 1.1% en la Ciudad de México; en Guadalajara 3.6%; y en Monterrey se incrementó 0.4%.

Sin embargo, desde que dio inicio el Pacic, a finales de abril pasado, la canasta básica ha aumentado 7.4% en la capital del país; 5.5% en Monterrey y 2.4% en Guadalajara, según el monitoreo realizado por el Grupo Consultor de Mercados Agrícolas. 

Alejandro Sautter





Seguridad Pública de Veracruz. Proveedores irregulares



Yahir Caocallas / ProcesoFoto

ENTRE NARCOLIGAS Y CONFLICTOS DE INTERÉS, VERACRUZ DIO 140 MDP A PROVEEDORES PARA SEGURIDAD

PERIODISMO EMPOWER*

Al menos 140 millones de pesos del presupuesto de la Secretaría de Seguridad Pública de Veracruz (SSP-Veracruz) fueron desviados vía redes criminales durante la gubernatura de Javier Duarte de Ochoa (2010-2016), actualmente encarcelado por asociación delictuosa y lavado.

Dicho recurso fue dispersado mediante 13 contratos públicos que la SSP-Veracruz asignó a seis proveedores irregulares: un socio y dos familiares de altos funcionarios de la dependencia estatal de seguridad y a tres contratistas que estaban boletinados por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), por realizar operaciones simuladas, de acuerdo con el trabajo de investigación de Empower.

Además, uno de esos proveedores ha sido relacionado con Francisco Navarrete Serna, señalado por el gobierno veracruzano de ser el jefe de plaza del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) en el estado; Navarrete Serna fue asesinado en Tierra Blanca (Veracruz) en mayo de 2020.

Los nombres de los proveedores irregulares son: Porfirio Aspiazu Fabián, socio de Navarrete Serna; Roberto Esquivel Hernández, a título personal y mediante la empresa Asever, S.A. de C.V.; así como Jesús Murillo Solís, Gloria Rodríguez Alcocer y Gabriela Vivaez Chávez, vía la empresa Centro de Capacitación y Asesoría en Técnicas Policiales y Seguridad Privada, S.A. de C.V. (CATS) y Abastecedora y Comercializadora de Productos de Veracruz, S.A. de C.V.

Aviso a los lectores

Los cárteles del narcotráfico continúan imponiendo su ley en prácticamente todo el país. Proceso asume la política de proteger a sus reporteros, corresponsales y colaboradores presentando —de manera excepcional— ciertas notas y reportajes relacionados con el narcotráfico sin su firma.



Viene de la
[página anterior](#)



En el contexto del incremento de recursos a causa de la lucha antinarco del sexenio de Felipe Calderón, la Secretaría de Seguridad Pública de Veracruz entregó al menos 140 millones de pesos a seis proveedores irregulares durante la gubernatura de Javier Duarte. Las empresas privadas que recibieron el dinero incumplen con los requerimientos de ley, debido a que tienen conflicto de interés por tener ligas familiares con funcionarios de la dependencia, porque están boletinados por el SAT y porque uno de ellos es socio de un personaje identificado por el gobierno estatal como jefe de plaza del CJNG.

de Seguridad Pública de los estados, así como un incremento en los presupuestos destinados a fortalecer la seguridad pública de las entidades. La estrategia fue llamada "Lucha contra la delincuencia y el narcotráfico", conocida popularmente como la *Guerra contra las drogas*. En consecuencia, Calderón cuadruplicó en su sexenio (2006-2012) el presupuesto para Seguridad Pública y duplicó los recursos asignados a la defensa nacional.

Adicionalmente, vía la *Iniciativa Mérida*, Estados Unidos entregó a nuestro país mil 600 millones de dólares, entre 2008 y 2010, para reforzar las tareas de seguridad pública. Se trató de un programa de cooperación activado en 2008 por el gobierno estadounidense para combatir al crimen organizado en México y Centroamérica.

Desde que se inició este programa y hasta octubre de 2020 México recibió 3 mil 300 millones de dólares de Washington para apoyar a las fuerzas federales de seguridad, indica un reporte del Congreso estadounidense.

En ese contexto, el presupuesto para gastos operativos de la SSP-Veracruz se incrementó 142% durante el gobierno de Javier Duarte, en comparación con la administración anterior, la de Fidel Herrera Beltrán (2004-2010). A su vez, aumentó 32% el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), que es un recurso federal etiquetado para la seguridad pública de los estados.

El gobierno de Fidel Herrera no colaboró directamente en la *Guerra contra las drogas*; fue hasta el sexenio de Duarte que Veracruz se adhirió a las estrategias federales de la lucha anticrimen.

En la gubernatura de Duarte, Arturo Bermúdez Zurita fue el titular de la SSP-Veracruz de julio de 2011 a agosto de

2016. El mayor José Nabor Nava Holguín se hizo cargo de la misma dependencia en noviembre de 2016, después de haber sido su subsecretario de 2013 a 2014 y de fungir como subsecretario de Operaciones en 2015.

Bermúdez y Nava fueron vinculados a un proceso entre 2017 y 2018 por casos de desaparición forzada en Veracruz. Sin embargo, ninguno es investigado o procesado por las contrataciones públicas que se desglosan en este reportaje. El primero enfrenta en libertad el proceso en su contra por desaparición forzada y el segundo está prófugo.

Durante la administración de ambos funcionarios al frente de la Secretaría Seguridad Pública estatal, Veracruz padeció un aumento en la violencia, proporcional al incremento de los presupuestos federales asignados para combatirla, y se convirtió en uno de los estados con el mayor número de asesinatos, pues en julio de 2016 alcanzó la cifra récord de más de 100 homicidios en un mes.

Entre esas víctimas figuran al menos 18 periodistas, registra la organización Artículo 19. Así, el sexenio de Duarte cerró con un total de 5 mil 905 homicidios, mientras que en la gubernatura anterior se registraron 2 mil 908, indica el Inegi. En materia de desapariciones, se reportaron mil 968 casos en el mandato de Javier Duarte.

Proveedores irregulares

Documentos oficiales obtenidos vía solicitudes de información pública revelan cómo seis proveedores irregulares se beneficiaron con el aumento presupuestal federal para la SSP-Veracruz, a la par que la violencia y la inseguridad pública se disparaban en el estado. ▶

Para esta publicación se revisaron 197 contratos públicos (equivalentes a 27% del total otorgados por la SSP-Veracruz en el sexenio de Duarte), que abarcaron desde la adquisición de equipo táctico, mantenimiento de vehículos, suministro de alimentos, llantas y combustibles, entre otros servicios, de acuerdo con documentos oficiales obtenidos por Empower mediante solicitudes de acceso a información pública, entre 2020-21, para el informe *Corrupción a gran escala en la Secretaría de Seguridad Pública de Veracruz*, publicado por la organización a la par del presente reportaje.

En 2006 el entonces presidente de México, Felipe Calderón Hinojosa, implementó una estrategia de seguridad que consistió en aumentar el número de policías—incluyendo militares— en las secretarías



Viene de la
página anterior



AP photo / Moisés Castillo

Murillo Solís y Gloria Rodríguez Alcocer, boletinados por el SAT en su lista definitiva de contribuyentes que simularon operaciones y emitieron facturas falsas, bajo los criterios del artículo 69-b del Código Fiscal de la Federación (CFF).

En ese artículo se establece que si un contribuyente no cuenta con personal, infraestructura o capacidad operativa, o bien si no es localizado en su domicilio fiscal, el SAT presumirá que se trata de una Empresa que Factura Operaciones Simuladas (EFOS), lo que se conoce como factureras o empresas fantasma. En la lista de proveedores irregulares se suma Gabriela Vívaez Chávez, quien no ha sido boletinada, pero se relaciona con miembros de un grupo de fuerzas especiales ligado a la SSP-Veracruz, conocido como Los Fieles.

CATS y "Los Fieles"

Una empresa vinculada a un equipo de operaciones encubiertas de la SSP-Veracruz, llamado *Los Fieles*, se convirtió en contratista de la misma dependencia. Se trata de la firma Centro de Capacitación y Asesoría en Técnicas Policiales, Protección a Personalidades y Seguridad Privada, S.A. de C.V. (CATS), que tenía como accionista a Gabriela Vívaez Chávez, según su acta constitutiva.

Vívaez Chávez era pareja de Miguel Ángel Domínguez Jasso, subdirector regional de la Zona Norte de la SSP-Veracruz entre 2008-2016, y presunto miembro de *Los Fieles*, integrado por policías de élite y exmilitares investigados por violaciones a los derechos humanos en Veracruz, según documentos de la propia FGEV.

En 2013 el CATS recibió un contrato por 7.8 millones de pesos con la SSP-Veracruz. Empower identificó vínculos entre miembros de *Los Fieles* y tres empresas.

Además de la ya mencionada empresa CATS, se localizaron registros mercantiles del Grupo de Capacitación y Asesoría en Técnicas Policiales, Protección a Personalidades y Seguridad Privada, S.A. de C.V. (Grupo CATS) y Línea de Tiro, S.A. de C.V., con accionistas en común.

En mayo de 2010 Domínguez fundó la empresa Grupo CATS con otros nueve socios; entre ellos, Roberto González Meza, exdirector de la Fuerza Civil, quien es señalado de ser el principal encargado de *Los Fieles*, y Roberto Carlos López Flores, identificado de pertenecer al mismo grupo de policías de élite.

Pero el CATS y Grupo CATS comparten más que una similitud en sus nombres. Ambas se fundaron el mismo año, en el mismo municipio, en la misma oficina y por la misma fedataria, y tienen el mismo objeto social, y de acuerdo con sus redes sociales existe una relación entre sus apo-

Uno de esos personajes beneficiados es Porfirio Aspiazu Fabián, quien recibió 25 millones 459 mil 891.28 pesos por dos contratos con la SSP-Veracruz. En el momento de las asignaciones Aspiazu Fabián era concuño del mayor José Nabor Nava Holguín. Además, el contratista también era socio de Francisco Navarrete Serma. De acuerdo con documentos oficiales de identidad, la información personal de Navarrete Serma coincide con la del personaje conocido como *El Primo*, un presunto empresario que el gobierno de Veracruz identificó en 2016 como jefe de plaza del CJNG en Tierra Blanca, y que fue asesinado en mayo de 2020.

En marzo de 2015, Aspiazu y Navarrete constituyeron juntos la empresa Rancho Baalam Kab, S.P.R. de R.L., dedicada a la producción agrícola. Medios de comunicación locales publicaron en su momento que Navarrete, además, era propietario del rancho El Limón, localizado en el municipio de Tlalixcoyan, Veracruz.

En este lugar la Fiscalía General del Estado de Veracruz (FGEV) encontró los restos de cinco jóvenes reportados como desaparecidos. Las víctimas fueron detenidas en enero de 2016 por la Policía Estatal, para luego ser entregados al CJNG. En las intervenciones ministeriales de la FGEV también se reveló la localización de más de 11 mil restos humanos calcinados en el mismo rancho.

Otro proveedor irregular de la SSP-Veracruz durante el gobierno de Duarte fue Roberto Esquivel Hernández, socio del titular de esa misma secretaría, Arturo Bermúdez Zurita, en la empresa Naturalia Operadora Gourmet, S.A. de C.V., Esquivel es también accionista de Asever, S.A. de

C.V., una compañía con la cual ganó contratos en materia de seguridad.

Empower encontró que Esquivel también tiene vínculos empresariales en ocho sociedades mercantiles vinculadas a miembros de la familia Bermúdez, lo cual lo convierte en un sujeto no elegible para hacer negocios con la SSP-Veracruz, según la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz en sus artículos 50 y 45, respectivamente.

Ambas leyes prohíben que las dependencias y entidades tengan contratos con socios y familiares de funcionarios involucrados en cualquier etapa del procedimiento de adjudicación.

En tiempos de Arturo Bermúdez, la SSP-Veracruz otorgó cinco contratos por 43.4 millones de pesos a empresas de Roberto Esquivel.

Bermúdez, secretario de Seguridad Pública durante el gobierno de Duarte, fue acusado de enriquecimiento ilícito, pero también enfrenta procesos penales por abuso de autoridad, tráfico de influencias y desaparición forzada, de acuerdo con medios locales.

Aunque Bermúdez estuvo preso un año y nueve meses, el 5 de diciembre de 2018 fue liberado por órdenes de un juez que le permitió continuar su proceso en libertad, al considerar que los delitos por los cuales se le acusaban no eran graves, incluyendo la desaparición forzada, de acuerdo al Código Penal de Veracruz.

Otros proveedores irregulares son los de Abastecedora y Comercializadora de Productos de Veracruz, S.A. de C.V., Jesús



Viene de la
página anterior

derados Gabriela Vivauez Chávez y Miguel Ángel Domínguez Jasso.

Una de las accionistas de CATS, Elba Xonane Retureta Bonilla, tiene una empresa llamada Línea de Tiro, S.A. de C.V., donde es socia de Gloria Rodríguez Alcocer y Hortencia Vivauez Chávez, según identificó Empower.

Rodríguez Alcocer fue una de las contratistas de la SSP-Veracruz que la auditoría de 2017 del Órgano de Fiscalización Superior (Orfis) identifica como no localizable en su domicilio fiscal.

Según el CFF, si un contribuyente no es localizable, se presumirá la inexistencia de las operaciones que factura, un supuesto que, si no se aclara, como es el caso de Rodríguez Alcocer, puede ameritar una sanción de dos a nueve años de prisión. En cuanto a Hortencia Vivauez Chávez, comparte apellidos con Gabriela Vivauez Chávez, accionista de CATS.

En 2015 la Auditoría Superior de la Federación (ASF) —máxima entidad fiscalizadora de México— convocó a varios funcionarios del gobierno estatal en el contexto de la auditoría 928 de la Cuenta Pública 2014, para revisar el uso de los subsidios federales asignados para labores de seguridad pública en Veracruz.

Uno de los nombres que aparece en los documentos de la ASF es el de Hortencia Vivauez Chávez, quien es identificada como jefa de la Oficina de la Auditoría de la SSP-Veracruz. Ella es quien fiscalizó la asignación de al menos un contrato por 7 millones 826 mil 499.98 de pesos que la SSP-Veracruz otorgó a CATS.

En cuanto a Los Fieles, en 2018 el gobierno veracruzano detuvo a 19 policías, incluyendo a González Meza, durante la operación "Tiro de Gracia". Posteriormente, Domínguez Jasso promovió cuatro juicios de amparo, entre 2018 y 2020, ante Juzgados de Distrito con sede en Veracruz, para recibir información sobre la existencia de cualquier orden de aprehensión, ejecución de acción penal o existencia de carpetas de investigación en su contra.

Tanto Jasso como González Meza son accionistas de Grupo CATS y presuntamente eran parte de Los Fieles. Ambos cuentan con una trayectoria en las Fuerzas Armadas e ingresaron a la SSP-Veracruz cuando Duarte utilizó esta institución castrense como parte de la Guerra contra las drogas.

Menos recursos contra el crimen

El dinero público entregado a proveedores ilegales, que debían emplearse para la seguridad pública estatal, causó el rechazo de organizaciones sociales en la entidad, como El Solecito, que realiza —con recursos propios— la búsqueda de cientos de desaparecidos.

El Solecito es integrado por al menos 300 personas que hacen trabajos de búsqueda en vida, como en anexos y hospitales, pero también realizan búsquedas forenses, aquellas en las que se excava para encontrar fosas clandestinas y restos humanos.

Un reclamo de representantes de estos grupos de búsqueda es que las autoridades no investigan dónde están los desaparecidos y quiénes son las personas que llegan a ser localizadas sin vida.

Juan Carlos Trujillo, representante del colectivo Familiares en Búsqueda, expone la falta de investigación de campo de parte de las autoridades: "Básicamente realizan trabajo de escritorio que a nada llevan".

Aún con carencias y omisiones, en Veracruz dependencias federales y locales han localizado al menos 661 fosas clandestinas, según encontró Empower en su informe *Graves crímenes en Veracruz: fosas clandestinas y desaparición forzada*. Veracruz es la entidad con el mayor número de fosas clandestinas reconocidas por la Comisión Nacional de Búsqueda entre 2006 y 2020.

También aumentó la corrupción en el estado con la llegada de las Fuerzas Arma-

das. En términos de transparencia, no ha sido posible acceder a todos los contratos que la SSP-Veracruz asignó durante el gobierno de Duarte, porque no son públicos.

Después de meses de batallas en materia de transparencia y acceso a la información pública, entre 2020 y 2021 la SSP-Veracruz entregó a Empower solamente 27% de los contratos que asignó durante el gobierno de Duarte. El total de esas contrataciones se analizaron en la investigación titulada *Corrupción a gran escala en la Secretaría de Seguridad Pública de Veracruz*, publicada el miércoles 19 en el sitio oficial de Empower.

"Este reportaje, junto con los textos Vitol mantiene contrato con Pemex; su exdirector general en México fue socio de fallecido operador financiero de Los Zetas y Fosas clandestinas en Veracruz: entre el subregistro y los intereses económicos forman parte de un proyecto de investigación sobre violencia, corrupción y desaparición forzada que ha vivido la sociedad en Veracruz desde la administración de Javier Duarte de Ochoa en adelante. Empower ha trabajado desde hace tres años en documentar las violaciones a derechos humanos en ese estado. Las tres investigaciones podrán consultarse en <https://crimenesgraves.empowerllc.net>.



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA



CONVOCA A PARTICIPAR EN EL

DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES

Reconocido por el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad de CONACYT como programa con nivel de Competencia Internacional (2005, 2010, 2016, 2021)

Líneas de Generación y
Aplicación de Conocimiento:

1. Estudios de la cultura, comunicación y subjetividades
2. Estudios socio-económicos y bienestar social
3. Estudios de historia y política
4. Estudios sobre el desarrollo sustentable y el mercado laboral

FECHAS

Primera fase
RECEPCION DE DOCUMENTOS: del lunes 10 de octubre de 2022 al lunes 9 de enero de 2023

EXAMEN EXANI III-CENEVAL: fecha por confirmar en la primera quincena de febrero de 2023

COMUNICACION DE SELECCIONADOS PARA ENTREVISTAS: lunes 6 de marzo de 2023

ENTREVISTAS A CANDIDATOS SELECCIONADOS: entre el lunes 13 al viernes 24 al de marzo de 2023

DICTAMEN DE ACEPTACION AL PROPEDEUTICO: viernes 28 de abril de 2023

Segunda fase
CURSO PROPEDEUTICO: del lunes 8 de mayo al viernes 23 de junio del 2023

DICTAMEN DE ADMISION: viernes 7 de julio de 2023

INICIO DEL PRIMER SEMESTRE: Agosto de 2023

DURACION DEL PROGRAMA

cuatro años (incluyendo presentación de tesis)

INFORMES Y REQUISITOS

[http://www.cucsh.udg.mx/doctorados/doctorado en ciencias sociales](http://www.cucsh.udg.mx/doctorados/doctorado%20en%20ciencias%20sociales)

@DCSudeG doctoradocs10@gmail.com

COORDINADOR: DR. ROBERT CURLEY

(+52) 33-3819-3300, ext. 23641 y 2364

Dirección actual: Doctorado en Ciencias Sociales. Sede Campus los Belenes, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades. Av. José Parres Arias #150 (cruce con Periférico Norte), Zapopan, Jalisco, C.P. 45100.

RECEPCION DE SOLICITUDES: POR CORREO ELECTRÓNICO EN FORMATO PDF



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

proceso

3

23/10/2022

LEGISLATIVO



**PORQUE MÉXICO
ERES TÚ,**

LEGISLAMOS PARA
TODAS Y TODOS



En la Cámara de Diputados

Somos la unidad en la pluralidad y en la
diversidad. Es a ti a quien representamos.



CAMARADEDIPUTADOS



CAMARADEDIPUTADOSMX



MX_DIPUTADOS



MX_DIPUTADOS



DIPUTADOS_MX



PERSPECTIVAS CONSTITUCIONALES

*La rendición de cuentas de***LOS SECRETARIO DE ESTADO**POR **SERGIO CHARBEL OLVERA RANGEL**

El hackeo a la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) ha proporcionado a la opinión pública información sobre el manejo de las estrategias de seguridad en el país.

El hackeo por sí mismo, independientemente del contenido de la información que el grupo Guacamaya obtuvo y puso al alcance del público, es una situación grave. Tal acontecimiento requiere de explicaciones. El pueblo, quien es el titular de la soberanía en México, tiene derecho a conocer lo sucedido.

Desde hace algunas semanas, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) ha señalado que la Secretaría de la Defensa Nacional incumplió con el plazo de 72 horas para informar sobre el hackeo. El INAI le hizo recordatorios de esta obligación a la

SEDENA, pero no hubo respuesta. Ante esa omisión, el INAI inició una investigación de oficio sobre lo sucedido. Lo relevante para este organismo constitucional autónomo es la filtración de información confidencial y clasificada de seguridad nacional.

En México, está previsto que el gobierno sea abierto y rinda cuentas. La apertura a la información debe ser controlada, no toda información es pertinente que se dé a conocer de forma inmediata, hay alguna que debe ser reservada, por ejemplo, cuando comprometa a la seguridad nacional. El Estado debe garantizar el acceso a la información a la población, ya que es un derecho fundamental que contribuye a mejorar el ejercicio de las funciones públicas; y debe evitar la divulgación de información reservada.

Fotografías: Presidencia

Continúa en la
siguiente página



Viene de la
página anterior

Además de la transparencia en el ejercicio gubernamental, el Estado moderno cuenta con el principio de la rendición de cuentas. Todas las autoridades deben rendir cuentas del ejercicio de sus funciones. En el sistema jurídico mexicano, todos los servidores públicos realizan una protesta de guardar y hacer guardar la Constitución y las leyes que de ella emanen; esta no es una simple declaración sin efectos; es la sujeción al compromiso de servir dentro de los causes del Estado de Derecho y con el fin de preservar el bien público temporal. De ese compromiso deben informar a la población, y esta puede demandarles su cumplimiento.

A la administración pública le corresponde implementar las normas creadas por el legislativo. Esa labor, como su nombre lo indica, implica administrar los recursos recaudados para cumplir con los objetivos del Estado en todos los rubros; hay Secretarios de Estado para cada uno de los ramos de la administración pública federal. Esos Secretarios, al igual que el Presidente de la República, están obligados a rendirle cuentas a la población, lo hacen de manera periódica a través del Congreso de la Unión.

Desde el origen del constitucionalismo mexicano, los Secretarios de Estado tienen la obligación de rendir cuentas al pueblo sobre la administración pública que ejerzan en sus respectivos ramos, a través del Congreso de la Unión. Así se ha previsto en los artículos 120 de la Constitución de 1824; 31, numeral 3°, de las Leyes Constitucionales de 1836; 95, fracción II, de las Bases de Organización Política de 1843; 89 de la Constitución de 1857; y 93 de la Constitución de 1917.

Las cámaras del Congreso de la Unión tienen la facultad de citar a los Secretarios de Estado para que comparezcan y expliquen, bajo protesta de decir verdad, sobre el informe por escrito en el que se manifiesta el estado general que guarda la administración pública del país,

que presenta anualmente el Presidente de la República ante el Congreso de la Unión (artículo 69 de la Constitución General). Los Secretarios de Estado, dan cuenta del estado que guardan sus respectivos ramos ante el Congreso.

Además, cualquiera de las cámaras del Congreso puede convocar a los Secretarios de Estado para que informen, bajo protesta de decir verdad, cuando se discuta una ley o decreto, o se estudie un negocio concerniente a sus ramos, o para que respondan a interpellaciones o preguntas (artículo 93 de la Constitución General).

Conforme a lo anterior, los Secretarios de Estado pueden ser citados ante el Congreso de la Unión para que den cuenta del estado que guardan sus respectivos ramos; proporcionen in-

formación, cuando se discuta un proyecto de ley o decreto; y para que proporcionen información, cuando se estudie un negocio concerniente a sus respectivos ramos. Todas ellas implican una comparecencia ante el órgano legislativo; esto es así porque se requiere de un ejercicio abierto y transparente para que el Secretario de Estado rinda cuentas al pueblo.

La Comisión de Defensa Nacional de la Cámara de Diputados, con fundamento en el artículo 93 de la Constitución General, citó al Secretario de la Defensa Nacional para que rinda cuentas sobre el hackeo que sufrió su Secretaría. El titular de la SEDENA contestó en el sentido de que estaba dispuesto a reunirse en puertas cerradas en las instalaciones de su Secretaría. A esto, el diputado Sergio

**EN MÉXICO, ESTÁ
PREVISTO QUE EL
GOBIERNO SEA
ABIERTO Y RINDA
CUENTAS. LA
APERTURA A LA
INFORMACIÓN DEBE
SER CONTROLADA, NO
TODA INFORMACIÓN
ES PERTINENTE QUE
SE DÉ A CONOCER DE
FORMA INMEDIATA.**





Viene de la
página anterior

Barrera Sepúlveda, Secretario de la Comisión de Defensa Nacional de la Cámara de Diputados, le respondió por escrito que él y su bancada no estaban de acuerdo en esa contrapropuesta, ya que la citación es para "generar un ejercicio abierto y de rendición de cuentas hacia con los ciudadanos, y no una reunión cerrada en las instalaciones de la SEDENA... dada la gravedad de los lamentables hechos suscitados por el Hackeo a los servidores de la SEDENA." Ese desacuerdo derivó en la negativa del Secretario de la SEDENA en comparecer a la Cámara de Diputados, porque consideró ofensiva esa aclaración.

La citación no es una invitación, es un requerimiento para la rendición de cuentas. Una vez citado un Secretario de Estado queda obligado a comparecer ante el órgano legislativo; es una obligación constitucional, cuyo incumplimiento trae aparejada responsabilidades. Solo causas graves, calificadas por el Congreso, podrían eximir de la obligación de comparecer.

El artículo 126.1 del Reglamento de la Cámara de Diputados prevé que cuando el servidor público citado no acuda a la Cámara o no conteste satisfactoriamente los cuestionamientos y dudas de los diputados y diputadas, estos podrán solicitar al Presidente de la Mesa Directiva que se dirija en queja al Presidente de la República, para reclamar el incumplimiento del respectivo servidor público. Esta es la posibilidad menos gravosa.

En los artículos 227 a 229 de la Constitución de Cádiz se preveía la figura de rendición de cuentas de los Secretarios. La regulación en esta Constitución era conveniente, establecía que los Secretarios del Despacho rendirían cuentas a las Cortes sobre la administración pública de los gastos de su respectivo ramo; los secretarios eran responsables ante las Cortes y estas podrían iniciar la formación de causa, ante el incumplimiento de las obligaciones de los secretarios; a estos se les podía suspender y las Cortes remitirían las causas al tribunal supremo de Justicia.

En la actualidad, los Secretarios de Estado que sean omisos en el cumplimiento de las obligaciones de rendir cuentas generan un perjuicio a los intereses públicos, porque impiden la rendición de cuentas. Eso hace precedente el juicio político, con fundamento en el artículo 109, fracción I, de la Constitución General. Conforme al artículo 7° de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, el incumplimiento a la obligación de rendir cuentas es una infracción a la Constitución que causa perjuicios a la sociedad, lo que implica un trastorno al funcionamiento normal de la administración pública. La resolución del juicio político puede ser la destitución o inhabilitación del Secretario de Estado que incumple con sus obligaciones de rendir cuentas. ❌





LÁPIZ CRÍTICO

A los militares

¿QUÉ LES VA A PEDIR A CAMBIO?

POR MIGUEL ESCANDÓN FERNÁNDEZ

Nos hemos enfocado y entretenido en la “gran” aprobación del inquilino de Palacio Nacional, y dejamos de ver cómo el ejército poco a poco fue absorbiendo poder y ahora es el tema principal ante el tamaño e importancia que posee. Y todo ese poder que Andrés les ha dado ¿a cambio de qué?

Porque no hablamos de funciones menores o que las circunstancias lo obligaran a entregarle tanto poder al ejército. De una campaña en donde prometió regresar a los soldados a sus cuarteles, les ha regalado concesiones como: los bancos, aduanas, migración, puertos, aeropuertos, la policía y seguridad, los proyectos de infraestructura emblemáticos y más importantes de lo que será su sexenio y ahora una futura línea aérea.

La principal razón que da Andrés es que la policía no está preparada para enfrentar al crimen organizado y a la vez no son confiables. Pero nunca fue capaz de ponerse a

trabajar en implementar que la Guardia Nacional fuese ese cuerpo civil que se encargara de la primordial preocupación de nosotros los mexicanos. Por lo contrario, ahora se ve un cinismo en los grupos delictivos frente al ejército y la policía; son intocables.

“La división de poderes ha cambiado en México; hay un poder por encima de todos: el poder militar. Y estos mismos han pasado de soldados a empresarios”.

Con la filtración de Guacamaya Leaks el Congreso le pidió al general Luis Cresencio Sandoval que fuese a comparecer a la Cámara de Diputados y este mismo se negó. La solicitud es para explicar el ataque cibernético que destapo a los militares en su actuar y que en cualquier país habría causado la renuncia del titular. No solo no acudió al Congreso, sino que pidió a los diputados que si querían alguna explicación fueran a su oficina de manera privada. No obstante, el secretario de la Defensa los dejó plantados en sus oficinas.

PERO NUNCA FUE CAPAZ DE PONERSE A TRABAJAR EN IMPLEMENTAR QUE LA GUARDIA NACIONAL FUESE ESE CUERPO CIVIL QUE SE ENCARGARA DE LA PRIMORDIAL PREOCUPACIÓN DE NOSOTROS LOS MEXICANOS.

Alguien debería recordarle al general Luis Cresencio que el Congreso es un Poder Constitucional que tiene entre otras funciones exigir la rendición de cuentas de las distintas áreas que componen al Ejecutivo federal.

El bienestar y esperanza que tanto predicó, se los ha entregado al crimen organizado y a los militares. Si eso es la cuarta transformación, se puede decir que lo lograron: regalar México. ✈





SIEMPRE DESDE AQUI

El papel de las fuerzas armadas

SEGURIDAD Y CAMPAÑA

POR ALEJANDRO ZAPATA PEROGORDO

La fallida reunión de trabajo entre la Comisión de la Defensa Nacional de la Cámara de Diputados y el titular del ramo ha puesto de relieve la piel sensible de los militares, ni están acostumbrados como tampoco pertenecen al ámbito político, saben bien, que las cuentas solo las rinden a sus superiores.

Es de reconocer que han tenido un papel destacado en el combate a la delincuencia, rubro al que han incursionado ante la incapacidad de las instituciones policiales para contener la violencia, lastre que se viene padeciendo desde hace años y cada vez con mayor intensidad.

Sin embargo, es un tema espinoso y aunque solamente lo hacen como coadyuvantes, en realidad se han convertido en el pivote central de la estrategia en materia de seguridad pública, sobre todo en lo relativo al crimen organizado, tomando las riendas en esa área.

El hecho de haber sido hackeados ha despertado gran suspicacia, se comenta que la documentación sustraída representa algo así como seis GB, es decir, tres veces mayor a la que obtuvo el famoso Julián Assange, en los Estados Unidos, así dada la magnitud del evento, ha causado gran revuelo al tratarse de una cuestión de gran relevancia.

En esas condiciones es normal y diría que, hasta necesario, que la Comisión de la Defensa Nacional en las Cámaras del Congreso, escuchen de viva voz los comentarios y la opinión del Secretario de la SEDENA, pues la eventualidad no es menor y, su trascendencia es susceptible de alcanzar niveles insospechados.

Así, el intercambio de puntos de vista resulta un ejercicio de mucha utilidad, donde las partes descubren aristas que por su propia función les pasan desapercibidas, el dialogo nutre y amplía los criterios, aporta elementos para construir medidas y herramientas jurídicas que brinden mayor protección, sobre todo una mejor comprensión para dimensionar los problemas.

Además, el tema constituye el gran reto, un desafío al que se le debe prestar especial atención,

tanto por sus causas, características como por sus nocivos efectos, que abarcan a todos los segmentos sociales prácticamente sin excepción alguna y la totalidad del territorio nacional, con mayor o menor intensidad.

No obstante, que la materia invita a sumar esfuerzos, se ha venido tomado como bandera política a través de una narrativa confeccionada desde las oficinas de Bucareli, con el objeto de denostar a aquellas personas provenientes de la oposición; el viejo discurso de que todo es culpa del pasado, ahora cambia diciendo que están en contra de que el ejercito participe en labores de seguridad pública.

La situación se torna crítica, la carencia de dialogo entre poderes implica la implementación de una estrategia parcial, inacabada y con malos resultados. Hacer campañas políticas denostando a la oposición con ese tema, solamente ocasiona un grado de erosión que incrementa los riesgos en la materia.

El caso consiste en que eluden las responsabilidades y distribuyen las culpas a los adversarios, mientras ello acontece el país sigue siendo un caos en seguridad, los homicidios no cesan y la violencia aumenta. ❌



Fotografía: gob.mx/presidencia



ELISUR ARTEAGA NAVA

NO A LA MILITARIZACIÓN

El artículo 93 constitucional, segundo párrafo, dispone lo siguiente:

“Cualquiera de las Cámaras podrá convocar a los secretarios de Estado, a los directores y administradores de las entidades paraestatales, así como a los titulares de los órganos autónomos, para que informen bajo protesta de decir verdad, cuando se discuta una ley o se estudie un negocio concerniente a sus respectivos ramos o actividades para que respondan a interpelaciones o preguntas”.

Con vista a ese precepto, tenía entendido que el señor general Luis Crescencio Sandoval, como mexicano que es, estaba obligado a respetar las leyes; y que, como secretario de Defensa Nacional, por virtud de su oficio y de la protesta que rindió, debe respeto a la Constitución Política y, por ello, tiene la obligación de concurrir ante las Cámaras que integran el Congreso de la Unión que requieran su presencia, a declarar, bajo protesta de decir verdad, respecto de lo que se le pregunte; y mucho más está obligado a hacerlo desde el momento que se le cita para que informe de la masiva fuga de información de que fue objeto la dependencia a su cargo y de la que es directamente responsable.

También tenía entendido que debe concurrir al domicilio de las comisiones parlamentarias, en razón de que está en trámite la discusión y aprobación de la reforma al artícu-

lo quinto transitorio, que permite la presencia de las Fuerzas Armadas a su cargo hasta 2028.

Dado a que, por mandamiento constitucional, el presidente de la República es jefe de todas las Fuerzas Armadas, suponía que él, en respeto de la Constitución Política, ordenaría a su secretario de Defensa concurrir ante la comisión que requiere su presencia. No lo hizo.

Era de esperarse que el secretario de Gobernación, vista la protesta que rindió de respetar la Constitución, más que buscar pretextos que justifiquen el desacato del secretario de Defensa, debió procurar la vía y los elementos para que se presentara ante la autoridad que lo requiere.

El mandamiento constitucional utiliza el término de “convocar”, entre otros, a los secretarios de Estado; eso significa presentarse físicamente ante los legisladores que requieren su presencia. Así se ha entendido hasta la fecha. Nunca los legisladores han ido a visitar a los secretarios a sus oficinas.

Ahora nos enteramos de que el secretario de Defensa no sólo se ha negado a presentarse ante la Cámara que lo requiere, sino que además se dio el lujo de citar a los legisladores a sus oficinas y, no contento con esa violación a la Constitución y humillación a la investidura de los representantes de la nación, se atrevió a posponer la cita.

Aunado a lo anterior, por las filtraciones del grupo Guacamaya nos enteramos que los militares, en violación de la ley, ▶



Viene de la
página anterior

espían al propio presidente de la República, a su familia, a legisladores, gobernantes y a los particulares. Ante esos hechos, no queda más que reconocer que estamos frente a un poder omnímodo, arbitrario y sin límites.

Todas las irregularidades, violaciones y atentados provenientes de las Fuerzas Armadas y de sus jefes ponen en evidencia que el militarismo, que el presidente de la República niega, que muchos consideraban distante y algunos veían ajeno a nuestro medio, ya es una realidad en México. Vivimos bajo un gobierno militar irresponsable y, además, violador de la Constitución, de las leyes y de los derechos humanos.

Al parecer los crímenes de 1913, de Huitzilac, Xochicalco, Tlatelolco, Ayotzinapa y otros atribuibles a los militares, no son nada comparado con lo que nos espera. Preparémonos para lo peor.

Tratándose de Estados militaristas hay grados. Estamos en la etapa inicial. Un estadio superior es aquel en la que existen toques de queda, salvoconductos para circular, que los civiles estén sujetos a la jurisdicción de los tribunales castrenses y que sean los militares quienes pongan y quiten a los titulares formales del poder. A esa situación llegaremos si seguimos como vamos. No lo podemos permitir.

Es grave el peligro que como sociedad civil corremos. La no militarización del país debe ser un tema respecto del cual se debe pronunciar la ciudadanía en el proceso electoral a realizar en 2024. Oponerse al militarismo no es cuestión de militancia política: derecha o izquierda. Están de por medio la existencia y respeto de los derechos y libertades.

Para el supuesto de que los partidos de oposición y los empresarios logren un consenso respecto de un candidato común, uno de los puntos del programa político debe ser el poner fin a la militarización del país, regresar a los soldados a sus cuarteles y que se dé cabal cumplimiento a los mandamientos contenidos en los artículos 21 y 129 constitucionales, en el sentido de que la prevención de los delitos y la persecución de los delincuentes es una responsabilidad confiada al Ministerio Público y a la policía que de él depende; que la Guardia Nacional debe ser una institución de carácter civil, disciplinada y profesional; y que en tiempo de paz ninguna autoridad puede ejercer más funciones que las que tienen exacta conexión con la disciplina militar.

Nuestro grito como sociedad civil debe ser: los militares a sus cuarteles. No a la militarización a la que nos están llevando AMLO y su 4T. ●



BALLESTA

*La Ley de Ingresos y***EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023**POR **MIREILLE ROCCATTI**

El martes pasado 18 de octubre, con un total de 24 votos a favor, 16 en contra y cero abstenciones fue aprobado por la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de diputados, el dictamen de la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) para el ejercicio fiscal 2023.

De esta forma, ahora la Ley de Ingresos de la Federación pasará al Pleno de la Cámara de Diputados para su discusión, y aprobación, para a más tardar el próximo jueves 20 de octubre, que es el plazo constitucional. Cuando la iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación sea aprobada en la Cámara de diputados,

deberá pasar al Senado para su valoración, quienes tienen como plazo máximo hasta el 31 de octubre para su discusión y en todo caso, su aprobación, pues el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023 deberá ser aprobado antes del 15 de noviembre, ya que el Ejecutivo tiene que hacer la publicación en el Diario Oficial de la Federación 20 días naturales después.

Algunos diputados de oposición y especialistas en la materia consideran al paquete fiscal como "muy optimista" ya que contiene cifras "alegres" y que no corresponde a la realidad que vive el país, los ingresos tributarios y el crecimiento del Producto Interno Bruto están sobrestimados, los Criterios Generales de Política Económica están equivocados

sin embargo, los diputados de Morena y sus aliados planean aprobarla como lo ordenó el presidente sin moverle ni una coma.

En el dictamen de la Ley de Ingresos 2023 se considera que el Producto Interno Bruto para efectos de las estimaciones de finanzas públicas, se estableció un crecimiento de 3 por ciento, y estimaron una producción de un millón 872 miles de barriles diarios con un precio promedio de crudo de exportación de 68.7 dólares por barril, siendo que esta semana la OPEP anunció la baja del petróleo.

Además, en el dictamen se calcula que, durante el ejercicio fiscal de 2023, la Federación percibirá un total de 8 billones 299 mil 647.8 millones de pesos por concepto

EN EL DICTAMEN DE LA LEY DE INGRESOS 2023 SE CONSIDERA QUE EL PRODUCTO INTERNO BRUTO PARA EFECTOS DE LAS ESTIMACIONES DE FINANZAS PÚBLICAS, SE ESTABLECIÓ UN CRECIMIENTO DE 3 POR CIENTO.

Fotografías: Pixabay



Continúa en la
siguiente página



Viene de la
página anterior

de ingresos estimados, de los cuales 4 billones 623 mil 583.1 millones de pesos corresponderán a impuestos. El tipo de cambio se estima que será de 20.6 pesos por dólar. Asimismo, se estiman contratar 1.2 billones de pesos a través de deuda.

Desde el inicio de la actual administración no hay un director que nos indique el rumbo; el Plan Nacional de Desarrollo 2018- 2024, como fue elaborado, es más un documento de propaganda política, que una propuesta de planeación del desarrollo. Es cierto, que crecimiento económico, no es lo mismo que desarrollo, pero no puede obviarse que el desarrollo requiere de crecimiento, si este significa una mejoría de las condiciones de vida de la población. Tan sencillo como entender que el crecimiento de la tasa de natalidad, significa presión para extender los servicios básicos, como: vivienda, salud, educación, empleo y un largo etcétera.

En el proyecto de presupuesto de egresos para 2023 se incluye el presupuesto para los principales proyectos de inversión del Gobierno Federal para ese ejercicio fiscal. En las obras prioritarias se contemplan recursos por un monto de 236 mil 131 millones de pesos.

El Proyecto de Presupuesto Económico 2023 plantea incrementar los recursos destinados a las pensiones para adultos mayores y personas con discapacidad. El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 (PPEF) plantea destinar para el próximo año 600,321.9 millones de pesos (mdp) a 16 programas sociales que el gobierno federal considera prioritarios. Como una política directamente electorera.



En cuanto al gasto, la restricción suplementaria al flujo operativo puede tener efectos paralizantes en varias dependencias y los ahorros mal entendidos lastimar a grandes franjas poblacionales y traducirse en descontento social, así como revertir avances de décadas. La actual composición de las asignaciones de gasto al ejército y las policías y los recortes al campo y al medio ambiente, no parecen congruentes con la retórica gubernamental. Tampoco parece lógico, el destino de recursos a programas sociales asistencialistas y quitar recursos a Educación, Investigación, al INE, y a vivienda. O disminuir la inversión física en construcción de Infraestructura que

genera empleos y revitaliza líneas productivas.

Hacienda habla de un crecimiento económico del 3 por ciento, sin embargo la inflación no se ha podido controlar, el SAT contempla tener una captación de 4 billones 623 mil 583.1 millones de pesos, pero esto depende de que los cambios propuestos por la miscelánea fiscal arrojen los resultados esperados y de que por fin se presente la recuperación económica. Ante este panorama de incertidumbre en la obtención de los ingresos y un destino del gasto que da preferencia a sectores que no son productivos para la reactivación de la economía se ve muy difícil el cumplimiento planteado por el Ejecutivo Federal. ☞



LAS FUERZAS ARMADAS EN EL DEBATE LEGISLATIVO

**PODER NACIONAL**Javier Oliva Posada
javierolivaposada@gmail.com
@IOPso

Bastante se ha escrito, pero no solo por este tema sino en muchos otros (manejo de la pandemia, medidas para enfrentar la situación económica) respecto de la calidad, consistencia y argumentación de las naturales polémicas que se dan tanto en la Cámara de Diputados como en la de Senadores: los representantes de los distintos partidos políticos en condiciones de hacer uso de la palabra proceden a exponer sus críticas o propuestas ante un tema determinado. Bueno, eso en condiciones de una discusión articulada.

Como lo hemos visto y escuchado, lamentablemente, en muchas ocasiones lo anterior es más una parte de un libro o investigación sobre técnicas y reglamentos parlamentarios que nuestra realidad. Los insultos, descalificaciones, exclusiones, señalamientos personales, además de los gritos y el contenido de la discusión hacen que en el momento de tratar asuntos de verdad trascendentes del país preocupe que bajo esa dinámica se tomen decisiones que afectan el presente y futuro del país.

Es el caso del ya prolongado periodo en que las Fuerzas Armadas —y en particular, como secretaria de Estado, la de la Defensa Nacional (Sedena)— llevan meses siendo objeto y sujeto de negociaciones indecibles, coyunturales, de intereses electorales de corto plazo (2023), así como de ataques y descalificaciones por parte sobre todo de representantes de partidos opositores.

Bajo esa dinámica política, partidista y parlamentaria no puede haber ganador alguno. Pero en el balance de la dinámica los perdedores parecen no darse cuenta de las consecuencias de tomar a las Fuerzas Armadas como un tema y ambiente de discusión para obtener —para su individual y, por lo tanto, minoritaria causa— algún beneficio, personal o de grupo, pero que sin duda repercute en el entramado institucional de la democracia mexicana.

Conciencia

Por ejemplo, nada tienen que ver las estridentes intervenciones para criticar a la Sedena en el debate del 19 de este mes en el Senado de la República, con hacer una propuesta viable, lógica y sobre todo consistente, o al menos yo no la escuché luego de poco



Seguridad pública, a debate.

más de tres horas de duración. En este sentido no parece viable una polémica donde resalten la disposición a la convergencia y al intercambio de argumentos. Se dirá que así es la democracia y la política. Sí, pero de ninguna manera puede hacerse extensivo en asuntos que implican la viabilidad del Estado y el sistema político mexicanos.

Al tenso ambiente parlamentario hay que sumar los efectos que generan las publicaciones del asalto informático de Guacamayas, que ya son cotidianas, a la imagen y prestigio —sobre todo— del Ejército. Se debe insistir en tratar estos asuntos y otros más relacionados con las Fuerzas Armadas con la visión de aportar elementos para sobrepasar la crispación política que se vive.

No se trata, por supuesto, de contener las naturales diferencias de opinión que se dan en un ambiente de libertad y democracia; se trata de tomar conciencia de lo que está en juego y del ambiente internacional en que nos encontramos.

Por eso es fundamental, por lo que hace a estos temas y asuntos, procurar o al menos intentar darse cuenta de que más allá de las explicables diferencias de partidos y de estilos personales prevalece el objetivo riesgo de un debilitamiento de la democracia mexicana.

La variable determinante es el creciente antagonismo que significa la delincuencia organizada y común. Y este asunto nunca apareció o fue mencionado en los recientes debates. **V**

“Prevalece el objetivo riesgo de un debilitamiento de la democracia”.



URGEN LEGISLADORES JÓVENES



DE URGENTE
Y OBVIA RESOLUCIÓN

Claudia Ivett García
@CLAUDIAIVETT

Sabías que menos de 3% de los legisladores y legisladoras en el mundo son jóvenes? La urgencia de representantes parlamentarios que pertenezcan a este importante sector de la población es un tema relevante y urgente a nivel internacional.

Precisamente esta causa es una de las principales banderas de la diputada federal Cynthia López Castro, quien fue distinguida en Ruanda, África, con el premio Parlamentaria del Año.

En el marco de la Asamblea de la Unión Interparlamentaria la legisladora priista de la Ciudad de México se convirtió en la primera mujer en el mundo que obtiene ese reconocimiento.

López Castro se hizo merecedora al premio por su labor al establecer cuotas de legisladores jóvenes en la capital de nuestro país durante su trabajo como diputada constituyente.

Al respecto, comenta: “Abogo por la introducción de cuotas a favor de la juventud en cargos de elección popular. Necesitamos mentes frescas, ideas frescas en los parlamentarios. Hoy me siento honrada de recibir este premio como un reconocimiento a esta lucha de mi generación”.

“El techo de cristal se está rompiendo”.

Y añadió que “estoy particularmente orgullosa de saber que estamos poniendo piso parejo y abriendo brecha para los que vienen atrás. El techo de cristal se está rompiendo”.

Las cifras de jóvenes que ocupan un lugar en los congresos a nivel mundial es mínima: “Solo 2.8% de

los parlamentarios hoy en el mundo son jóvenes, cuando la mayoría de la población es joven y el planeta cambia a un ritmo vertiginoso, exigiendo nuevas ideas, nuevas oportunidades para la juventud”, señala.

Puntualiza que por ello “debemos contribuir a esta transformación. A todo joven que escuche el llamado de la política, que quiera transformar su sociedad y trabajar por un mundo mejor, quiero asegurarle que es posible”.

Pluralidad

López Castro exhorta a los jóvenes para que “no dejen de soñar, no dejen de trabajar más allá del género, origen social, nacionalidad o ideologías. El mundo nos necesita, necesita más gente joven con responsabilidad política”.

La Unión Interparlamentaria, fundada en 1889, es la organización más grande de congresistas en el mundo: agrupa a representantes de 178 parlamentos.

“Estoy muy feliz de recibir este premio, porque México es mi inspiración, mi pasión. Considero el mayor honor poder representar a mi país, sobre todo con humildad y agradecimiento. Recibir este premio representando a todos los parlamentarios y próximas generaciones que están cambiando el mundo es un honor. Y más como la primera mujer parlamentaria en recibir el premio Cremer-Passy”, afirma la diputada federal.

Si la sociedad mexicana no escucha a los jóvenes se estará dejando sin voz a casi 20 millones de personas de entre 20 y 29 años.

Es urgente, necesario e indispensable que la juventud mexicana participe en el Congreso de la Unión y nuestros Congresos locales. No olvidemos que la pluralidad en el Poder Legislativo es la base de la representatividad. **V**



López Castro | Galardonada.

Inter-Parliamentary Union



EDITORIAL

MILITARIZACIÓN A GOLPE DE GARROTE

López Obrador está cada vez más enfermo. Vemos en las "Mañaneras" a un presidente cansado, de malas y con vacíos mentales que aterran.

Es un presidente que ya no puede siquiera recordar palabras. Las "Mañaneras" se han convertido en un espectáculo trágico donde con la "tortilla... la gasolina... el dólar" exhibe su demencia senil, donde con los lapsus linguis exhiben sus traiciones y verdaderas complicidades: "Tengo muy buena relación con el presidente Trump... ¡no! Con Biden".

La acelerada descomposición de su estado mental y físico lo ha obligado a recurrir al Secretario de Gobernación y al Secretario de la Defensa para que lo ayuden a enfrentar a sus críticos. Por eso los vemos ahora con garrote en mano actuando como vulgares agitadores y represores de la oposición.

La misión que tiene Adán Augusto López y el General Luis Crescencio



BEATRIZ PAGÉS

Sandoval es clara: garantizar la aprobación de la reforma militar en los congresos locales para consolidar –a costa de lo que sea– la militarización de la seguridad pública en el país.

De ahí, que el Secretario de Gobernación saque el garrote y se dedique a denostar a los gobernadores de la oposición. Que los acuse del "baño de sangre" en Jalisco y Guanajuato, cuando la política de "abrazos, no balazos" es la verdadera responsable.

Lástima que Adán Augusto haya abandonado la política para saltar al pantano de la represión y no tenga el valor de decirle a su jefe el presidente que cancele el salvoconducto que le ha dado a los delincuentes para que gocen de absoluta impunidad.

La respuesta del gobernador Enrique Alfaro al Secretario de Gobernación habla por sí sola: el paraíso de la



Viene de la
página anterior

delincuencia está en los estados gobernados por Morena. Y la razón es sencilla: son entidades donde los narcos son los verdaderos gobernadores. Ayudaron al partido del presidente a ganar la elección.

El otro garrote lo trae el General Luis Cresencio Sandoval. Canceló el encuentro solicitado por diputados de la oposición para hablar del hackeo porque cometieron la "majadería" de pedirle que fuera a puerta abierta y en la Cámara de Diputados para respetar la división de poderes.

La militarización está en marcha y difícilmente tendrá reversa en este sexenio. Los duros discursos del senador Germán Martínez Cázares y de la senadora Lilly Téllez en contra del Secretario de la Defensa trajeron a la memoria una de las etapas más oscuras en la historia del país.

Recordaron el discurso de Belisario Domínguez cuando llamó carnicero al entonces Presidente de México, al General Victoriano Huerta. Tal vez desde entonces no se le había hecho una crítica tan dura a un militar de alto rango, lo que evidencia el peligroso contexto en el que se encuentra México.

Después de lo que sucedió en el Senado tendría que haber consecuencias. Seguramente no en el gobierno donde el presidente se burla de todo, pero si adentro de las Fuerzas Armadas cuyo prestigio y unidad se encuentran en riesgo.

Lo cierto es que entre más débil y enfermo se siente López Obrador, más se endurece y más busca apoyarse en el Ejército.

LA ACELERADA DESCOMPOSICIÓN DE SU ESTADO MENTAL Y FÍSICO LO HA OBLIGADO A RECURRIR AL SECRETARIO DE GOBERNACIÓN Y AL SECRETARIO DE LA DEFENSA PARA QUE LO AYUDEN A ENFRENTAR A SUS CRÍTICOS.

Hace sentir que puede morir pronto y que necesita tener lista una sucesión presidencial adelantada con un Secretario de Gobernación que pueda sustituirlo y un Secretario de la Defensa listo para acallar una crisis social.

La pregunta qué sigue es: ¿En qué momento un presidente que ya no piensa bien, desesperado porque presiente su final, ordena pasar del discurso polarizante al uso de las armas? 🚩



E N C O R T O

NACIONALES

Conversación afectuosa y respetuosa

La conversación telefónica que tuvo con su homólogo estadounidense Joe Biden fue “afectuosa y respetuosa”, aseveró el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Cuatro fueron los puntos que trataron: la relación económica-comercial, migración, seguridad y la cumbre de líderes de América del Norte que se realizará en diciembre en México en fecha todavía no definida y a la que se sumará el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau.



Cuatrecasas

Suspenden plan piloto educativo

La SEP confirmó la suspensión “temporal” de la aplicación del plan piloto del nuevo modelo curricular para educación básica, que debería arrancar en 960 planteles de preescolar, primaria y secundaria del país a finales de este mes. La secretaria de Educación Pública, Leticia Ramírez Amaya, aseguró que pese a esa suspensión la capacitación de los maestros sobre los nuevos planes de estudio continuará como se tiene previsto.

Hasta dos años por una visa

La embajada de Estados Unidos en México advirtió que se deberá esperar 24 meses para obtener una visa de viaje y acceso a aquel país. En una reunión con legisladores de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, Herminia Ellerbrock, asociada de Asuntos Políticos de la embajada, informó que “el promedio de espera para las visas de turismo es hoy de casi dos años”.



peterayda

LEGISLATIVAS

Actos de rapiña

La diputada priísta **Lorena Piñón Rivera** propuso modificaciones al Código Penal Federal para tipificar el delito de rapiña y establecer que a quien participando en este acto no interviniera en el auxilio o no pidiera la atención médica que requiere una persona que viajaba en el autotransporte que sufrió un accidente de tránsito, se le aplicarán de dos a cuatro años de prisión. En caso de muerte de la persona a la que se le omitió el auxilio la pena será de seis a nueve años de cárcel.



Facebook Lorena Piñón Rivera

Reconocimiento

Con dos años de retraso debido a la pandemia, por tratarse de su edición 2020, el Senado otorgó en forma simbólica la medalla Belisario Domínguez a los integrantes del Sistema Nacional de Salud por su dedicación y entrega contra el Covid-19. El presidente del Senado, **Alejandro Armenta**, confirmó que la medalla se donó para su resguardo a la Casa Museo donde nació y vivió gran parte de su vida el doctor y senador Belisario Domínguez.



Senado de la República

Cáncer infantil

En el Congreso de Michoacán la diputada perredista Rocío Beamonte Romero propuso reformar la Ley de Salud del estado para establecer que la Secretaría de Salud estatal, en coordinación con el Consejo para la Prevención y el Tratamiento del Cáncer en la Infancia y la Adolescencia, diseñará e implementará acciones y programas gratuitos de prevención, diagnóstico y atención del cáncer infantil. Esto de manera prioritaria para menores que no cuenten con algún sistema, seguro o servicio de atención a la salud.



VISOS POLITICOS

*Querer la ley***NO OBEDECERLA**

POR MORELOS CANSECO GÓMEZ

En nuestro país existe una circunstancia paradójica con relación a la ley. La cultura de la legalidad, la cultura de conducir los actos conforme a las disposiciones legales, es francamente baja. El orden jurídico puede quedarse muchas veces en el papel y no alcanzarse la aplicación efectiva de las normas.

Sin embargo, quienes han pertenecido a cualquier modalidad del ejercicio colectivo de derechos -políticos, económicos, sociales y culturales- exigen con relativa frecuencia al Congreso, a quienes lo integran, que las cuestiones que les atañen con mayor relevancia queden plasmadas en la ley. De hecho, se reivindica que esta esfera de condiciones para realizar una determinada actividad sea materia del orden jurídico.

Paradoja que tiene implícito un saldo positivo, así los destinatarios de "esa ley" tengan conductas generales de baja cultura de la legalidad, en esa cuestión sí reclamarán el imperio de la ley, que sea eficaz su ejecución, que se cumpla.

Algo es algo o por algo se empieza la lucha presente en nuestro país desde el surgimiento mismo del Estado mexicano, para que las normas jurídicas -como gran convención social y política- rijan mayoritariamente la conducta de las personas.

Con el debate sobre la propuesta en proceso para la ampliación del período en el cual



Fotografía: freepik.



Viene de la
página anterior

el presidente de la República puede hacer uso de la Fuerza Armada permanente -el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea- para realizar tareas policiales en tanto se conforma, desarrolla e implanta la Guardia Nacional en el territorio del país, se ha recordado el origen de esa disposición

transitoria en la reforma constitucional de 2019: la petición reiterada -a veces con pocas formas- a fin de que se diera a las Fuerzas Armadas el sustento jurídico necesario para llevar a cabo encomiendas en materia de seguridad pública sin el temor de las imputaciones futuras por

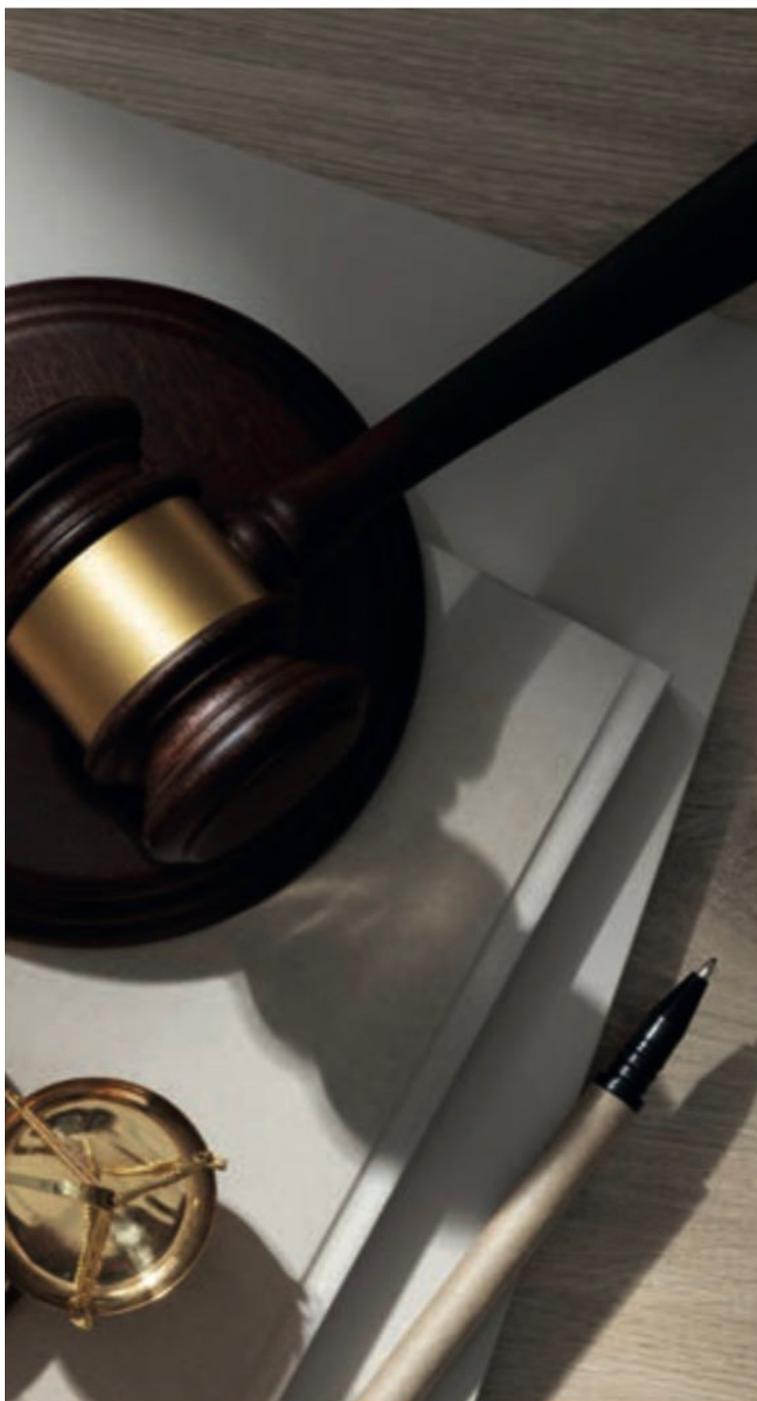
haber actuado en contra de la prohibición expresa del artículo 129 constitucional para que -en tiempos de paz- puedan efectuar funciones ajenas a la disciplina militar.

Estamos ante la actualización de la paradoja aludida: baja cultura de la legalidad y exigencia de contar con el orden jurídico que atiende las necesidades de la milicia.

Sin embargo, la semana que culmina nos ha obsequiado otra muestra no sólo de la baja cultura de la legalidad que se trasmina de la actuación de las Fuerzas Armadas y particularmente del Ejército, sino de las formas más elementales de respeto a los principios constitucionales de la división de poderes y de la sujeción a las facultades -por cierto débiles- del control parlamentario del Poder Legislativo.

La Comisión de Defensa Nacional de la Cámara de Diputados -con mayoría absoluta del partido oficial y sus aliados- acordó llevar a cabo una reunión de trabajo con el secretario del ramo de su competencia para allegarse elementos sobre la sustracción de seis terabytes de información de la Secretaría de la Defensa Nacional y la eventual necesidad de hacer consideraciones presupuestales para que el país invierta en los indispensables programas de seguridad cibernética.

Una actividad hasta cierto punto ordinaria, o normal, fundada materialmente más allá de los formalismos con los que gustan de jugar algunos diputados de la mayoría oficial para no hacer frente al fondo de los asuntos. Si la Comisión conformada para atender los asuntos del ramo de la Defensa Nacional no puede solicitar información o la celebración de reuniones de trabajo para enriquecer el conocimiento de los asuntos a



Continúa en la
siguiente página



Viene de la
página anterior

su cargo, ¿entonces cuál sería su función? Y sobre todo en la Cámara de Diputados a la luz de sus facultades exclusivas de carácter presupuestal y de control de la gestión pública propia y a través de la Auditoría Superior de la Federación.

Había acuerdo adoptado por la Comisión de la Defensa Nacional, fecha de la reunión y solicitud del titular de la dependencia y Alto Mando del Ejército para que la misma se efectuara en las instalaciones de la Secretaría de la Defensa Nacional. Todo bien e incluso con la deferencia de aceptar el ajuste en la sede. Sin embargo, bastó una carta del Diputado Sergio Becerra Bautista (MC), secretario de la Comisión, con el señalamiento de que acudiría a la reunión, pero que habría preferido se desarrollara en el Palacio Legislativo de San Lázaro, para que se cancelara el encuentro bajo el pretexto utilizado por el secretario de Gobernación de que era una misiva "en términos por demás irrespetuosos".

¡Caramba! ¡Qué pielecitas tan delgadas! Una consideración personal de un representante popular que no tiene nada de irrespetuosa, bastó para dejar de cumplir un compromiso libremente asumido por el secretario de la Defensa Nacional y a quien se le habría concedido la cortesía de realizarla en el inmueble federal adscrito al servicio de esa dependencia.

Todo parecería cómico, pero es trágico. El episodio resuelto es preocupante porque: (i) marca un desprecio por la representación nacional y de expresión soberana popular que está implícita en la Cámara de Diputados; (ii) establece una acción unilateral de las dependencias federales involucradas para sustraerse al deber de proporcionar información a la Comisión competente

para dar seguimiento a la gestión administrativa de esa rama en la Cámara de Diputados; (iii) confirma la percepción generalizada sobre la resistencia de las Fuerzas Armadas de someterse a cualquier mecanismo de rendición de cuentas en forma directa por los representantes populares; y (iv) mueve a las terribles interrogantes de la verdadera razón de la "cancelación" de la reunión: incapacidad para dar una explicación sobre lo ocurrido con la sustracción de documentos de los archivos digitales de la Secretaría de la Defensa Nacional; temor al seguimiento de multiplicidad de asuntos que han quedado al descubierto, como la revelación de la desbordada participación de esa dependencia -bajo régimen militar- para promover modificaciones legales que van inscribiendo, poco a poco, la militarización rampante en el orden jurídico; o simplemente el criterio de pensar que si no se habla del asunto, éste se diluirá y se olvidará.

Y también resulta aleccionador: (a) si por una expresión de dignidad para el Congreso del Diputado Becerra, ante quien ha aniquilado el nivel básico del control parlamentario de la Secretaría de la Defensa Nacional, ¿qué podrá esperarse de los controles parlamentarios sin previsiones coercitivas que se plantearon para la modificación a consideración de las legislaturas locales al artículo Quinto transitorio de la reforma de la Guardia Nacional de 2019? Y (b) si se prefiere usar un pretexto y criterios

pseudo-legales para evitar se abordara la mínima rendición de cuentas, ¿qué podría esperarse de que el General Secretario asumiera la responsabilidad política de una falla gigantesca y renunciara para poner a salvo a la institución a la cual sirve? Era un asunto de dignidad y de honor.

En su ausencia, el Senador Germán Martínez Cázares hizo la defensa de la dignidad y del honor del Congreso en la comparecencia de la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana ante el Senado, y usó su tiempo en tribuna para expresar al invitado de piedra -por la torpeza de acudir a acompañar, que no es figura propia para el Senado ni para los "acompañantes"- que en el Congreso se delibera con libertad y que no hay reducto para escapar del juicio de la ciudadanía: si la responsabilidad indivisible del titular no se asume, se diluye la credibilidad de la institución.

El asunto apunta hacia algo más profundo: incapacidad que pretende eludirse y soberbia que puede apreciarse. ¿Acaso la representación popular, que tan poca estimación merece en los sondeos de opinión, puede exigir cuentas y señalar equívocos y sus consecuencias a quienes se asumen realizando sacrificios por la incapacidad del gobierno civil?

Se quiere la ley -el transitorio- para no enfrentar responsabilidades, pero no se quiere cumplir la ley para rendir cuentas a la expresión de la voluntad popular hecha Congreso. ☹

PARADOJA QUE TIENE IMPLÍCITO UN SALDO POSITIVO, ASÍ LOS DESTINATARIOS DE "ESA LEY" TENGAN CONDUCTAS GENERALES DE BAJA CULTURA DE LA LEGALIDAD, EN ESA CUESTIÓN SÍ RECLAMARÁN EL IMPERIO DE LA LEY, QUE SEA EFICAZ SU EJECUCIÓN, QUE SE CUMPLA.



SEGURIDAD Y DEFENSA

*Sigue faltando el diagnóstico***CRIMEN, FACTOR DE PODER**POR **CARLOS RAMÍREZ**

Fotografía: Twitter

El debate legislativo en torno a la reforma del Quinto Transitorio constitucional para extender cuatro años más la autorización a las Fuerzas Armadas para intervenir en actividades de apoyo a la seguridad pública ocurrió en un escenario de incremento de la actividad criminal en varias partes de la República y de aumento del contrabando de drogas hacia Estados Unidos.

Dos hechos quedaron expuestos a la atención pública:

1.- La ausencia de un programa operativo de seguridad para combatir el crimen organizado y a sus cómplices en actividades delictivas asociadas.

2.- La necesidad de que la actividad militar y aún la policiaca tengan un marco jurídico

mucho más amplio al de la permisividad y se concrete en una urgente ley de seguridad interior.

El punto central que debe enmarcar todo el análisis sobre la seguridad civil y el apoyo militar se localiza en las circunstancias y marcos sociales que han permitido el surgimiento, la consolidación y la expansión de las bandas delictivas de todo tipo desde la fractura estratégica en el desarrollo político de México cuando todo el aparato de seguridad que funcionaba para la protección política del Estado y la sociedad --la Federal de Seguridad como policía política-- liquidó los últimos resabios de la lucha política disidente armada.

Pero en lugar de replantearse estratégicamente los nuevos escenarios, el Estado dejó muy sueltas a las policías políticas y éstas entonces se dedicaron a patrocinar la existencia y expansión del crimen organizado. En 1984 se tuvieron las primeras evidencias de que las bandas de marihuaneros estaban operando como cárteles organizados y que tenían la protección de la autoridad. La crisis diplomática de México en el primer semestre de 1985 por el asesinato del agente de la DEA Enrique Camarena Salazar por parte del Cártel de Guadalajara del capo de capos Miguel Ángel Félix Gallardo --hoy preso, pero a punto de recibir las bondades del sistema penal y pasar su última parte de la prisión perpetua en la comodidad de su hogar-- reveló que la Federal de Seguridad

Continúa en la
siguiente página



Viene de la
página anterior

protegió a los delincuentes y desde entonces el gobierno y el Estado no han sabido cómo lidiar con ese problema.

La creación de policías federales y después la Guardia Nacional y la creciente participación de las Fuerzas Armadas en apoyo a labores de Seguridad pública han caído en actividades tipificadas como de seguridad interior que forman parte del complejo problema que se ha querido resolver a base de decretazos o reformas, pero sin hacer un replanteamiento estratégico de las razones y por lo tanto de las soluciones que debieran tomarse.

La seguridad pública abarca los delitos que tienen que ver con el patrimonio personal de los ciudadanos, en tanto que la seguridad interior es la que protege la estabilidad de la República ante el acoso del crimen organizado que no solo atenta contra la propiedad individual de las personas, sino que se convierte en actividad delictiva que afecta la soberanía del Estado, la autonomía de las instituciones y las condiciones que se requieren para que existan inversiones que generen bienestar para toda la sociedad.

Un caso típico de seguridad interior se vio en México cuando el capo La Tuta tomó el control de Michoacán, desapareció la autoridad del Estado y se convirtió en la instancia que decidía inversiones privadas y cobraba impuestos criminales a los empresarios, además de garantizar por su cuenta el cumplimiento de las leyes que debieran ser de responsabilidad de los cuerpos policiacos oficiales. El crimen organizado no está buscando solo caminos de trasiego de drogas y Estados Unidos, sino que se está convirtiendo en un factor corruptor de las

autoridades, y también, como se vio en las elecciones legislativas del 2021, en instancia de poder político para apoyar candidatos y exigir el control de decisiones federales, estatales y municipales que beneficien a los negocios delictivos. El cobro de derecho de piso por parte de algunos asociados al crimen organizado en muchas ciudades de la República --incluyendo Ciudad de México-- es una especie de impuesto que afecta no solo la estabilidad legal de zonas territoriales, sino que influye en los precios finales de los productos.

El debate legislativo sobre el Quinto Transitorio se quedó solo en el nivel de la autorización para que los militares siguieran apoyando la seguridad pública por otros cuatro años más a partir de abril de 2024, pero nunca en los debates se dio a conocer el plan operativo de la Guardia Nacional y del apoyo militar a partir de la ausencia de un diagnóstico real que debió haberse dado sobre la situación que guarda la delincuencia en México.

EL PUNTO CENTRAL QUE DEBE ENMARCAR TODO EL ANÁLISIS SOBRE LA SEGURIDAD CIVIL Y EL APOYO MILITAR SE LOCALIZA EN LAS CIRCUNSTANCIAS Y MARCOS SOCIALES QUE HAN PERMITIDO EL SURGIMIENTO, LA CONSOLIDACIÓN Y LA EXPANSIÓN DE LAS BANDAS DELICTIVAS.

Los análisis de los especialistas en seguridad tienen claro el panorama integral de la relación entre seguridad pública y seguridad interior, pero la sociedad desconoce la forma en que el gobierno y el Estado estarían procesando esta interrelación por la ausencia de un marco jurídico que debería ir mucho más allá a un Quinto Transitorio que dejará de tener validez en abril de 2028, en tanto que una ley de seguridad interior como instrumento jurídico integrador de la política de seguridad del Estado debería de tener vigencia permanente con las reformas circunstanciales que se requieran.

Al final de todo el debate, la política de seguridad del Gobierno logró la reforma del Quinto Transitorio y tendrá vigencia hasta 2028, aunque se están percibiendo indicios de que algunos grupos de oposición pudieran llevar a la intervención de la Suprema Corte en la participación de las Fuerzas Armadas en seguridad pública, sin ninguna argumentación jurídica por parte del Estado de qué se trata de un caso típico de seguridad interior.

El saldo de días de intenso debate está a la vista: La Guardia Nacional queda fortalecida con el apoyo de las Fuerzas Armadas, pero sin que se tenga un diagnóstico del grado de peligro que representa el crimen organizado y del hecho de que estamos frente a una crisis de seguridad interior. ☹️

El autor es director del Centro de Estudios Económicos, Políticos y de Seguridad.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no de la publicación.

seguridadydefensa@gmail.com

www.seguridadydefensa.mx

@carlosramirez



DE TODO COMO EN BOTICA

La política como el arte de chantajear

CUARTA PARTE

POR ELISUR ARTEAGA NAVA

ACTIVISMO EMPRESARIAL

Maquiavelo, por lo que toca a quienes detentan la riqueza o se consideran como clase alta, comenta que, en situaciones de crisis, recurren a la práctica de acreditar ante la ciudadanía u opinión pública a uno o dos de sus miembros con vista a que encabecen el gobierno y lo hagan en detrimento de sus adversarios.

Con el activismo político que muestran los empresarios, pudiéramos estar en la situación que describe el florentino. Es entendible. Nunca las relaciones entre gobierno y el grueso de los empresarios habían estado tan deterioradas. Hay excepciones, como en todo. Los beneficiarios de las adjudicaciones directas de obras, de los grandes

proyectos, entre ellos los miembros de las fuerzas armadas, quisieran que el actual estado de cosas fuera permanente o que, en el peor de los casos durara, cuando menos, lo que resta del presente siglo. No es mucho pedir.

Ante el fenómeno político inédito del fin de los partidos políticos en el sentido que se toman en México: franquicias para alcanzar y retener el poder; para hacer negocios; contar con patentes de corzo para asolar y asaltar el presupuesto público, ellos pudieran subsistir como figuras protocolarias, para cumplir con uno de los requisitos que son propios o inherentes a las democracias, pero no como medios para alcanzar el poder.





Viene de la
página anterior

Ante el fracaso de los políticos tradicionales, parte de la ciudadanía, sin costo para el erario público, se está organizando. Todo indica que va a luchar por desplazar a aquellos y, llegado el caso, pretende asumir el poder político. No es ajeno a las democracias occidentales el que una clase económicamente rica asuma el poder político, con vista salvar sus negocios o incrementar sus ganancias. La política económica errática de AMLO y Morena, secundada por partidos satélites, justifica y explica esa acción de los empresarios.

Estos no carecen de razón para hacerlo ni de objetivos, metas y fines para intentarlo.

En colaboraciones anteriores he hecho referencia a las alternativas que existen, tomando como actores a los partidos políticos y a quienes dentro de ellos se ven como más viables para ser candidatos; en las actuales circunstancias políticas, éstos y las organizaciones a las que pertenecen, no son las únicas opciones a disposición de la ciudadanía. Existen otras opciones, no son malas ni están ausentes de méritos como para descartarlas. Paso a explicarme.

AMLO, no se conforma con destapar las "corcholatas" de Morena, también se siente con derecho de destapar a las de la oposición; lo hizo con el fin de ventanear el mayor número posible de opositores y exponerlos al escarnio público. Presentó una lista de cuarenta dos posibles candidatos de la oposición; en ella hay de todos los sabores y para todos los gustos.

Al parecer a AMLO y a Morena le preocupa más Claudio X González, de ahí que los ataques preliminares, tanto de ellos como de la prensa, oficialista e independiente, se han dirigido a él. Los ataques indican que lo ven con beligerancia y lo consideran como un adversario sólido, con ideología y ascendiente.

AMLO y Morena apuestan a una reforma electoral que comprenda la composición del Instituto Federal Electoral, Tribunal Electoral y el presupuesto público que se destina a campañas políticas. En el pecado llevarán la penitencia. Ante la falta de autoridades electorales reales e imparciales, es factible que recurran a la práctica, que es habitual en ellos y que ha quedado en evidencia con la publicación del libro *El rey del cash*, de recurrir al financiamiento ilegal. Más lo harán en el supuesto de que la reforma electoral comprenda el financiamiento público.

Los morenos pasan por alto que una oposición unida, con un candidato empresarial, también puede

recurrir a la misma práctica, con el agregado de que estos sí cuentan con los recursos para financiar no una sino muchas campañas electorales. Éstos, con tal de lanzar del poder a la camarilla corrupta que nos gobierna, sabiendo que es una buena oportunidad para acabar con la 4T, le echarán toda la carne al asador.

Los partidos políticos de oposición tienen que convencerse que solos no valen nada, que unidos pudieran alcanzar el poder, pero que con el concurso de los empresarios y con un candidato de éstos, pueden asegurar un triunfo holgado y prolongado.

En los debates entre los candidatos, será muy difícil, si no imposible, al candidato oficial defender los errores, excesos, abusos, militarización, deficiencias, simulaciones en que han incurrido AMLO, la 4T y sus satélites. Le será imposible sentirse parte de la actual administración.

Claudia Sheinbaum, como candidata de la 4T no podrá defenderse ni defender a su ídolo AMLO. Ella por sí no es nada; en cambio tendrá que esconder la cola que será el hecho de haber pertenecido a la 4T, para que se olvide la tragedia de la Línea 12 del Metro y se pase por alto el hecho de haber repudiado a su esposo Carlos Imaz, por corrupto y tener que reconocer y, por ello defenderse de la acusación de que, al parecer, con el dinero que él recibió, viajó a Europa con sus hijos. Además de que pesa sobre ella la sospecha de gozar de una doble nacionalidad, lo que implicaría enfrentar un conflicto de intereses grave.

En todo caso, vistas las circunstancias en que se halla el país, quien salga como candidato de Morena, para tener que algunas posibilidades de alcanzar el triunfo y afianzarse como tal, entre otras acciones inmediatas que tendrá que emprender será desvincularse totalmente de AMLO y de todo lo que él significa. Prometer castigo a los responsables de los excesos, ofrecer revisar los errores y enmendarlos y, lo más importante, prometer un cambio radical en el manejo de los negocios públicos.

De no alzarse el candidato de Morena con la victoria, alcanzo a entrever que muchos morenos: secretarios, legisladores, gobernadores, empleados superiores y ministros de la Corte pasarán alguna temporada en el Altiplano. Ese es recurso al que debe recurrir quien resulte vencedor en la elección presidencial del 2024 para afianzarse en el poder y desvincularse de la mala imagen de AMLO y Morena. ☞

ANTE EL FENÓMENO POLÍTICO INÉDITO DEL FIN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN EL SENTIDO QUE SE TOMAN EN MÉXICO: FRANQUICIAS PARA ALCANZAR Y RETENER EL PODER; PARA HACER NEGOCIOS; CONTAR CON PATENTES DE CORZO PARA ASOLAR Y ASALTAR EL PRESUPUESTO.



DESDE LA LEY

En México

69 AÑOS DEL VOTO FEMENINO

POR CLAUDIA AGUILAR BARROSO



El pasado 17 de octubre se conmemoraron en México, 69 años del "voto femenino". Y si bien formalmente esto fue posible gracias a que el entonces presidente, Adolfo Ruiz Cortines, en diciembre de 1952, envió al Congreso de la Unión una iniciativa con reformas constitucionales, la cual fue aprobada por el Senado de la República en septiembre de 1953. Lo cierto es que no podríamos concebir el reconocimiento de este derecho político fundamental sin el activismo de las feministas.

Fotografías: gob.mx

Así, el 17 de octubre de ese año fueron publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) las reformas al artículo 34 constitucional y las modificaciones al 115 que otorgaron el derecho al voto a la mujer y a aspirar a cargos de elección popular en todas las elecciones. Con la reforma al artículo 34 constitucional en 1953, por medio de la cual se reconoció a la mujer el derecho a votar y ser votada, en México ha existido una evolución legislativa en torno a la igualdad de los sexos ante la ley.

Continúa en la
siguiente página



Viene de la
página anterior

Lo anterior, no sólo como el resultado de una tendencia mundial de reivindicación e integración de las mujeres a la sociedad, sino con el propósito de elevar el nivel de desarrollo nacional en todos los sectores del país, fortaleciendo, a su vez, la construcción de una sociedad más justa e igualitaria, en la que tanto hombres, como mujeres podamos gozar de los mismos derechos y obligaciones.

La reforma hizo posible la participación plena de la mujer en diversos ámbitos, distintos al estrictamente privado; el educativo, el acceso al mercado laboral, la revalidación de la vida familiar y las estructuras políticas. Con esta reforma se logró el reconocimiento de nuestros derechos políticos electorales. El derecho a la participación política de las mujeres es el derecho humano que tenemos todas las mujeres que busca asegurar la posibilidad que tenemos para elegir o ser electas a puestos de elección popular. Este derecho, contempla desde luego: participar activamente y de manera equitativa en las instituciones gubernamentales, la administración pública, los órganos legislativos y los tribunales; así como también tomar decisiones en igualdad de condiciones que los hombres, tanto en el ámbito privado como en el público; y recibir capacitación para fomentar el liderazgo de las mujeres.

Sesenta y nueve años después es indispensable que las mujeres mexicanas hagamos una pausa y un recuento para agradecer el activismo político de otras mujeres, de todas aquellas que como *Elvia Carrillo Puerto* hicieron de la lucha por la igualdad y la participación política de las mujeres su causa de vida. En este contexto de reconocimiento, visibilización y gratitud, el pasado 17 de octubre por iniciativa de la plataforma AÚNA, se proyectó el documental "*Las sufragistas*" de la directora Ana Cruz que si bien se estrenó hace exactamente diez años (2012), es todavía hoy vigente pero además profundamente oportuno.

Al ver el documental, quedé maravillada no solo con la historia y fortaleza de Eufrosina Cruz; sino en como su historia y su lucha por el reconocimiento a sus derechos políticos, no es una historia aislada, sino una narrativa actual, vigente, contemporánea; precisamente porque la lucha no ha terminado.

A 69 años de distancia de ese reconocimiento, las mujeres en México podemos votar y ser electas, bajo el principio de "*paridad en todo*", gracias al movimiento feminista que históricamente ha ido ganando terreno y que en el 2019 generó reformas sustantivas a nuestra Constitución; reformas que se publicaron en el DOF el seis de junio de 2019;

es decir, se publicó la reforma a nueve artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en relación con la aplicación del principio la paridad entre hombres y mujeres en todos los poderes públicos y niveles de gobierno.

Esta reforma constitucional es para nuestro país la reforma constitucional más importante, desde aquella que fue publicada el 10 de junio de 2011, en materia de derechos humanos; pues tiene como finalidad que las mujeres podamos acceder a los cargos de elección popular y de decisión, de forma paritaria en relación con los hombres; donde dicho sea de paso frente a la desventaja estructural el 50% es un piso y no un techo o tope máximo; de suerte que ir más allá del 50% de mujeres no rompe la paridad. Si esto fuera el límite, no se solucionaría el contexto real de desigualdad estructural.

A partir de las modificaciones constitucionales aprobadas a nueve artículos en 2019 a través de la reforma de "*paridad en todo*", el constituyente permanente reconoce que históricamente las mujeres hemos estado subrepresentadas, razón por la cual es necesario garantizar la paridad en el registro de candidaturas y en el acceso a todos los cargos de elección popular. Así, la paridad de género funciona para beneficiar a las mujeres, por lo que los hombres no pueden beneficiarse de la misma, pues deriva del contexto de desigualdad estructural que ha existido contra la garantía de los derechos político-electorales de las mujeres.

Hoy por hoy, las autoridades electorales y los partidos políticos tienen la obligación de garantizar no solo la participación en condiciones de igualdad de las mujeres en todos los cargos de elección popular, sino también la de garantizar que las mujeres ejerzan todas las funciones públicas en todos los planos de gobierno y representación. Esto significa que hoy por hoy es una obligación constitucional que exista paridad en la integración de las candidaturas, de las secretarías del Ejecutivo, a nivel Federal y local, del Poder Judicial ►

ASÍ, EL 17 DE OCTUBRE DE ESE AÑO FUERON PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN (DOF) LAS REFORMAS AL ARTÍCULO 34 CONSTITUCIONAL Y LAS MODIFICACIONES AL 115 QUE OTORGARON EL DERECHO AL VOTO A LA MUJER.



Viene de la
página anterior



Elvia Carrillo Puerto.

de la Federación y en los Poderes Judiciales de los Estados, así como, en los Ayuntamientos y en la integración de los Organismos Autónomos.

Con miras al proceso electoral de 2024, vale la pena destacar, en primer lugar, que el mandato constitucional de paridad en todo, implica que todas las normas y actos públicos deberán someterse a su contenido. Asimismo, constituye una reforma al ordenamiento jurídico, de manera global, ya que tiene la vocación de modificar las reglas de integración de los entes públicos en todas las instancias, órdenes o niveles de gobierno, aunado a que la Constitución dicta principios de actuación para todas las autoridades políticas.

Históricamente en nuestro país es muy reducido el número de mujeres que han sido postuladas como candidatas a gobernadoras y menor aún el número de mujeres que han resultado electas para desempeñar dichos cargos. Según cifras oficiales, desde 1953 (año en que se reconoció a las mujeres el derecho a votar y ser votadas) hasta antes del periodo electoral de 2021 se habían elegido 351 personas para desempeñarse como titulares de los Poderes Ejecutivos Locales, resultando electos 344 hombres (el 98%) y 7 mujeres

(solamente el 2%) de 1979 a 2018. Las cifras han cambiado tanto a partir de la incorporación del principio de paridad en todo que en este 2022 hay nueve mujeres gobernadoras.

El ritmo que hemos logrado imprimir en esta tarea y los avances alcanzados, no está todavía al nivel de nuestras expectativas; sin embargo, el camino andado demuestra que hoy en día existe una mayor visibilidad y sensibilización de las desigualdades de género que prevalecen en los distintos ámbitos de la vida pública y en el espacio privado. Las mujeres mexicanas en este Siglo XXI hemos sido beneficiarias de logros históricos, logros que sin duda eran inimaginables para nuestras madres y abuelas en el reconocimiento de nuestros derechos político electorales. No se trata de festejar estos 69 años, sino de visibilizar y señalar que sigue pendiente la implementación de políticas públicas que generen una verdadera igualdad sustantiva entre hombres y mujeres.

Hoy se vuelve indispensable incorporar a más mujeres a la toma de decisiones y lograr un verdadero liderazgo efectivo de las mujeres, para lo cual hay que cambiar a los hombres. La lucha de las mujeres por el reconocimiento de sus derechos ha cambiado el rostro y el destino de nuestro País. A 69 años del voto femenino en México, el camino de la igualdad sustantiva debe ser nuestro horizonte común. Si hay más mujeres mejora la calidad de vida de todas y de todos, no solo de las mujeres. Es necesario lograr un cambio en la cultura y en los valores. El sufragio fue el principio de una larga lucha, fue el primer derecho político fundamental y a través del mismo logramos el ejercicio pleno de los derechos que tenemos como personas. Excluir a las mujeres de la toma de decisiones es una pérdida y las mujeres debemos aprender a no detenernos y aprender a prepararnos; para sentarnos a la mesa de las decisiones políticas en igualdad de circunstancias. Solo así habrá mujeres que si nos representen.

México es uno de los países que más ha avanzado con respecto a la representación política de las mujeres y debe llenarnos de orgullo, pero no para dar por hecho que ya hemos llegado a la meta. El reto es enorme y por ello es nuestra obligación seguir impulsando cada vez más esta igualdad sustantiva, exigida y olvidada por muchos años. Y este impulso debe verse desde todos los ámbitos y órganos de gobierno. Aún con los avances obtenidos, debemos tener siempre presente la deuda histórica con las mujeres en nuestro país. En materia política se han impulsado políticas de paridad de género, pero aún se



Viene de la
página anterior

lucha por la igualdad sustantiva para alcanzar el desarrollo pleno y democrático del país, siguen existiendo importantes brechas de desigualdad y además, se ven incrementadas en contextos de violencia política que viven las mujeres en las postulaciones. Sin dejar de reconocer la labor de nuestro país, en nosotros queda y en nuestras instituciones, que la Constitución y la ley, no sean letra muerta.

Desde 1953, año en que se reconoció el derecho al voto femenino y hasta 2019 año en que se incorporó al texto constitucional el principio de paridad en todo, hemos avanzando, lo hemos hecho lentamente pero con rumbo fijo. Y hoy no queda más que soñar, conspirar y avanzar. E idealmente, hacerlo acompañadas para que el camino de la participación política no sea un camino en soledad. ✍





LITURGIA

*Elecciones 2024***LAS ALIANZAS**POR **TEODORO BARAJAS RODRÍGUEZ**

El Partido Revolucionario Institucional no puede disimular una evidente decadencia, vive de la nostalgia que le brindan las glorias del pasado tras haber estado 71 años consecutivos en el poder desde que fue conformado por Plutarco Elías Calles durante el Maximato, posteriormente se instrumentaron las modas sexenales. Simbiosis partido-gobierno, déficit democrático y estabilidad a costa de no garantizar participación social porque se impuso una visión monolítica.

El año 2000 marcó la alternancia en el gobierno federal, primero fueron algunos municipios, posteriormente algunas entidades federativas y al inicio del siglo XXI Vicente Fox destronó al Revolucionario Institucional, aunque el cambio fue más bien un gatopardismo porque no se modificó el régimen político.

Actualmente el PRI evidencia problemas al interior entre Alejandro Moreno su dirigente nacional y otros cuadros significativos, recién algunos personajes hablaron de su interés por contender por la presidencia en el 2024, entre ellos destacan Ildefonso Guajardo, Alejandro Murat y

Beatriz Paredes Rangel, ésta última con una importante trayectoria en el sector público y al interior del Revolucionario Institucional, seguramente la más conocedora del sistema político entre la militancia del tricolor.

Beatriz Paredes cuenta con una destacada trayectoria política, fue legisladora muy joven, gobernadora, senadora y diplomática, además de escritora, poeta.

El asunto es construir una alianza dicen desde el PRI, aunque Va por México terminó en un fracaso, en gran medida derivado del propio dirigente priista Alejandro Moreno y sus evidentes desatinos que le confrontaron con las cúpulas del Partido Acción Nacional y el Partido de la Revolución Democrática, al extremo pueril de negarle el saludo a Alito Moreno en eventos públicos.

Claudio X. González, quien representa a un sector empresarial ha iniciado un nuevo movimiento opositor al gobierno morenista y planea unir a diversos grupos para buscar a través de una alianza derrotar a la 4T, los anteriores intentos no han prosperado porque el partido guinda gana casi todas las elecciones.

En el movimiento impulsado por Claudio X. González destacan algunos políticos de diversa extracción, por ejemplo Carlos Medina Plasencia quien fuera gobernador de Guanajuato por el PAN, además de haber sido legislador, también destaca Emilio Álvarez Icaza.

En política todo es posible, no es ciencia exacta, aunque en nuestra actualidad se antoja difícil desbancar a Morena, las encuestas que se comparten con frecuencia indican que hoy ganaría el partido guinda sin mayores dificultades.

El Partido de la Revolución Democrática en este momento no tiene mucho que aportar, parece estar en una evidente etapa rumbo a la extinción la diáspora de gran parte de su militancia a Morena aún no concluye, sigue contando cotidianamente.

Algunos hacen la apuesta por Luis Donald Colosio Riojas a quien respalda Movimiento Ciudadano, aunque el joven alcalde de Monterrey no se ha definido con miras a los comicios del 2024. Será importante saber cuáles serían los alcances de una alianza pragmática, los intentos recientes no pasaron de eso justamente.

Aún falta tiempo, en política abundan los imponderables y las coyunturas que definen escenarios, no hay oráculos ni un destino manifiesto, ello le da un toque especial a lo que está por venir. ✍️

ACTUALMENTE EL PRI EVIDENCIA PROBLEMAS AL INTERIOR ENTRE ALEJANDRO MORENO SU DIRIGENTE NACIONAL Y OTROS CUADROS SIGNIFICATIVOS, RECIÉN ALGUNOS PERSONAJES HABLARON DE SU INTERÉS POR CONTENDER POR LA PRESIDENCIA EN EL 2024.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

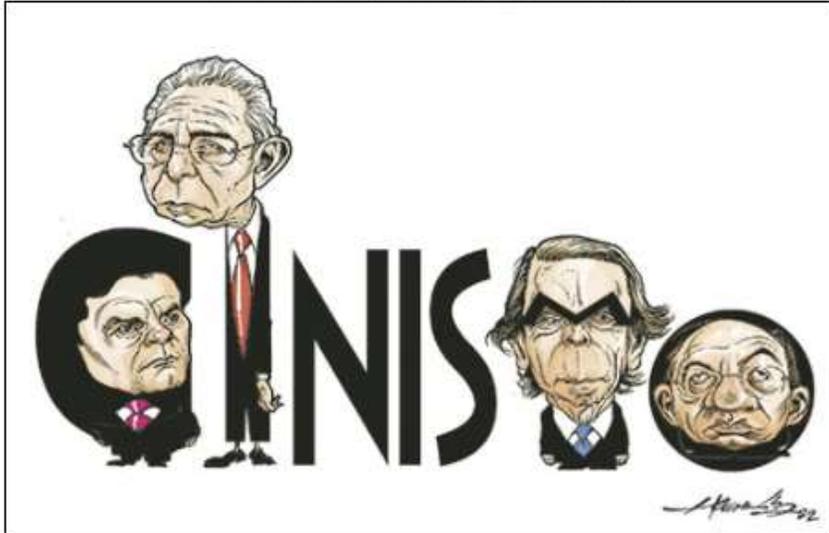
CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



AL PIE DE LA LETRA - Hernández



BOLIGÁN La guerra y el consumo de jóvenes



AGENDA DIARIA



CHELO Debajo de la mesa





CINCO BREVES VERDADES por Calderón

28/X/22

1.- NINGUNA DEMOCRACIA
SE CONSTRUYE
MILITARIZÁNDOLA.



EN CAMBIO,
TODA DICTADURA
LO REQUIERE.



2.- NADIE HA SALIDO DE POBRE
MEDIANTE LIMOSNAS.

EL MEJOR PROGRAMA SOCIAL
ES UN EMPLEO.

3.- UNA EDUCACIÓN
QUE PRESCINDA
DE LAS
MATEMÁTICAS
NO SIRVE PARA NADA.



UN MAESTRO (A)
QUE SOSTENGA
LO CONTRARIO,
SIRVE PARA LO
MISMO.



4.- OPACIDAD Y
CORRUPCIÓN
SIEMPRE VAN
DE LA MANO.

LA
PRIMERA
ANUDA
A LA OTRA;
LA SEGUNDA
EXIJE LA
PRIMERA.



5.- UN GOBIERNO
QUE ENCOMIA LA POBREZA
NO QUIERE A LOS POBRES...

... QUIERE
POBRES.

Calderón
REFORMA



REFLEXIÓN TARDÍA
E.ROCHA



El Sol de México

Rubén | Fabrica de armas



EL HERALDO DE MEXICO



El Sol de México



EXCELSIOR

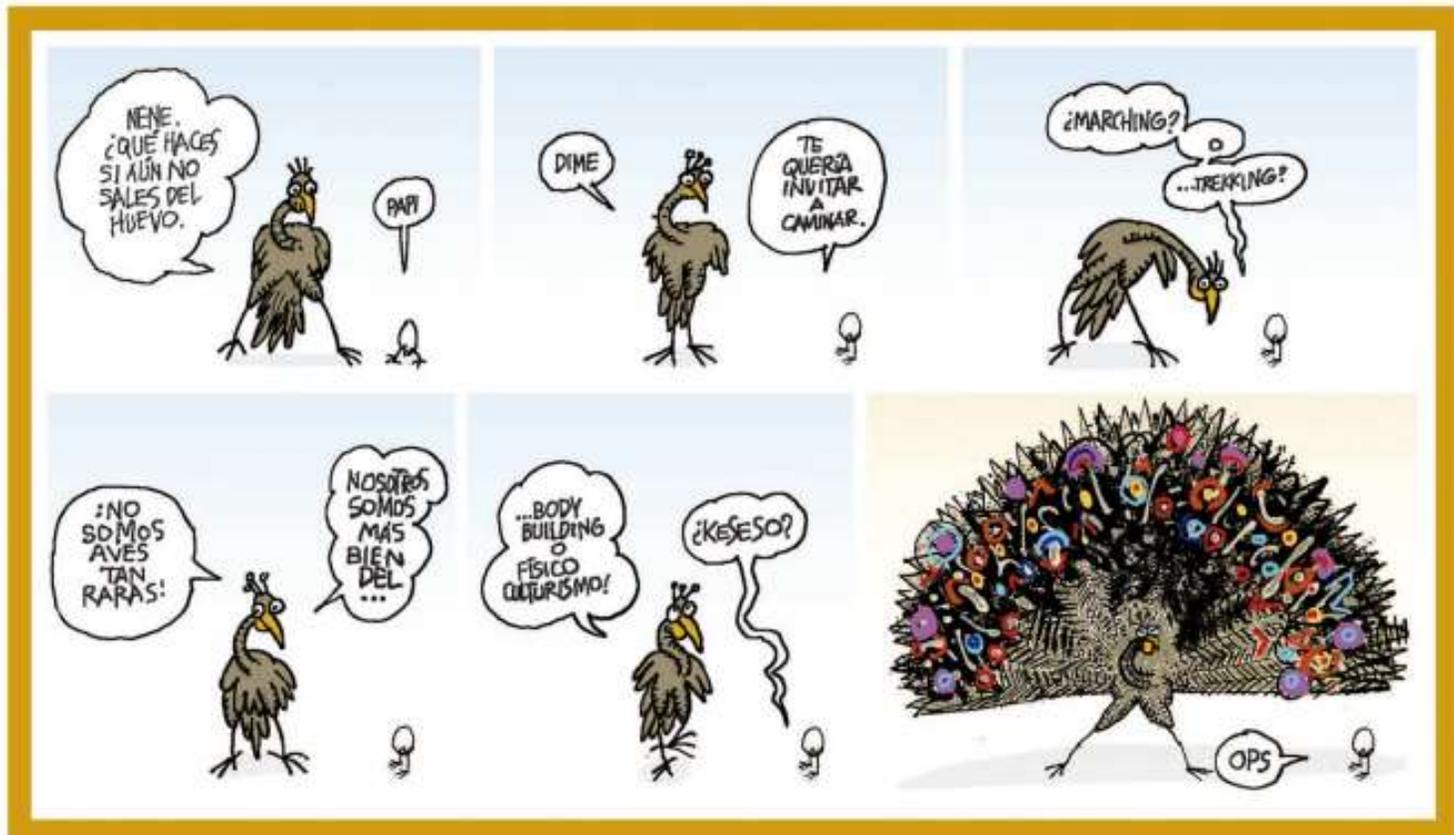




PALOMO

la pluma de *@Palomo20*

LUEGO DE LA MASIVA COLUSIÓN TELEFONERARIA DE LA MONARQUÍA INGLESA, VEMOS OTROS ASUNTOS REALES: LOS DE LOS PAVOS. LOS PROFESORES NOS DICEN QUE LA ESCUELA COMIENZA EN CASA. LOS PRIMEROS MAESTROS SON NUESTROS PROGENITORES. AHÍ APRENDEMOS ALGO DE IDENTIDAD, ALLÍ NOS DICEN QUIENES SOMOS, DE DÓNDE VENIMOS O ADÓNDE VAMOS.



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

LLERA

REINTEGRAN FAUNA A SU HÁBITAT



FERNANDO
Llera
© 2022 FERNANDO LLERA



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COVID-19

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Informe Técnico Diario COVID-19 MÉXICO

Al 13 de octubre de 2022, a nivel mundial se han reportado **620,423,965 casos confirmados** (458,033 casos nuevos) y **6,541,777 defunciones** (1,125 nuevas defunciones).*

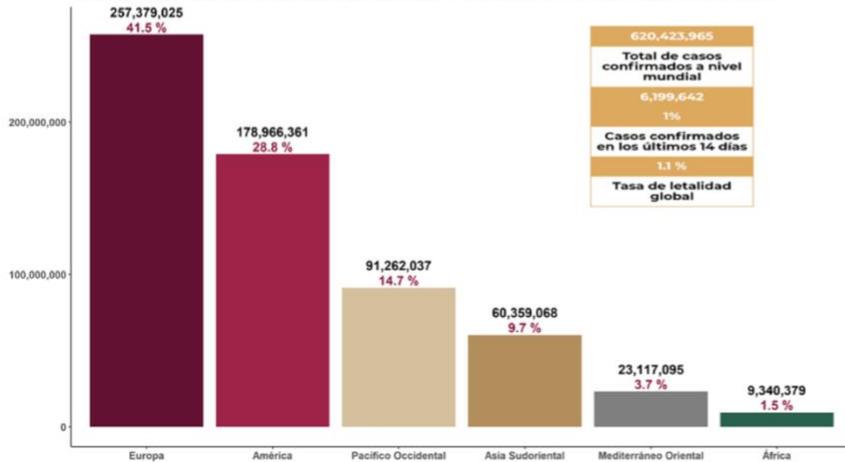
En los últimos 14 días el número de casos nuevos representa el 1%(6,199,642).*

La letalidad global es de **1%**. *

La OMS clasifica su distribución de casos por regiones. *En espera de la actualización de la OMS

Región OMS	Europa	Pacífico Occidental	América	Asia Sudoriental	Mediterráneo Oriental	África
Casos en las últimas 24 horas	294,650	95,534	59,951	5,419	2,020	459
% de distribución de casos en las últimas 24 horas	64.3%	20.9%	13.1%	1.2%	0.4%	0.1%

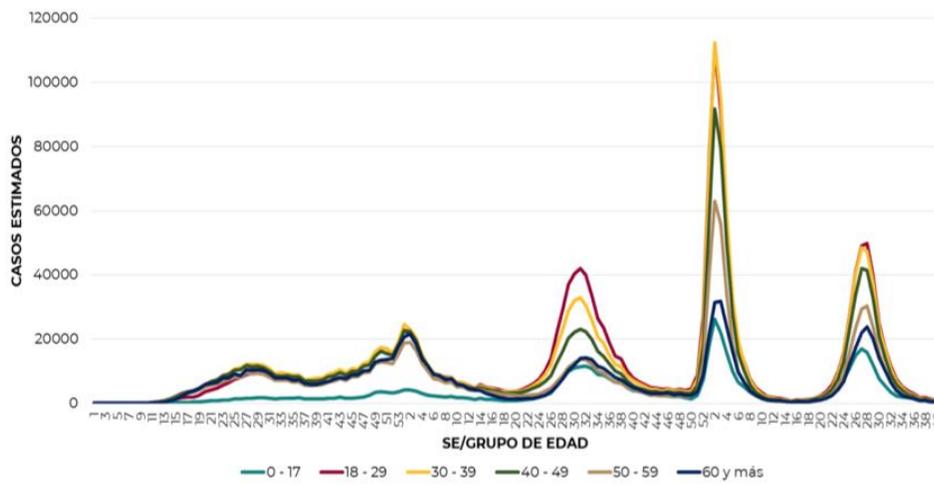
Gráfico 1. Distribución de casos acumulados de COVID-19 por SARS-CoV-2 por regiones de la OMS.



Hasta la fecha, se han reportado casos en 237 países, territorios y áreas, los casos se han notificado en las seis regiones de la OMS América, Europa, Asia Sudoriental, Mediterráneo Oriental, Pacífico Occidental y África). Con un acumulado de 763 casos y 13 defunciones ocurridas en embarcaciones internacionales.

El total de casos y defunciones acumuladas a nivel mundial incluyen las embarcaciones internacionales. Fuente: Panel de control de la enfermedad por coronavirus de la OMS (COVID-19). Ginebra: Organización Mundial de la Salud, 2022. Disponible en línea: <https://covid19.who.int/> (última cita: [13/octubre/2022]).

La siguiente gráfica muestra la distribución de los casos estimados por los grupos de edad seleccionados y semanas epidemiológicas del 2020, 2021 y 2022, observando que, en las últimas cinco semanas, la mayor parte de los casos están presentes en los grupos de 18 a 29 años, seguido del grupo de 30 a 39 años y 40 a 49 años.





El análisis nacional contempla a todos los casos sospechosos totales de enfermedad respiratoria viral (casos sospechosos sin muestra, sin posibilidad de resultado[‡] y sospechosos con muestra) y los casos y defunciones con asociación o dictaminación clínica-epidemiológica desde la semana epidemiológica 1 del 2020 a la 42 del 2022 con fecha de corte del 17/10/2022.

[‡] Muestra rechazada, no recibida, no adecuado, no amplífico, sin células y sin aislamiento.

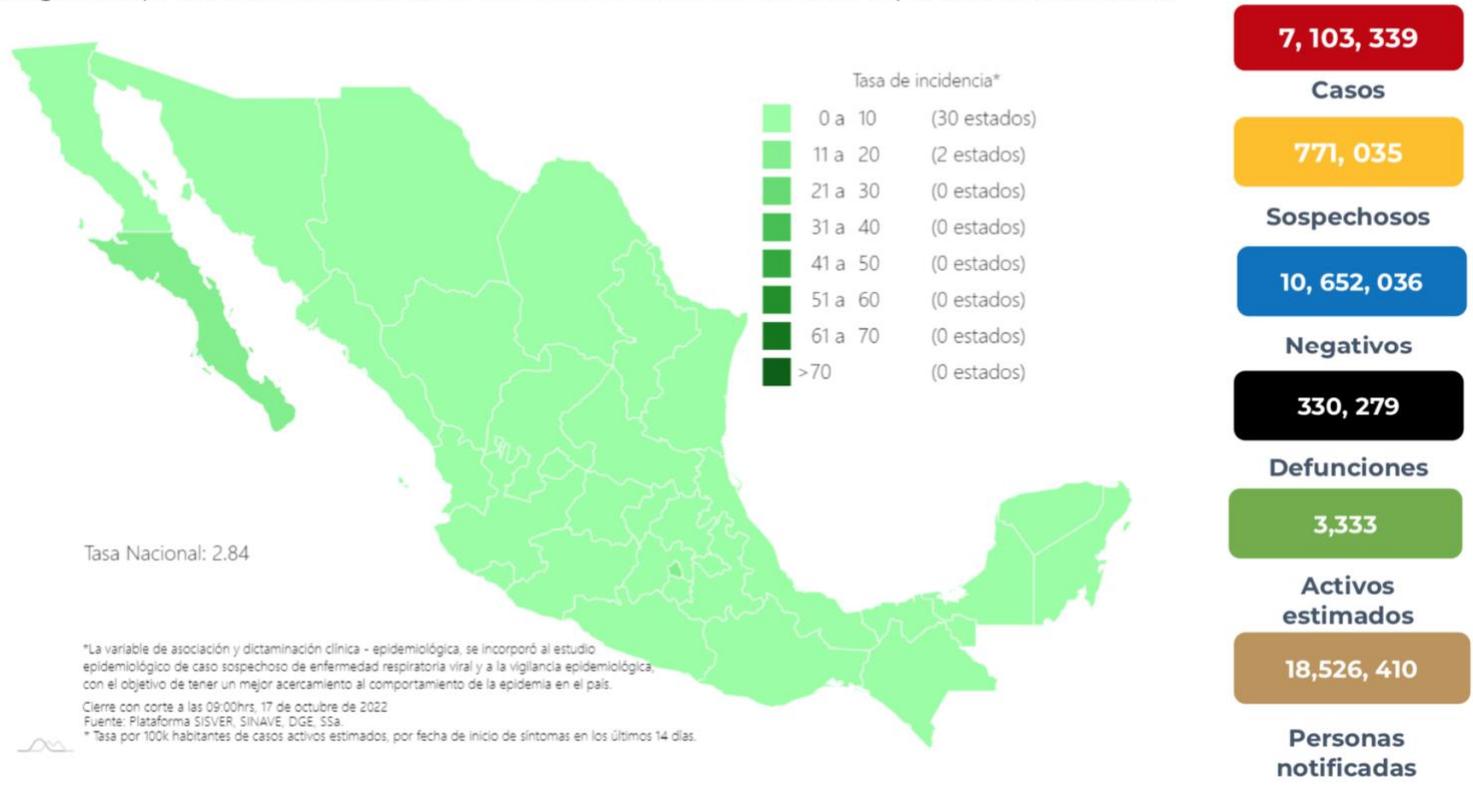
La variable de asociación o dictaminación clínica – epidemiológica a COVID-19, se incorporó al estudio epidemiológico de caso sospechoso de enfermedad respiratoria viral y a la vigilancia epidemiológica, con el objetivo de tener un mejor acercamiento al comportamiento de la epidemia en el país.

En México, hasta el día de hoy se han confirmado **7,103,339 casos totales y 330,279 defunciones** totales por COVID-19. (Ver Imagen 1).

La **tasa de incidencia de casos acumulados de 5,459.1^{**}** por cada 100,000 habitantes. ^{**}La tasa de incidencia se ajusta a la proyección de la población a mediados del periodo 2022 (Fuente: CONAPO)

La distribución por sexo en los casos confirmados muestra un predominio en mujeres (53.2%). La mediana de edad en general es de 38 años.

Imagen 1. Mapa con la tasa de incidencia de **casos activos estimados** de COVID-19 por entidad de residencia.



Mapa interactivo COVID-19 en México: <https://covid19.sinave.gob.mx>

**COVID-19 FASE III**

Vacunaran a rezagados de 5 a 11 años en 230 centros.- Con el fin de que niñas y niños de 5 a 11 años completen su esquema de vacunación contra Covid-19, el Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría de Salud, informa que del 24 al 28 de octubre pondrá a disposición sus 230 Centros de Salud para la aplicación de primera dosis a rezagados y segunda dosis, en ambos casos para menores de 5 a 11 años, con la vacuna Pfizer en su presentación pediátrica. [[PRENSA / p7](#)]

La pandemia hizo multitask a médicos.- Durante la pandemia , tres de cada diez médicos en México tuvieron que hacer otras actividades por cierre de consultorios, despidos o baja de pacientes, entre otros motivos. Según una encuesta de la Organización Medscape, muchos se enfocaron en actividades vinculadas a su profesión, como desarrollo de dispositivos, dar tutorías o terapia de salud mental. [[EXCÉLSIOR / pp-p4](#)]

Regresa el Desfile de Alebrijes gigantes en la CDMX.- Después de dos años de ausencia por la Covid-19, este año 233 alebrijes monumentales salieron del Zócalo para enlazarse por Paseo de la Reforma y llegar hasta el Ángel de la Independencia, en esta 14 edición del Concurso Monumental organizado por el Museo de Arte Popular. [[CRÓNICA / pp](#)]

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

23 de octubre de 2022



PORTADAS INTERNACIONALES



Taken by Russia, Children become the spoils of war



Successes, missteps and failures of Biden's presidency



Despite the sprawl, L.A. is America's most overcrowded place



Sunak and Johnson hold 11th hour talk



Duro golpe al poder adquisitivo



Lola, c'est comme si c'était notre fille



El ajuste en la educación será del 15,5%, el doble que en el resto del Estado



TSE adota tese para intervir em redes



Acuerdo constitucional: Previo a semana clave, mecanismo de redacción y órgano fiscalizador generan complicaciones



23 de octubre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

TEMAS MEDIÁTICOS

- Xi Jinping cimentó su poder en un Congreso marcado por el desalojo del expresidente Hu
- Cruces ilegales de México a Estados Unidos registran máximo anual
- Boris Johnson volvió de sus vacaciones con la incógnita de su posible regreso político
- Rusia realizó un "ataque masivo" con misiles en Ucrania, denunció Zelenski

CÁMARA DE DIPUTADOS

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Los diputados preparan la revisión de la Reforma Electoral.- Ignacio Mier Velazco, presidente de la Junta de Coordinación Política, informó que el próximo martes se reunirán las comisiones de Puntos Constitucionales, Gobernación y Población y Reforma Político-Electoral para iniciar la revisión de la Reforma Electoral. [[CALIFORNIA 18](#)]

Adán Augusto López solicitó aplazar su rendición de cuentas en San Lázaro hasta noviembre.- Un documento difundido por Jorge Álvarez Máynez, coordinador de Movimiento Ciudadano, mostró la solicitud que el secretario de Gobernación realizó a la Junta de Coordinación Política y al Pleno para recorrer su comparecencia al mes de noviembre. [[INFOBAE](#), [CALIFORNIA 18](#)]

DIPUTADOS

PRI

Adán Augusto reveló que Alito Moreno fue quien buscó retomar "el diálogo político" con Morena por reforma a la Guardia Nacional.- El secretario de Gobernación afirmó que Alejandro Moreno Cárdenas fue quien le llevó la propuesta de la diputada con licencia Yolanda de la Torre para reparar la relación entre los dos partidos. [[INFOBAE](#), [EL PAÍS](#)]

Opinión / El PRI como rival del PRI.- El PRI supo atraer los reflectores mediáticos y cambiar la conversación sobre sí mismo, al punto de que el futuro electoral mexicano podría ser una batalla entre dos tipos de priísmo, el del presidente Andrés Manuel López Obrador y el de sus excompañeros, encabezados por Alejandro Moreno. [[EL PAÍS](#)]

MÉXICO

GOBIERNO

Muchos países quisieran estar en el lugar de México, presumió Ebrard.- El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubón, habló de la relación de México con Estados Unidos y la gran oportunidad de crecimiento económico que representa el reacomodo mundial de las cadenas de suministro, por esa razón aseguró que una gran cantidad de países desearían contar con la posición estratégica del país, pues comparte una de las fronteras más grandes con la economía más poderosa del planeta. [[INFOBAE](#)]

Gobierno de México no concedió permiso a planta de trasnacional Iberdrola.- La Comisión Reguladora de Energía de México negó a la trasnacional española Iberdrola la autorización para que una de sus plantas continúe generando y vendiendo energía fuera de contrato a terceros, aspecto prohibido por la Constitución de ese país. [[TELESUR](#), [PRENSA LATINA](#)]



23 de octubre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

JUDICIAL

El exprocurador de México vinculado al caso Ayotzinapa está en terapia intensiva.- El exprocurador mexicano, Jesús Murillo Karam, se encuentra en terapia intensiva tras una operación de urgencia, informó el presidente del Supremo Tribunal de Justicia de Zacatecas. [[SPUTNIK](#), [RT](#)]

MIGRACIÓN

El Instituto de Migración mexicano identificó a 312 personas que viajaban de forma irregular hacia Estados Unidos.- El Instituto Nacional de Migración de México identificó a 312 migrantes que viajaban de manera irregular en dos autobuses en el estado de Sonora; 309 de ellos provenían de Guatemala, mientras que los tres restantes son originarios de Honduras. [[EUROPA PRESS](#)]

Miles de migrantes venezolanos quedan bloqueados en la frontera de México con Estados Unidos.- Ken Salazar, embajador de Estados Unidos en México, dejó muy clara la postura de su país: "Estamos viendo un flujo de migración que nunca se había visto en la historia del mundo (...). Los venezolanos que llegan a la frontera de Estados Unidos y México, no pueden entrar. No van a poder entrar, se van a regresar". [[EURONEWS](#)]

Venezolanos expulsados de Estados Unidos están a la deriva en México.- Las restricciones de asilo mantienen desconcertados a cientos de los venezolanos expulsados de Estados Unidos, muchos de los cuales ahora deambulan en la Ciudad de México entre la terminal de autobuses del norte y la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, donde una treintena de ellos pernoctan en la calle a la espera de poder iniciar sus trámites migratorios. [[AP](#), [WASHINGTON POST](#)]

GENERAL

El huracán "Roslyn" pasó a categoría 4 y amenaza al Pacífico mexicano.- El huracán "Roslyn" pasó en las últimas 24 horas de categoría 1 a categoría 4 y tocará tierra en las costas del oeste de México, informó la Coordinación Nacional de Protección Civil. [[EUROPA PRESS](#), [AP](#), [RT](#), [EL PAÍS](#), [TELEMUNDO](#), [UNIVISIÓN](#), [DW](#), [NEW YORK TIMES](#), [WASHINGTON POST](#), [BLOOMBERG](#), [REUTERS](#)]

Asesinaron a un jefe de gabinete municipal en un tiroteo en Guadalajara.- Al menos tres muertos y cuatro heridos dejó un tiroteo ocurrido en el interior de un restaurante de Guadalajara, Jalisco. Entre los fallecidos se encuentran Salvador Llamas Urbina, jefe de gabinete del municipio de Puerto Vallarta, y Fernando Muñoz, excomisario de Seguridad de la misma localidad. [[RT](#), [EUROPA PRESS](#)]

Opinión / General Sandoval: todo el poder con la menor transparencia.- Luis Crescencio Sandoval, el militar al cargo de la Secretaría de la Defensa, ha acumulado numerosas competencias civiles pero su condición de uniformado le exime de rendir cuentas. [[EL PAÍS](#)]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Rusia realizó un "ataque masivo" con misiles en Ucrania, denunció Zelenski.- El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, denunció que Rusia llevó a cabo un "ataque masivo" contra Ucrania, luego de reportes de ofensivas contra la infraestructura energética que provocaron cortes de energía en todo el país. [[DW](#), [EUROPA PRESS](#), [EFE](#)]

Ucrania activó la alerta aérea generalizada tras denunciar un ataque ruso con misiles a gran escala.- Ucrania activó la alerta aérea generalizada después de que el Ejército ucraniano informó del lanzamiento de más de una treintena de misiles rusos contra Kiev, así como contra múltiples regiones del oeste y el sur del país, que sufrieron daños en su infraestructura de agua y electricidad. [[EUROPA PRESS](#)]



23 de octubre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

Dos muertos en un bombardeo ucraniano sobre la región rusa de Belgorod.- Al menos dos personas murieron en un bombardeo de las Fuerzas Armadas ucranianas sobre la ciudad de Shebekino, cerca de Belgorod. [[EUROPA PRESS](#), [RT](#)]

Autoridades prorrusas pidieron a civiles a evacuar Jersón.- Las autoridades instaladas por Rusia en regiones del sur de Ucrania llamaron a los civiles a partir "de inmediato" de la ciudad de Jersón ante el avance de la contraofensiva ucraniana. [[SWISSINFO](#), [TELEMUNDO](#)]

Zelenski advirtió que los ataques a red eléctrica no pararán su avance.- El presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, advirtió que los ataques rusos a la red eléctrica del país, que dejó más de un millón de ucranianos sin luz, no pararán el avance de sus tropas para recuperar los territorios ocupados. [[SWISSINFO](#)]

Zelenski habló con Biden sobre la última ola de ataques rusos y tiene prevista una conversación con Johnson.- El presidente de Ucrania tuvo una conversación con su homólogo estadounidense, Joe Biden, sobre la ola de ataques rusos contra múltiples regiones del país y señaló que también tiene previsto conversar con el ex primer ministro británico, Boris Johnson. [[EUROPA PRESS](#)]

Ucrania aseguró que 10 instructores iraníes habrían muerto en un ataque ucraniano en Crimea.- De acuerdo con fuentes de la televisión israelí KAN, 10 ciudadanos iraníes que participaban en un ejercicio de formación para el uso de drones habrían muerto en Crimea en un ataque ucraniano. [[EUROPA PRESS](#)]

NEGOCIACIONES

Estados Unidos está abierto a la diplomacia con Rusia para poner fin a la guerra en Ucrania.- El secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, afirmó que su país está abierto a la diplomacia con Rusia en aras de negociar un fin pactado de la guerra en Ucrania, aunque señaló que Moscú no está por la labor de esta vía. [[EUROPA PRESS](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

La ONU afirmó que la falta de electricidad en Ucrania expone a millones de personas a "penurias extremas".- Naciones Unidas se mostró muy preocupada por la destrucción de infraestructura energética en Ucrania que, unida al "aumento vertiginoso" de los precios del gas y el carbón y las privaciones de estos por los últimos ataques, pueden exponer a millones de civiles a "penurias extremas" y condiciones que pongan en peligro su vida este invierno. [[EUROPA PRESS](#)]

GENERAL

Las ministras de Defensa y Exteriores pidieron al Gobierno alemán que triplique la ayuda militar a Ucrania.- Las ministras alemanas de Defensa y Exteriores, Christine Lambrecht y Annalena Baerbock, pidieron un aumento en los Presupuestos Generales de 2023 de las partidas destinadas a la ayuda militar a Ucrania hasta casi tres veces superior a las establecidas actualmente. [[EUROPA PRESS](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

POLÍTICA

Campaña republicana en Estados Unidos sugiere votar a última hora.- Activistas republicanos que defienden la mentira de que al expresidente Donald Trump le robaron la elección de 2020 elaboraron una estrategia que consiste en votar en persona el día de la elección, retener las boletas y entregarlas en un sitio de votación o una oficina electoral a última hora. [[AP](#)]



23 de octubre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

MIGRACIÓN

Cruces ilegales de México a Estados Unidos registran máximo anual.- Un aumento en la migración de Venezuela, Cuba y Nicaragua en septiembre, elevó el número de cruces no autorizados en la frontera al nivel más alto que se haya registrado en un año fiscal, de acuerdo con la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos. [[AP](#), [WASHINGTON POST](#), [LOS ANGELES TIMES](#), [TELEMUNDO](#), [UNIVISIÓN](#)]

GENERAL

Aumentarán policías en metro de Nueva York para enfrentar ola de violencia.- Nueva York aumentará la presencia de policías de la ciudad y de la Autoridad Metropolitana de Transporte así como las cámaras de vigilancia en los vagones del sistema del metro, anunciaron la gobernadora Kathy Hochul y el alcalde Eric Adams. [[SWISSINFO](#), [DW](#)]

La policía estatal de Texas anunció el primer despido de un agente por la fallida respuesta al tiroteo en Uvalde.- El Departamento de Seguridad Pública de Texas despidió a un agente que estaba en el lugar de la masacre en la escuela Robb de Uvalde, quien se convierte así en el primer miembro de la policía estatal en perder su trabajo a causa de la fallida respuesta al tiroteo en el que murieron 19 niños y dos maestras. [[UNIVISIÓN](#)]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

COSTA RICA

Ubican dos cuerpos que viajaban en jet desaparecido.- Las autoridades de Costa Rica localizaron dos cuerpos sin vida, el de un niño y un adulto, quienes viajaban en el jet privado que se accidentó en el Caribe la noche del 21 de octubre. [[DW](#), [RT](#), [REUTERS](#)]

PANAMÁ

Cientos de migrantes venezolanos retornaron a su país.- Unos 435 migrantes venezolanos salieron de Panamá en vuelos chárter de retorno a su país a pocos días de que Estados Unidos pusiera en vigor un nuevo plan para los desplazados del país sudamericano, informó la canciller panameña, Janaina Tewaney. [[AP](#)]

AMÉRICA DEL SUR

BOLIVIA

El Gobierno boliviano convocó una nueva mesa de diálogo para frenar el paro en Santa Cruz.- La ministra de la Presidencia de Bolivia, Maria Nela Prada, invitó al rector de la Universidad Autónoma, Gabriel René Moreno, y presidente del Comité Interinstitucional, Vicente Cuellar, a una mesa de diálogo para valorar la propuesta de realizar un censo en 2024 y evitar así el paro nacional que enfrenta el país redistribuyendo los presupuestos federales. [[EUROPA PRESS](#), [SWISSINFO](#)]

ONU y Unión Europea lamentaron muerte en medio del paro en Bolivia y abogan por el diálogo.- Las oficinas de las Naciones Unidas y la Unión Europea abogaron por un diálogo "franco y respetuoso" en Santa Cruz y lamentaron la muerte de una persona en medio de los enfrentamientos en el primer día de paro del departamento, que exige que el censo sea en 2023 y no en 2024. [[SWISSINFO](#), [DW](#)]



23 de octubre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

BRASIL

Lula afirmó que su Gobierno tendrá más mujeres, negros e indígenas.- El expresidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, favorito para las elecciones del próximo 30 de octubre, afirmó que en caso de ganar su Gobierno tendrá más participación de mujeres, negros e indígenas. [[EFE](#)]

COLOMBIA

Miles de colombianos protestaron contra el proyecto de reforma fiscal de Petro.- Miles de manifestantes tomaron las calles de las principales ciudades de Colombia en rechazo al proyecto de reforma tributaria del Gobierno izquierdista de Gustavo Petro en medio de una fuerte devaluación de la moneda local frente al dólar. [[FRANCE 24](#), [DW](#)]

PERÚ

Fiscalía pidió 36 meses de prisión preventiva para ex asesores de Castillo.- El Equipo Especial de Fiscales contra la Corrupción del Poder empezó a exponer los motivos por los cuales solicita 36 meses de prisión preventiva contra un grupo de ex asesores y colaboradores del mandatario peruano, Pedro Castillo, por delitos vinculados a organización criminal. [[SWISSINFO](#)]

VENEZUELA

Leopoldo López denunció irrupción armada en la casa de su familia en Caracas.- El dirigente opositor, Leopoldo López, denunció que funcionarios del Servicio Bolivariano de Inteligencia de Venezuela irrumpieron en la casa de su familia en Caracas. [[SWISSINFO](#)]

EUROPA

ALEMANIA

Miles de personas marcharon en Alemania para pedir solidaridad energética hacia los desfavorecidos.- Miles de personas se manifestaron en varias ciudades de Alemania para pedir al Gobierno y sus compatriotas gestos a favor de la seguridad y la solidaridad energética para los más favorecidos ante la llegada del invierno en plena guerra entre Ucrania y Rusia. [[EUROPA PRESS](#), [FRANCE 24](#)]

ESLOVENIA

Tres candidatos destacan en la carrera electoral para presidente de Eslovenia.- En las séptimas elecciones presidenciales de Eslovenia tres candidatos destacan en la carrera electoral, cuyo ganador se decidirá en la segunda y decisiva vuelta el próximo 13 de noviembre. [[EFE](#)]

ITALIA

La ultraderechista Giorgia Meloni juró como primera ministra de Italia.- La líder de los ultraderechistas Hermanos de Italia, Giorgia Meloni, juró el cargo de nueva primera ministra, la primera mujer en ese puesto de la historia del país, en una ceremonia ante el presidente de la República, Sergio Mattarella. [[EFE](#), [EL PAÍS](#), [20 MINUTOS](#), [EURONEWS](#)]

Biden felicitó a Meloni y le pidió "continuar con el apoyo a Ucrania".- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, felicitó a la primera ministra italiana, Giorgia Meloni y le pidió continuar con el apoyo a Ucrania y "pedir cuentas a Rusia por su agresión". [[SWISSINFO](#)]

REINO UNIDO

Miles de manifestantes pidieron la reincorporación de Reino Unido a la Unión Europea.- De acuerdo con la policía, al menos 15,000 manifestantes se concentraron en Londres para pedir la vuelta de Reino Unido a la Unión Europea en la Marcha Nacional por la Reincorporación. [[EUROPA PRESS](#)]



23 de octubre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

Boris Johnson volvió de sus vacaciones en el Caribe con la incógnita de su posible regreso político.-

El ex primer ministro británico Boris Johnson regresó al país tras unas vacaciones familiares en República Dominicana y con las especulaciones sobre su posible candidatura a liderar el Gobierno y el Partido Conservador. [[EUROPA PRESS](#), [AP](#), [FRANCE 24](#), [SWISSINFO](#), [UNIVISIÓN](#)]

TURQUÍA

Erdogan propuso celebrar un referéndum sobre el derecho a usar velo en Turquía.- El presidente turco, Recep Tayyip Erdogan, planteó la posibilidad de celebrar un referéndum sobre el derecho a llevar velo después de que el principal partido de la oposición, el Partido Republicano del Pueblo, propusiera una votación en ese mismo sentido. [[EUROPA PRESS](#), [DW](#)]

UCRANIA

Ucrania ilegalizó al Partido Socialista de Ucrania por prorruso.- Un tribunal ucraniano ilegalizó definitivamente al Partido Socialista de Ucrania por considerarlo prorruso, informó el Servicio de Seguridad de Ucrania. [[EUROPA PRESS](#)]

VATICANO

Vaticano y China renovaron acuerdo de nombramiento de obispos.- El Vaticano y China prorrogaron su acuerdo sobre el nombramiento de obispos en el país asiático, donde el Gobierno adoptó medidas drásticas contra los creyentes desde hace años. [[AP](#), [SWISSINFO](#)]

ASIA

CHINA

Partido Comunista modificó Constitución china y Xi se alista para un tercer mandato.- En un evento, los más de 2.000 delegados regionales seleccionados, que representan a los casi 97 millones de miembros del gobernante Partido Comunista, aprobaron enmiendas a su Constitución y la consagración en la Carta Magna del rechazo a la independencia de Taiwán. [[FRANCE 24](#), [EUROPA PRESS](#), [AP](#)]

La salida de Hu Jintao del Congreso del Partido Comunista selló la consolidación de Xi Jinping al frente de China.- La sesión de clausura del XX Congreso del Partido Comunista de China estuvo marcada por una escena insólita: la salida bajo escolta del expresidente del país Hu Jintao (2003-2013) en plena sesión, bajo la mirada del hombre a su lado que le ha sucedido en el poder y se encamina a un histórico tercer mandato consecutivo en la secretaría general del partido, Xi Jinping. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#), [SWISSINFO](#), [EL PAÍS](#), [TELEMUNDO](#)]

COREA DEL SUR

Miles de conservadores y progresistas salieron a las calles de Seúl en medio del escándalo sobre Lee Jae Myung.- Miles de simpatizantes conservadores y progresistas protagonizaron enormes manifestaciones en la capital de Corea del Sur, Seúl, en relación al escándalo de corrupción urbanística que rodea al líder opositor Lee Jae Myung. [[EUROPA PRESS](#)]

INDIA

Un choque entre un bus y un camión causó 15 muertos en India.- Un autobús chocó contra un camión en una carretera en el centro de India y causó 15 fallecidos, reportó la policía. [[AP](#)]



23 de octubre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

IRÁN

Irán condenó las últimas sanciones de la Unión Europea y desmintió el uso de sus drones en la guerra de Ucrania.- El portavoz del Ministerio de Exteriores de Irán, Naser Kanaani, repudió las últimas sanciones de la Unión Europea, con el respaldo de Reino Unido, por el uso de drones de la república islámica en los ataques rusos durante la guerra de Ucrania. [[EUROPA PRESS](#)]

La escaladora iraní Elnaz Rekabi está en arresto domiciliario sin acceso a un móvil.- La escaladora iraní, Elnaz Rekabi, que fue detenida por las autoridades después de competir en Corea del Sur sin velo, fue obligada a disculparse y permanece en arresto domiciliario sin acceso a un teléfono móvil. [[EUROPA PRESS](#)]

JAPÓN

Japón y Australia firmaron un nuevo acuerdo de seguridad con la vista puesta en China.- Japón y Australia acordaron compartir material de inteligencia y profundizar la cooperación militar tras la firma de un acuerdo de seguridad destinado a contrarrestar el auge de China en la región Asia-Pacífico. [[SWISSINFO](#), [WALL STREET JOURNAL](#)]

ÁFRICA

TANZANIA

Cientos de bomberos combatieron un incendio en el monte Kilimanjaro.- Las autoridades informaron que unos 320 bomberos comenzaron a trabajar en la extinción de un incendio declarado en el monte Kilimanjaro, el monte más alto de África. [[EUROPA PRESS](#)]